



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

VICTIMIZACIÓN ENTRE LOS NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES ESCOLARES DE LA COMUNA DE
RECOLETA

Memoria para optar al título de Sociólogo

DIEGO FERNANDO FARREN GAUSE

Profesor Guía: Hernán Villablanca

Santiago, Chile 2007

Dedicatoria

A mi familia por su paciencia

A Raúl Fredes por mostrarme el camino

A Hernán Villablanca por su apoyo y dedicación

A Carolina Livacic Teneb por su invaluable ayuda y amistad

A Andreas Hein por sus consejos y aporte en este estudio y por contagiarme la pasión por investigar

A Rodrigo Alvizú y Víctor Soto por el sacrificio y dedicación desplegados durante el encuestaje realizado en el presente estudio

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
1. Preguntas de investigación.....	6
2. Relevancia del estudio.....	7
3. Limitaciones del estudio.....	9
CAPÍTULO II.....	10
MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL.....	10
1. Definición de Conceptos	10
2. Teorías Explicativas de los Diferentes Tipos de Victimización.....	14
3. Victimización Múltiple: Multivictimización	23
4. Síntesis de Programas Asociados a la Prevención y/o Restitución de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en Recoleta.....	24
CAPÍTULO III.....	26
MARCO METODOLÓGICO.....	26
1. Objetivo general.....	26
2. Objetivos específicos.....	26
3. Tipo de investigación.....	26
4. Hipótesis.....	27
5. Universo.....	28
6. Muestreo.....	28
7. Instrumento.....	29
8. Variables.....	30
9. Procedimientos (Cronología del Proyecto).....	40
10. Técnicas de análisis.....	41
11. Consideraciones éticas.....	43
CAPÍTULO IV.....	46
RESULTADOS	46
1. Caracterización de los entrevistados	46
2. Victimización Delictual.....	46
3. Maltrato Infantil.....	57
4. Bullying	71
5. Multivictimización.....	83
CAPÍTULO V.....	86
CONCLUSIONES	86
1. Discusión Resultados: Victimización Delictual.....	86
2. Discusión Resultados: Maltrato Infantil	90
3. Discusión Resultados: Bullying.....	93
4. Discusión Resultados: Multivictimización	97
5. Comprobación/Refutación de Hipótesis: Victimización Delictual.....	98
6. Comprobación/Refutación de Hipótesis: Maltrato Infantil.....	99
7. Comprobación/Refutación de Hipótesis: Bullying	101
8. Conclusiones Generales.....	103
ANEXOS.....	106
ANEXO I: CONSTRUCCIÓN DE VARIABLES DEPENDIENTES	106
ANEXO II: CORRELACIONES ENTRE VARIABLES DEPENDIENTES	110
ANEXO III: FRECUENCIAS DE VARIABLES DEPENDIENTES.....	111
BIBLIOGRAFÍA.....	134

Introducción

Durante el año 2001, el Presidente de la República proclamó la “Política Nacional y el Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y la Adolescencia 2001-2010”¹. Dicha política responde a la aspiración de diversos actores de la sociedad nacional, desde la ratificación del Gobierno de Chile, el 14 de Agosto de 1990, de la Convención sobre los Derechos del Niño, que en su carácter vinculante, ha sido incorporada como Ley de la República². Se plantea que todos los esfuerzos que se dediquen a generar y asegurar las mejores condiciones posibles y las mayores oportunidades a los niños, niñas y adolescentes para desarrollarse plenamente e integrarse de manera activa y participativa a la sociedad, será la más rentable inversión en la construcción de ciudadanía y en el fortalecimiento de la democracia en las relaciones sociales, que permitirán llegar al bicentenario de la independencia nacional como un país desarrollado, integrado y con el espíritu engrandecido.

La preocupación por la infancia y adolescencia en Chile, es de larga data y ha ido variando progresivamente, desde una visión preferentemente asistencial a una más promocional y de inversión social, que considera el desarrollo infantil como un componente fundamental y directamente asociado al desarrollo humano integral. Los programas, servicios y beneficios dirigidos a la infancia que se han llevado a cabo en Chile han respondido, en general, a la lógica de ver al niño como objeto de atención y protección y no como sujeto de derechos. Se había perdido de vista al niño, niña y adolescente como sujeto portador de múltiples necesidades, pero también de capacidades y potencialidades, como un ser integral y como tal, capaz según su etapa de desarrollo, de participar y aportar en la solución de sus problemas.

En un estudio desarrollado por el Grupo de Trabajo Interministerial de Infancia y Adolescencia en 1999, en el marco de análisis de las políticas sociales dirigidas a grupos prioritarios, se constató que en general la oferta pública de programas, proyectos, servicios y/o beneficios dirigidos específicamente a los niños, niñas y adolescentes del país, se orienta hacia una oferta sectorial centrada en educación, salud y justicia. La acción desplegada no ha tenido explícitamente por norte una mirada integral a la infancia y no ha visualizado explícitamente la relación con los derechos de la infancia ni con las necesidades de desarrollo de niños y niñas. De la misma manera, según la conclusión del estudio, en la oferta aparece débil la visualización y la intervención sobre antiguos problemas que, cruzando lo sectorial, hoy se ponen de relieve a la luz de los Derechos de los Niños (maltrato infantil, bullying, victimización delictual y multivictimización, entre otros). Es posible constatar que existe una carencia de acciones o si existen, han sido poco eficientes en prevenir, atender y proteger a los niños y niñas que se ven enfrentados a estas situaciones.

La Convención sobre los Derechos del Niño, principal instrumento de orientación ética y política, es señalada frecuentemente como un referente, sin embargo, no se aprecia su aplicación en la mayor parte de la oferta pública. Los programas, proyectos, servicios y beneficios que se ofrecen y se llevan a cabo, responden a lógicas internas de cada

¹ Gobierno de Chile, Política Nacional a Favor de la Infancia y la Adolescencia 2001 – 2010, Diciembre 2000, en: http://www.mideplan.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_95.pdf

² Gobierno de Chile, Política Nacional a Favor de la Infancia y la Adolescencia 2001 – 2010, Diciembre 2000, en: http://www.mideplan.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_95.pdf

sector, más que a una mirada integrada de prioridades y énfasis. Por lo tanto, el estudio antes citado plantea que cada institución hace lo que cree será mejor para los niños y niñas en el sector que está ubicado, perdiéndose muchas veces la potencialidad de eficiencia y eficacia de los resultados que se alcanzan a través del fomento de la sinergia que implica la intersectorialidad de las acciones. Se constata la existencia de una serie de programas que apuntan a resolver problemas semejantes, los cuales están débilmente coordinados. Asimismo, el tratamiento sectorial de los problemas y necesidades de este grupo prioritario, dificulta la posibilidad de enfrentar estas realidades de manera integral, lo que también atenta contra la eficacia de la política. Se ha avanzado en la descentralización del diseño de las intervenciones, especialmente en salud y educación, pero en el resto de los sectores, el diseño programático se sigue realizando, principalmente, en el nivel central, sin considerar las particularidades regionales, ni menos locales, lo que afecta la eficiencia al momento de la ejecución.

Una de las medidas adoptadas para hacer frente a estas problemáticas, ha sido la implementación de numerosas Oficinas de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD) en distintas comunas de Santiago. Las OPD son instituciones de protección y restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes y dependen del SENAME (Servicio Nacional de Menores) y de la municipalidad respectiva. El objetivo general de las OPD es facilitar el desarrollo institucional de sistemas locales de protección de derechos de la infancia y adolescencia, en un territorio determinado, abarcando, al menos, el espacio comunal.

En Recoleta, la Ilustre Municipalidad de Recoleta y el SENAME han acordado, a comienzos del año 2006, fundar una OPD para la comuna. El objetivo particular de la OPD Recoleta, es contribuir a la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes de la comuna a través de la promoción y restitución de éstos en caso de ser vulnerados. De manera desglosada el objetivo pretende: contribuir al diseño de una política de protección de la infancia y adolescencia en la comuna; proporcionar atención psicosocial y jurídica a niños, niñas y adolescentes de la comuna en situación de vulneración de derechos; promocionar derechos de la infancia y adolescencia; y fortalecer el trabajo en red.

El primer paso para hacer frente al desafío instaurado por la “Política Nacional y el Plan de Acción Integrado a favor de la Infancia y la Adolescencia 2001-2010” y para cumplir con los objetivos de la OPD de Recoleta, es la evaluación del estado de vulneración de derechos en la población infanto-juvenil de la comuna desde una perspectiva integral, que abarque las principales problemáticas que afectan a la población y los diferentes contextos asociados a la manifestación de éstas. Un estudio de victimización, que identifique los aspectos comunes inmanentes a estas problemáticas, puede ser una poderosa herramienta para la focalización de políticas de prevención y restitución integrales y coherentes con la experiencia de los menores afectados. Así se puede avanzar en la evaluación del estado de vulneración de derechos de menores en Recoleta.

La presente investigación pretende hacer frente a esta problemática, planteándose como objetivo principal, aportar al diagnóstico general del estado de vulneración de derechos de los menores que asisten a establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados de la comuna de Recoleta, y que cursan entre séptimo básico y cuarto medio, abarcando factores asociados y evaluando su relación con las distintas problemáticas.

De entre todos los fenómenos que vinculan a los menores con experiencias negativas, este estudio hace frente a tres generales: victimización delictual; maltrato infantil; y bullying. Las hipótesis giran en torno a la probable relación que existiría entre variables individuales, familiares y sociales, respecto de la manifestación de estas problemáticas. Además, se aborda la multivictimización, fenómeno que no se ha estudiado en profundidad, y cuyo análisis refuerza el aspecto integral que las políticas de infancia debieran asumir.

Esta investigación es de tipo descriptivo, comparativo y correlacional, por lo que la metodología apropiada para cumplir con su propósito, es la cuantitativa. Se presenta el análisis de una encuesta de victimización aplicada durante los meses de octubre y noviembre del año 2006, en 17 establecimientos educacionales municipalizados y 14 particulares subvencionados. Se alcanzó una muestra de 1.277 menores que cursan entre séptimo básico y cuarto medio en la comuna de Recoleta y que aceptaron participar del estudio. Para la selección de los entrevistados, se optó por un muestreo estratificado según áreas geográficas delimitadas al interior de la comuna.

El presente documento, contiene los principales resultados obtenidos y se encuentra estructurado en cinco secciones. En la primera sección se define el problema y se discute la relevancia teórica y práctica de la aplicación del estudio; además, se señalan las limitaciones de la investigación. En la segunda sección, se expone el marco conceptual que orientó el análisis y una síntesis de los principales programas existentes en Recoleta abocados a la protección y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna. En la tercera sección se describe la metodología del estudio (muestra, construcción del instrumento, estrategia de análisis, etc.) y se mencionan los aspectos éticos considerados al aplicar la investigación. La cuarta sección presenta los resultados obtenidos. En la quinta sección se discuten dichos resultados y se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio.

Capítulo I

Planteamiento del Problema

Como parte de la “Política Nacional y el Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y la Adolescencia 2001-2010”, la Ilustre Municipalidad de Recoleta y el SENAME han acordado fundar una OPD para la comuna, que facilite el desarrollo institucional de sistemas locales de protección de derechos de la infancia y adolescencia. Si bien existen organizaciones ubicadas en el territorio comunal que abordan diferentes problemáticas relativas a los menores, su acción conjunta se ve limitada básicamente por tres grandes factores:

- a) No existe un diagnóstico integrado de infancia y adolescencia que permita efectuar recomendaciones sobre la adecuación de la oferta local a las demandas existentes de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos.
- b) Del mismo modo, no existe una política local de protección de derechos de la infancia y adolescencia. La ausencia de un diagnóstico integrado dificulta priorizar, planificar y focalizar adecuadamente la inversión gubernamental (local y central) en el desarrollo coherente y sistemático de acciones dirigidas a la promoción de derechos de la infancia y adolescencia.
- c) Tampoco existen criterios y procedimientos claros, conocidos y disponibles para todos los agentes locales, relacionados con la conceptualización, manejo y derivación de casos de vulneración de derechos de la infancia y adolescencia.

En el contexto presente, las autoridades de la comuna reconocen la necesidad de desarrollar una política local de protección de la infancia y adolescencia. El primer paso para lograrlo y superar las demás falencias mencionadas, se refiere a la aplicación de un estudio de victimización infantil que permita hacer un aporte al diagnóstico general del estado de la vulneración de derechos en infantes y adolescentes. El actual trabajo, pretende hacer frente a este desafío.

1. Preguntas de investigación

Derivado de lo expuesto en la introducción y el planteamiento del problema, surgen las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la incidencia³ para el año 2006 de los diferentes tipos de victimización para la población que asiste a establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados en Recoleta?
- ¿Qué factores individuales, familiares y/o sociales inciden para que determinados menores sean víctimas en mayor proporción que otros?

³ Se utiliza el concepto “incidencia” como lo entiende la epidemiología, es decir, como el “número de nuevos casos de una enfermedad, en una población, en determinado período de tiempo” (www.definición.org). Para el presente estudio, se refiere a la proporción de individuos de un grupo o una población que presentan una característica o evento determinado (haber sido víctima de algún abuso) en un momento o período de tiempo determinado (durante el año 2006).

- ¿De qué manera se puede prevenir la ocurrencia futura de nuevos casos de victimización?

2. Relevancia del estudio

a) Relevancia Teórica

La presente investigación, reviste la importancia teórica de poner a prueba variadas teorías asociadas a los diferentes tipos de victimización infantil en el contexto escolar de Recoleta y, por lo tanto, de evaluar la validez dichas teorías para el contexto escolar de Recoleta.

b) Relevancia Metodológica

La construcción de un instrumento que permita obtener información cuantitativa sobre 3 tipos de victimización infanto-juvenil, además del fenómeno de multivictimización, es un aporte metodológico importante para hacer frente a la problemática no sólo en la comuna en donde se realizó la investigación, ya que un instrumento estandarizado, orientado a cumplir los objetivos mencionados en este estudio, permite su aplicación en otros sectores del país.

c) Relevancia Práctica

Distintos estudios aplicados en Recoleta han permitido dar cuenta parcialmente de las condiciones de vulnerabilidad en que viven la infancia y adolescencia local. Así, por ejemplo, a partir de los datos que entrega la encuesta de caracterización socioeconómica (CASEN) para el año 2003, se puede constatar que el 5,9% de la población de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años, se encuentra en situación de indigencia. Del mismo modo, el 22,7% de la población entre 0 y 17 años, vive en condición de pobreza no indigente. Esto sitúa a la comuna de Recoleta entre las 15 comunas de la Región Metropolitana con mayores índices de población menor de 18 años que vive en condición de indigencia, y entre las 10 comunas con los mayores índices de niñas, niños y adolescentes que viven en condición de pobreza no indigente. La encuesta permite constatar además, que el 29,4% de la población infantil de la comuna de Recoleta pertenece al primer quintil de ingreso per cápita nacional, y el 57,6% de la población menor de 18 años pertenecen a los dos quintiles más pobres del país.

En cuanto a la presencia de casos de violencia y maltrato intrafamiliar, durante el año 2004 COSAM Recoleta atendió 91 casos de niños maltratados menores de 15 años, los que corresponden al 30% de todos los casos de menores de 15 años atendidos por este organismo durante el período. Otros datos sugieren que ésta es solamente una pequeña fracción de los casos existentes, lo que revela una realidad preocupante.

Otra fuente de información que refleja la condición de vulnerabilidad que viven los niños, niñas y adolescentes de Recoleta, es el Programa Lecto-escritura de Recoleta. Este programa se inició durante el año 2004 con el propósito de mejorar la capacidad

lectora de alumnos de primero básico que asisten a establecimientos municipales de la comuna (619 alumnos). El desarrollo del proyecto contempla la realización de visitas domiciliarias orientadas a brindar apoyo psicosocial a los alumnos y sus familias. A partir del desarrollo de estas visitas se han descubierto recurrentes situaciones de abuso, maltrato, violencia sexual y negligencia hacia niños que se encuentran adscritos al programa. Un caso relevante lo ha constituido una escuela municipal, donde el porcentaje de alumnos de entre Kinder y 8° básico que manifiesta estas problemáticas, asciende al 40% (Programa Lectoescritura de Recoleta, 2005).

Otros antecedentes relevantes son aportados por el PREVIENE de la comuna de Recoleta, que conduce una encuesta a 2.836 escolares de entre 1° y 4° básico, orientada a caracterizar distintas circunstancias que pueden interferir el desarrollo de los niños y aumentar el riesgo de iniciar consumo de drogas y alcohol. Entre los principales resultados del estudio destacan los siguientes:

- 8,2% de los niños entrevistados reporta haber sufrido maltrato físico en el hogar
- 16% de las familias de los niños presentan consumo de drogas
- 20% vive en hogares con hacinamiento
- 17% muestra problemas de agresividad en la escuela
- 12% muestra inquietud motora

Dicho estudio lleva a PREVIENE a iniciar la articulación de una red de instituciones que se proponen desarrollar una propuesta de acciones en el ámbito de la prevención de factores de riesgo asociados al consumo de drogas.

También ha sido posible caracterizar la situación de la infancia en la comuna de Recoleta a partir de estadísticas oficiales utilizadas por la Dirección de Protección Policial de la Familia de Carabineros de Chile (DIPROFAM). Durante los últimos 5 años se han registrado 3.988 ingresos de niños, niñas y adolescentes menores de edad residentes en Recoleta y detenidos en alguna Comisaría de Chile. Sólo durante el 2005, se registraron 848 ingresos (21,3% del total del período) que corresponden a 520 niños, niñas y adolescentes menores de 18 años. 130 de estos ingresos son motivados por “vulneración de derechos”, los que incluyen medidas de protección, abandono, victimización sexual, vagancia, mendicidad, comercio ambulante, entre otros. La cantidad de ingresos por vulneración de derechos aumenta anualmente en forma alarmante. Para el año 2001 los ingresos por vulneración de derechos representan el 5% del total de ingresos; para el año 2002, el 6,7%; para el año 2003, el 7,1%; para el año 2004, el 12%; y finalmente para el año 2005, el 15,3%. Además, durante el año 2005 se registran 211 ingresos que corresponden a niños, niñas y adolescentes de 14 ó menos años de edad.

En función de los antecedentes expuestos se fundamenta la relevancia que tiene para la comuna de Recoleta el preocuparse, en forma urgente, de desarrollar un sistema organizado y coherente orientado a la protección y restitución de los derechos vulnerados de la infancia y adolescencia. El desarrollo de dicho sistema tiene como condición, la realización de un diagnóstico del estado de la vulneración de derechos en infantes y adolescentes, a partir de la aplicación de un estudio de victimización infantil y evaluación de sus resultados.

3. Limitaciones del estudio

Este estudio es de tipo transversal, es decir, se realiza un recorte espacio-temporal que permite concentrarse en las características que asume el fenómeno estudiado en un momento particular. Las mediciones se han obtenido dentro del período que abarca entre Octubre y Noviembre del 2006, por lo que no se recolecta información respecto a la evolución del fenómeno. Para poder evaluar la evolución del problema, es necesario aplicar una investigación longitudinal, la cual además permitiría testear la causalidad de los modelos.

Debido a que todas las mediciones fueron recolectadas al mismo tiempo, se genera la interrogante frente a la dirección real de la relación entre las variables. Es posible que existan explicaciones alternativas respecto de la dirección de los efectos. Por ejemplo, variables conceptualizadas como causantes de alguno de los fenómenos abordados, pueden en realidad ser consecuencias del problema o de una tercera variable no medida.

Otra limitante del estudio es que los reportes en el modelo testeado se basan en la información entregada por los niños, niñas y adolescentes. Dado que el sondeo se basa en declaraciones de los mismos jóvenes y no en la observación de su propia conducta y que la encuesta se autoaplicó, no se puede descartar la existencia de sub o sobregistros en las respuestas. Es decir, no se puede descartar el hecho de que algunos jóvenes no contestaran de manera sincera algunos ítems, sobre todo los más comprometedores, y que falsearan el registro de su propio comportamiento o de sus actitudes. Esta limitación, sin embargo, es inherente a cualquier procedimiento que se base en encuestas, por lo que fue imprescindible tomar todas las medidas necesarias para minimizarla.

Finalmente, los resultados son válidos únicamente para la población estudiantil de la comuna de Recoleta y no pueden extrapolarse a toda la población estudiantil en el interior del país.

Capítulo II

Marco Teórico – Conceptual

El presente marco teórico se divide en dos partes: definición de conceptos y revisión de principales teorías explicativas de los diferentes tipos de victimización abordados; y revisión de las redes y organizaciones existentes en Recoleta asociadas a la prevención de la vulneración y/o restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

1. Definición de Conceptos

A continuación serán expuestas las definiciones consideradas en el estudio a fin de guiar la interpretación del lector. Primero será abordado y problematizado el concepto general de víctima; luego serán presentadas las definiciones de los tipos particulares de victimización a considerar: Victimización Delictual, Maltrato Infantil y Bullying.

a) Definición General de Víctima

Si hacemos una revisión histórica del concepto “víctima”, podemos reconocer que éste ha sido utilizado en culturas y civilizaciones muy antiguas. En un comienzo, fue entendido en relación al sacrificio, como el acto de tomar la vida de una persona o animal para satisfacer a una deidad. Pero con el correr de los siglos, el concepto ha variado hasta tener un significado más amplio, incluyendo a cualquier persona que experimenta daños, pérdidas o privaciones debido a cualquier causa⁴.

Actualmente, la mayor parte de las definiciones que existen para el concepto de víctima provienen de la victimología. La victimología es una rama de la criminología y, como tal, se centra en el estudio de las víctimas de delitos convencionales⁵, es decir, aquellos delitos típicos de la calle que suelen ser abordados por la policía y que violan la legislación penal del Estado particular.

Las teorías provenientes de la victimología, principalmente las teorías del estilo de vida y de las actividades rutinarias⁶, fueron diseñadas para explicar las variaciones en los delitos estereotípicos de la calle, tales como el robo y la agresión protagonizados por

⁴ KARMEN, A, (1990). Crime Victim: An Introduction to Victimology. Belmont, CA: Wadsworth Publishing Company. Citado en: <http://www.ojp.usdoj.gov/ovc/assist/nvaa/ch03.htm>

⁵ Entre las múltiples interpretaciones que se dan para lo que es la victimología, están las siguientes: Abdel Ezzat Fattah definió la victimología como: *"aquella rama de la Criminología que se ocupa de la víctima directa del crimen y que designa el conjunto de conocimientos biológicos, sociológicos, psicológicos y criminológicos concernientes a la víctima"*. Raúl Goldstein la define como: *"parte de la criminología que estudia a la víctima no como efecto nacido de una conducta delictiva, sino como una de las causas, a veces principal, que influyen en la producción de los delitos"*. Benjamín Mendelsohn la definió como: *"la ciencia sobre las víctimas y la victimidad"*. Elías Neuman sostiene que: *"la victimología es una suerte de criminología, pero al revés de la víctima"*. En el Primer Simposio de Victimología (Jerusalén 1973) se la definió como: *"el estudio científico de las víctimas del delito"*.

⁶ Se explican con mayor detalle en el apartado para victimización delictual.

extraños⁷. Por ende, las definiciones de víctima provenientes de estas teorías, tienden a obviar su atención sobre otros tipos de victimización, tales como el maltrato infantil y el “bullying”.

Dentro de la victimología, existen múltiples tipologías victimales. Las tipologías victimales son clasificaciones desarrolladas por diferentes autores para estudiar el rol de la víctima en el hecho conflictivo que la tuvo como sujeto pasivo y nos permiten categorizar en grandes grupos aquellas características más significativas de las personas devenidas en víctimas. La mayor parte de estas tipologías se refieren, únicamente, a las víctimas de delitos convencionales penados por la ley y diferencian a los tipos de víctimas según su culpabilidad frente al delito, entre otras características. De las tipologías victimales existentes, las más conocidas son las desarrolladas por Benjamín Mendelsohn, Hans Von Hentig, Elias Neuman, Abdel Ezzat Fattah y Jiménez de Azua.⁸

De estas tipologías, la clasificación de Neuman es la que mejor se adecua a los fines de este estudio, pues abarca tanto los delitos convencionales como los no convencionales. El autor define cinco tipos de víctimas, entre las que destacan los dos primeros: individuales y familiares. Las víctimas individuales serían las que se asocian (para este estudio) al delito convencional o típico de la calle y al “bullying” y se subdividen en tres nuevos tipos: sin actitud victimal (inocentes y resistentes), con actitud victimal culposa (provocadoras, provocadoras genéricas, cooperadoras o coadyudantes, solicitantes o rogantes) y con actitud victimal dolosa (por propia determinación, delincuentes). Las víctimas familiares, por otra parte, serían los niños y mujeres maltratados y los delitos del ámbito conyugal.⁹

Para fines de la presente investigación, se entenderá por víctima a todo niño, niña o adolescente que haya sufrido de victimización física y/o emocional asociada a: los delitos estereotípicos de la calle (agresión, robo, etc.), al maltrato infantil (físico y emocional) y/o al “bullying” (físico y emocional). A continuación, serán definidos con mayor detalle cada uno de estos tres tipos de victimización. Posteriormente, será introducido el concepto de victimización múltiple.

b) Definición de Victimización Delictual

La definición para victimización delictual a considerar en este estudio, ha sido obtenida de la victimología. La victimología, como se ha planteado anteriormente, es una rama de la criminología y, como tal, se centra en el estudio de las víctimas de delitos convencionales, entendiendo por éstos a las “violaciones de contacto directo” que son aquellas que “involucran contacto físico directo entre al menos un ofensor y al menos una persona u objeto que el ofensor intenta tomar o dañar”.¹⁰ Es decir, aquellos delitos típicos de la calle que suelen ser abordados por la policía y que violan la legislación penal del Estado particular.

⁷ FINKELHOR y ASDIGIAN, (1996); *Violence and Victims*, Vol. 11, No. 1; Springer Publishing Company.

⁸ <http://www.geocities.com/fmuraro/tipologias.htm>

⁹ NEUMAN, ELIAS (1984), *Victimología, el rol de la víctima en los delitos convencionales y no convencionales*, Buenos Aires, Ed. Universidad, 2da edición, 1994.

¹⁰ FATTAH, E. (2000): *Victimology: Past, Present and Future*; *Criminologie*, vol.33, n°1; pp.30

La victimología se apoya en la declaración de las Naciones Unidas de 1985, sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder, para definir al concepto víctima. Según dicha resolución, se entiende por víctima de delitos a “las personas que individual o colectivamente hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo substancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder”.¹¹

Por ende, víctima es quien sufre un delito y delito es toda acción u omisión voluntaria penada por la ley.¹² Si bien dicha definición abarca en gran medida a las víctimas de delitos callejeros típicos y en menor medida a las víctimas de maltrato intrafamiliar, no considera a las víctimas del “bullying”, pues tal ofensa no es penada por la ley. Para fines del presente estudio, se utilizará el concepto de victimización delictual únicamente en referencia a los crímenes típicos de la calle o las “violaciones depredadoras de contacto directo” que son protagonizadas por desconocidos. En este sentido, la víctima es quién recibe la perpetración.

Entre las distintas acciones que pueden ser consideradas como victimización delictual, en este estudio se incluyen: el robo; el robo con violencia; la agresión; la agresión agravada; el vandalismo; el intento de robo; y el intento de agresión.

c) Definición de Maltrato Infantil

La UNICEF plantea que cuando la conducta de los padres o cuidadores pone en riesgo el bienestar físico o psicológico del menor, estamos frente a un comportamiento maltratador. En este sentido, el marco valórico que entrega la Convención de los Derechos del Niño¹³ es el que rige para definir una conducta como maltratadora. Por lo tanto el énfasis está puesto en la satisfacción de las necesidades de los niños y no tanto en la presencia de determinadas conductas parentales. Desde esta perspectiva, se deben tomar en cuenta los siguientes criterios:¹⁴

1.-Perspectiva evolutiva: El comportamiento parental debe ser considerado en relación a la etapa evolutiva del niño. Es decir, los actos de maltrato para una edad pueden no serlo para otra (como dejar solo a un niño pequeño, versus dejar solo a un adolescente).

2.-Presencia de factores de vulnerabilidad del niño: Para hablar de maltrato se deben considerar las necesidades específicas del menor. Por ejemplo, un niño con alguna enfermedad crónica requerirá de cuidados diferentes a uno sano.

3.-Existencia de daño real o potencial: Comprobar la existencia de daño es uno de los criterios más difíciles, pues si bien el daño físico es fácilmente evaluable, el daño psicológico (incluso asociado al daño físico), resulta generalmente ignorado. En la

¹¹ “Declaración de las Naciones Unidas de 1985, sobre los principios básicos de justicia para las víctimas del crimen y abuso de poder”, en:

<http://www.victimologia.org/Normativa/declaración%20naciones%20unidas%201985.htm>

¹² ETCHEBERRY, ALFREDO (1997), Derecho Penal: Parte General, Editorial Jurídica de Chile, pp. 166.

¹³ http://www.unicef.cl/archivos_documento/101/todo_derechos.pdf

¹⁴ ARRUBARRENA, Ma. IGNACIA, DE PAUL, JOAQUÍN, (1994), Maltrato a los niños en la familia: evaluación y tratamiento, Ediciones Pirámide, Madrid.

actualidad muchas definiciones incluyen el daño potencial, como un criterio para establecer la presencia de maltrato.

Otra definición la entrega el Ministerio de Salud, el cual plantea que es maltrato la agresión física, emocional o sexual contra un niño (menor de 18 años) o la falta en proporcionar los cuidados necesarios para la expresión de su potencial de crecimiento y desarrollo, contando con los elementos mínimos para ello que excedan los límites culturalmente aceptables para esa comunidad o que transgreda el respeto a los derechos del niño.¹⁵

A partir de esta definición, se reconocen diversos tipos de maltrato:

Maltrato físico: toda lesión física no accidental, producto de castigo único o repetido y de magnitud y características variables.

Maltrato emocional: hostigamiento verbal habitual de un niño a través de insultos, críticas, descréditos y ridiculización, así como la indiferencia o rechazo explícito o implícito.

Abandono y negligencia en los cuidados: falta de protección y cuidados físicos mínimos al niño de parte de sus figuras de custodia, así como el abandono de sus necesidades evolutivas por falta de estimulación cognitiva que no se debe a carencia extrema de recursos socioeconómicos.

Abuso sexual: toda forma de actividad sexual entre un niño y un adulto, aguda o crónica, incluida la explotación sexual.

Para el presente estudio, se consideran maltrato infantil los actos de maltrato físico y emocional protagonizados por padres o tutores. A este respecto, se recoge el artículo 2, inciso 2 de la Convención sobre los Derechos del Niño, el cual plantea que: “Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.”

Por razones de extensión, para el presente estudio se excluyen la negligencia y el abuso sexual. Por lo tanto, se presentan resultados sólo respecto del maltrato infantil físico y emocional.

d) Definición de Bullying

El campo de la victimología, se ha preocupado principalmente de los adultos como víctimas de delitos convencionales. Cuando hay menores involucrados, es como víctimas de perpetraciones de adultos. Pero claramente existen situaciones en las cuales menores son víctimas de otros menores. Cuando esto ocurre, se habla de “bullying” y no representa un delito legal.¹⁶

¹⁵ LARRAÍN, S., VEGA, J., DELGADO, I., (1997), Relaciones Familiares y Maltrato Infantil, Editorial Calicanto, UNICEF, Chile.

¹⁶ RIGBY, KEN, (1994), Preventing Peer Victimization in Schools, International Victimology: selected papers from the 8th International Symposium: proceedings of a symposium held 21-26 August 1994, Chris Sumner, Mark Israel, Michael O’Connell and Rick Sarre (eds.), Canberra: Australian Institute of Criminology, 1996. En: <http://www.aic.gov.au/publications/proceedings/27/rigby.pdf>

El bullying es el abuso escolar entre pares, pero no considera sólo el atraco físico, sino también el abuso psicológico y emocional. No existe una única definición de lo que es el “bullying”. Sin embargo, existe consenso frente a ciertos elementos que toda definición de bullying debiera incluir: ataque o intimidación física verbal o psicológica con la intención de causar temor, angustia o daño a la víctima; desequilibrio de poder, con el niño con mayor poder oprimiendo al de menor poder; ausencia de provocación por parte de la víctima; y repetidos incidentes entre los mismos menores durante un período prolongado. Aunque existe aun debate frente a uno o más de estos puntos, sin embargo suelen ser considerados por la mayor parte de los investigadores.¹⁷

Farrington define al bullying como: “opresión repetida, psicológica o física de una persona con menor poder por parte de una persona con mayor poder...”¹⁸ a lo que Rigby agrega: “...o de un grupo de personas”.¹⁹ Tres puntos críticos deben ser considerados a partir de esta definición:

- **Poder:** El niño que intimida obtiene poder a partir de variadas características: el tamaño físico y la fuerza; el status dentro del grupo de pares; la aceptación así como el rechazo entre los grupos de pares.
- **Frecuencia:** El intimidar no es un acto aleatorio, se caracteriza por su naturaleza repetitiva. Como es repetitiva, los niños que son intimidados no sólo tienen que soportar la humillación del propio ataque sino que también vivir con el constante temor de la re ocurrencia.
- **Intento de dañar:** Aunque no siempre sea conciente para el niño que intimida, causar daño físico, psicológico y emocional es un acto deliberado.

Si bien el bullying no constituye un delito penado por la ley, se puede considerar como parte de los actos que vulneran los derechos de los niños reconocidos en la Convención sobre los Derechos del Niño. A este respecto, el artículo 16 inciso 1 plantea: “Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación.” Para el presente estudio se hará referencia al concepto de víctima de bullying en alusión a menores que sufran abusos físicos y/o emocionales por parte de otros menores.

2. Teorías Explicativas de los Diferentes Tipos de Victimización

a) Variables Asociadas a la Victimización Delictual

Frente a este tipo de victimización, la victimología ha demostrado ser una herramienta teórica poderosa para interpretar la desigual vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes. En general, hoy en día la vulnerabilidad frente a la victimización delictual, se explica a partir de dos teorías próximas entre si: la teoría de la exposición del estilo

¹⁷ FARRINGTON, D., Understanding and Preventing Bullying, 1993, Crime and Justice A Review of Research, Volume 17, The University of Chicago Press, Edited by Michael Tonry, Chicago and London.

¹⁸ FARRINGTON, D., Understanding and Preventing Bullying, 1993, Crime and Justice A Review of Research, Volume 17, The University of Chicago Press, Edited by Michael Tonry, Chicago and London.

¹⁹ RIGBY, KEN, Preventing Peer Victimization in Schools, International Victimology: selected papers from the 8th International Symposium: proceedings of a symposium held 21-26 August 1994, Chris Sumner, Mark Israel, Michael O’Connell and Rick Sarre (eds.), Canberra: Australian Institute of Criminology, 1996. En: <http://www.aic.gov.au/publications/proceedings/27/rigby.pdf>

de vida y el apronte a las actividades rutinarias. Estas teorías remarcan el que los estilos de vida y las actividades de diferentes grupos de individuos, pueden ser asociados a ambientes o situaciones que se caracterizan por presentar un mayor o menor contacto con potenciales ofensores y un desigual riesgo²⁰ frente a una potencial victimización²¹.

El modelo de la “Exposición del Estilo de Vida de la Victimización Personal”, fue desarrollado por Hindelang, Gottfredson, y Garofalo en 1978 y plantea que la probabilidad de que un individuo sufra una victimización personal, depende fuertemente del estilo de vida. En general, el estilo de vida puede ser definido como “patrones a través de los cuales los individuos canalizan su tiempo y energía involucrándose en un número de actividades” (Fattah, 1991). Sin embargo, Hindelang, Gottfredson y Garofalo definen al estilo de vida como “las actividades de rutina diarias, tanto vocacionales (trabajo, escuela, mantener el hogar) como de entretenimiento”. En el fondo, el modelo del estilo de vida hipotetiza que ciertos individuos son más vulnerables frente a la victimización personal que otros. Esto se atribuye a características demográficas así como a ciertos patrones de conducta atribuibles al estilo de vida.

Respecto de las variables demográficas, un ejemplo es la edad. La edad de una persona influye en su estilo de vida en relación a las asociaciones con otros ajenos a la familia nuclear. Por lo general, los niños y niñas suelen pasar más tiempo en la escuela o el hogar que los adolescentes. De acuerdo al modelo del estilo de vida, la etapa de la adolescencia presenta un alto riesgo de victimización, pues se caracteriza por la formación de nuevas relaciones con personas de la misma edad y el comienzo de las salidas en grupo sin resguardo parental. Las actividades de la adolescencia dejan en gran medida de percibir el control institucional de la familia o el establecimiento educacional.

A su vez, hombres y mujeres son socializados de manera diferente y expuestos a expectativas propias de su género. En general, las mujeres tienden a ser mayormente supervisadas por los padres como consecuencia de la creencia cultural de su mayor vulnerabilidad. Por lo tanto, los hombres suelen pasar más tiempo fuera de casa y en ausencia de resguardo que las mujeres, lo que los hace más vulnerables frente a potenciales ofensores. En este sentido, es esperable que los hombres presenten mayores valores en un indicador de victimización delictual que las mujeres.

Por otro lado, Garofalo (1987: 149) remarca que el concepto central para que cualquier victimización personal ocurra, es el riesgo. Sin embargo, estos riesgos no pueden ser atribuibles sólo a factores sociológicos, sino que deben considerarse variables psicológicas y biológicas, entre otras. El autor destaca el hecho que los individuos difieren en su propensión psicológica a tomar riesgos, así como en la imagen de vulnerabilidad física que proyectan hacia los potenciales ofensores. Por lo tanto, propone resumir en cuatro los factores que debieran estar presentes para que una

²⁰ Entendemos el concepto “riesgo” como lo define Garofalo (1987: 149), como “*la posibilidad de que un individuo se vuelva víctima de un crimen directa o indirectamente*”. Los factores de riesgo serían factores para los cuales existe una fuerte evidencia objetiva establecida científicamente de su relación con un problema (en: <http://www.safeyouth.org/scripts/facts/risk.asp>). Estos factores no son necesariamente la causa del problema, en el sentido de un esquema lineal de causa-efecto, sino más bien son factores asociados al riesgo de aparición y mantención del problema, en este caso, de la victimización.

²¹ FINKELHOR y ASDIGIAN, 1996: 4; Violence and Victims, Vol. 11, No. 1; Springer Publishing Company.

victimización personal ocurra: proximidad o exposición frente a potenciales ofensores; atractivo; vulnerabilidad o accesibilidad; reacción al delito.

Otro modelo explicativo de la victimización, es el “Apronte de la Actividad Rutinaria” desarrollado por Cohen y Felson (1979). Este modelo, usa regularidades en la rutina conductual para predecir la victimización delictual. Se basa en la libertad de elección y acción propia de la perspectiva de la elección racional, de la cual deriva. Las actividades rutinarias son actividades “recurrentes y frecuentes” de la población básica y de las necesidades individuales, sin importar los orígenes biológicos o culturales.²² Los autores plantean que la ocurrencia de la victimización, es el resultado de la convergencia en espacio y tiempo de tres elementos mínimos: ofensores motivados, blancos situables y ausencia de guardianes capaces. Los factores centrales para este modelo son: oportunidad, proximidad/exposición y factores facilitadores.

Miethe y Meier (1994) plantean que los modelos del estilo de vida y las actividades rutinarias, son en esencia la misma teoría y proponen remarcar cuatro conceptos principales que han sido usados en estos aprontes teóricos y que explican la conexión entre estilo de vida y riesgo: proximidad frente al delito; exposición al delito; atractivo del blanco y resguardo.²³ Así, por ejemplo, vivir en áreas con alta densidad de delitos y estar en la calle de noche, incrementan la proximidad y exposición frente a potenciales infractores. Portar posesiones deseables incrementa el atractivo del blanco. Y pasar mucho tiempo solo o alejado de familiares u otros posibles protectores, reduce el potencial de resguardo que pudiera disuadir una ofensa.²⁴

Un estudio realizado por Finkelhor y Asdigian en 1996, propone y comprueba que el riesgo de victimización personal aumenta cuando se está en contacto con miembros de grupos demográficos que contengan un número desproporcionado de ofensores. Siguiendo esta lógica, hombres y adolescentes mayores son más propensos a ser victimizados que mujeres y adolescentes menores, pues la mayor proporción de ofensores se encuentra en el primer grupo.²⁵

También la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, en su publicación para el 2006 de estadísticas relativas a ofensas y víctimas, muestra esta tendencia. Para los casos de victimización violenta no fatal, los hombres presentan una incidencia significativamente más alta de victimización que las mujeres (entre 12 y 17 años). El estudio presenta la evaluación conjunta para los años 1993 hasta 2003 y muestra que los casos de victimización violenta no fatal experimentados por hombres entre 12 y 17 años, son casi en un 50% mayores que en mujeres para el mismo período y rango etario.²⁶

En cuanto al estilo de vida, el modelo de Hindelang, Gottfredson y Garofalo plantea varias proposiciones. Una de éstas es que las interacciones que los sujetos mantienen,

²² COHEN, FELSON (1979: 593).

²³ En inglés: proximity to crime, exposure to crime, target attractiveness, guardianship.

²⁴ FINKELHOR y ASDIGIAN, 1996: 4; Violence and Victims, Vol. 11, No. 1; Springer Publishing Company.

²⁵ FINKELHOR y ASDIGIAN, 1996: 4; Violence and Victims, Vol. 11, No. 1; Springer Publishing Company.

²⁶ SNYDER, HOWARD N., y SICKMUND, MELISA. 2006. Juvenile Offenders and Victims: 2006 National Report. Washington, DC: U.S. Department of Justice, Office of Justice Programs, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention, pp. 27, 28.

tienden a ser con personas que comparten sus estilos de vida. Por ende, personas que delinquen y agreden presentan mayor probabilidad de ser victimizados por las mismas conductas, pues debieran interactuar mayoritariamente con otros que realizan dichos comportamientos. Por ende, quienes realizan conductas tales como consumir drogas o participar en peleas, debieran presentar mayor riesgo de victimización delictual que quienes no.

A su vez, poseer un círculo de amigos que suele realizar conductas desviadas, también debiera presentar mayor riesgo de victimización delictual. En el fondo, la probabilidad de que un individuo sea víctima, aumenta según el grado de similitud de las características demográficas a las que la víctima y el ofensor pertenecen. Esto también coincide con el concepto de proximidad social que define el apronte a las actividades rutinarias.

Un estudio realizado por David Smith corrobora esta aseveración al concluir que los factores más importantes que explican el vínculo entre victimización y ofensa, son verse involucrado en actividades y situaciones riesgosas y poseer un círculo de amigos que delinque.²⁷

Si bien los modelos del estilo de vida y del apronte a las actividades rutinarias son los más conocidos, no son los únicos. Fattah,²⁸ en su revisión histórica del desarrollo de la victimología, menciona también el “Modelo de Oportunidad” y el “Modelo Dutch”. El modelo de oportunidad incorpora elementos de los modelos anteriores y plantea que el riesgo de victimización criminal depende en gran medida del estilo de vida de las personas y las actividades rutinarias que los llevan a ellos y/o a sus propiedades al contacto directo con ofensores potenciales en ausencia de guardianes capaces. El modelo “dutch”, en cambio, sugiere tres factores principales: proximidad, atractivo y exposición, como los determinantes más importantes del riesgo diferencial de victimización.

En un intento por integrar a los distintos modelos en un sistema comprensivo, Fattah²⁹ categoriza a los diferentes factores asociados a la victimización delictual, en diez grupos diferentes:

- 1) Oportunidades: características de los blancos potenciales (personas, negocios, hogares, etc.) y de las actividades y conductas de estos blancos.
- 2) Factores de Riesgo: particularmente factores relativos a las características sociodemográficas tales como edad y género, área de residencia, ausencia de resguardo, presencia de alcohol, etc.
- 3) Ofensores Motivados: estos ofensores, sin embargo, no escogen a sus víctimas de manera aleatoria, sino que de acuerdo a criterios específicos.
- 4) Exposición: La exposición frente a ofensores potenciales y a situaciones y entornos de alto riesgo, eleva la probabilidad de ser víctima de un crimen.
- 5) Asociaciones: La homogeneidad de la población de ofensores y víctimas, sugiere que la asociación diferencial es tan importante para la victimización delictual, como lo es para el delito y la delincuencia. Por lo tanto, los individuos que se encuentran en

²⁷ SMITH, DAVID. The Links Between Victimization and Offending, 2004, The Edinburgh Study of Youth Transitions and Crime, No 5.

²⁸ FATTAH, E.: Victimology: Past, Present and Future; Criminologie, vol.33, n°1; 2000; pp. 30.

²⁹ FATTAH, E.: Victimology: Past, Present and Future; Criminologie, vol.33, n°1; 2000; pp. 30-32.

contacto cercano personal, social o profesional, con potenciales delincuentes y criminales, tienen mayor riesgo de ser victimizados que aquellos que no poseen tal contacto.

6) Tiempos y Lugares Peligrosos: Los riesgos de victimización criminal no se encuentran igualmente distribuidos en el tiempo y espacio. Hay horarios más peligrosos que otros, así como lugares.

7) Comportamientos Peligrosos: Algunos comportamientos tales como la provocación, incrementan el riesgo de victimización violenta, mientras otros comportamientos como la negligencia y el descuido, aumentan la posibilidad de sufrir delitos contra la propiedad.

8) Actividades de Alto Riesgo: Actividades como la prostitución u otras asociadas a la búsqueda de entretención, las cuales pueden ser ilegales o desviadas, aumentan la probabilidad de ser victimizado.

9) Comportamiento Defensivo/Evasivo: Como muchos de los riesgos de victimización criminal pueden ser fácilmente evadidos, la actitud de las personas hacia estos riesgos puede influir en las chances de ser victimizado. Es decir, el ser conciente de las conductas que pueden poner al sujeto en riesgo y evitarlas, puede ser un medio de protección frente a la victimización delictual.

10) Propensión Estructural/Cultural: Existe una correlación positiva entre pobreza, privación y la frecuencia de victimización criminal. La estigmatización y marginalización también aumentan los riesgos de victimización criminal, designando a ciertos grupos como víctimas culturalmente legitimadas.

Es posible considerar también la alta movilidad residencial como un factor de riesgo de victimización delictual, pues una alta movilidad residencial puede ser asociada a un desconocimiento de los códigos del sector. Desde la perspectiva del apronte a las actividades rutinarias, esto puede ser entendido como un factor facilitador. Un estudio de la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de Delincuencia del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, respalda este punto, al establecer que de las variables familiares y comunales consideradas para su estudio³⁰, los factores que mayor peso tienen sobre el riesgo de victimización violenta son: el pasar poco tiempo en casa y el llevar poco tiempo viviendo en su hogar actual.³¹

El resguardo, a su vez, pareciera ser relevante a la hora de evaluar la vulnerabilidad frente a la victimización delictual. El bajo control parental, puede ser entendido como asociado al bajo resguardo, pues quienes poseen pocos límites tenderán a pasar mayor tiempo en la calle o lejos de la familia y esto les haría más vulnerables frente a una posible victimización delictual. Otra de las proposiciones del modelo del estilo de vida, es que las chances de que un individuo sea víctima de un delito, aumentan según la proporción de tiempo que el individuo pase con miembros ajenos a la familia. Además, quien no es vigilado por sus padres, tiene mayores posibilidades de involucrarse en conductas de riesgo de victimización. Siguiendo la lógica de las teorías presentadas al comienzo del apartado, el bajo control parental, puede ser asociado a un mayor riesgo de victimización.

³⁰ El estudio considera tres grupos de variables: individuales (edad, sexo, raza, etnia y tiempo que pasa en casa en una semana promedio); familiares (ingreso familiar, tamaño familiar, tiempo de residencia en hogar actual y tipo familiar); comunales (porcentaje de menores de 18 años en área, porcentaje de hogares con jefe de hogar mujer).

³¹ LAURITSEN, J., How Families and Communities Influence Youth Victimization, Juvenile Justice Bulletin, 2003, en: <http://www.ojp.usdoj.gov/ojjdp>

b) Variables Asociadas al Maltrato Infantil

Si bien, algunas de las teorías de la victimología intentan abordar el tema de la victimización intrafamiliar, las explicaciones relativas al delito callejero, son su fuerte. Las teorías que mayor alcance han demostrado poseer al momento de explicar la lógica de aparición del comportamiento maltratador, no provienen de la victimología. Existen numerosos modelos explicativos del maltrato, los cuales se diferencian principalmente por estar focalizados en distintos niveles de la realidad social. Unos se centran en el individuo (agresor y/o agredido), otros en las interacciones sociales (familia, comunidad) y otros en las características del entorno (sociedad).

Entre las características asociadas al nivel individual, y en específico a la vulnerabilidad del niño, que le hacen proclive a ser maltratado, se encuentra la hiperactividad. Un niño hiperactivo tiene mayores probabilidades de ser maltratado que otro sin esta característica, pues supera con mayor facilidad la capacidad de respuesta de los padres.

Otros aspectos individuales que aumentan la probabilidad de manifestación del maltrato infantil, se refieren a características psicopatológicas del ofensor. Por ejemplo, familias en las cuales hay abuso de sustancias, presentan mayor riesgo de maltrato.³² Sin embargo, esta propuesta suele ser criticada con el argumento que el uso de sustancias se asocia más a la intensidad de la agresión que al origen de la violencia.³³

Por otra parte, entre los Modelos Psicosociales e Interaccionales, el foco está puesto en factores de orden socioeconómico, familiar y psicosocial. Por ejemplo, el Modelo de Redes o Apoyo Social, plantea que el aislamiento y los bajos niveles de participación en instancias comunitarias, facilitan el abuso hacia los niños. Además, las familias monoparentales y especialmente aquellas en que la madre se encuentra sola, suelen estar mayormente aisladas, lo que las asocia a un alto riesgo de abuso físico.³⁴

Otro aspecto ligado al maltrato infantil es abordado por la Teoría del Estrés Social, la cual plantea que el riesgo de maltrato infantil se encuentra asociado a factores de estrés social. Estos factores se refieren, principalmente, a aspectos de privación económica, tales como el desempleo, las malas condiciones de vida, el entorno social violento, etc.

Entre las teorías ligadas al ámbito familiar, los Modelos Relacionales o Interaccionales, la conciben como un sistema de interacciones, las cuales se estructuran en pautas o patrones repetitivos, que son específicos para cada una de las familias. Estos patrones se establecen en el transcurso de la convivencia, en la cual cada individuo aporta desde su experiencia (historia personal, familia de origen, amigos, etc.) lo prohibido y permitido

³² THOMAS, D., LEICHT, Ch., HUGHES, C., MADIGAN, A., DOWELL, K., Emerging Practices in the Prevention of Chile Abuse and Neglect, (2003), U.S. Department of Health and Human Services, en: <http://www.childwelfare.gov/preventing/programs/whatworks/report/report.pdf>

³³ ARREDONDO, V., LIRA, G., MILLAN, R., Violencia Intrafamiliar: Un Estudio Exploratorio de Factores Sistémicos, Tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología, Universidad de Valparaíso, 1996.

³⁴ ARREDONDO, V., LIRA, G., MILLAN, R., Violencia Intrafamiliar: Un Estudio Exploratorio de Factores Sistémicos, Tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología, Universidad de Valparaíso, 1996.

–en cuanto a sistema de disciplina, estilos de comunicación, valores y creencias, etc.- para el sistema familiar.³⁵

El foco de estos modelos está puesto en las formas o pautas con las que los miembros de una familia se relacionan, en sus sistemas de normas y control, hábitos de comunicación, creencias compartidas, estilos de toma de decisiones y resolución de conflicto, etc., y no en las conductas de los sujetos de forma aislada.³⁶ Estas relaciones o interacciones dentro de la familia, cuando se convierten en problemáticas para sus miembros, es decir, cuando conllevan consecuencias negativas para uno o varios miembros del grupo, se vuelven patologías de la relación. El punto es predecir la ocurrencia de estas patologías identificando características de las relaciones o interacciones familiares comúnmente asociadas a su aparición.

También los sistemas familiares cerrados presentan mayor riesgo de generar maltrato. Las interacciones casi exclusivamente con miembros del sistema familiar nuclear, dificultan el establecimiento de redes sociales de apoyo. De esta forma la tensión familiar supera lo tolerable debido a la ausencia de apoyo externo.

En la actualidad, casi todos los estudios de maltrato infantil tienden a coincidir en plantear que cualquiera de las perspectivas recién mencionadas es parcial y que una visión completa del fenómeno requiere integrar todos los niveles de la realidad social en un mismo modelo. El modelo ecológico, desarrollado por Bronfenbrenner en 1979,³⁷ permite ordenar las distintas explicaciones en un sistema, en donde se integran los factores de los cuidadores, las características del niño, la interacción social y familiar y el medio ambiente cultural.³⁸ Este modelo ha sido adoptado para entender la lógica del maltrato por varios autores, entre ellos Corsi y Barudy.³⁹

c) Variables Asociadas al Bullying

El bullying es un problema que ha comenzado a ser estudiado en los últimos años. Sin embargo, ya existen múltiples estudios y perspectivas que permiten anticipar la relación de ciertas variables con dicho problema. Rigby⁴⁰ hace una revisión de las principales perspectivas teóricas existentes para entender el bullying y sus implicancias y las resume en cinco: teoría del desarrollo; atribuciones a diferencias individuales; bullying como un fenómeno sociocultural; bullying como respuesta a la presión del grupo de pares en el establecimiento educacional; y bullying desde la perspectiva de la justicia restaurativa.

³⁵ LARRAÍN, S., violencia puertas adentro, Universitaria, Santiago, 1994.

³⁶ LARRAÍN, S., violencia puertas adentro, Universitaria, Santiago, 1994.

³⁷ BRONFENBRENNER, URIE, La Ecología del Desarrollo Humano: Experimentos en Entornos Naturales y Diseados, Barcelona, Paidós, 1987.

³⁸ LARRAÍN, S., VEGA, J., DELGADO, I., 1997, Relaciones Familiares y Maltrato Infantil, Editorial Calicanto, UNICEF, Chile.

³⁹ Ver: CORSI, JORGE, Violencia Familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social, Paidós, Buenos Aires, 1994; y BARUDY, JORGE, Maltrato Infantil: ecología social, prevención y reparación, Editorial Galdoc, Santiago de Chile, 1999.

⁴⁰ RIGBY, KEN; Addressing Bullying in Schools: Theory and Practice; Australian Institute of Criminology; N° 259; Junio 2003.

Las dos primeras perspectivas, focalizan su atención en factores individuales de los actores involucrados en el problema. Desde el punto de vista de la teoría del desarrollo, el bullying sería un fenómeno que comienza pronto en la vida de los niños y niñas. Durante la temprana infancia, las personas buscan hacerse valer a expensas de otros, a fin de establecer su dominio social. En un comienzo se utilizarían prácticas más crudas para establecer el dominio, como puede ser golpear a otros, especialmente los más débiles, con el fin de intimidarlos. Pero a medida que los menores van creciendo, desarrollan medios socialmente menos represivos de establecer dominio. Formas verbales e indirectas de bullying se vuelven más frecuentes. Por ende, el abuso físico debiera estar más presente en la temprana infancia, a la vez que el abuso verbal en la infancia avanzada y el bullying en general debiera decrecer a medida que avanza la edad.

Si bien estudios han validado lo expuesto, existen ciertas críticas a la perspectiva del desarrollo. Por ejemplo, aunque con el aumento de edad el bullying decrece, hay que considerar que esta tendencia no sería lineal.⁴¹ Rigby plantea que la victimización por bullying decrece a medida que aumentan los años de asistencia a la primaria, mientras que aumenta significativamente al ingresar a la “high school”, y tomar contacto con adolescentes mayores y más fuertes⁴². Haciendo la analogía correspondiente, es esperable que para la población chilena se de la misma lógica pero relativa al ingreso a la enseñanza media.

La perspectiva de las atribuciones a diferencias individuales, intenta caracterizar a los menores que participan de la dinámica de bullying según aspectos individuales que la perspectiva del desarrollo no considera. Por ejemplo, plantea que los menores que son constantemente victimizados por sus pares, tienden a ser psicológicamente introvertidos, a tener baja autoestima y a carecer de habilidades sociales.⁴³ No obstante, surge el cuestionamiento por la posible endogeneidad de la relación, en el sentido que es difícil determinar si estas características llevan a un menor a ser victimizado o son la consecuencia de la victimización.

En general, las víctimas de bullying tienden a ser caracterizadas como impopulares, solitarias, rechazadas, ansiosas, depresivas, con baja autoestima, etc.⁴⁴ Rigby agrega que suelen ausentarse de clases más seguido que el resto.⁴⁵ Cómo surgen esas características, es un tema debatido. Algunos autores apuntan a aspectos genéticos en interacción con condiciones sociales adversas a las que los menores podrían verse expuestos. Por ejemplo, familias disfuncionales en las que los menores no se sienten queridos o se sienten sobre-controlados por sus parientes, pueden producir que el menor actúe agresivamente en el colegio, sobre todo si el “espíritu” del colegio no reprueba el uso del comportamiento agresivo.

⁴¹ RIGNY, KEN; Peer Victimization and the Structure of Primary and Secondary Schooling; Primary Focus; vol. 10; no. 7; Octubre; pp. 4-5.

⁴² En Australia, la educación escolar se divide entre “primary schools” y “high schools”.

⁴³ RIGBY, KEN; Addressing Bullying in Schools: Theory and Practice; Australian Institute of Criminology; N° 259; Junio 2003.

⁴⁴ FARRINGTON, D., Understanding and Preventing Bullying, 1993, Crime and Justice A Review of Research, Volume 17, The University of Chicago Press, Edited by Michael Tonry, Chicago and London.

⁴⁵ RIGBY, KEN; Preventing Peer Victimization in School, International Victimology: selected papers from the 8th International Symposium: proceedings of a symposium held 21-26 August 1994, Chris Sumner, Mark Israel, Michael O’Connell and Rick Sarre (eds.), Canberra: Australian Institute of Criminology, 1996. En: <http://www.aic.gov.au/publications/proceedings/27/rigby.pdf>

Aunque las diferencias individuales de los menores son importantes para entender el fenómeno del bullying, es relevante también incluir a los factores del medio ambiente social. Las otras teorías de bullying, intentan abordar este vacío.

Desde una concepción del bullying como un fenómeno sociocultural, la atención gira en torno a la existencia de grupos sociales específicos con desiguales niveles de poder. El foco suele estar puesto en diferencias que tienen bases históricas y culturales. Por ejemplo, el género, la raza o etnicidad y la clase social. El mayor énfasis ha estado puesto en las diferencias asociadas al género. La sociedad es vista como esencialmente patriarcal, en la cual los hombres poseen mayor poder que las mujeres como consecuencia de creencias sociales que establecen que el hombre debiera ser el sexo dominante. En función de mantener este dominio, los hombres se sentirían justificados de oprimir a las mujeres.

Si bien numerosos estudios confirman que los hombres son más propensos que las mujeres a iniciar conductas de bullying, y que los hombres tienden mucho más a victimizar a las mujeres que las mujeres a los hombres, existen también estudios que plantean que los hombres presentan mayor propensión a ser abusados por bullying que las mujeres.⁴⁶ Farrington, a su vez, concluye que los hombres participan en ofensas asociadas al bullying más que las mujeres, pero que no se debe olvidar que ambos son victimizados en igual medida.⁴⁷

El proceso de acuerdo al cual los hombres tenderían a desarrollar características que les llevan a involucrarse en comportamientos opresivos, ha sido descrito como “la construcción de la masculinidad hegemónica”.⁴⁸ De acuerdo a esta lógica se explica no sólo el abuso de hombres sobre mujeres, sino también el de hombres sobre otros hombres que no poseen cualidades masculinas estereotípicas.

Desde una cuarta perspectiva, el bullying sería entendido como respuesta a la presión de grupos y pares dentro del colegio. Si bien esta perspectiva también aborda el problema desde un contexto social, no se lo define de acuerdo a categorías socioculturales como pueden ser el género, la raza y la clase. Existiría primero un amplio contexto social consistente en los comportamientos y actitudes de los miembros de toda la comunidad escolar. Los individuos son vistos como influenciados en cierto grado por la percepción que posean de lo que podría ser denominado el “ethos” o espíritu del colegio.⁴⁹ Luego existiría, en un segundo nivel, el contexto en el cual los estudiantes son poderosamente influenciados por grupos más pequeños de pares con los cuales poseen una relación relativamente cercana. Normalmente, los diferentes grupos son conformados por menores que comparten intereses y propósitos.

⁴⁶ RIGBY, KEN; Preventing Peer Victimization in School, International Victimology: selected papers from the 8th International Symposium: proceedings of a symposium held 21-26 August 1994, Chris Sumner, Mark Israel, Michael O’Connell and Rick Sarre (eds.), Canberra: Australian Institute of Criminology, 1996. En: <http://www.aic.gov.au/publications/proceedings/27/rigby.pdf>

⁴⁷ FARRINGTON, D., Understanding and Preventing Bullying, 1993, Crime and Justice A Review of Research, Volume 17, The University of Chicago Press, Edited by Michael Tonry, Chicago and London.

⁴⁸ CONNELL, R.; Masculinities, Allen and Unwin; Sydney; 1995; y Gilbert, R. & Gilbert P.; Masculinity Goes to School; Allen and Unwin; Sydney; 1998; en: Rigby, Ken; Addressing Bullying in Schools: Theory and Practice; Australian Institute of Criminology; N° 259; Junio 2003.

⁴⁹ RIGBY, KEN; Addressing Bullying in Schools: Theory and Practice; Australian Institute of Criminology; N° 259; Junio 2003.

El problema surgiría entre menores que son miembros de un grupo que es en alguna forma más poderoso y un individuo o grupo al que se desea abusar. El motivo puede ser un resentimiento real o imaginario, un prejuicio (explicable en términos socioculturales), o simplemente el deseo de pasarlo bien a expensas de otra persona. Pero en general, los actos de bullying son vistos como sostenidos por la conexión con un grupo y no como consecuencia de motivos individuales, tales como la malevolencia personal. Es decir, esta perspectiva presupone que el bullying es típicamente un fenómeno de grupo.

Finalmente, desde la perspectiva de la justicia restaurativa, se reconoce que algunos menores son más propensos que otros a verse envueltos en problemas de bullying como consecuencia del tipo de carácter que han desarrollado. Las víctimas, por ejemplo, tienden a experimentar mucha vergüenza inapropiada. El foco está puesto en las diferencias individuales, pero además se les adscribe un rol importante a la comunidad escolar y a las personas significativas de los involucrados.

En suma, las características asociadas a quienes participan de la dinámica de bullying, se refieren tanto a aspectos individuales de víctimas y ofensores, como a aspectos familiares, de la relación con los grupos de pares, del contexto escolar, de la relación con los profesores, etc. Es importante destacar que, a diferencia de las teorías asociadas a la victimología, los estudios de bullying tienden a identificar a ofensores y víctimas como dos grupos bastante diferentes. Estos grupos interactuarían en un contexto de desigualdad de poder en donde el más fuerte domina al menos fuerte. La lógica de esta desigualdad de poder puede interpretarse de múltiples formas como las ya expuestas, pero es importante remarcar que la relación de bullying ha sido llamada asimétrica por definición (Olweus 1993).

3. Victimización Múltiple: Multivictimización

A medida que el interés por la victimización infantil ha ido creciendo, la mayor parte de las investigaciones y políticas públicas se han centrado en tipos específicos de victimización individual, tales como el delito convencional, el maltrato infantil y el bullying. Esta focalización en tipos únicos de victimización, puede llegar a oscurecer el grado en el que los menores sufren de múltiples tipos de victimización a la vez.⁵⁰

El concepto de victimización múltiple, ha sido utilizado en diferentes estudios y con distintos significados. En la mayor parte de éstos, se lo asocia al haber sufrido un mismo tipo de victimización más de una vez en un período de tiempo acordado. Si bien resulta interesante hacer esta diferenciación (entre quienes sufren una sola vez un tipo de victimización y quienes la sufren numerosas veces), el vacío mayor de las teorías de victimización se refiere al estudio conjunto de diferentes tipos de victimización y de los factores asociados en común que puedan presentar.

Para la actual investigación, se entenderá por victimización múltiple la presencia conjunta de altos niveles de diferentes tipos de victimización para un mismo caso. Por

⁵⁰ FINKELHOR, D.; ORMROD, R.; TURNER, H.; HAMBY, S.; Measuring poly-victimization using the Juvenile Victimization Questionnaire, *Child Abuse & Neglect* 29, 2005.

ende, serán considerados como víctimas múltiples quienes presenten altos niveles de victimización en dos o más tipos de victimización a la vez. Así, el sujeto multivictimizado debe presentar alguna de las siguientes cuatro combinaciones: victimización delictual-maltrato infantil; victimización delictual-bullying; maltrato infantil-bullying; victimización delictual-maltrato infantil-bullying.

Las teorías e investigaciones en torno a este tipo de victimización, escasean. Uno de los pocos estudios que ha abordado esta problemática es el de Finkelhor, Ormrod, Turner y Hamby publicado el año 2005.⁵¹ Los autores plantean que los menores que presentan victimización múltiple, tienden a ser miembros de familias monoparentales, a provenir de ciudades grandes (de por lo menos 300.000 habitantes), a ser mayores que quienes no presentan victimización múltiple y presentan un mayor promedio de victimizaciones que involucran heridas, armas, a un apoderado como perpetrador o algún tipo de ofensa sexual.

Debido a que el campo de la victimización múltiple no ha sido abordado en detalle, resulta un desafío interesante preguntarse por los factores asociados a dicho tipo de victimización. La identificación de variables asociadas a la victimización múltiple, puede ser un aporte importante para la prevención de la ocurrencia de estos hechos, a la vez que un gran aporte para entender la lógica inmanente a la ocurrencia de los casos más graves de victimización.

4. Síntesis de Programas Asociados a la Prevención y/o Restitución de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en Recoleta

En cuanto a las redes y organizaciones que funcionan en la comuna, destaca la existencia de una red coordinada por PREVIENE (CONACE) e integrada por Fundación DEM, COSAM, Fundación de la Familia, la Unión Comunal de Jóvenes y el equipo Psicosocial a cargo del programa 24 horas (Comuna Segura). Dicha red se constituye en el año 2004 (24 horas se incorpora a fines del 2005) con miras a desarrollar propuestas de acciones en el ámbito de la prevención del consumo de drogas durante el año 2006. COSAM además se encuentra coordinando el acceso a las redes de atención de violencia y maltrato, tanto en la zona norte como en las redes regionales.

Existen otras organizaciones en la comuna que no participan activamente de las redes antes mencionadas, como el programa ESCI (Opción), el Hogar San Pedro de Amengol, Belén UC y la UNPAR que agrupa a las iglesias evangélicas de la comuna. Además, existen otras organizaciones que dependen administrativamente de la Corporación Municipal de Salud y Educación de la comuna de Conchalí, que atienden población proveniente de la comuna de Recoleta, como el programa “Abriendo Caminos” y el Centro Comunitario Infanto – Juvenil (CCIJ) Renacer.

En cuanto a otras acciones realizadas a favor de la infancia y adolescencia por la Municipalidad de Recoleta, se pueden mencionar los fondos de inversión focalizada otorgados por el programa Comuna Segura (Ministerio del Interior), los que han

⁵¹ FINKELHOR, D.; ORMROD, R.; TURNER, H.; HAMBY, S.; Measuring poly-victimization using the Juvenile Victimization Questionnaire, Child Abuse & Neglect 29, 2005.

permitido impulsar el desarrollo de programas y proyectos específicos. En el año 2004 se impulsa el desarrollo de un Proyecto de Prevención Psicosocial en la escuela Hermana María Goretti orientado a reducir los factores de riesgo y aumentar los factores de protección mediante metodologías participativas. El proyecto aún se encuentra siendo ejecutado.

También, en el marco del mismo programa, durante noviembre del 2005 se pone en marcha el programa 24 horas que se desarrolla en conjunto con la Dirección de Protección Policial de la Familia de Carabineros de Chile (DIPROFAM). Dicho programa cuenta con una dupla de apoyo psicosocial que desarrolla visitas domiciliarias, evaluación, derivación y seguimiento de niños menores de 14 años que han sido ingresados a una comisaría durante el mes anterior y que viven en la comuna de Recoleta. El objetivo de esta iniciativa es evitar el reingreso futuro del niño, niña o adolescente atendido.

Finalmente, y como fue mencionado anteriormente, en función de la “Política Nacional y el Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y la Adolescencia 2001-2010”, se ha implementado durante el año 2006 una OPD en Recoleta. La Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia, pretende ser un modelo de gestión que propicie y fortalezca el trabajo en red y desarrolle un sistema eficaz de protección de derechos en el espacio comunal.

Capítulo III

Marco Metodológico

1. Objetivo general

Aportar al diagnóstico general del estado de vulneración de derechos de la población escolar que cursa entre séptimo básico y cuarto medio en establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados de la comuna de Recoleta.

2. Objetivos específicos

- Establecer incidencia de victimización según tipo: victimización delictual; maltrato infantil; bullying.
- Identificar características asociadas a los diferentes tipos de victimización, que permitan acción temprana (prevención).
- Identificar características asociadas a la multivictimización.
- Describir perfiles asociados a un mayor riesgo de victimización y multivictimización.
- Identificar relaciones entre variables explicativas y los distintos tipos de victimización, propuestas por las teorías enunciadas.

3. Tipo de investigación

La actual investigación es de tipo descriptiva, comparativa y correlacional. Se pretende describir el fenómeno de la victimización a partir de relaciones entre variables que no pueden ser definidas como causales, pues se trata de una investigación transversal, es decir, referida a las características que asume el fenómeno de la victimización en un momento en particular. A la vez, se comparan grupos afectados por el problema con grupos que no presentan victimización.

Se utilizaron datos secundarios relativos a la percepción de profesores y funcionarios de los distintos establecimientos educacionales, así como de entes vinculados al trabajo con menores, para identificar las variables relevantes de medir. La recogida de datos primarios, se realizó por medio de un cuestionario de victimización que responde a la metodología cuantitativa de investigación.

4. Hipótesis

a) Hipótesis específicas de victimización delictual

- A mayor edad, se obtendrán niveles significativamente mayores de victimización delictual.
- El ser hombre está relacionado a mayores niveles de victimización delictual.
- Los menores de menor nivel socio-económico presentan niveles de victimización delictual más altos.
- Realizar conductas de riesgo se relaciona con mayores niveles de victimización delictual.
- Tener amigos que realizan conductas de riesgo, está relacionado a mayores niveles de victimización delictual.
- Menores con alta movilidad residencial, presentan mayores niveles de victimización delictual que quienes poseen niveles más bajo de movilidad residencial.
- Un bajo resguardo parental está relacionado a mayores niveles de victimización delictual.

b) Hipótesis específicas de maltrato infantil

- Los menores que presentan comportamiento problema, están sometidos a mayores niveles de maltrato infantil.
- La presencia de consumo problema de alcohol y/o drogas en el hogar de estos niños, se relaciona con mayores niveles de maltrato infantil.
- Una baja participación social se relaciona a mayores niveles de maltrato infantil.
- Los niños con una estructura familiar biparental, presentan niveles de maltrato infantil menores, que aquellos que no tienen esta estructura familiar.
- A mayor conflicto familiar, mayores niveles de maltrato infantil.
- A menor frecuencia de comunicación familiar, mayores niveles de maltrato infantil.
- Los menores de niveles socioeconómicos más bajos, presentan niveles de maltrato infantil mayores que aquellos niños de niveles socioeconómicos altos.

c) Hipótesis específicas de bullying

- A menor edad, el nivel de bullying será mayor.
- Ser mujer, se relaciona a mayores niveles de bullying.
- Una baja habilidad social, se relaciona directamente con mayores niveles de bullying.
- Menores con baja autoestima, presentan niveles de bullying más altos que aquellos menores con alta autoestima.
- La depresión, se relaciona a mayores niveles de bullying.
- El maltrato infantil protagonizado por profesores, está asociado a mayores niveles de bullying.
- Los menores que abusan sobre sus pares, presentan menores niveles de bullying.

5. Universo

La encuesta va dirigida a niños, niñas y adolescentes que cursan entre séptimo básico y cuarto medio en establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados de la comuna de Recoleta. Se excluyen los establecimientos que imparten educación diferencial y educación para adultos. Todos los establecimientos educacionales municipalizados que cumplen con los requisitos mencionados, fueron incluidos (17). De los establecimientos particulares subvencionados que cumplen con los requisitos (22), 10 se negaron a participar.

La información sobre el marco muestral se obtuvo, para los establecimientos educacionales municipalizados, del Departamento de Educación de la Municipalidad de Recoleta. Dicho departamento mantiene una lista actualizada con información minuciosa de los estudiantes que asisten a los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna. Para los establecimientos educacionales particulares subvencionados, el marco muestral se obtuvo a partir de llamados telefónicos a los orientadores y/o directores, los que informaron, en algunos casos, de todos los datos requeridos para estimar el universo de forma rigurosa. Sin embargo, en la mayoría de los casos, sólo dieron un número aproximado de estudiantes por curso, sin dar información respecto de sexo y otros datos relevantes. Por lo tanto, se pudo construir una base virtual del universo de interés, pero no se obtuvo información respecto de la proporción de hombres y mujeres en el universo.

La población total del universo considerado, asciende a 8.885 estudiantes. Para fines de una mejor caracterización sectorial, el universo fue dividido en cinco estratos determinados geográficamente. El universo de cada estrato, es el siguiente:

- Estrato 1: 2.660 niños
- Estrato 2: 1.176 niños
- Estrato 3: 1.927 niños
- Estrato 4: 612 niños
- Estrato 5: 2.510 niños

6. Muestreo

Para el presente estudio se aplicó un muestreo estratificado. Los estratos son los antes mencionados y responden a delimitaciones geográficas al interior de la comuna. Dentro de cada estrato, se aplicó el muestreo aleatorio simple. La razón por la cual se realizó el muestreo estratificado, se debe a requerimientos de la OPD Recoleta, pues pretende evaluar los niveles de victimización de sectores particulares y compararlos con el total de la comuna. No obstante para fines de este documento se evaluarán sólo las frecuencias comunales.

El criterio para repartir las encuestas entre estratos, fue el de mantener niveles de error similares (5%). Sin embargo, las ausencias, quienes se rehusaron a participar y la depuración de la base de datos, hizo que los tamaños muestrales cambiaran, variando así también los valores para el nivel de error por estratos. La depuración de la base de datos

creada con las encuestas aplicadas, consistió en retirar los casos incoherentes y con excesos de omisiones.

Finalmente, los niveles de error y el tamaño de la muestra por estrato, manteniendo el nivel de significancia en 95%, fueron los siguientes:

- Estrato 1: 265 casos con un 5,71% de error
- Estrato 2: 238 casos con un 5,67% de error
- Estrato 3: 271 casos con un 5,52% de error
- Estrato 4: 201 casos con un 5,66% de error
- Estrato 5: 302 casos con un 5,29% de error

Por lo tanto, la muestra total asciende a 1.277 estudiantes con un nivel de error del 2,54%.

La afijación de las entrevistas es proporcional en cada submuestra pero no en el conjunto de la muestra. De ahí que para tratar las cinco submuestras conjuntamente sea necesario aplicar los correspondientes coeficientes de ponderación con los que, a efectos de agregación de resultados, se igualan las fracciones de muestreo. En esta muestra los coeficientes correspondientes han sido:

- Estrato 1: 1,446
- Estrato 2: 0,698
- Estrato 3: 1,037
- Estrato 4: 0,445
- Estrato 5: 1,184

7. Instrumento

Se utilizó la metodología de la técnica de encuesta y el instrumento de encuesta auto-administrada. Dicho instrumento fue desarrollado sobre la base de cuestionarios utilizados en estudios de: victimización infanto-juvenil⁵², victimización criminal⁵³, delincuencia autorreportada⁵⁴, consumo de drogas⁵⁵, caracterización infanto-juvenil⁵⁶, bullying⁵⁷, autoestima⁵⁸, habilidad social⁵⁹, maltrato infantil⁶⁰, caracterización

⁵² Juvenile Victimization Questionnaire (JVQ); Crimes Against Children Research Center (CCRC), Universidad de New Hampshire.

⁵³ National Crime Victimization Survey (NCVS); U.S. Department of Commerce, Economics and Statistics Administration, U.S. Census Bureau, 2001.

⁵⁴ Estudios de Denver y Pittsburg.

⁵⁵ Estudio Nacional en Población Escolar de Chile, 2001; CONACE.

⁵⁶ National Youth Survey 12-18 Version; Center for Substance Abuse Prevention, U.S. Department of Health and Human Services, 1999.

⁵⁷ Delaware Bullying Questionnaire; en:

http://www.state.de.us/attgen/main_page/teachers/bullquestip.htm

⁵⁸ Rosenberg Self-Esteem (RSE); Family and Community Violence Prevention Program (FCVP) Scoring Manual Draft; December 2003.

⁵⁹ Hansen Life Skills Battery, Social Skills Scale; Family and Community Violence Prevention Program (FCVP) Scoring Manual Draft; December 2003.

⁶⁰ UNICEF; Relaciones Familiares y Maltrato Infantil, 1997.

familiar⁶¹. Se generó una primera versión del cuestionario que fue revisada por diferentes entidades interesadas en el estudio. Entre otros, se obtuvo la retroalimentación de la Red de Infancia de Recoleta, COSAM, SENAME y del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Recoleta. Luego fueron recibidas sus opiniones, intereses e inquietudes. Todos estos aportes fueron considerados en la matriz conceptual de variables relevantes. Finalmente, se condujo un pre-testeo en 30 casos de un establecimiento educacional municipalizado escogido al azar. El cuestionario final consta de seis secciones que se describen a continuación.

La primera sección incluye preguntas generales respecto del encuestado y las características sociodemográficas familiares y personales, además de su percepción de características de funcionamiento familiar. La segunda sección indaga en las incidencias y frecuencias de experiencias de victimización que puedan haber ocurrido durante el último año (2006). Se aborda la victimización delictual, el maltrato infantil y el bullying. La tercera sección, incluye preguntas relativas a comportamientos de riesgo que pueda haber manifestado el encuestado en el último año. Estas conductas se refieren a haber participado de delitos, haber consumido estupefacientes, haber victimizado a compañeros del colegio, etc. También se incluyen preguntas relativas a conductas de riesgo del círculo de amigos.

La cuarta sección, se refiere a la percepción que tiene el niño, niña o adolescente de sí mismo y la relación con los amigos y profesores en general. La quinta sección, aborda la participación del encuestado y su familia en instancias sociales, religiosas y su participación en actividades deportivas y/o culturales, entre otras. Finalmente, la sexta sección incorpora preguntas relativas a la presencia de drogas, consumo-problema de alcohol y depresión al interior del hogar.

El instrumento no se adjunta en este documento, debido a que es propiedad de la OPD Recoleta. Sin embargo, en el apartado relativo a las variables, se incluyen todos los indicadores utilizados en los análisis del estudio y sus respectivas categorías de respuesta.

8. Variables

En esta sección se definen operacionalmente las variables dependientes e independientes utilizadas en el análisis. El estudio incorpora tanto ítems particulares como factores compuestos. La construcción de estos últimos, se fundamenta metodológicamente a partir de la aplicación del análisis factorial y de fiabilidad. Los valores obtenidos para los diferentes estadísticos y la lógica de la construcción de los factores compuestos, para las variables dependientes, se muestra con detalle en el anexo I.

⁶¹ VILLAR TORRES; et al. (2003): Una propuesta de evaluación de variables familiares en la prevención de la conducta problema en la adolescencia; *Psicothema* 2003, vol. 15, n° 4, pp. 581-588; en: <http://www.psicothema.com/pdf/1111.pdf>

a) Variables Dependientes

Indicador de victimización delictual general

Se construyó un indicador de victimización delictual general que categoriza a los niños, niñas y adolescentes en tres niveles: no victimizado, victimizado en nivel medio y victimizado en nivel alto. Este índice es el resultado de la unión de dos índices particulares de victimización delictual: el índice de victimización delictual típica y el índice de victimización delictual grave.

Fueron designados como no victimizados quienes obtuvieran valores de victimización típica y grave inferiores a la media. Mientras que en el grupo de victimización media están quienes presentan valores superiores a la media, sólo en el índice de victimización delictual típica. Finalmente, quienes pertenecen al grupo de victimización alta, son los niños, niñas y adolescentes que obtuvieron valores para ambos índices particulares superiores a la media o únicamente para el índice de victimización delictual grave. La lógica de construcción de los índices particulares y del índice de victimización delictual general en detalle, y la justificación metodológica, se exponen en el anexo I.

A continuación se presenta la operacionalización de las preguntas incluidas en los dos índices particulares de victimización delictual. Para el índice de victimización delictual típica, las preguntas incluidas fueron las siguientes:

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han...? (Nunca; 1 vez; 2 ó 3 veces; 4 ó 5 veces; 6 o más veces):

- Robado
- Golpeado con manos y/o pies
- Roto algo tuyo a propósito
- Intentado robar pero no lo consiguieron
- Intentado golpear pero no lo consiguieron

Por otra parte, para evaluar la victimización delictual grave se incluyeron las siguientes preguntas:

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han...? (Nunca; 1 vez; 2 ó 3 veces; 4 ó 5 veces; 6 o más veces):

- Robado utilizando la violencia
- Golpeado con palos, cuchillos o cualquier arma

Indicador de maltrato infantil general

El índice de maltrato infantil general fue construido siguiendo la misma lógica que en el índice anterior. Primero, se generaron dos índices particulares de maltrato infantil: el índice de maltrato infantil emocional y el índice de maltrato infantil físico. A partir de estos índices particulares, se designó a quienes presentaran valores inferiores a la media en ambos índices particulares, como “no victimizado” en el índice de maltrato infantil general. Mientras quienes presentaran valores superiores a la media sólo en el índice de maltrato infantil emocional, fueron denominados como “victimizados en nivel medio”. Finalmente quienes obtuvieran valores superiores a la media en ambos índices particulares, o solamente en el índice de maltrato infantil físico, fueron denominados como “victimizados en nivel alto”. El detalle de la construcción de los índices particulares y general, se muestra en el anexo I.

A continuación se presentan las preguntas incluidas en los índices particulares de maltrato infantil y su operacionalización. Para el índice de maltrato infantil emocional, las preguntas incluidas fueron las siguientes:

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados...? (Nunca; 1 vez; 2 ó 3 veces; 4 ó 5 veces; 6 o más veces):

- Te ha gritado
- Te ha humillado
- Te ha dicho que no te quiere
- Te ha insultado o dicho garabatos
- Se ha burlado de ti frente a otros

Las preguntas incluidas en el índice de maltrato infantil físico, se operacionalizaron como sigue:

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados...? (Nunca; 1 vez; 2 ó 3 veces; 4 ó 5 veces; 6 o más veces):

- Te ha lanzado cosas
- Te ha tirado el pelo o las orejas
- Te ha empujado o zamarreado
- Te ha pegado cachetadas o palmadas
- Te ha pegado un combo o patada
- Te ha pegado con objetos como correas o cinturones
- Te ha dado una golpiza

Indicador de bullying general

Al igual que en los índices anteriores, para el bullying se procedió en primera instancia a construir dos índices particulares: el índice de bullying emocional y el índice de bullying físico. Ambos índices categorizan a los niños, niñas y adolescentes en dos tipos: victimizado y no victimizado. Quienes se encuentran sobre la media en el valor obtenido para el índice particular, son designados como victimizados. Para el índice general de bullying, se define como “no victimizado” a quien fue denominado de igual forma en ambos índices particulares. Mientras que se denomina como victimizado en nivel medio a quien fue definido como “victimizado” sólo en el índice de bullying emocional. Finalmente, se denomina como altamente victimizado a quien presenta victimización en ambos índices particulares de bullying o solamente en el índice de bullying físico. El detalle de la construcción de los índices particulares y general, se presenta en el anexo I.

Las preguntas incluidas en los índices particulares de bullying y su operacionalización, se presentan a continuación. Para el índice de bullying emocional, las preguntas incluidas fueron las siguientes:

Durante este año (2006), ¿cuan seguido te han sucedido algunas de estas cosas en el colegio? (Nunca; 1 vez; 2 ó 3 veces; 4 ó 5 veces; 6 o más veces):

- Has sido molestado, estando solo, por un grupo del colegio (poniéndote sobrenombres, diciéndote garabatos, humillándote, etc.)
- Has sido molestado por un compañero queriendo herir tus sentimientos (poniéndote sobrenombres, diciéndote garabatos, humillándote, etc.)

Para el índice de bullying físico, por otra parte, las preguntas incluidas fueron las siguientes:

Durante este año (2006), ¿cuan seguido te han sucedido algunas de estas cosas en el colegio? (Nunca; 1 vez; 2 ó 3 veces; 4 ó 5 veces; 6 o más veces):

- Has estado en un grupo que ha sido atacado por otro grupo
- Alguien, solo, ha comenzado una pelea contigo

Indicador de multivictimización

Este indicador es el resultado de la unión de los indicadores generales de victimización delictual, maltrato infantil y bullying. Para este índice se igualan las victimizaciones medias y altas de cada índice general, pues como se planteó en el marco teórico, se pretende ver el fenómeno de la multivictimización referido a niños, niñas o adolescentes que sufran diferentes tipos de victimización en un mismo período y no a la comparación entre experiencias de un mismo tipo de victimización con diferentes intensidades.

Por lo tanto, se define como no victimizado a quien no presenta victimización en ninguno de los índices anteriores (ni media ni alta). Mientras que se define como victimizado a quien presenta victimización (media o alta) en sólo uno de los índices generales antes expuestos. Luego, se define como multivictimizado de forma doble a quien presenta victimización (media o alta) en sólo dos de los índices generales antes expuestos. Esto da lugar a tres posibles combinaciones: victimización delictual-maltrato infantil; victimización delictual-bullying; maltrato infantil-bullying. Sin embargo estas tres posibles combinaciones son tratadas de igual forma como victimización doble. Finalmente, se define como multivictimización triple a quienes presentan victimización (media o alta) en los tres índices generales antes expuestos.

b) Variables Independientes

Entre las variables independientes, se incluyeron ítems únicos y combinaciones de ítems. En los casos que incluyen varias preguntas para medir una misma variable, la elección de las preguntas se justificó por medio de análisis de fiabilidad. A continuación se presentan las variables independientes incluidas en el estudio y su operacionalización.

Edad

Se operacionalizó mediante la pregunta: ¿Cuántos años cumplidos tienes tú?

Sexo

Se operacionalizó mediante la pregunta: ¿Eres hombre o mujer?

Conductas de riesgo

Se incluyeron siete preguntas relativas a conductas de riesgo autorreportadas, las cuales fueron operacionalizadas como sigue:

Durante este año (2006), ¿cuántas veces...? (Nunca; 1 vez; 2 ó 3 veces; 4 ó 5 veces; 6 o más veces):

- Te has escapado de tu casa pasando al menos una noche fuera
- Has cometido algún delito aunque no te hayan pillado (robar, romper cosas ajenas, agredir a alguien, etc.)
- Has tenido problemas a causa del consumo de alcohol

- Has portado un arma (cuchillo, pistola, etc.)
- Has consumido alguna droga ilegal (marihuana, coca, ácido, pasta base, neoprén, etc.) (No consideres tabaco ni alcohol)
- Has robado algo a alguien en el colegio
- Has sido llevado detenido por carabineros por algún delito (robo, vandalismo, beber en área pública, consumo o venta de drogas, etc.)

Además se construyó un índice general de conductas de riesgo. Este índice es el resultado del promedio de los valores obtenidos para las preguntas recién descritas. Cada una de estas preguntas presenta cinco categorías de respuesta referidas a la frecuencia con que se ha realizado la conducta. La puntuación para cada frecuencia, es la siguiente:

Nunca = 1 pto.

1 vez = 2 ptos.

2 ó 3 veces = 3 ptos.

4 ó 5 veces = 4 ptos.

6 o más veces = 5 ptos.

La puntuación total para el índice de conductas de riesgo, como resulta del promedio de las siete preguntas, oscila entre 1 y 5 puntos. Por ende, los valores más cercanos a 1 reflejan una baja presencia de conductas de riesgo, mientras que valores cercanos a 5, muestran presencia frecuente de conductas de riesgo. Para validar la construcción del índice a partir de la incorporación de las preguntas anteriores, se realizó un análisis de fiabilidad. El valor alpha obtenido es de 0,7276 para una muestra de 1.237 casos.

Conductas de riesgo del círculo de amigos

Para evaluar las conductas de riesgo del círculo de amigos, se incluyeron cuatro preguntas. Éstas fueron operacionalizadas de la siguiente manera:

Durante este año (2006), ¿cuántos de tus amigos...? (Ninguno; Algunos; La mayoría; Todos):

- Han consumido drogas ilegales (marihuana, coca, ácido, pasta base, neoprén, etc.)
- Han tenido problemas a causa del consumo de alcohol
- Han cometido algún delito aunque no los hayan pillado (robar, romper cosas ajenas, agredir a alguien, etc.)
- Han iniciado peleas con otros

Además, también se construyó un índice general de conductas de riesgo del círculo de amigos. La construcción sigue la misma lógica que la del índice de conductas de riesgo, es decir, es el resultado del promedio de los valores obtenidos para las preguntas relativas a las conductas de riesgo de los amigos. Cada una de estas preguntas presenta cuatro categorías de respuesta referidas a la cantidad de amigos que realizan la conducta. La puntuación para cada categoría de respuesta, es la siguiente:

Ninguno = 1 pto.

Algunos = 2 ptos.

La mayoría = 3 ptos.

Todos = 4 ptos.

La puntuación total para el índice de conductas de riesgo del círculo de amigos, oscila entre 1 y 4 puntos. Esto porque cada pregunta oscila entre esos valores y el índice es el promedio de los valores obtenidos para dichas preguntas. Por ende, valores cercanos a 1 reflejan presencia de pocos amigos que realizan las conductas, mientras que valores cercanos a 5, muestran que el encuestado: o posee bastantes amigos que realizan varias de las conductas, o posee muchos amigos que realizan sólo una de las conductas. Para validar la construcción del índice, se realizó un análisis de fiabilidad. El valor alpha obtenido es de 0,7287 para una muestra de 1.214 casos.

Movilidad residencial

Dos preguntas fueron incorporadas para evaluar la movilidad residencial y se operacionalizaron de la siguiente manera:

- ¿Hace cuánto vives en tu barrio o zona actual? (Menos de 1 año; Entre 1 año y 5 años; Entre 5 años y 10 años; 10 años o más)
- ¿Cuántas veces te has cambiado de casa en los últimos 5 años? (Ninguna vez; 1 vez; 2 veces; 3 veces; 4 o más veces)

Resguardo parental

Para evaluar el resguardo parental se incluyeron cuatro preguntas, las cuales fueron operacionalizadas de la siguiente manera (Nunca o casi nunca; A veces; Siempre o casi siempre):

- Cuando sales del colegio y durante los fines de semana, ¿tus padres o apoderados saben donde estás?
- En una semana normal, ¿cada cuánto se sientan a comer juntos, tú y alguno de tus padres o apoderados, en la misma mesa?
- Tus padres o apoderados (o alguno de ellos), ¿se interesan por conocer a tus amigos?
- Tus padres o apoderados (o alguno de ellos), ¿se preocupan por saber como te va en el colegio?

Comportamiento problema autorreportado

Esta variable se refiere a problemas de conducta que pueda presentar el niño, niña o adolescente. Se incluyen dos preguntas, las cuales fueron operacionalizadas como sigue:

- ¿Durante este año (2006), cada cuanto has recibido anotaciones por conducta o disciplina? (no tomes en cuenta anotaciones por atrasos o por no hacer las tareas) (Nunca; Algunas veces; Varias veces; Muchas veces)
- ¿Alguna vez has tomado medicamentos para mejorar tu rendimiento escolar o comportamiento en general? (Ritalín, anfetaminas, tranquilizantes, etc.) (Si; No; No sabe)

Consumo problema de alcohol y/o drogas en el hogar

Se incluyó una pregunta para evaluar el consumo problema de alcohol y otra para el consumo de drogas en el hogar. Las preguntas fueron operacionalizadas de la siguiente forma:

- ¿Tú dirías que en tu casa hay alguna persona que cause problemas debido al consumo de alcohol? (Si; No)
- ¿Tú dirías que en tu casa hay alguna persona que consuma drogas ilegales (marihuana, coca, ácido, pasta base, neoprén, etc.)? (Si; No)

Aislamiento social

Se incluyeron cuatro preguntas para evaluar la participación social del niño, niña o adolescente, las cuales se operacionalizaron como sigue:

Durante este año (2006), ¿cuan seguido participaste en alguna de las siguientes actividades? (Nunca o casi nunca; A veces; Siempre o casi siempre):

- Actividades de iglesia
- Actividades deportivas fuera de la escuela o liceo
- Actividades de beneficencia o voluntariado
- Actividades artísticas o culturales

Además se incluyeron cinco preguntas para evaluar la participación social de los apoderados. Las preguntas fueron operacionalizadas de la siguiente manera:

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus padres o apoderados participó de las siguientes actividades? (Nunca o casi nunca; A veces; Siempre o casi siempre):

- Actividades de iglesia
- Actividades deportivas
- Actividades de beneficencia o voluntariado
- Actividades artísticas o culturales
- Reuniones de padres y/o apoderados

Estructura familiar

La estructura familiar se determinó a partir de la pregunta ¿quiénes viven contigo? Las respuestas dieron lugar a seis posibles estructuras familiares:

- Biparental (ambos padres biológicos presentes)
- Reconstituida madre presente (madre y padrastro)
- Reconstituida padre presente (padre y madrastra)
- Monoparental madre presente
- Monoparental padre presente
- Ambos padres ausentes

Funcionalidad familiar

La funcionalidad familiar se refiere, para este estudio, a dos ámbitos: conflicto familiar y comunicación familiar. Para medir la comunicación familiar, se incluyeron siete preguntas. A continuación se presenta la operacionalización de las preguntas incluidas para cada ámbito de la funcionalidad familiar.

Respecto del conflicto familiar, se incluyeron las siguientes preguntas:

Pensando en tu relación con quien pone las reglas en la casa, con que frecuencia (Nunca o casi nunca; A veces; Siempre o casi siempre):

- Se enojan entre ustedes
- Logras ponerte de acuerdo con él/ella
- Logran llegar a un acuerdo cuando surge un problema entre ustedes
- Tienen grandes discusiones por pequeñas cosas
- Te grita para que hagas algo

En relación a la comunicación familiar, las preguntas incluidas fueron las siguientes:

Pensando en tu relación con quien pone las reglas en la casa, con que frecuencia (Nunca o casi nunca; A veces; Siempre o casi siempre):

- Lo pasas bien hablando con él/ella

- Sientes que te escucha cuando necesitas hablar de algo
- Se preocupa por tener algún tiempo para hablar contigo
- Entiende tu punto de vista incluso cuando no está de acuerdo contigo
- Tienen conversaciones entretenidas
- Te escucha durante una discusión
- Intentan solucionar juntos los conflictos entre ustedes

Habilidad social

Para evaluar la habilidad social se incluyeron seis preguntas, las que fueron operacionalizadas de la siguiente forma:

Que tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones (Muy de acuerdo; De acuerdo; En desacuerdo; Muy en desacuerdo):

- Sé como hacerme amigo de personas del sexo opuesto
- Sé como convencer a mis amigos para que hagan algo conmigo
- Es fácil para mi hacer nuevos amigos
- Es fácil para mi pedir ayuda o algún favor a mis amigos cuando lo necesito
- Es fácil para mi llevarme bien con la gente

Además, para evaluar la habilidad social general, se construyó un índice. La lógica de la construcción del índice, fue la siguiente: se sacó el promedio de los valores obtenidos para las preguntas particulares relativas a la habilidad social. Cada una de estas preguntas presenta cuatro categorías de respuesta referidas al nivel de acuerdo con las afirmaciones anteriores. La puntuación para cada categoría de respuesta, es la siguiente:

Muy en desacuerdo = 1 pto.

En desacuerdo = 2 ptos.

De acuerdo = 3 ptos.

Muy de acuerdo = 4 ptos.

La puntuación total para el índice de habilidad social, oscila entre 1 y 4 puntos. Esto porque las categorías de cada pregunta oscilan entre esos valores y el índice es el promedio de los valores obtenidos para dichas preguntas. Por ende, valores cercanos a 1 reflejan baja habilidad social y valores cercanos a 5, muestran altos niveles de habilidad social. Para validar la construcción del índice, se realizó un análisis de fiabilidad. El valor alpha obtenido es de 0,7252 para una muestra de 1.241 casos.

Autoestima

Cuatro preguntas fueron incluidas para evaluar la autoestima del encuestado. Éstas fueron operacionalizadas de la siguiente forma:

Que tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones (Muy de acuerdo; De acuerdo; En desacuerdo; Muy en desacuerdo):

- En general, estoy satisfecho conmigo mismo
- Siento que tengo algunas buenas cualidades
- Soy capaz de hacer las cosas tan bien o mejor que la mayoría
- Creo que tengo mucho de lo cual estar orgulloso

Para evaluar el nivel de autoestima general, se construyó también un índice. La lógica de la construcción del índice, fue la misma que para el índice de habilidad social, es decir, se sacó el promedio de los valores obtenidos para las afirmaciones particulares

relativas a la autoestima. Cada una de estas preguntas, presenta cuatro categorías de respuesta referidas al nivel de acuerdo con las afirmaciones anteriores. La puntuación para cada categoría de respuesta, es la siguiente:

Muy en desacuerdo = 1 pto.

En desacuerdo = 2 ptos.

De acuerdo = 3 ptos.

Muy de acuerdo = 4 ptos.

Por lo tanto, la puntuación total para el índice de autoestima, oscila entre 1 y 4 puntos. Esto porque cada pregunta oscila entre esos valores y el índice es el promedio de los valores obtenidos para dichas preguntas. Por ende, valores cercanos a 1 reflejan poca autoestima y valores cercanos a 5, muestran altos niveles de autoestima. Para validar la construcción del índice, se realizó un análisis de fiabilidad. El valor alpha obtenido es de 0,7970 para una muestra de 1.229 casos.

Depresión

Se operacionalizó mediante la pregunta: Durante este año (2006), ¿con que frecuencia te has sentido triste o deprimido? (Nunca o casi nunca; A veces; Siempre o casi siempre)

Bullying autorreportado

Se pretende obtener información respecto de conductas victimizantes en el contexto escolar, que protagonicen los menores encuestados. Para esto se incluyen cinco preguntas las cuales se operacionalizan como sigue:

Durante este año (2006), ¿cuántas veces has hecho alguna de estas cosas en el colegio? (Nunca; 1 vez; 2 ó 3 veces; 4 ó 5 veces; 6 o más veces):

- Has participado en un grupo que molesta a un compañero que está solo (poniéndole sobrenombres, diciéndole garabatos, humillándolo, etc.)
- Has molestado tu solo a un compañero queriendo herir sus sentimientos (poniéndole sobrenombres, diciéndole garabatos, humillándolo, etc.)
- Has participado en un grupo que ha agredido físicamente a un compañero que está solo
- Has participado en un grupo que ha comenzado una pelea con otro grupo
- Has comenzado tu solo una pelea con otro compañero

Además se construyó un índice general de bullying autorreportado. Este índice es el resultado del promedio de los valores obtenidos para las preguntas recién descritas. Cada una de estas preguntas presenta cinco categorías de respuesta referidas a la frecuencia con que se ha realizado la conducta. La puntuación para cada frecuencia, es la siguiente:

Nunca = 1 pto.

1 vez = 2 ptos.

2 ó 3 veces = 3 ptos.

4 ó 5 veces = 4 ptos.

6 o más veces = 5 ptos.

La puntuación total para el índice de bullying autorreportado, como resulta del promedio de las cinco preguntas, oscila entre 1 y 5 puntos. Por ende, los valores más

cercanos a 1 reflejan una baja presencia de abuso contra pares, mientras que valores cercanos a 5, muestran presencia frecuente de conductas de abuso contra pares. Para validar la construcción del índice a partir de la incorporación de las preguntas anteriores, se realizó un análisis de fiabilidad. El valor alpha obtenido es de 0,7474 para una muestra de 1.258 casos.

Maltrato de profesores

Para evaluar el maltrato protagonizado por profesores, se abordan dos ámbitos generales: el maltrato verbal-emocional; y el maltrato físico. Respecto del primero se incluyeron cinco preguntas y del segundo, siete.

Las preguntas incluidas para evaluar el maltrato verbal protagonizado por profesores, se operacionalizaron como sigue:

Durante este año (2006), ¿alguno de los profesores o funcionarios de tu colegio..? (Nunca; 1 vez; 2 ó 3 veces; 4 ó 5 veces; 6 o más veces):

- Te ha gritado
- Te ha humillado
- Te ha hecho sentir que no sirves para nada
- Te ha insultado o dicho garabatos
- Se ha burlado de ti frente a otros

Además se construyó un índice general de maltrato emocional de profesores, a partir del promedio de los valores obtenidos para las preguntas recién descritas. Cada una de estas preguntas presenta cinco categorías de respuesta referidas a la frecuencia con que se ha sufrido el maltrato. La puntuación para cada frecuencia, es la siguiente:

Nunca = 1 pto.

1 vez = 2 ptos.

2 ó 3 veces = 3 ptos.

4 ó 5 veces = 4 ptos.

6 o más veces = 5 ptos.

La puntuación total para el índice de maltrato emocional de profesores, como resulta del promedio de las preguntas, oscila entre 1 y 5 puntos. Por ende, los valores más cercanos a 1 reflejan una baja presencia de maltrato emocional de profesores, mientras que valores cercanos a 5, muestran presencia frecuente de maltrato. Para validar la construcción del índice a partir de la incorporación de las preguntas anteriores, se realizó un análisis de fiabilidad. El valor alpha obtenido es de 0,8219 para una muestra de 1.260 casos.

Respecto del maltrato físico protagonizado por profesores, las preguntas incluidas se operacionalizaron de la siguiente forma:

Durante este año (2006), ¿alguno de los profesores o funcionarios de tu colegio..? (Nunca; 1 vez; 2 ó 3 veces; 4 ó 5 veces; 6 o más veces):

- Te ha lanzado cosas
- Te ha tirado el pelo o las orejas
- Te ha empujado o zamarreado
- Te ha pegado cachetadas o palmadas
- Te ha pegado un combo o patada
- Te ha golpeado con objetos como correas o cinturones

- Te ha dado una golpiza

También se construyó un índice general de maltrato físico de profesores, siguiendo la misma lógica del anterior. El valor alpha de la incorporación de las preguntas descritas, fue de 0,8606 para una muestra de 1.257 casos.

Nivel socio-económico

El nivel socio económico se identificó a partir de las preguntas por el nivel educacional y ocupación actual del jefe de hogar e incluyendo el número de bienes presentes en el hogar para los casos que no respondieran a las primeras dos mediciones. Esta forma de medir el nivel socio económico es la propuesta por Esomar (World Association of Market Research) y presentada por Adimark⁶² y da lugar a seis estratos:

- A = Muy Alto
- B = Alto
- Ca = Medio-Alto
- Cb = Medio
- D = Medio-Bajo
- E = Bajo

9. Procedimientos (Cronología del Proyecto)

Revisión Bibliográfica

Durante los meses de Mayo y Junio, se realizó una revisión exhaustiva de la literatura referente a victimización infantil. Se identificaron las corrientes descritas en el marco teórico y se definieron las variables relevantes de incluir. También se hizo una revisión de los instrumentos existentes para medir victimización.

Encuesta telefónica

Durante el mes de Mayo, se realizó una pequeña encuesta telefónica a los directores y/o orientadores de los establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados de la comuna de Recoleta. Por medio de esta encuesta se obtuvo información relativa a: el tamaño del universo de interés y la percepción de los directores y/o orientadores respecto del estado de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes y de los aspectos asociados. Además, durante la entrevista se les anunció la próxima realización de la encuesta y se les solicitó su aprobación.

Presentación con Red de Infancia y Entrevista a COSAM y Educación

Durante el mes de Julio, se procedió a buscar retroalimentación de parte de las instituciones interesadas en el estudio. Se hizo una pequeña presentación a La Red de Infancia de Recoleta, a COSAM y al Departamento de Educación de la Municipalidad. Luego fueron recibidas sus opiniones, intereses e inquietudes. Todos estos aportes fueron considerados en la matriz conceptual de variables relevantes.

Construcción del Pre-test

Con todas las inquietudes consideradas, se procedió a construir la primera versión del cuestionario de victimización que se aplicó durante la semana del 28 de agosto en un establecimiento educacional municipalizado, a una muestra de alrededor de 50 niños de

⁶² En: <http://www.microweb.cl/idm/documentos/ESOMAR.pdf>

entre séptimo básico y IV medio. A partir de la aplicación del piloto, se identificaron aspectos que fueron mejorados en el cuestionario, así como se detectaron preguntas que generaron demasiadas omisiones o poca variabilidad.

Aplicación de la Encuesta de Victimización

Una vez identificadas las falencias del cuestionario piloto y tomadas en cuenta las inquietudes de los organismos consultados, se procedió a la construcción del instrumento definitivo. Dicho cuestionario fue aplicado durante Octubre-Noviembre a la muestra escogida.

Fase de Análisis de Datos

Una vez aplicado el cuestionario, se realizó el análisis de los datos. Según los valores que se obtuvieron en las correlaciones asociadas a las variables consideradas, se aceptaron o rechazaron las hipótesis del estudio.

10. Técnicas de análisis

Los análisis que se presentan, responden al uso de tres técnicas estadísticas: análisis de correlaciones (r de Pearson), ANOVA y análisis discriminante. Además se aplicó un análisis factorial con las variables dependientes con el fin de validar la construcción de índices compuestos. La pertinencia de las preguntas incorporadas a los índices, también fue evaluada con análisis de fiabilidad. Los valores obtenidos en los análisis factoriales y de fiabilidad, para los distintos índices construidos a partir de las variables dependientes, se presentan en el anexo I.

El análisis de correlaciones (coeficiente r de Pearson) mide la relación entre dos variables de nivel de medición métrico. Los valores r que se obtienen, van desde 0 a ± 1 y permiten determinar:

- a) *Si existe o no relación:* cuando el valor es 0, no existe relación entre las 2 variables métricas, si el valor es distinto de 0, existe relación.
- b) *Sentido de la relación:* está expresado por el signo del coeficiente r de Pearson, cuando el signo es positivo (no aparece) significa que la relación es directa (a medida que aumentan los valores de una variable, aumentan los de la segunda; y a la inversa, cuando disminuyen los valores en una variable, también disminuyen en la otra). Cuando el signo es negativo, la relación entre ambas variables es inversa (a medida que aumentan los valores en una variable, disminuyen los valores en la otra).
- c) *Intensidad:* el coeficiente r de Pearson puede asumir valores entre 0 y 1, independiente del signo que tenga. En teoría, la interpretación de los valores es la siguiente (sin embargo, es importante considerar en cada tabla el nivel de significación del coeficiente, si es menor a 0,05; la relación es significativa):
 - 0: No hay relación
 - Hasta 0,25: Intensidad baja
 - 0,25-0,5: Intensidad media baja
 - 0,5-0,75: Intensidad media alta
 - 0-75-0,99: Intensidad alta

- 1: Relación perfecta (toda la variación en una variable, se debe a la variación en la otra variable)

Por otra parte, el análisis de varianza (ANOVA) permite medir cuánto de la variación en la variable dependiente se debe a las variaciones en la(s) variable(s) independiente(s). Considera una variable dependiente de nivel de medición métrico y una o más variables independientes de nivel de medición no métrico (nominal, ordinal). Las categorías de la(s) variable(s) independiente(s) son las que generan los grupos de comparación en la variable dependiente.

Las ventajas del ANOVA sobre las pruebas de diferencia estadística son que permite introducir variables independientes con más de 2 categorías, es decir, comparar 2 ó más grupos; y que se pueden incluir en el análisis más de una variable independiente.

Interesa tener coeficientes F que sean grandes, porque esto significa que la variación entre grupos es grande y dentro de los grupos es pequeña. Que es lo mismo que decir que en cada variable independiente se generan grupos diferenciados para las variaciones de la variable dependiente, grupos que son distintos entre sí y homogéneos internamente.

Los procedimientos multivariados incluidos fueron el análisis discriminante y el análisis factorial.

El análisis discriminante permitió determinar cuáles son las variables que mejor explican la Multivictimización. Para esto, se consideró la importancia de cada variable independiente, según la correlación discriminante con la Función 1 (nueva variable obtenida de la transformación matemática de las variables originales, cuyo propósito es establecer qué variables originales tienen mayor poder discriminatorio, con el fin de crear una regla de clasificación. Los coeficientes de esta función se calculan para maximizar la varianza entre grupos y minimizar la varianza dentro de los grupos y tiene la mayor importancia). A partir de esta información, se generó un ranking de importancia de las variables independientes incluidas en el análisis, ya que éste es un procedimiento multivariado utilizado para discriminar y clasificar. Considera una variable dependiente de nivel de medición no métrico y más de una variable independiente de nivel métrico. En esta oportunidad, se utilizó el procedimiento para determinar qué variables independientes tenían el mayor nivel de discriminación respecto a los grupos de la variable dependiente. La idea final era determinar el poder discriminatorio de las variables, conociendo a través de qué atributos, los grupos diferían entre sí.

El análisis factorial fue utilizado con el propósito de reducir la cantidad de variables iniciales y determinar factores o variables latentes que agruparan la información para las variables definidas como dependientes en este estudio.

Los factores resultaron de la combinación lineal de las variables originales y se identificaron a partir de la interpretación de las dimensiones subyacentes a la matriz de correlaciones (r de Pearson), ya que este tipo de procedimiento tiene como condición necesaria la existencia de relación entre las variables iniciales.

11. Consideraciones éticas

La medición de un tema sensible, como lo es la victimización infantil, requiere de ciertas consideraciones a fin de disminuir las posibles consecuencias que tenga el estudio sobre quienes participan de él. Para la presente investigación, se utilizaron un conjunto de procedimientos para abordar las cuestiones éticas relacionadas con el encuestaje de la victimización infantil mediante. Estos métodos se detallan a continuación y recogen algunas de las Normas Internacionales para la Revisión Ética de Estudios Epidemiológicos de CIOMS.

a) Consentimiento individual

Al comienzo de la aplicación de la encuesta en cada grupo, se informó a los participantes del propósito y naturaleza del estudio y de los beneficios esperados del mismo. Los encuestadores solicitaron el consentimiento verbal de cada establecimiento educacional y de cada participante para realizar la encuesta. Quienes se rehusaron a participar, fueron enviados de nuevo a sus clases (la encuesta se realizó en horarios de clases).

Respecto de los padres de los menores encuestados, las medidas para informarles de la aplicación de la encuesta fueron tomadas por cada establecimiento educacional que participó del estudio. En algunos casos se les envió una comunicación en la que se describía en términos muy generales la razón del estudio. En otros casos no se les informó. La razón para no informarles de la aplicación de la encuesta, es que un padre abusador podría sentirse amenazado y prohibir a su hijo el participar de la encuesta. Si esta dinámica se repitiese constantemente, se vería alterada la representatividad del estudio. Por lo tanto se privilegió el consentimiento del establecimiento y de los informantes por sobre el de los padres.

Como parte del procedimiento de consentimiento, los participantes fueron informados respecto de la confidencialidad de los datos a recolectar. Además, con el fin de asegurar que los participantes tuvieran conciencia del carácter de las preguntas, los encuestadores advirtieron al comienzo de cada encuestaje que algunos de los tópicos podrían ser difíciles de abordar.

b) Participación voluntaria y confidencial

A los menores seleccionados para responder la encuesta, se les indicó que sería voluntaria su participación y que de no querer ser parte del estudio, debían volver a clases. Además, se les informó verbal y escritamente (en las instrucciones incluidas en la portada del cuestionario), que las respuestas serían confidenciales y que no era necesario que escribieran su nombre en la encuesta.

Respecto de la presentación de hallazgos, durante ésta se ha evitado hacer mención explícita a nombres de establecimientos educacionales y cursos particulares. Se han evaluado los resultados en términos generales y sin dar indicaciones que pudieran permitir identificar algún establecimiento educacional, curso particular o individuo.

c) Seguridad física de informantes e investigadores

La seguridad física de informantes y encuestadores ante posibles represalias violentas por parte de algún agresor, es altamente relevante. Si el tema de la encuesta se difundiese en la comunidad, la información podría llegar a oídos del agresor y generar algún tipo de consecuencia. Para un padre que abusa de su hijo, el sólo hecho de saber que éste ha participado de un estudio que indaga en temas de maltrato infantil, puede ser causal de nuevo maltrato. Incluso las represalias pueden ser dirigidas hacia los encuestadores. Para evitar que el tema del estudio fuera ampliamente conocido, se adoptaron las siguientes medidas:

- A los encuestadores se les indicó que ante las preguntas de personas ajenas al encuestaje, plantearan que la encuesta era parte de una investigación de vulneración de derechos realizada por la OPD de Recoleta. No se les describió con mayor detalle los tipos de agresiones que se medían y se puso mayor énfasis en aspectos de conocimientos de derecho infantil. Esta medida se adoptó principalmente con los profesores, ya que la encuesta incluía aspectos de maltrato de profesores. Sin embargo, a los encuestados se le explicó con mayor detalle la razón del estudio, a fin de anticiparles cualquier consecuencia y obtener su participación voluntaria.
- La encuesta se aplicó en los establecimientos educacionales de pertenencia y no se permitió la presencia de profesores. Esto porque se incluyen preguntas de maltrato de profesores y porque los menores se pudieran inhibir de responder honestamente ante la presencia de adultos conocidos.
- Además se intentó siempre de encuestar a un máximo de 25 niños por sala, suficientemente separados unos de otros. Dicha medida responde a tres razones: evitar que el menor se sienta avergonzado de responder honestamente debido a que algún compañero pudiera leer sus respuestas; evitar que compañeros comparen respuestas y alteren la espontaneidad de la confesión; evitar que probables víctimas de “bullying” se sintiesen amenazadas para responder honestamente debido a la presencia de algún compañero abusador en la sala.

d) No hacer daño alguno y respetar las decisiones y elecciones de los niños

Los distintos tipos de abusos a los que se ven enfrentados los menores, son un tema sensible. La participación en encuestas que preguntan por experiencias anteriores de fenómenos como el maltrato físico de padres, puede tener fuertes consecuencias negativas en el encuestado al recordar experiencias dolorosas y en extremo humillantes. Para evitar posibles “revictimizaciones” en los informantes, el diseño de la encuesta incorpora una introducción en la sección de maltrato infantil y de abuso sexual. En dicha introducción, se releva lo sensible del tema a discutir y se incorpora un número telefónico al cual se puede llamar si se necesita ayuda en temas relacionados.

Además, la capacitación de los encuestadores no sólo estuvo orientada a abordar las técnicas de aplicación de la encuesta, sino también a cómo responder y dar apoyo a los niños que lo solicitaran o que se vieran alterados por la encuesta. Finalmente, con el fin

de otorgar apoyo a los encuestados, a cada niño que participó de la encuesta se le regaló un lápiz con el número telefónico de OPD de Recoleta impreso, a fin que pudieran contactarse con la misma ante cualquier inconveniente. Se remarcó el hecho que la OPD estaba destinada, entre otros fines, para acoger a menores con problemas como los que se preguntan en la encuesta.

e) Mecanismos de satisfacción de las necesidades de los investigadores y personal de campo

Si bien los encuestadores que participaron en este estudio, eran todos especialistas en el área social (3 licenciados en sociología), sin embargo no se puede descartar que hayan experimentado ellos mismo alguna de las situaciones que se preguntan en la encuesta, o que se vean afectados por la aplicación de las mismas.

Además, aunque el formato del estudio (encuestas autoaplicadas) no impregna mayormente a los encuestadores de las experiencias de los informantes, sin embargo en algunos casos sucede que el encuestado no comprende bien alguna pregunta y comparte su inquietud (e indirectamente experiencia) con el encuestador. A lo anterior se suma el que al ingresar los datos al computador, los investigadores digieren las experiencias traumáticas de otros.

Por lo tanto, para evitar posibles consecuencias negativas, los encuestadores se reunieron al final de cada día de trabajo para compartir experiencias y sentimientos. Estas reuniones se orientaron a reducir el estrés y evitar cualquier consecuencia negativa. Además se reiteró que se podía renunciar o pedir descansos en cualquier momento. Sin embargo, ningún encuestador debió renunciar o solicitó descansos extraordinarios.

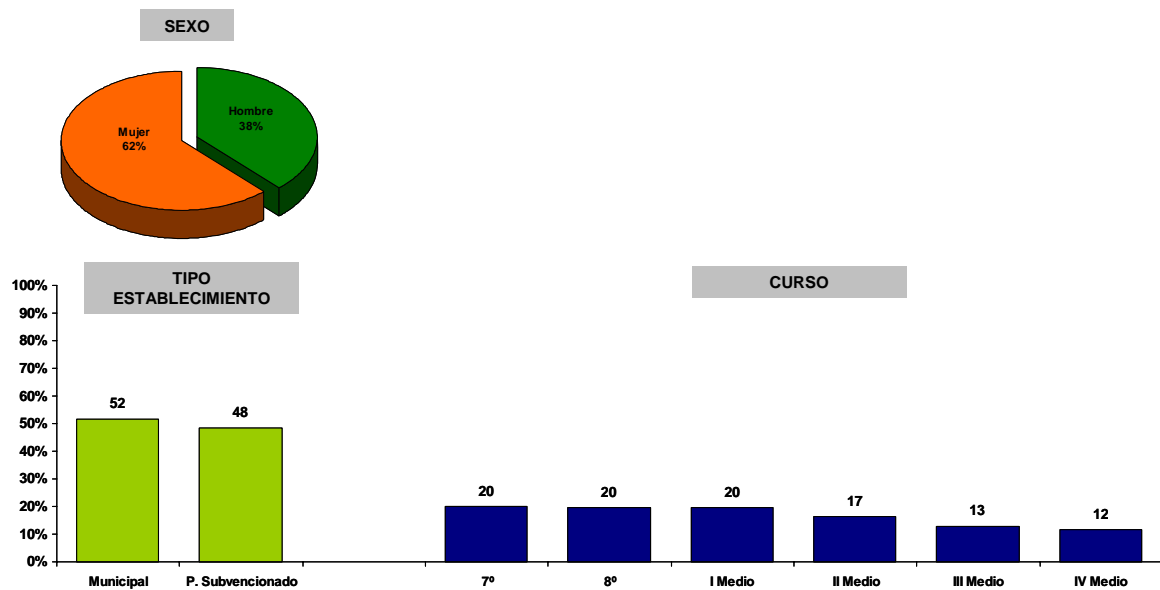
Capítulo IV

Resultados

A continuación se presentan los resultados de los análisis incorporados en el estudio. Se evalúa la relación de las variables dependientes con las variables independientes, presentadas en las hipótesis. Primero se caracteriza la población encuestada y luego se revisan los resultados respecto de la victimización delictual, maltrato infantil y bullying. Además se incorpora un análisis discriminante respecto de la multivictimización. Si bien no se incluyen hipótesis relativas a la multivictimización, se aplicó dicho análisis con el fin de indagar en el tema y de cumplir con los objetivos planteados para el estudio.

1. Caracterización de los entrevistados

La muestra se compone principalmente por mujeres, debido a que en la comuna la población de estudiantes femenina se estima mayor. Se conservaron, además, las proporciones comunales, según tipo de establecimiento y curso de los entrevistados.



Base: Total entrevistados (1.277)

2. Victimización Delictual

Para evaluar la victimización delictual, se incorporan tres índices como variables dependientes: el índice de victimización delictual típica, el índice de victimización delictual grave y el índice de victimización delictual general. A continuación se muestran los resultados relevantes respecto de cada una de las variables independientes incorporadas en las hipótesis.

a) Edad

La correlación entre la edad y la victimización delictual, no es clara. Si bien el análisis de correlaciones (r de Pearson) muestra que para la victimización delictual grave la relación es significativa ($p < 0,004$), sin embargo la intensidad de la relación es baja ($r = 0,082$; $N = 1.226$). Además para la victimización delictual típica, la relación no es significativa ($p < 0,269$; $r = 0,032$; $N = 1.221$). Los resultados se muestran en la tabla N°1.

Tabla N°1:

Correlación	r de Pearson	p <	N
Edad - Victimización Delictual Típica	0,032	0,269	1.221
Edad - Victimización Delictual Grave	0,082	0,004	1.226

b) Sexo

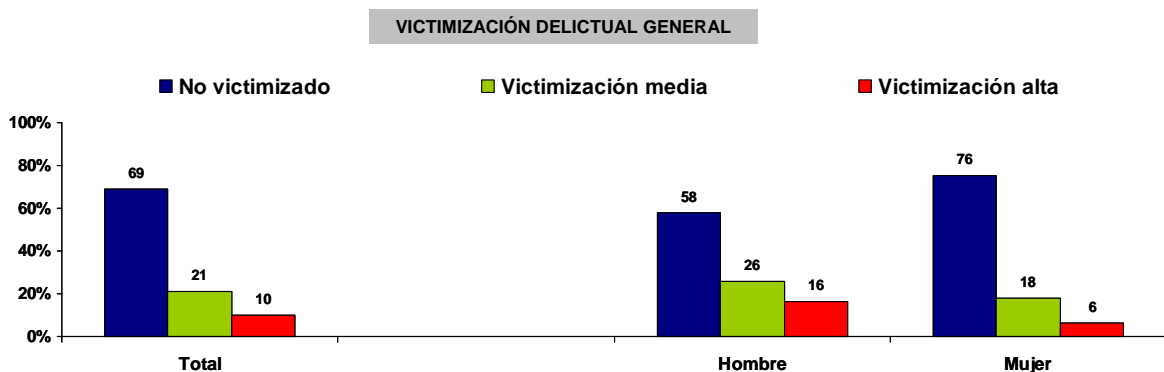
La influencia de la variable sexo sobre la victimización delictual, se estimó a partir del ANOVA. Los resultados indican que las diferencias en los niveles de victimización para hombres y mujeres, son significativas. Respecto de la victimización delictual típica, se obtuvo un valor F de 35,131 ($p < 0,000$; $N = 1.227$), mientras para la victimización delictual grave, se obtuvo un valor F de 31,326 ($p < 0,000$; $N = 1.232$). Los datos se presentan en la tabla N°2.

Tabla N°2:

ANOVA	F	p <	N
Sexo - Victimización Delictual Típica	35,131	0,000	1.227
Sexo - Victimización Delictual Grave	31,326	0,000	1.232

Respecto de las distribuciones porcentuales de los niveles generales de victimización por sexo, se muestran en el gráfico N°1. La imagen permite afirmar que son los hombres los que se ven mayormente expuestos a la victimización delictual. Del 100% de los hombres, el 42% presenta algún nivel de victimización delictual. En cambio, del 100% de las mujeres, sólo el 24% ha sufrido algún tipo de victimización delictual en el último año.

Gráfico N°1:



Base: Total entrevistados (1.231); Hombres (475) Mujeres (756)

c) Conductas de Riesgo

Para evaluar las conductas de riesgo en relación a la victimización delictual, se realizó un análisis de correlación (r de Pearson) con un índice general de conductas de riesgo y se evaluó la distribución porcentual de la victimización delictual general para los grupos que presentan las conductas y los que no.

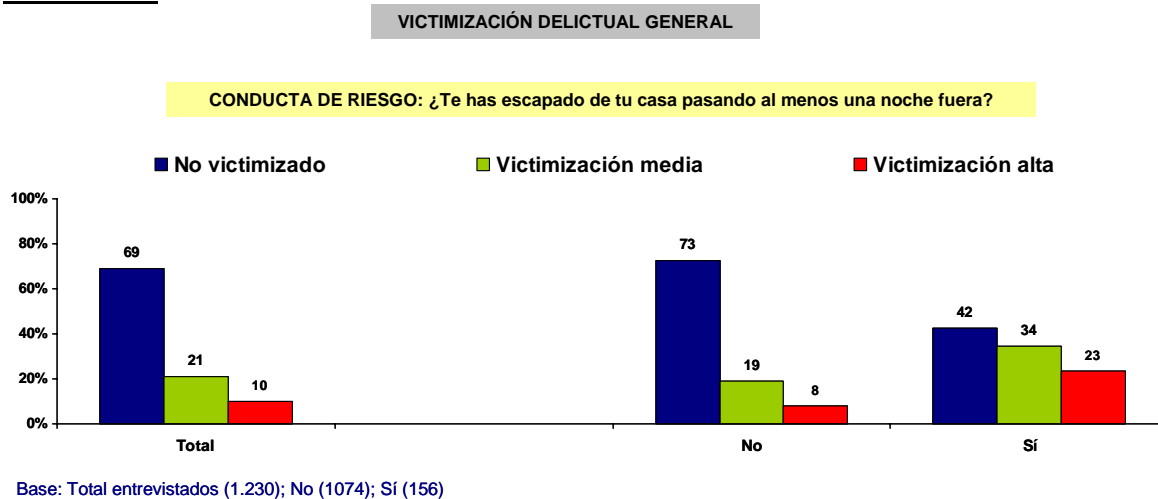
Tabla N°3:

Correlación	r de Pearson	p <	N
Conductas de Riesgo - Victimización Delictual Típica	0,245	0,000	1.225
Conductas de Riesgo - Victimización Delictual Grave	0,189	0,000	1.230

Los resultados del coeficiente de correlación r de Pearson, muestran que las conductas de riesgo se correlacionan significativamente con la victimización delictual típica y grave. La dirección de la correlación es la esperada (a mayor valor obtenido en el índice de conductas de riesgo⁶³, existe mayor probabilidad de ser victimizado), sin embargo la intensidad de la correlación es baja. Para la victimización delictual típica, el valor r obtenido es de 0,245 (p < 0,000; N = 1.225). Para la victimización delictual grave, el valor r obtenido es de 0,189 (p < 0,000; N = 1.230).

A continuación se grafican las distribuciones porcentuales de los diferentes niveles de victimización delictual según se presente o no, la conducta de riesgo particular:

Gráfico N°2:



⁶³ Un mayor valor en el índice de conductas de riesgo, implica mayor frecuencia y/o número de conductas de riesgo realizadas por el encuestado en el último año.

Gráfico N°3:

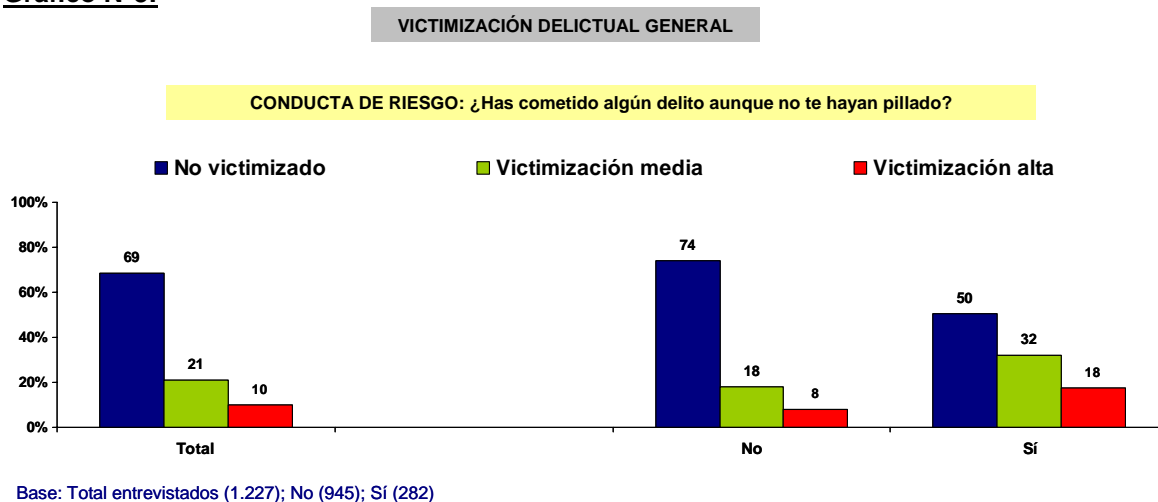


Gráfico N°4:

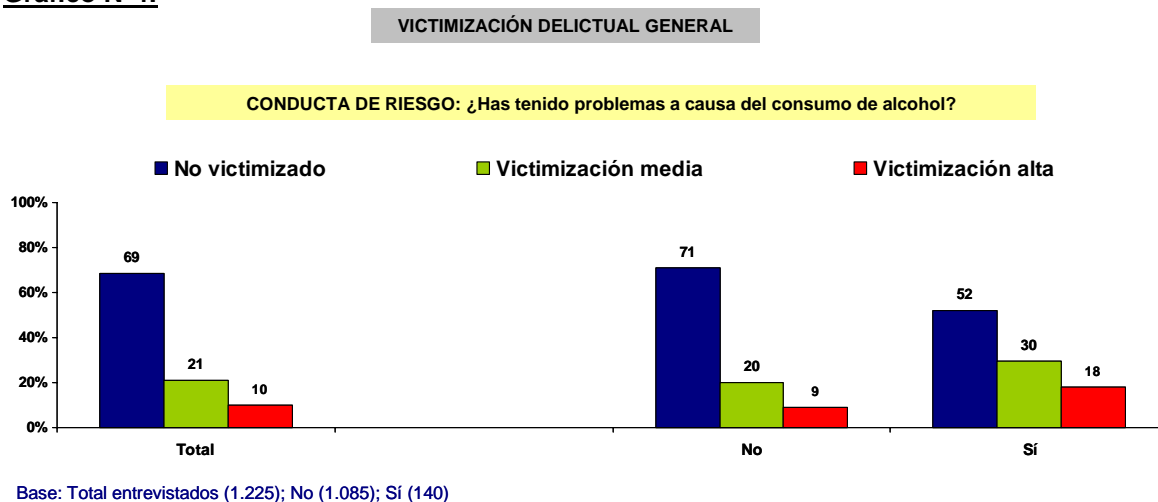


Gráfico N°5:

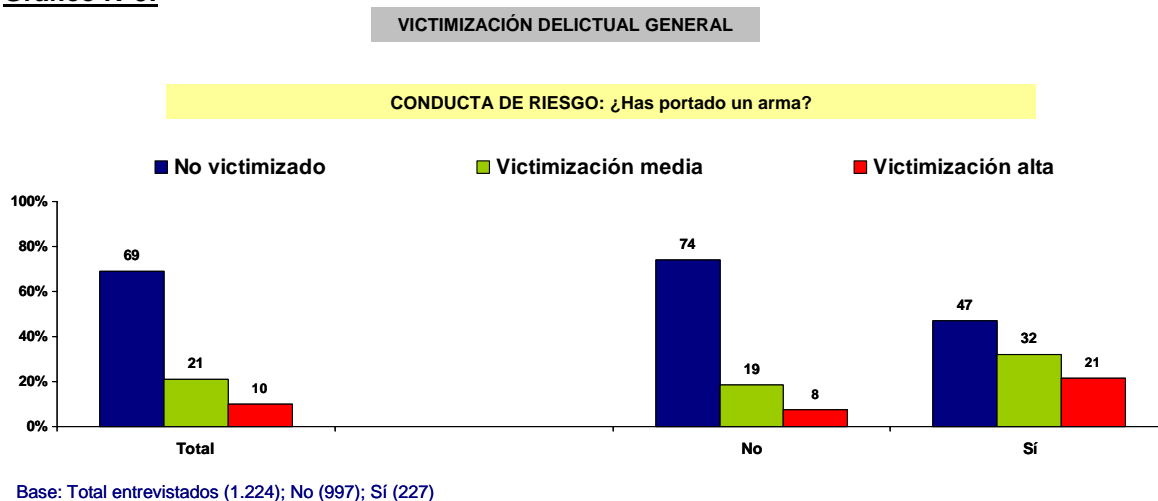


Gráfico N°6:

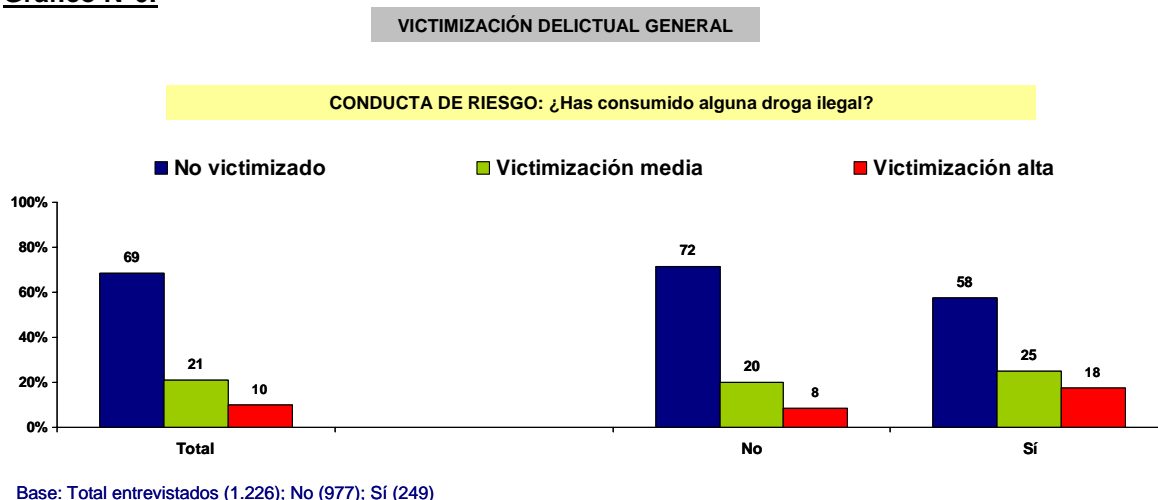


Gráfico N°7:

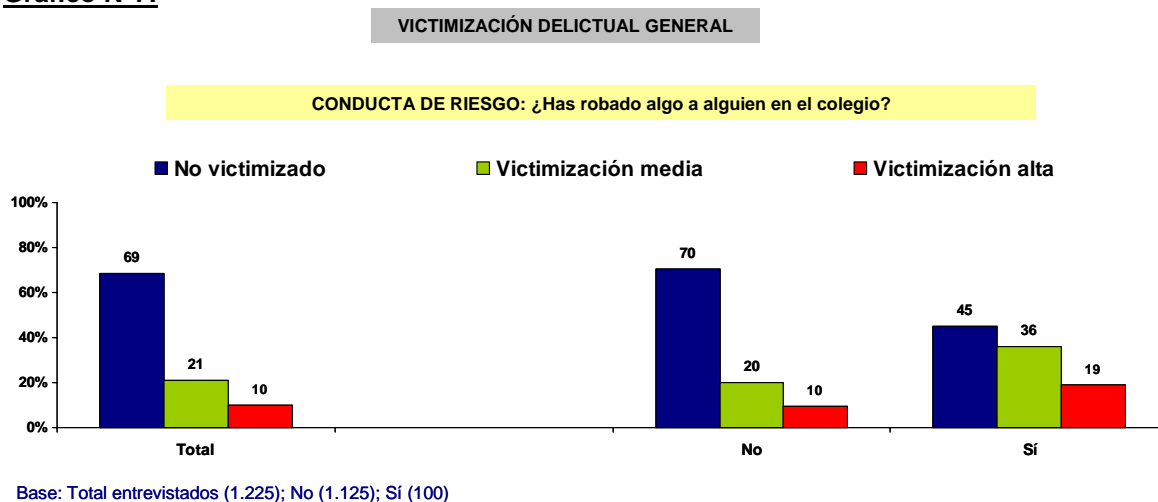
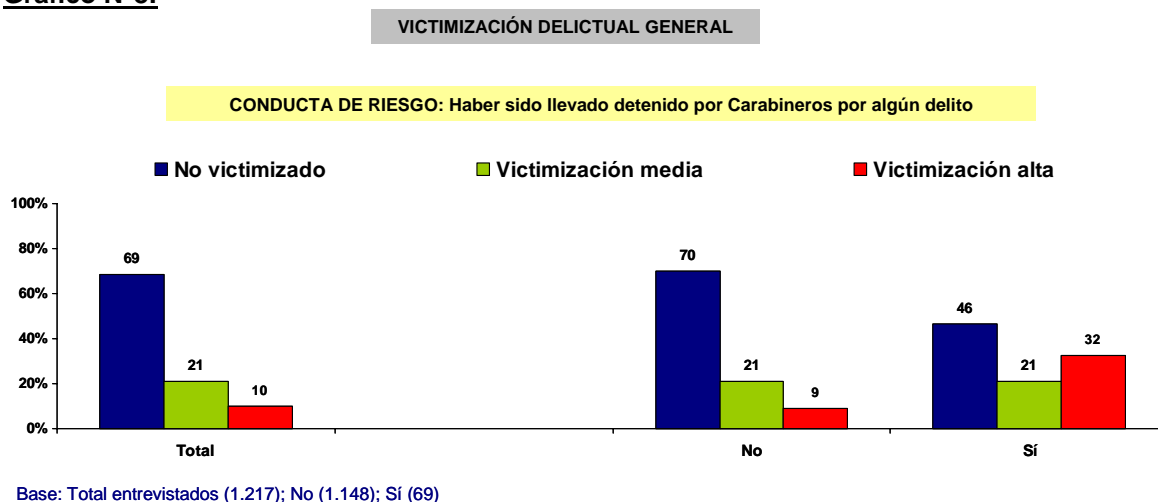


Gráfico N°8:



Como muestran los gráficos, para todas las conductas incorporadas, el porcentaje de personas victimizadas es bastante más alto entre quienes las han realizado que entre quienes no. Los resultados más extremos se obtienen para: haberse escapado de la casa pasando al menos una noche fuera (N = 156); haber portado un arma (N = 227); haber

robado algo a alguien en el colegio (N = 100); haber sido llevado detenido por carabineros por algún delito (N = 69). Para todas estas conductas, de entre quienes responden haberlas realizado, más del 50% ha sufrido algún tipo de victimización delictual durante el último año.

d) Conductas de Riesgo del Círculo de Amigos

Al igual que en la evaluación de las conductas de riesgo, se incorporó un análisis de correlación entre las variables de victimización delictual y un índice general de conductas de riesgo de los amigos del encuestado. También se presenta la distribución porcentual de los distintos niveles de victimización general según si los amigos presentan o no las conductas consideradas.

Tabla N°4:

Correlación	r de Pearson	p <	N
Conductas de Riesgo del Círculo de Amigos - Victimización Delictual Típica	0,206	0,000	1.223
Conductas de Riesgo del Círculo de Amigos - Victimización Delictual Grave	0,164	0,000	1.228

Para el primer análisis, el coeficiente de correlación r de Pearson muestra que las variables se correlacionan significativamente y de forma directa. Sin embargo, la intensidad es baja. Para la victimización delictual típica, el valor r obtenido es de 0,206 (p < 0,000; N = 1.225), mientras para la victimización delictual grave, el valor r obtenido es de 0,164 (p < 0,000; N = 1.230).

A continuación se grafican las distribuciones porcentuales de los diferentes niveles de victimización delictual, según si los amigos presentan o no la conducta particular:

Gráfico N°9:

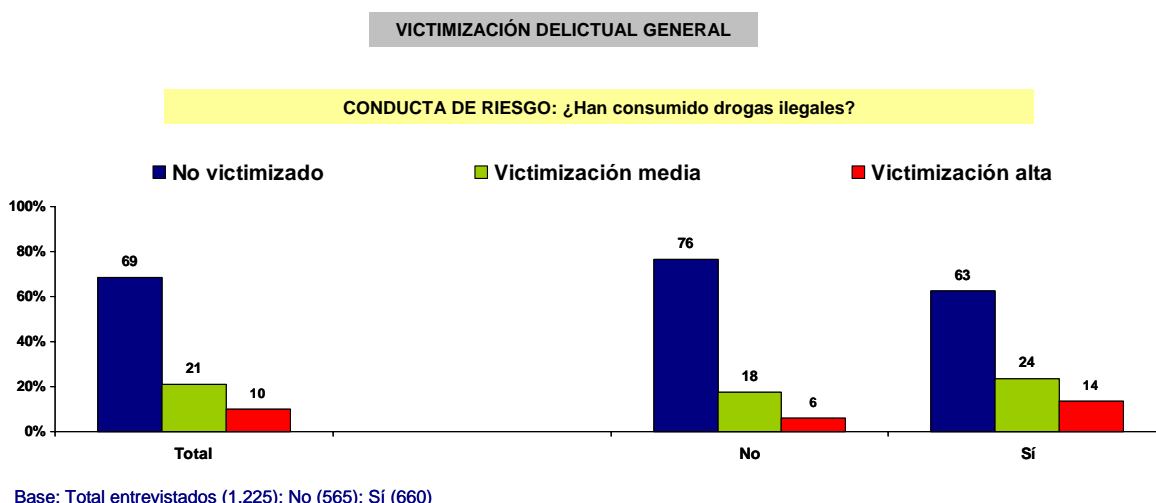


Gráfico N°10:

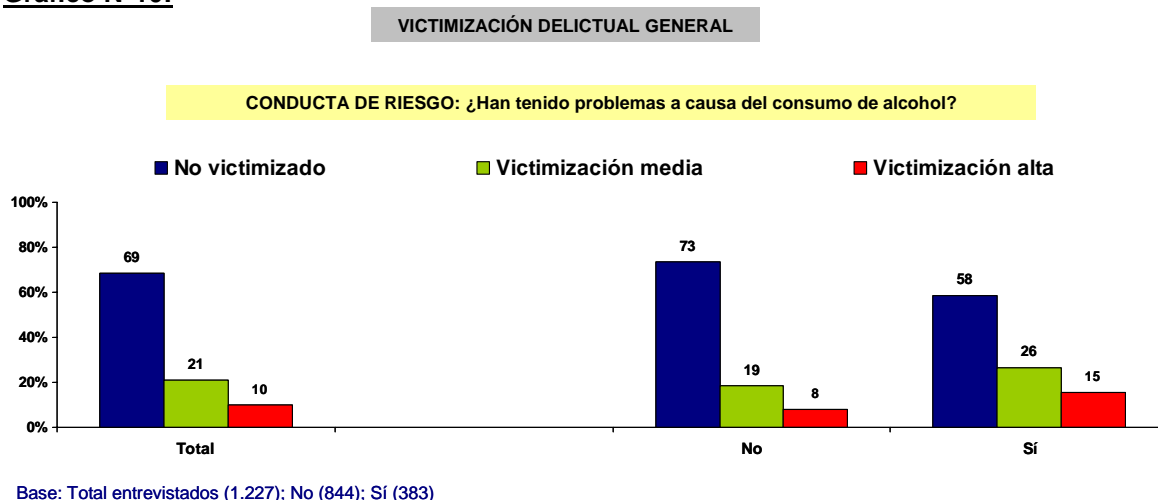


Gráfico N°11:

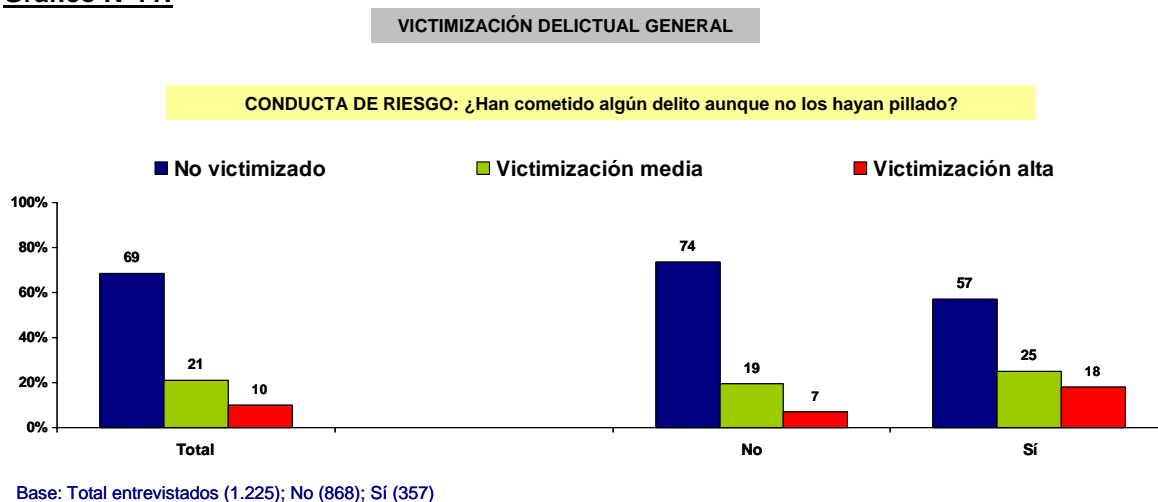
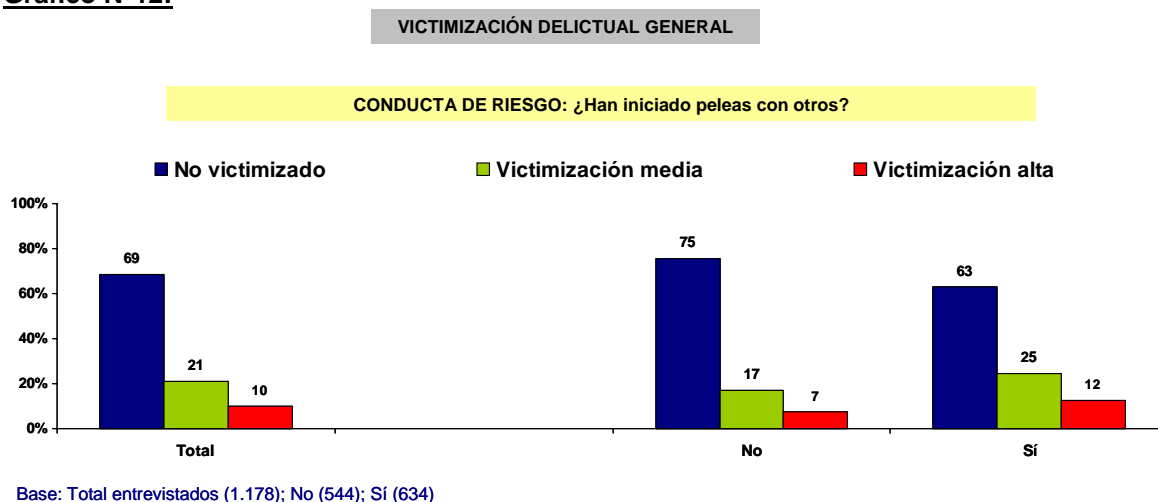


Gráfico N°12:



La tendencia de los gráficos es siempre la misma: el porcentaje de personas que ha sufrido algún tipo de victimización delictual, para quienes poseen amigos que realizan las conductas presentadas, es siempre mayor al mismo porcentaje para quienes no tienen amigos que realicen las conductas en cuestión.

e) Movilidad Residencial

Para evaluar la relación entre la movilidad residencial y la victimización delictual, se incorporaron dos preguntas relativas a: el tiempo viviendo en el barrio actual y el número de veces que se ha cambiado de casa en los últimos cinco años. Se obtuvieron valores del coeficiente de correlación r de Pearson para las variables de movilidad residencial recién descritas y su relación con la victimización delictual típica y grave.

Tabla N°5:

Correlación	r de Pearson	p <	N
Tiempo viviendo en el barrio - Victimización Delictual Típica	-0,003	0,911	1.215
Tiempo viviendo en el barrio - Victimización Delictual Grave	-0,036	0,211	1.220
Número de veces que se ha cambiado de casa en los últimos 5 años - Victimización Delictual Típica	0,037	0,199	1.219
Número de veces que se ha cambiado de casa en los últimos 5 años - Victimización Delictual Grave	0,066	0,021	1.224

Respecto de los años viviendo en el barrio, las relaciones con las variables dependientes, no son significativas. El valor r para la victimización delictual típica es de -0,003 ($p < 0,911$; $N = 1.215$). Mientras para la victimización delictual grave, es de -0,036 ($p < 0,211$; $N = 1.220$).

Respecto de las veces que se ha cambiado de casa en los últimos 5 años, sólo la relación con la victimización delictual grave es significativa ($p < 0,021$; $N = 1.224$). Sin embargo el valor r obtenido fue de 0,066, es decir, la intensidad de la correlación es baja. Por otra parte, el valor r obtenido para la victimización delictual típica fue de 0,037 ($p < 0,037$; $N = 1.219$).

f) Resguardo Parental

Los resultados en torno al resguardo parental, se obtuvieron por medio de un ANOVA. Los datos permiten rechazar la hipótesis relativa a que no existen diferencias de medias significativas entre los grupos generados a partir de las preguntas de resguardo parental respecto de la victimización delictual típica y grave. Como muestran las tablas, todos los valores F obtenidos son significativos.

Tabla N°6:

Victimización Delictual Típica			
Preguntas de Resguardo Parental	F	p <	N
Cuando sales del colegio y durante los fines de semana, ¿tus padres o apoderados saben donde estás?	17,482	0,000	1.222
En una semana normal, ¿cada cuánto se sientan a comer juntos, tú y alguno de tus padres o apoderados, en la misma mesa?	13,411	0,000	1.214
Tus padres o apoderados (o alguno de ellos), ¿se interesan por conocer a tus amigos?	7,188	0,001	1.216
Tus padres o apoderados (o alguno de ellos), ¿se preocupan por saber como te va en el colegio?	11,112	0,000	1.223

Tabla N°7:
Victimización Delictual Grave

Preguntas de Resguardo Parental	F	p <	N
Cuando sales del colegio y durante los fines de semana, ¿tus padres o apoderados saben donde estás?	4,493	0,011	1.227
En una semana normal, ¿cada cuánto se sientan a comer juntos, tú y alguno de tus padres o apoderados, en la misma mesa?	4,964	0,007	1.219
Tus padres o apoderados (o alguno de ellos), ¿se interesan por conocer a tus amigos?	3,039	0,048	1.221
Tus padres o apoderados (o alguno de ellos), ¿se preocupan por saber como te va en el colegio?	3,747	0,024	1.228

El mayor valor F, se obtiene para los grupos generados a partir de la pregunta por el conocimiento de los padres respecto de donde se encuentra su hijo después de clases y los fines de semana, para la victimización delictual típica (F = 17,482). En general, los valores F para los grupos relativos a la victimización delictual típica, son bastante mayores que respecto de la victimización delictual grave.

A continuación se grafican las distribuciones porcentuales de los diferentes niveles de victimización al interior de cada grupo creado a partir de las preguntas por el resguardo parental:

Gráfico N°13:

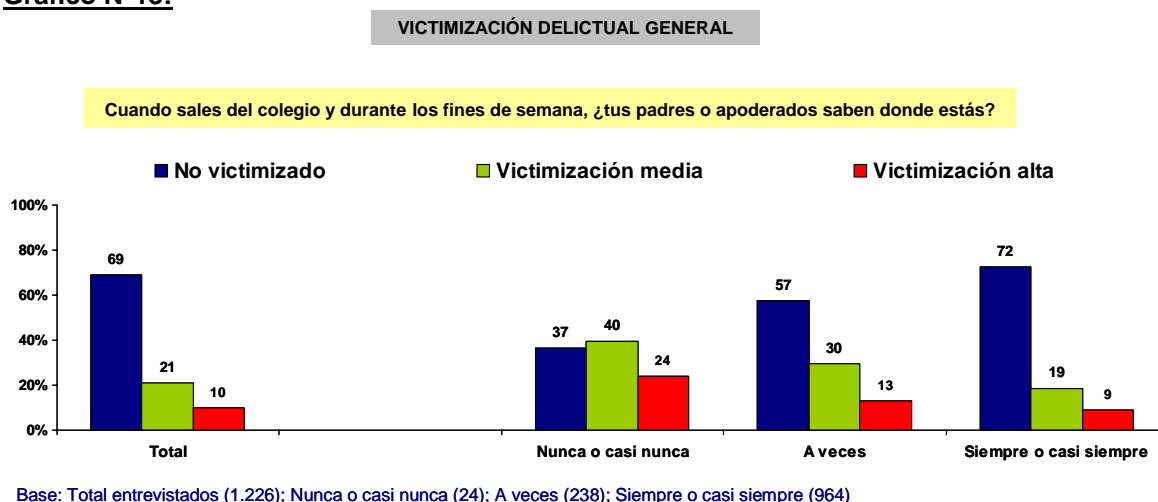
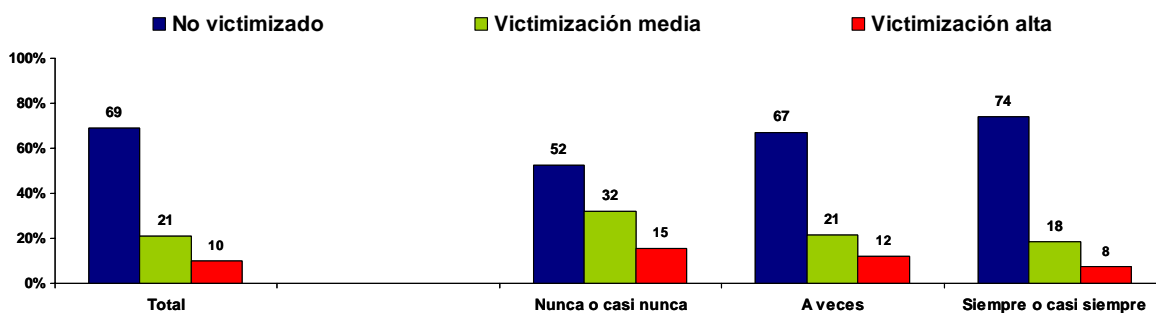


Gráfico N°14:

VICTIMIZACIÓN DELICTUAL GENERAL

En una semana normal, ¿cada cuánto se sientan a comer juntos, tú y alguno de tus padres o apoderados, en la misma mesa?

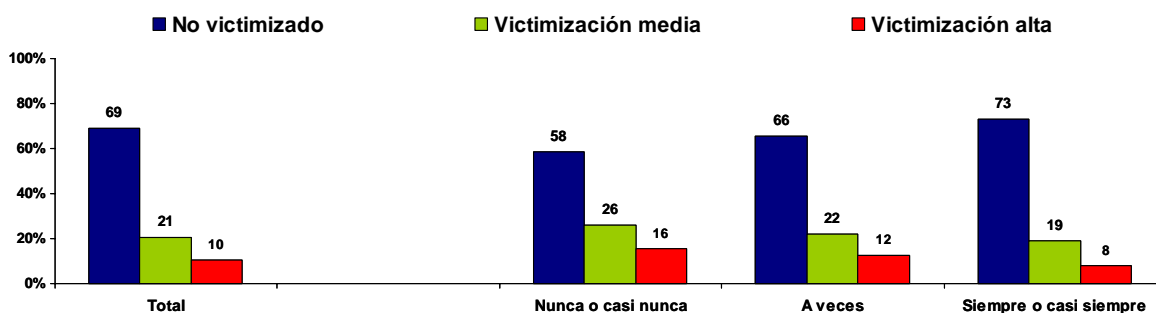


Base: Total entrevistados (1.218); Nunca o casi nunca (139); A veces (436); Siempre o casi siempre (643)

Gráfico N°15:

VICTIMIZACIÓN DELICTUAL GENERAL

Tus padres o apoderados (o alguno de ellos), ¿se interesan por conocer a tus amigos?

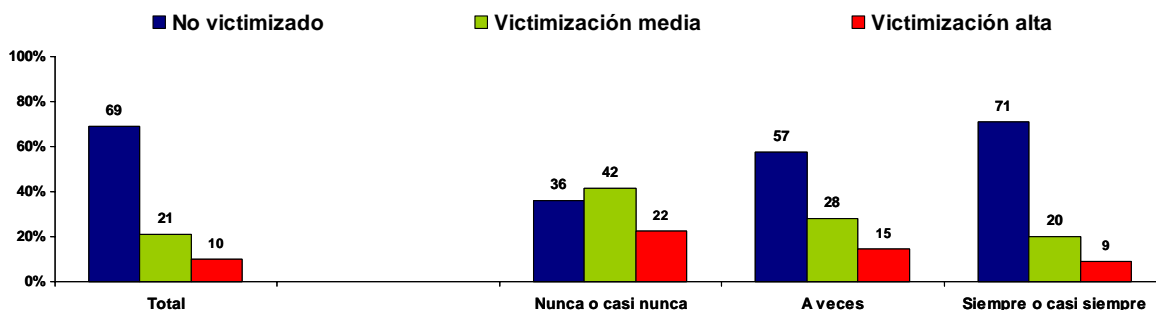


Base: Total entrevistados (1.224); Nunca o casi nunca (130); A veces (412); Siempre o casi siempre (682)

Gráfico N°16:

VICTIMIZACIÓN DELICTUAL GENERAL

Tus padres o apoderados (o alguno de ellos), ¿se preocupan por saber como te va en el colegio?



Base: Total entrevistados (1.227); Nunca o casi nunca (22); A veces (137); Siempre o casi siempre (1.068)

g) Nivel Socioeconómico

Respecto del nivel socioeconómico, la variable se correlaciona significativamente con la victimización delictual típica ($r = 0,110$; $p < 0,000$; $N = 1.230$). Sin embargo, la fuerza de la correlación es baja y la dirección es contraria a la esperada. En cuanto a la victimización delictual grave, la correlación no es significativa ($r = 0,046$; $p < 0,105$; $N = 1.235$).

Tabla N°8:

Correlación	r de Pearson	p <	N
Nivel Socioeconómico - Victimización Delictual Típica	0,11	0,000	1.230
Nivel Socioeconómico - Victimización Delictual Grave	0,046	0,105	1.235

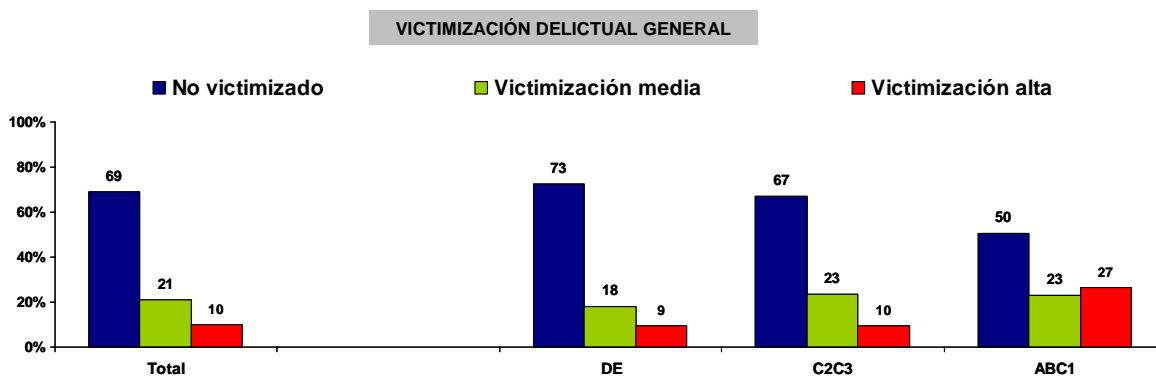
También se aplicó un ANOVA a fin de determinar si existen diferencias significativas en los niveles de victimización delictual de los diferentes estratos. Los resultados obtenidos permiten afirmar que sí existen diferencias significativas entre los grupos socioeconómicos. Para la victimización delictual típica se obtuvo un valor F de 4,392 ($p < 0,013$; $N = 1.230$), mientras para la victimización delictual grave el valor F obtenido fue de 6,683 ($p < 0,001$; $N = 1.235$).

Tabla N°9:

ANOVA	F	p <	N
Nivel Socioeconómico - Victimización Delictual Típica	4,392	0,013	1.230
Nivel Socioeconómico - Victimización Delictual Grave	6,683	0,001	1.235

A continuación se grafican las distribuciones porcentuales de los diferentes niveles de victimización delictual por estrato socioeconómico:

Gráfico N°17:



Base: Total entrevistados (1.234); DE (538); C2C3 (655); ABC1 (41)

Según muestran los datos obtenidos, la victimización delictual se encuentra presente, en mayor medida, en los estratos altos. La dirección de las correlaciones y el gráfico anterior así lo indican.

3. Maltrato Infantil

Para evaluar el maltrato infantil, se incorporan tres variables dependientes: maltrato infantil emocional, maltrato infantil físico y maltrato infantil general. La construcción de estos índices, se presenta en el anexo I. A continuación se muestran los resultados relevantes respecto de cada una de las variables independientes incorporadas en las hipótesis.

a) Problemas de Conducta

Las preguntas incluidas respecto de los problemas de conducta, se refieren a la frecuencia con que se reciben anotaciones en el colegio y al haber consumido medicamentos para mejorar el rendimiento escolar o comportamiento en general. Con el fin de evaluar si existen diferencias significativas entre los promedios de maltrato infantil de los grupos generados con las preguntas anteriores, se aplicó un ANOVA. Los resultados respaldan la existencia de diferencias significativas entre los grupos que presentan los comportamientos problema y los que no.

Tabla N°10:

ANOVA	F	p <	N
Frecuencia de anotaciones por conducta - Maltrato Infantil Emocional	8,898	0,000	1.259
Frecuencia de anotaciones por conducta - Maltrato Infantil Físico	8,369	0,000	1.257
Consumo de medicamentos para mejorar rendimiento escolar o comportamiento en general - Maltrato Infantil Emocional	7,481	0,001	1.260
Consumo de medicamentos para mejorar rendimiento escolar o comportamiento en general - Maltrato Infantil Físico	4,662	0,010	1.258

Respecto de la pregunta por la frecuencia con que se reciben anotaciones por conducta, el valor F obtenido para el maltrato infantil emocional, es de 8,898 ($p < 0,000$; $N = 1.259$). Por otra parte, para el maltrato infantil físico es valor F obtenido es de 8,369 ($p < 0,000$; $N = 1.257$).

En cuanto a la pregunta por si ha tomado medicamentos para mejorar el comportamiento en general, el valor F obtenido para el maltrato infantil emocional, es de 7,481 ($p < 0,001$; $N = 1.260$). En cambio, para el maltrato infantil físico el valor F obtenido es de 4,662 ($p < 0,010$; $N = 1.258$).

A continuación se grafica la distribución porcentual de los diferentes niveles de maltrato infantil, según los grupos generados a partir de las preguntas incorporadas para evaluar los problemas de conducta:

Gráfico N°18:

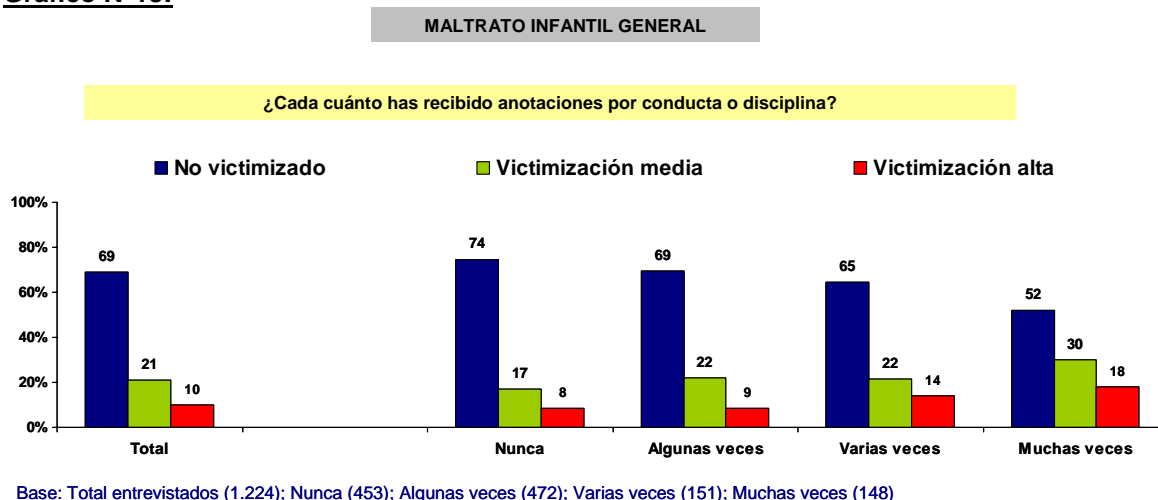
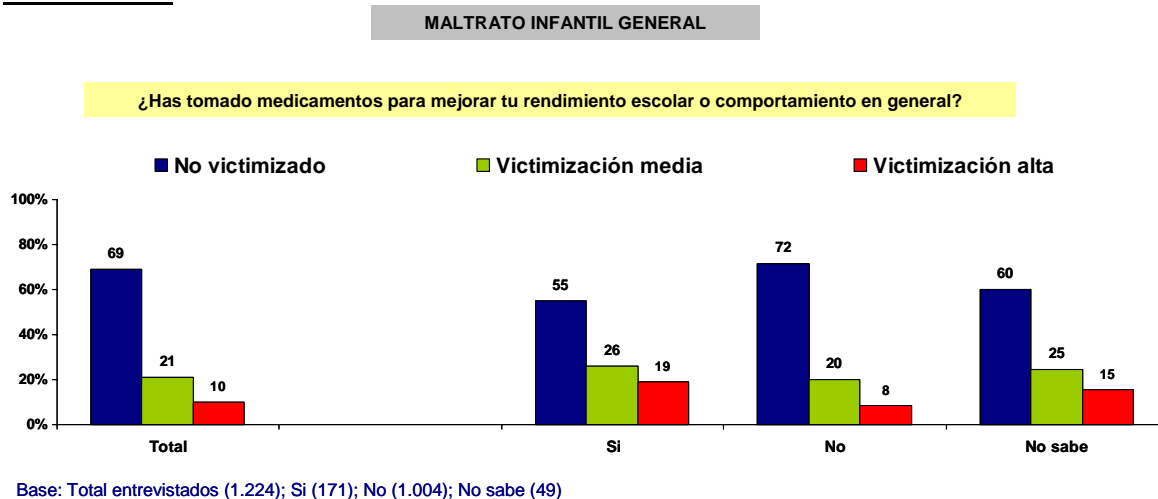


Gráfico N°19:



El gráfico N°18, muestra una tendencia constante al aumento del porcentaje de personas maltratadas a medida que se aumenta la frecuencia con que se reciben anotaciones por conducta. Así, para el grupo que nunca recibe anotaciones por conducta (N = 453), sólo el 25% reporta haber sufrido algún tipo de maltrato infantil. En cambio, del grupo que reporta recibir anotaciones por conducta “algunas veces” (N = 472), el 31% ha sufrido algún tipo de maltrato infantil durante el último año. Siguiendo con la tendencia, del grupo que manifiesta recibir anotaciones por conducta “varias veces” (N = 151), el 36% ha sufrido algún tipo de maltrato infantil. Finalmente, del grupo que manifiesta recibir anotaciones por conducta “muchas veces” (N = 148), el 48% ha sufrido algún tipo de maltrato infantil durante el año 2006.

Respecto del consumo de medicamentos para mejorar comportamiento o rendimiento escolar (gráfico N°19), del grupo que reporta haberlos consumido (N = 171), el 45% ha sufrido algún tipo de maltrato infantil durante el último año. En cambio, del grupo que no los ha consumido (N = 1.004), sólo el 28% ha sufrido algún tipo de maltrato infantil. Llama la atención la alta incidencia de maltrato infantil (40%) para el grupo que responde no saber si ha tomado alguno de dichos medicamentos (N = 49).

b) Consumo Drogas y/o Alcohol en Hogar

Para evaluar la relación entre la presencia de consumo problema de alcohol y/o consumo de drogas ilegales en el hogar con el maltrato infantil, se aplicó un análisis de correlación. De esta forma se confirma que existen correlaciones significativas entre el consumo de sustancias en el hogar y el nivel de maltrato infantil.

Tabla N°11:

Correlación	r de Pearson	p <	N
Consumo problema de alcohol en hogar - Maltrato Infantil Emocional	0,171	0,000	1.223
Consumo problema de alcohol en hogar - Maltrato Infantil Físico	0,149	0,000	1.221
Consumo drogas ilegales en hogar - Maltrato Infantil Emocional	0,153	0,000	1.234
Consumo drogas ilegales en hogar - Maltrato Infantil Físico	0,101	0,000	1.232

La tabla N°11 muestra los valores r obtenidos para la correlación entre presencia de consumo problema de alcohol y/o drogas y el maltrato infantil emocional y físico. Respecto del consumo problema de alcohol, la relación es significativa tanto para el maltrato infantil emocional como para el físico. Para el primero, el valor r obtenido es de 0,171 ($p < 0,000$; $N = 1.223$), por lo tanto la intensidad de la correlación es sólo baja. Respecto del maltrato infantil físico, el valor r obtenido es de 0,149 ($p < 0,000$; $N = 1.221$), valor también bajo.

Para la correlación entre el consumo de drogas ilegales en el hogar y el maltrato infantil emocional, el valor r obtenido refleja también una correlación baja pero significativa ($r = 0,153$; $p < 0,000$; $N = 1.234$). La misma tendencia se obtiene respecto del maltrato infantil físico, es decir, se obtiene un valor r significativo pero que refleja una correlación sólo baja ($r = 0,101$; $p < 0,000$; $N = 1.232$).

En general los resultados muestran una relación directa, es decir, a medida que aumentan los valores de presencia de consumo en el hogar, aumentan los de maltrato infantil. A continuación se grafican las distribuciones porcentuales de los diferentes niveles de maltrato infantil según si se presentan los diferentes tipos de consumo considerados o no:

Gráfico N°20:

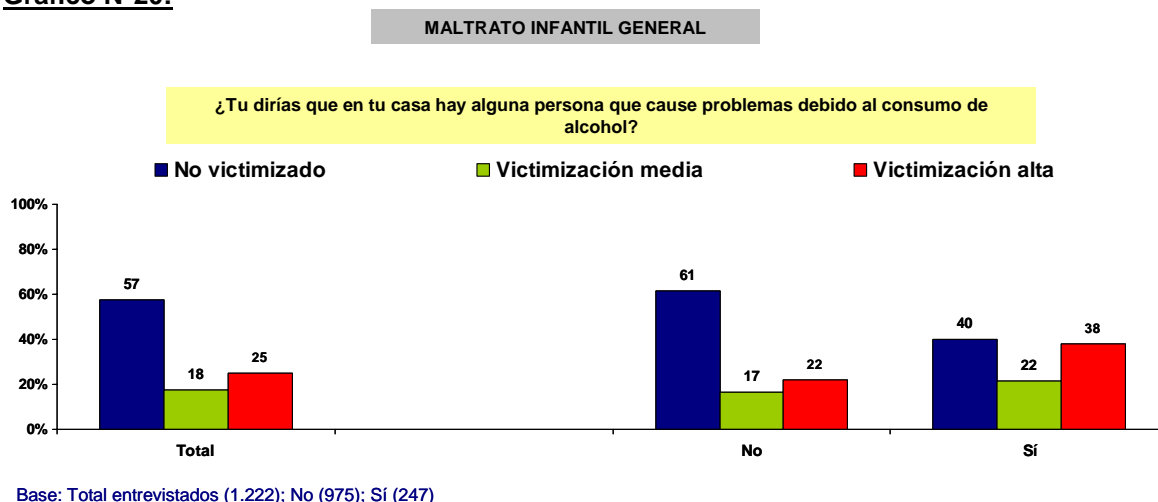
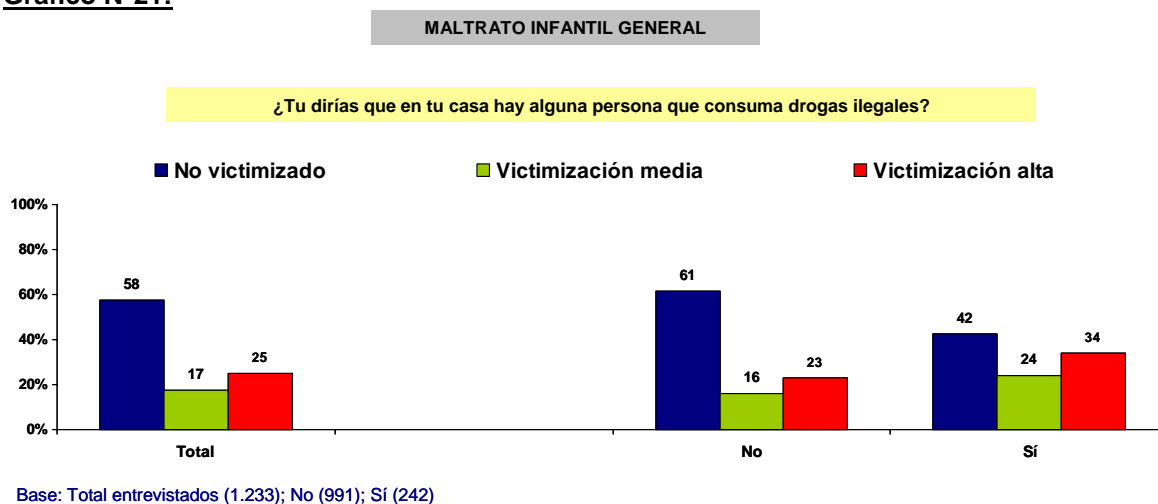


Gráfico N°21:



Las diferencias entre los grupos que presentan consumo en el hogar y los que no, son notorias. Mientras del grupo que no presenta consumo problema de alcohol en el hogar (N = 975), sólo el 39% ha sufrido algún tipo de maltrato infantil (17% victimización media y 22% victimización alta), del grupo que sí presenta consumo problema de alcohol en el hogar (N = 247), el 60% ha sufrido algún tipo de maltrato infantil y el 38% ha sufrido maltrato infantil grave.

La misma lógica se percibe respecto del consumo de drogas ilegales en el hogar. Mientras del grupo que no presenta miembros en el hogar que consuman drogas ilegales (N = 991), el 39% ha sufrido algún tipo de maltrato infantil durante el último año, del grupo que sí presenta miembros en el hogar que consuman drogas ilegales (N = 242), el 58% ha sufrido algún tipo de maltrato infantil y el 34% ha sufrido maltrato infantil grave.

c) Aislamiento Social

Respecto del aislamiento social, se incorporaron preguntas relativas a la frecuencia con que participan tanto los menores encuestados, como los padres o apoderados de estos, en actividades de iglesia, deportivas, de beneficencia o culturales. Además a los padres se les incluyó una pregunta relativa a si participan de las reuniones de curso.

Para todas las preguntas se incorporó un análisis ANOVA a fin de determinar si existen diferencias significativas en los promedios de maltrato infantil de los distintos grupos creados a partir de las preguntas relativas a la participación social. A continuación se presentan los resultados del análisis ANOVA para la participación social del menor:

Tabla N°12:

Maltrato Infantil Emocional			
Aislamiento Social Encuestado	F	p <	N
Actividades de iglesia	1,726	0,178	1.244
Actividades deportivas fuera de la escuela o liceo	1,618	0,199	1.257
Actividades de beneficencia o voluntariado	1,907	0,149	1.252
Actividades artísticas o culturales	0,400	0,670	1.254

Tabla N°13:

Maltrato Infantil Físico			
Aislamiento Social Encuestado	F	p <	N
Actividades de iglesia	1,882	0,153	1.242
Actividades deportivas fuera de la escuela o liceo	0,980	0,376	1.255
Actividades de beneficencia o voluntariado	0,445	0,641	1.250
Actividades artísticas o culturales	0,197	0,821	1.252

Las tablas N°12 y 13 muestran que no existen diferencias significativas entre los promedios de maltrato infantil, tanto emocional como físico, para los grupos que participan de actividades sociales con diferentes frecuencias.

A continuación se muestran los resultados del análisis ANOVA para las preguntas incorporadas para medir aislamiento social de los padres o apoderados:

Tabla N°14:

Maltrato Infantil Emocional			
Aislamiento Social Padres	F	p <	N
Actividades de iglesia	2,819	0,060	1.250
Actividades deportivas	5,110	0,006	1.255
Actividades de beneficencia o voluntariado	3,945	0,020	1.249
Actividades artísticas o culturales	5,888	0,003	1.247
Reuniones de padres y/o apoderados	1,584	0,206	1.253

Tabla N°15:

Maltrato Infantil Físico			
Aislamiento Social Padres	F	p <	N
Actividades de iglesia	0,378	0,685	1.249
Actividades deportivas	1,312	0,270	1.253
Actividades de beneficencia o voluntariado	0,963	0,382	1.247
Actividades artísticas o culturales	0,806	0,447	1.245
Reuniones de padres y/o apoderados	1,793	0,167	1.251

Los valores F obtenidos para la diferenciación de promedios de maltrato infantil físico entre los grupos que presentan desigual frecuencia de participación social, no son significativos (ver tabla N°15). Sin embargo, respecto del maltrato infantil emocional, se obtienen valores F significativos para el participar en actividades deportivas, de beneficencia y culturales. Por lo tanto, para estas actividades en relación al maltrato infantil emocional, se rechaza la hipótesis relativa a que no existen diferencias significativas entre los promedios de maltrato de los diferentes grupos generados a partir de la frecuencia con que se participa en las actividades.

A continuación se presenta la distribución porcentual del maltrato infantil general según la frecuencia con que los padres participan de las actividades que obtuvieron valores F significativos respecto del maltrato infantil emocional:

Gráfico N°22:

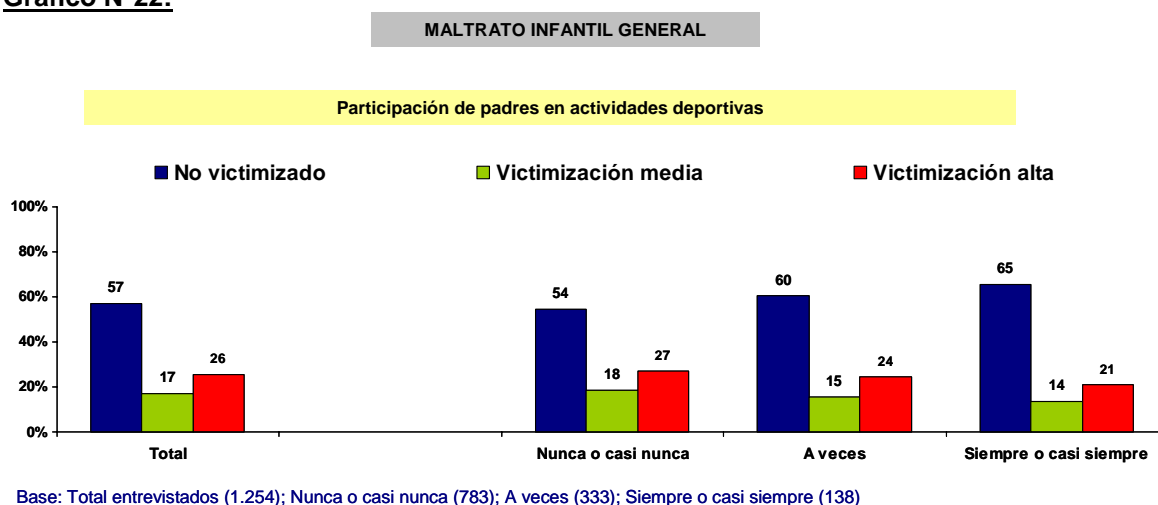


Gráfico N°23:

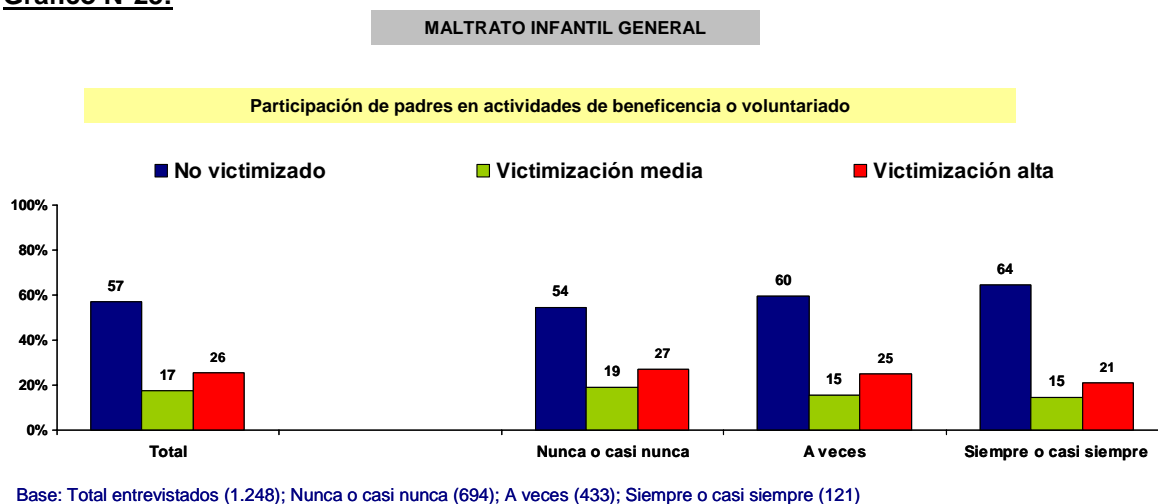
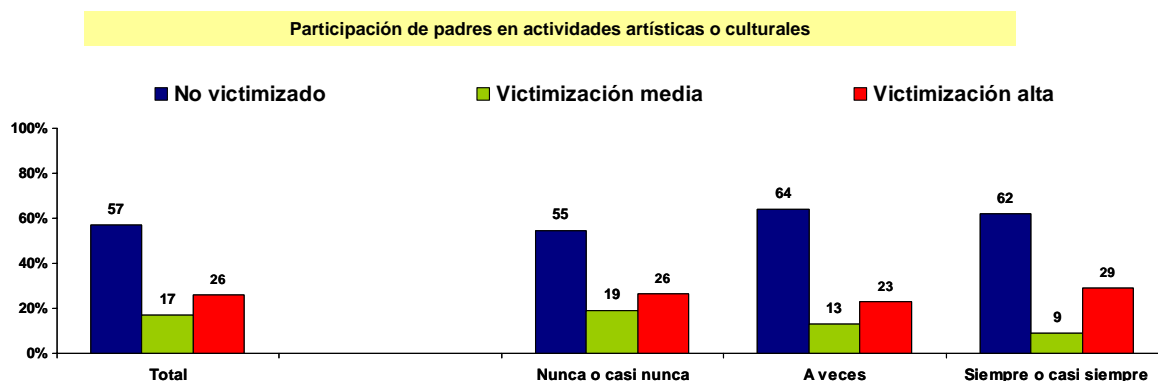


Gráfico N°24:

MALTRATO INFANTIL GENERAL



Base: Total entrevistados (1.246); Nunca o casi nunca (905); A veces (257); Siempre o casi siempre (84)

La tendencia del maltrato infantil respecto de la participación social, es que a medida que menos se participa, aumentan los porcentajes de población que ha sido maltratada. Si bien para las tres actividades consideradas en los gráficos anteriores, el grupo que presenta el porcentaje más bajo de población no maltratada, es siempre el que responde que “nunca o casi nunca” participa de las actividades, sin embargo los porcentajes de victimización alta no siguen la tendencia contraria para las actividades artísticas o culturales (ver gráfico N°24). Llama la atención la alta incidencia de victimización alta para el grupo que responde que al menos uno de sus padres participa “siempre o casi siempre” de actividades artísticas o culturales. Sin embargo la baja incidencia de victimización media para el mismo grupo, pareciera compensar lo anterior.

d) Estructura Familiar

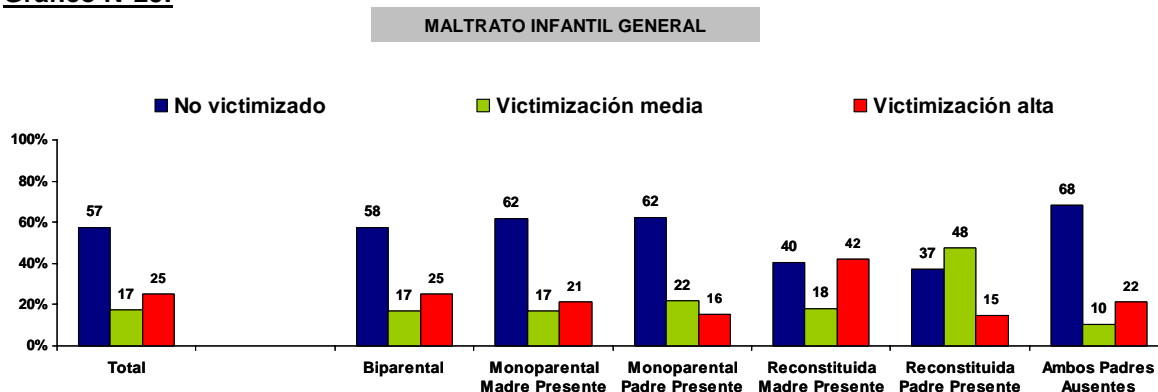
Para evaluar si existen diferencias significativas entre los niveles de maltrato infantil para las diferentes estructuras familiares, se aplicó un ANOVA. Los resultados se muestran en la tabla N°16 a continuación.

Tabla N°16:

ANOVA	F	P	N
Estructura Familiar - Maltrato Infantil Emocional	2,835	0,015	1.249
Estructura Familiar - Maltrato Infantil Físico	3,772	0,002	1.247

Los valores F obtenidos, reflejan que existen diferencias significativas de maltrato infantil entre los grupos derivados de la estructura familiar. A fin de indagar en los tipos de estructura familiar que pudieran manifestar mayores niveles de maltrato, se grafica la distribución porcentual de los diferentes niveles de maltrato infantil para cada una de las estructuras familiares:

Gráfico N°25:



Base: Total entrevistados (1248); Biparental (813); Monoparental MP (251); Monoparental PP (27); Reconstituida MP (96); Reconstituida PP (12); Ambos ausentes (49)

Los datos obtenidos muestran que existen tipos de estructura familiar en los que hay incidencias de maltrato infantil significativamente mayores a las de otros tipos de estructura familiar. El gráfico N°25 refleja que los tipos de estructura familiar que presentan mayores niveles de maltrato infantil general, son los: “reconstituida madre presente” y “reconstituida padre presente”. Para el primer tipo de estructura familiar, la incidencia de maltrato infantil grave, alcanza al 42% (N = 96). Mientras para la estructura familiar “reconstituida padre presente”, el mayor porcentaje es el de victimización media, alcanzando el 48% (N = 12).

e) Conflicto Familiar

Para evaluar si existen diferencias significativas en los niveles de maltrato infantil derivadas de los factores asociados al conflicto familiar, se aplicó un ANOVA. Los resultados muestran que todas las preguntas incorporadas para medir conflicto familiar, presentan valores F significativos tanto para el maltrato infantil emocional como físico (ver tablas N°17 y 18). Esto quiere decir que la variación en los niveles de maltrato infantil está explicada, en cierta medida, por las variaciones en las frecuencias de conflicto familiar.

Tabla N°17:

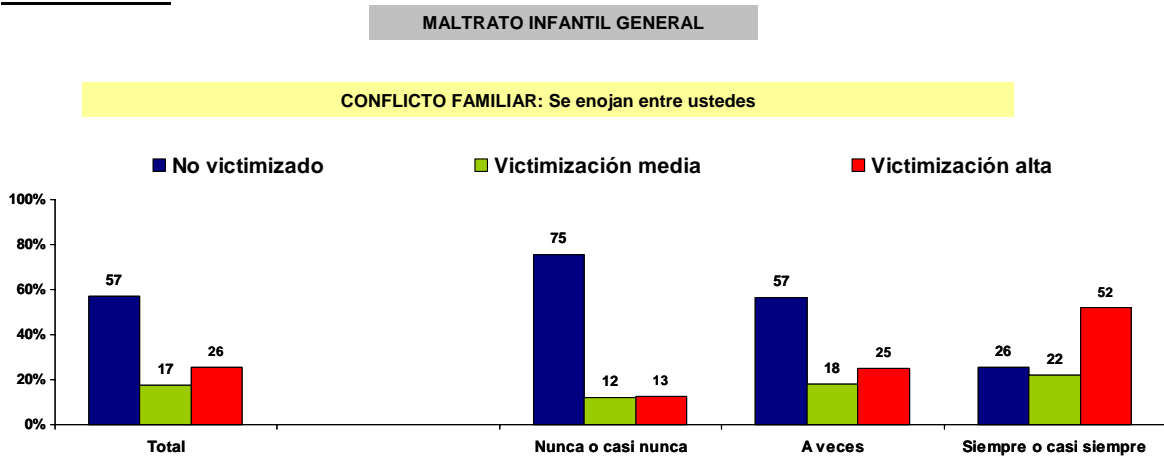
Maltrato Infantil Emocional			
Conflicto Familiar	F	p <	N
Se enojan entre ustedes	55,541	0,000	1.252
Logras ponerte de acuerdo con él/ella	52,628	0,000	1.248
Logran llegar a un acuerdo cuando surge un problema entre ustedes	50,281	0,000	1.255
Tienen grandes discusiones por pequeñas cosas	63,746	0,000	1.253
Te grita para que hagas algo	134,685	0,000	1.254

Tabla N°18:

Maltrato Infantil Físico			
Conflicto Familiar	F	p <	N
Se enojan entre ustedes	41,938	0,000	1.250
Logras ponerte de acuerdo con él/ella	39,013	0,000	1.246
Logran llegar a un acuerdo cuando surge un problema entre ustedes	24,040	0,000	1.253
Tienen grandes discusiones por pequeñas cosas	42,271	0,000	1.251
Te grita para que hagas algo	86,525	0,000	1.252

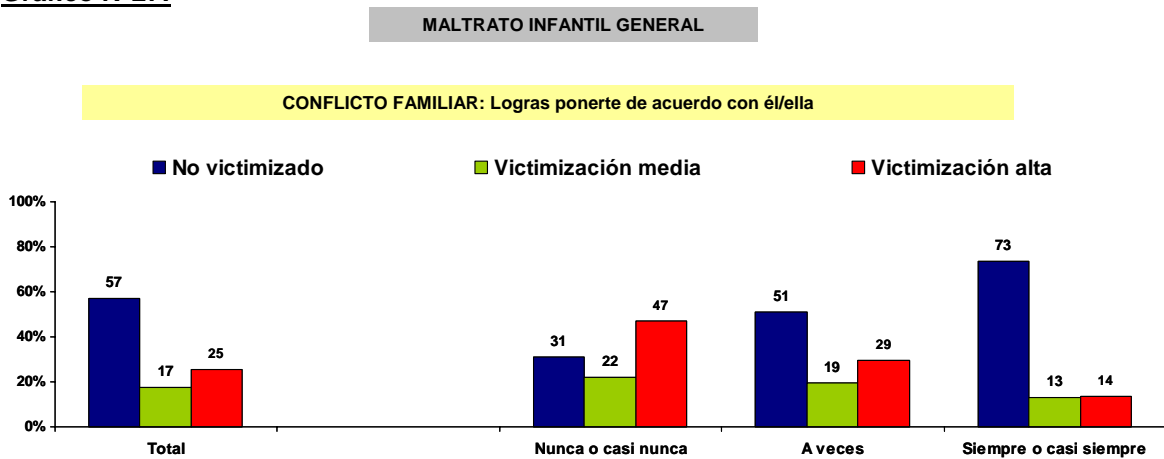
A continuación se presentan las distribuciones porcentuales de los diferentes niveles de maltrato infantil general, para cada grupo generado a partir de la frecuencia con que se percibe el conflicto familiar:

Gráfico N°26:



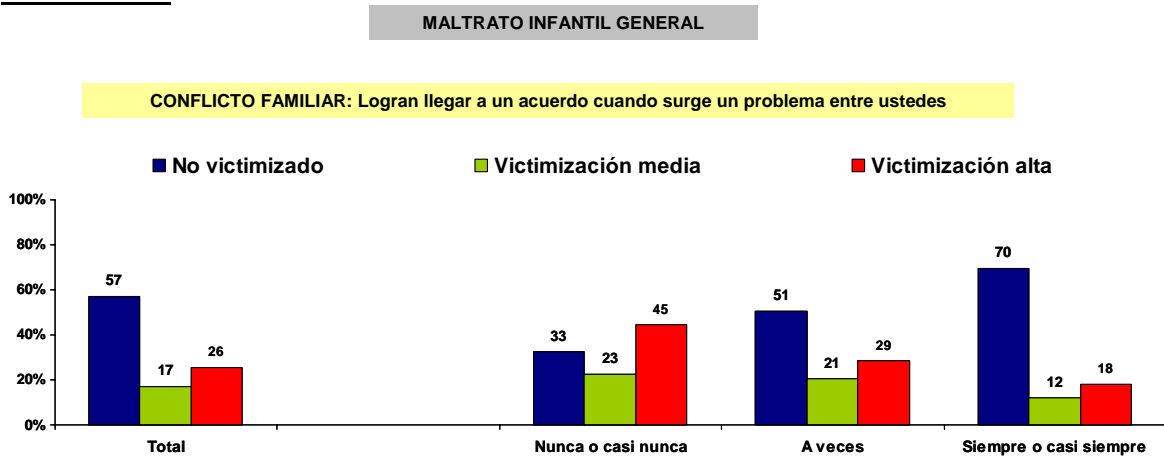
Base: Total entrevistados (1.251); Nunca o casi nunca (272); A veces (833); Siempre o casi siempre (146)

Gráfico N°27:



Base: Total entrevistados (1.247); Nunca o casi nunca (135); A veces (642); Siempre o casi siempre (470)

Gráfico N°28:



Base: Total entrevistados (1.254); Nunca o casi nunca (142); A veces (546); Siempre o casi siempre (566)

Gráfico N°29:

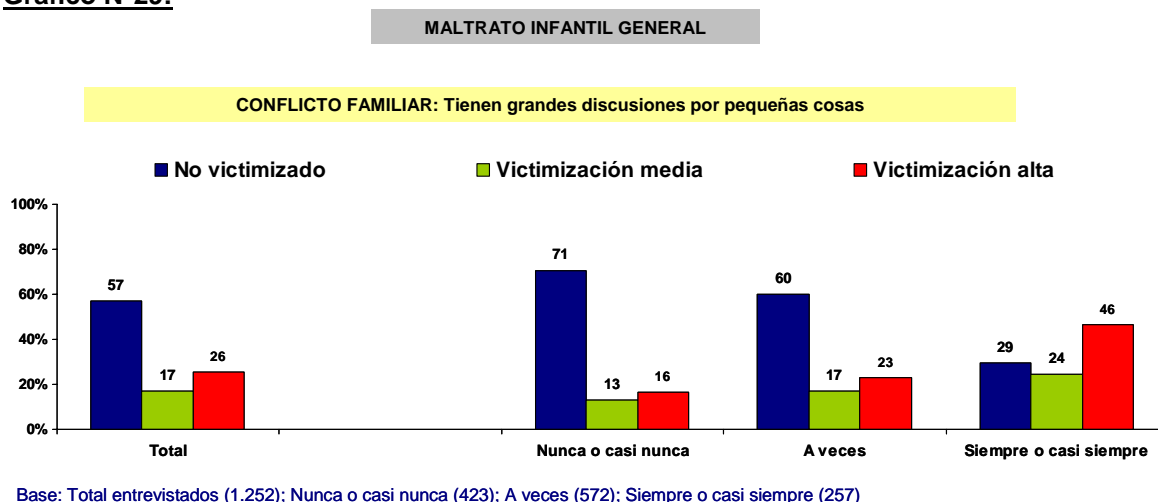
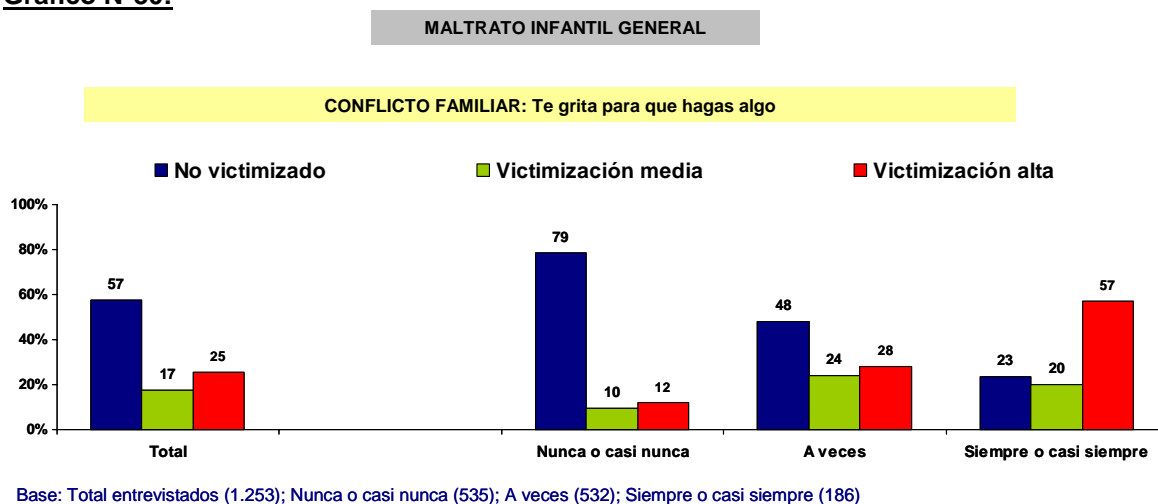


Gráfico N°30:



El análisis de los datos muestra la tendencia esperada: para los grupos que presentan mayor frecuencia de conflicto familiar, el porcentaje de maltrato infantil es mayor que para los grupos con menor frecuencia de conflicto familiar. Así, por ejemplo, del grupo que reporta que se enoja “siempre o casi siempre” con el jefe de hogar (gráfico N°26), el 84% ha sufrido algún tipo de maltrato infantil (N = 146). A su vez, del grupo que “nunca o casi nunca” logra ponerse de acuerdo con el jefe de hogar (gráfico N°27), el 69% presenta algún nivel de maltrato infantil (N = 135).

Respecto de lograr llegar a un acuerdo cuando surge un problema con el jefe de hogar (gráfico N°28), el 68% de quienes responden “nunca o casi nunca” presenta algún grado de maltrato infantil (N = 142). Además del grupo que responde que “siempre o casi siempre” tienen grandes discusiones con el jefe de hogar por pequeñas cosas (gráfico N°29), el 70% a sufrido algún tipo de maltrato infantil durante el último año (N = 257). Finalmente, del grupo que responde que el jefe de hogar “siempre o casi siempre” le grita para que haga algo (gráfico N°30), el 87% presenta maltrato infantil (N = 186).

f) Comunicación Familiar

Para evaluar la relación de la comunicación familiar con el maltrato infantil, se obtuvieron valores F derivados de análisis de varianzas. Así se pudo determinar que

existen diferencias significativas de maltrato infantil para los grupos que presentan desigual frecuencia de comunicación familiar. Los resultados se repiten tanto para el maltrato infantil emocional como físico. A continuación se muestran los valores F obtenidos y los niveles de significancia asociados:

Tabla N°19:

Maltrato Infantil Emocional			
Comunicación Familiar	F	p <	N
Lo pasas bien hablando con él/ella	46,669	0,000	1.250
Sientes que te escucha cuando necesitas hablar de algo	86,755	0,000	1.254
Se preocupa por tener algún tiempo para hablar contigo	81,654	0,000	1.252
Entiende tu punto de vista incluso cuando no está de acuerdo contigo	57,083	0,000	1.252
Tienen conversaciones entretenidas	46,157	0,000	1.253
Te escucha durante una discusión	55,195	0,000	1.244
Intentan solucionar juntos los conflictos entre ustedes	76,674	0,000	1.253

Tabla N°20:

Maltrato Infantil Físico			
Comunicación Familiar	F	p <	N
Lo pasas bien hablando con él/ella	20,361	0,000	1.248
Sientes que te escucha cuando necesitas hablar de algo	48,440	0,000	1.252
Se preocupa por tener algún tiempo para hablar contigo	40,090	0,000	1.250
Entiende tu punto de vista incluso cuando no está de acuerdo contigo	23,422	0,000	1.250
Tienen conversaciones entretenidas	22,675	0,000	1.251
Te escucha durante una discusión	30,352	0,000	1.242
Intentan solucionar juntos los conflictos entre ustedes	27,184	0,000	1.251

Los resultados de los análisis de varianzas permiten afirmar que parte de las variaciones en los niveles de maltrato infantil se deben a las variaciones en la comunicación familiar. A fin de identificar los grupos de frecuencia comunicacional asociados a mayores niveles de maltrato infantil, a continuación se grafican las distribuciones porcentuales de los niveles de maltrato infantil general para cada grupo derivado de las frecuencias de comunicación familiar:

Gráfico N°31:

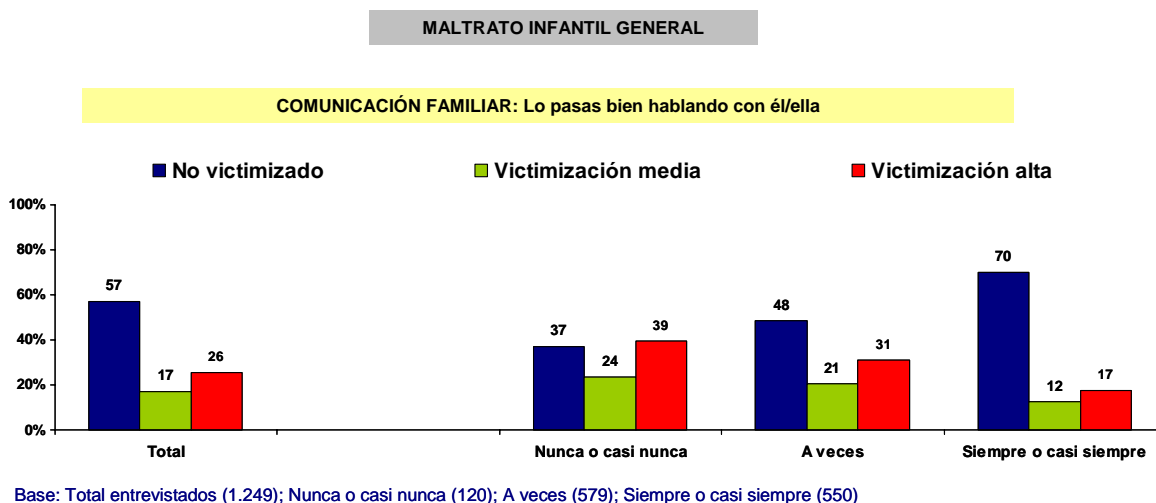


Gráfico N°32:

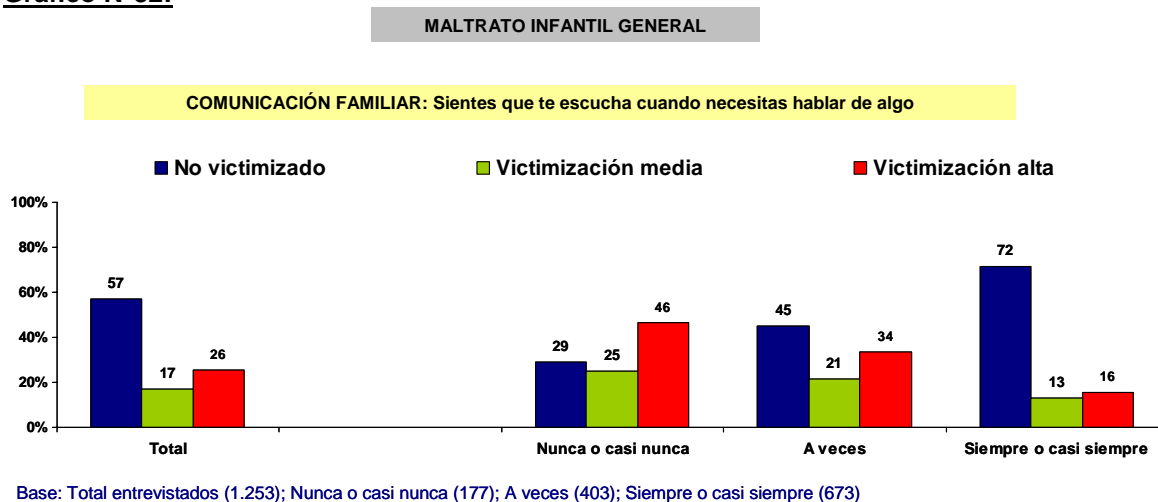


Gráfico N°33:

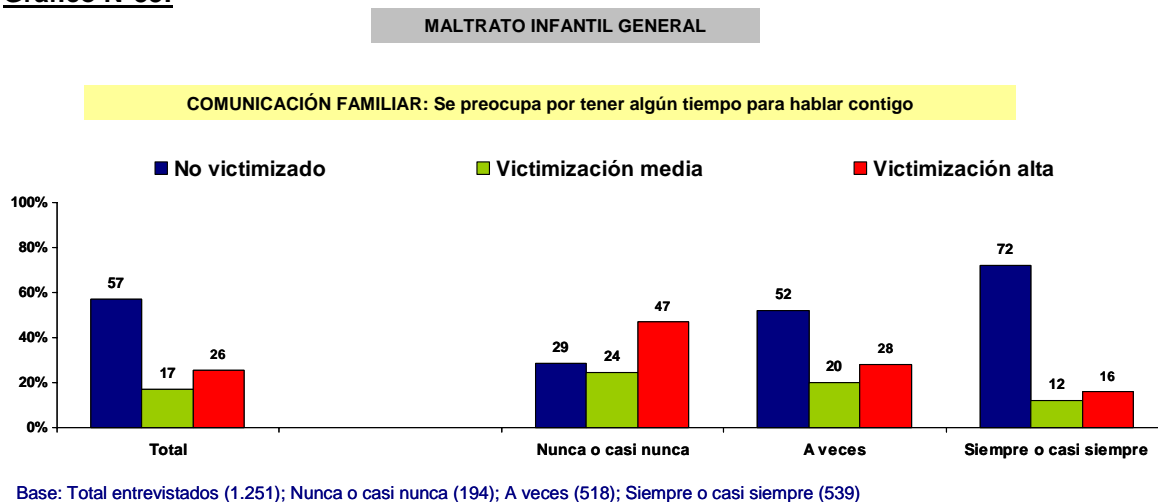


Gráfico N°34:

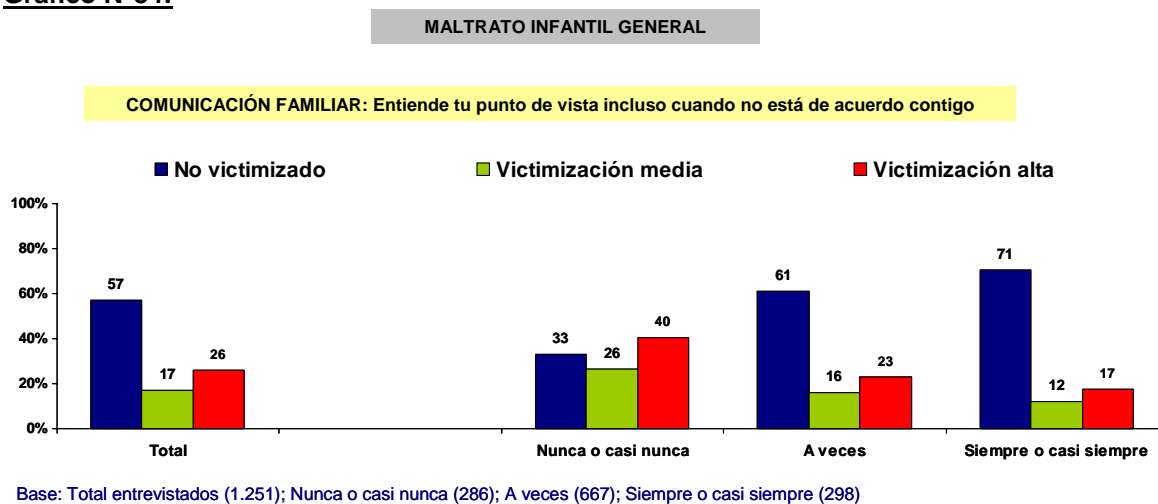


Gráfico N°35:

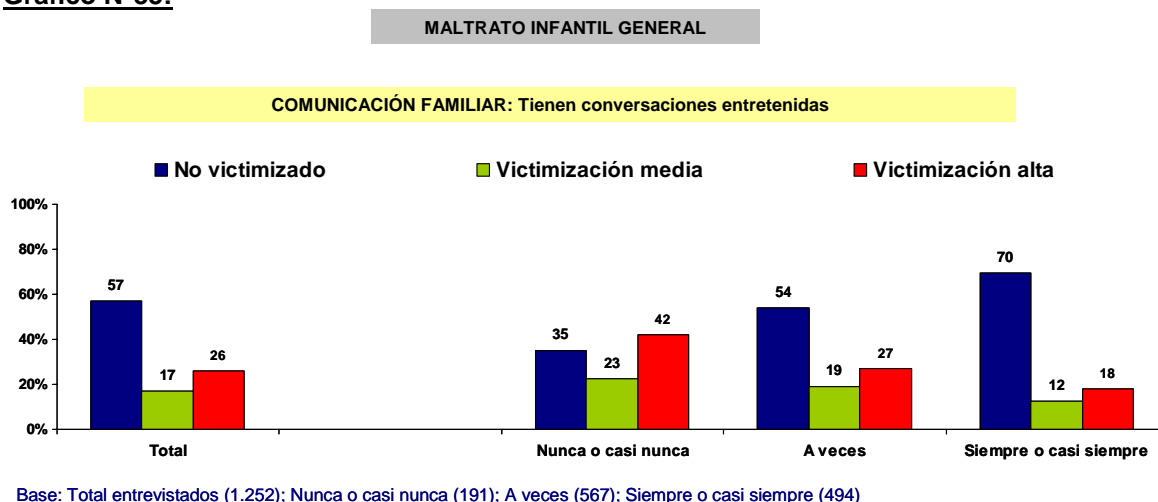


Gráfico N°36:

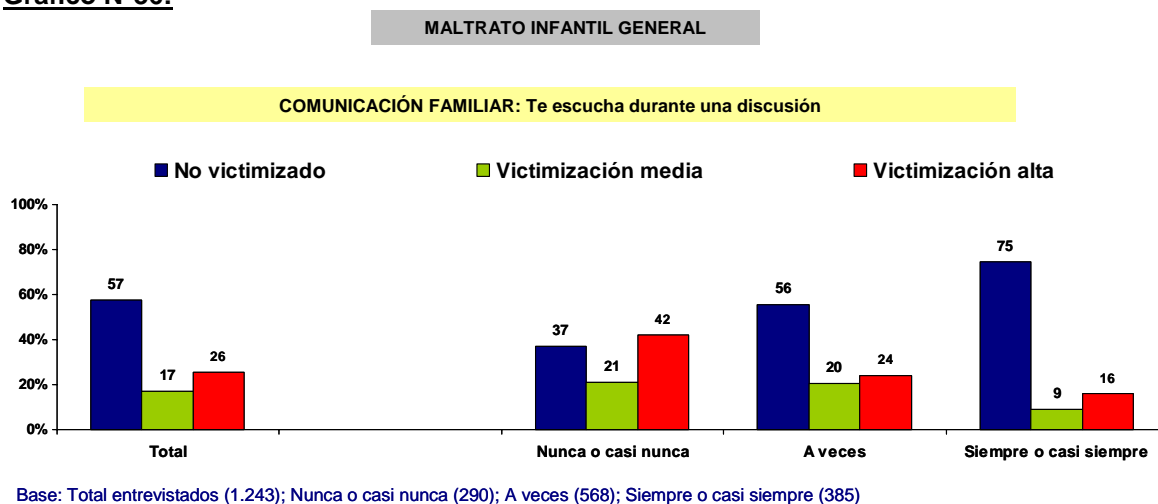
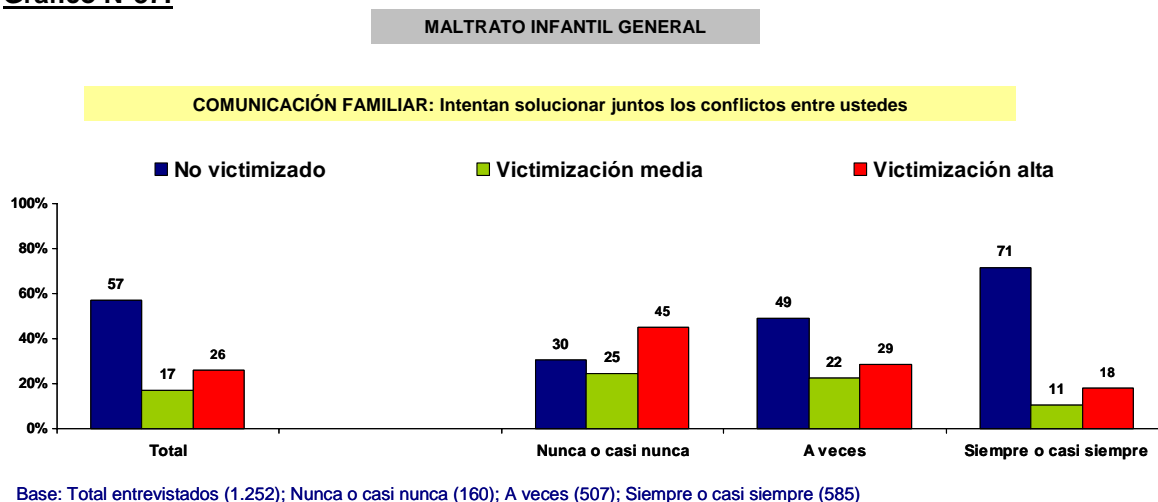


Gráfico N°37:



La tendencia de los resultados es siempre la misma: a medida que disminuye la frecuencia de comunicación familiar, aumentan las incidencias de victimización media y alta asociadas al maltrato infantil.

g) Nivel Socioeconómico

Para evaluar la relación entre el nivel socioeconómico y el maltrato infantil, se incorporó un análisis de correlación r de Pearson. Además, a fin de determinar si existen diferencias significativas entre los valores de maltrato infantil para los diferentes estratos, se aplicó un ANOVA. Los resultados de ambos análisis se presentan a continuación:

Tabla N°21:

Correlación	r de Pearson	p <	N
Nivel Socioeconómico - Maltrato Infantil Emocional	-0,080	0,004	1.270
Nivel Socioeconómico - Maltrato Infantil Físico	-0,059	0,034	1.268

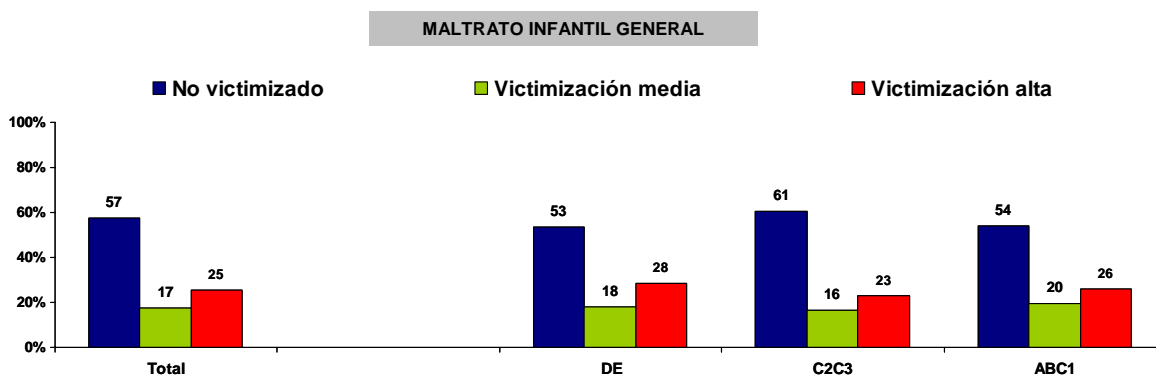
Tabla N°22:

ANOVA	F	p <	N
Nivel Socioeconómico - Maltrato Infantil Emocional	5,181	0,006	1.270
Nivel Socioeconómico - Maltrato Infantil Físico	2,415	0,090	1.268

El análisis de correlación, muestra que las variables nivel socioeconómico y maltrato infantil se relacionan significativamente. Para el maltrato infantil emocional, el valor r obtenido es de -0,080, mientras para el maltrato infantil físico, es de -0,059. Si bien la relación es en ambos casos significativa, la intensidad es sólo baja. La dirección de la relación, para ambos tipos de maltrato, es inversa, es decir, a medida que aumentan los valores del nivel socioeconómico (un mayor valor en el nivel socioeconómico significa pertenencia a estratos altos), disminuyen los del maltrato (menor maltrato).

Los resultados del ANOVA, muestran que las diferencias en los niveles de maltrato entre estratos, son sólo significativas para el maltrato emocional (ver tabla N°22). A continuación se incorpora un gráfico que refleja la distribución porcentual de los diferentes niveles de maltrato por estrato socioeconómico, a fin de evaluar con mayor detalle las diferencias entre estratos.

Gráfico N°38:



Base: Total entrevistados (1.269); DE (557); C2C3 (671); ABC1 (41)

4. Bullying

Las variables dependientes incorporadas para medir el bullying, son tres índices construidos: bullying emocional, bullying físico y bullying general. El detalle de la construcción de cada uno de estos índices, se especifica en el anexo I.

a) Sexo

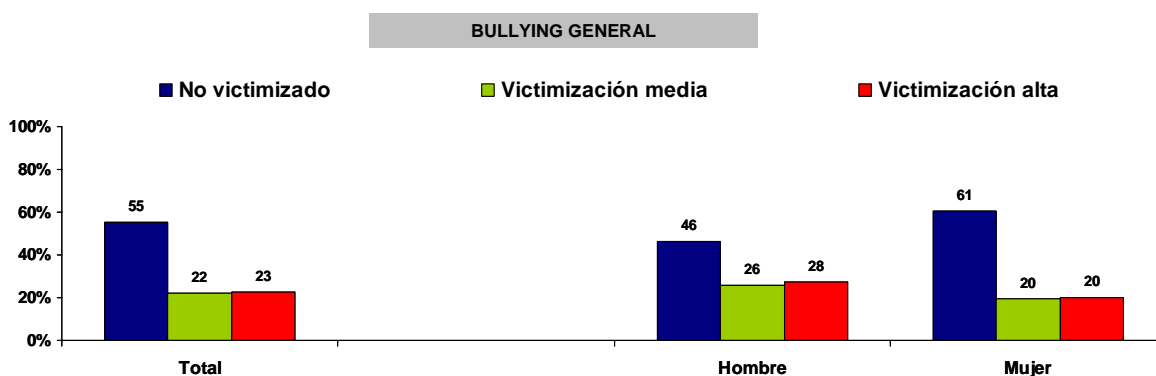
Respecto de la relación entre las variables sexo y bullying, se realizó un ANOVA a fin de determinar si existen diferencias significativas en los niveles de bullying presentados entre hombres y mujeres.

Tabla N°23:

ANOVA	F	p <	N
Sexo - Bullying Emocional	9,561	0,002	1.269
Sexo - Bullying Físico	10,335	0,001	1.269

Los valores que se muestran en la tabla N°23, permiten afirmar que existen diferencias significativas en los niveles de bullying, tanto emocional como físico, según el sexo. A continuación se grafica la distribución porcentual del bullying para hombres y mujeres:

Gráfico N°39:



Base: Total entrevistados (1.269); Hombres (495) Mujeres (774)

De las mujeres, sólo el 40% presenta algún tipo de bullying. Mientras que, de los hombres, el 54% ha sufrido bullying. Por lo tanto, a partir del análisis ANOVA antes expuesto, se puede afirmar que los hombres presentan niveles de bullying significativamente más altos que las mujeres.

b) Edad

La relación entre la edad y el bullying, se evaluó con un análisis de correlación r de Pearson. Los resultados muestran que la edad se relaciona significativamente sólo con el bullying emocional. Sin embargo, la intensidad de la relación es sólo baja. La dirección de la relación es inversa, lo que indica que a mayor edad disminuye el bullying emocional.

Tabla N°24:

Correlación	r de Pearson	p <	N
Edad - Bullying Emocional	-0,146	0,000	1.264
Edad - Bullying Físico	-0,50	0,076	1.264

c) **Habilidad Social**

Para medir la habilidad social, se construyó un índice con cinco preguntas. La relación entre el índice y el bullying, se midió con un análisis de correlación r de Pearson. Los valores r obtenidos, muestran que no existe relación significativa entre la habilidad social y el bullying tanto emocional como físico. La tabla N°25 muestra los resultados del análisis.

Tabla N°25:

Correlación	r de Pearson	p <	N
Habilidad Social - Bullying Emocional	-0,036	0,205	1.259
Habilidad Social - Bullying Físico	0,034	0,231	1.259

A continuación se presenta la distribución porcentual de los diferentes niveles de bullying para los grupos conformados a partir de las categorías de respuesta de las preguntas de habilidad social incorporadas al índice:

Gráfico N°40:

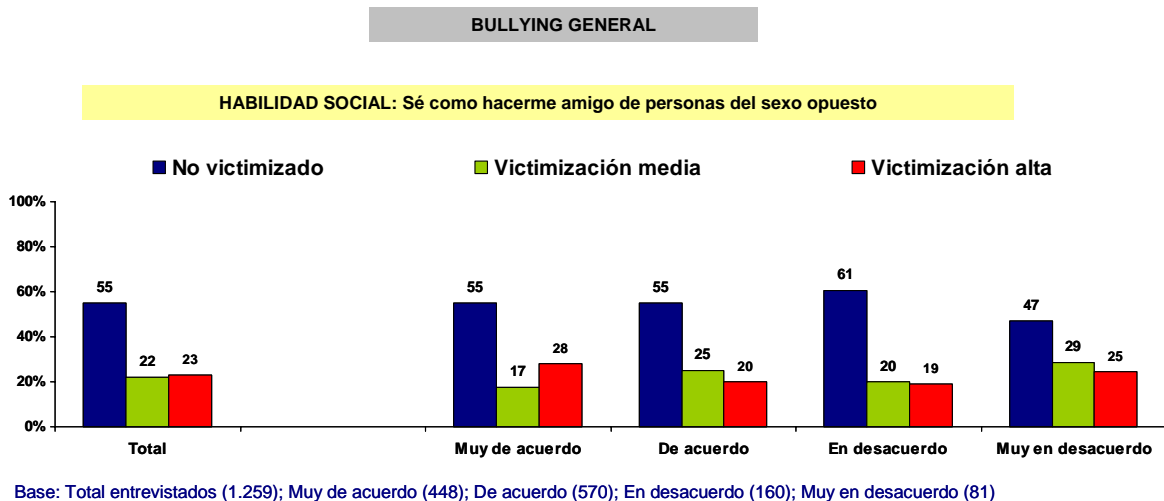


Gráfico N°41:

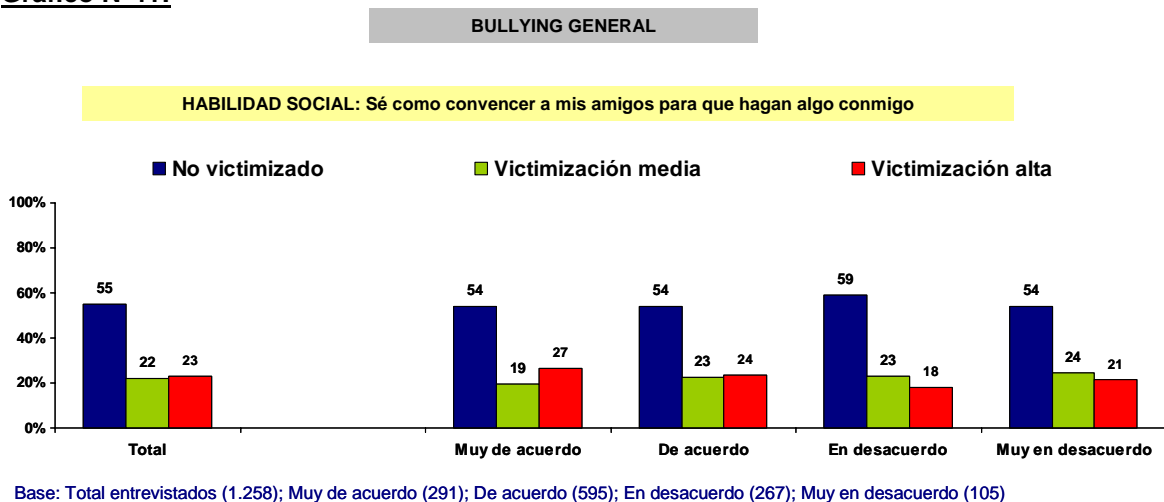


Gráfico N°42:

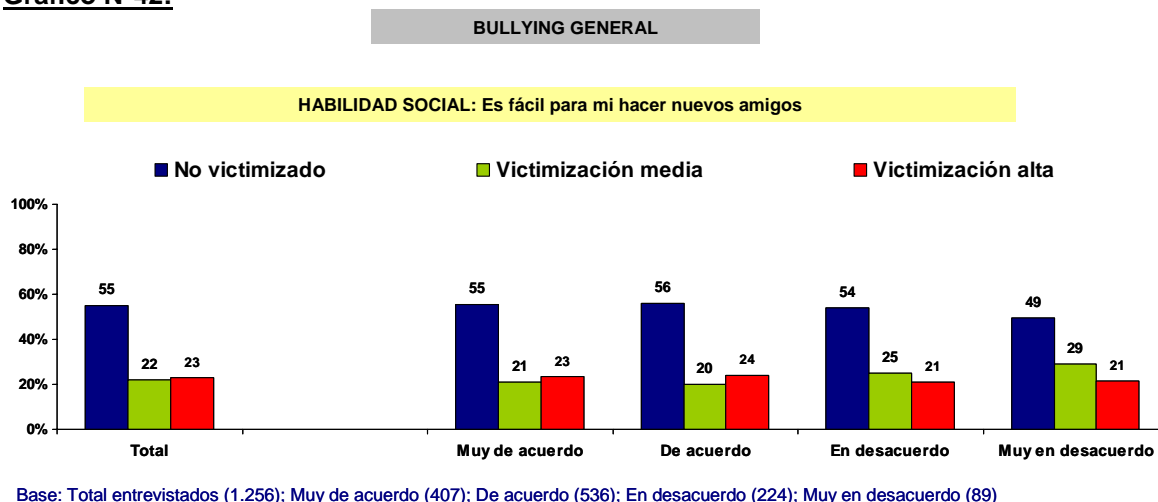


Gráfico N°43:

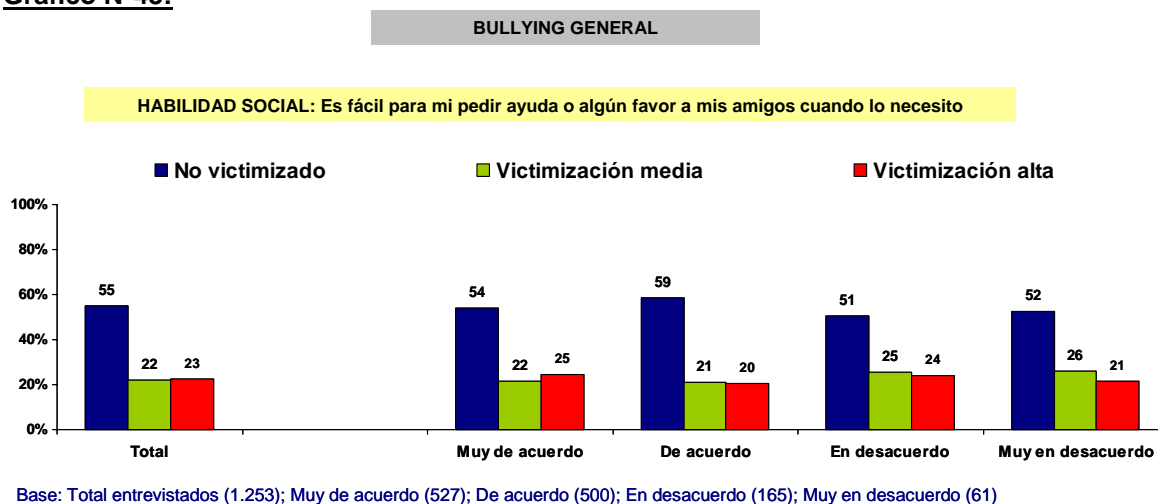
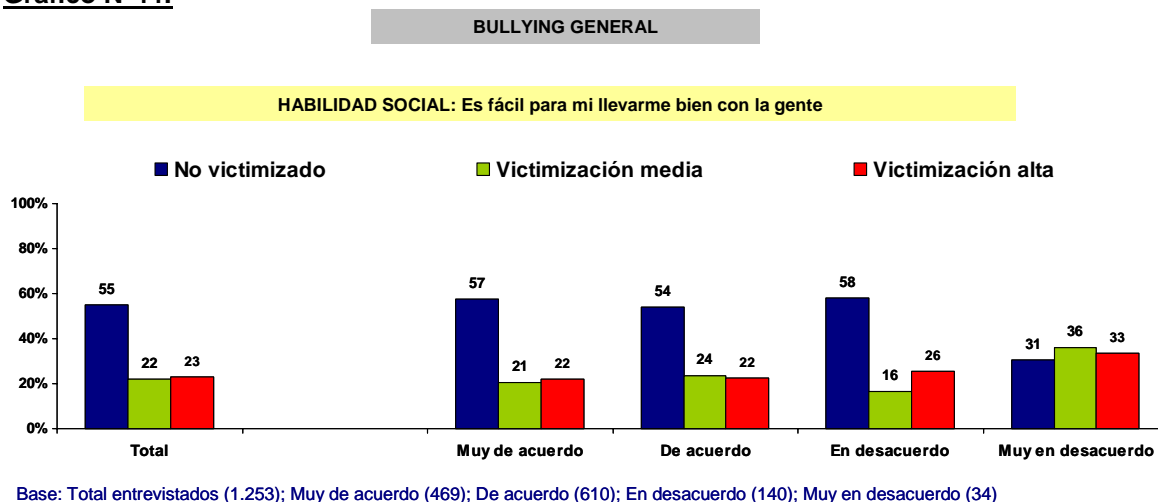


Gráfico N°44:



Todos los gráficos relativos a la habilidad social, muestran una distribución similar de los diferentes niveles de bullying para cada una de las categorías de cada pregunta. Sólo el gráfico N°44 refleja una distribución diferente. Para la pregunta respecto de si le es fácil llevarse bien con la gente, quienes respondieron “muy en desacuerdo” (N = 34),

muestran una incidencia de bullying bastante alta (69%). También para la afirmación “sé como hacerme amigo de personas del sexo opuesto” (ver gráfico N°40), los resultados tienden a evidenciar una mayor incidencia en el grupo que responde “muy en desacuerdo”. De entre quienes pertenecen a este grupo (N = 81), el 54% presenta algún nivel de bullying durante el último año.

d) Autoestima

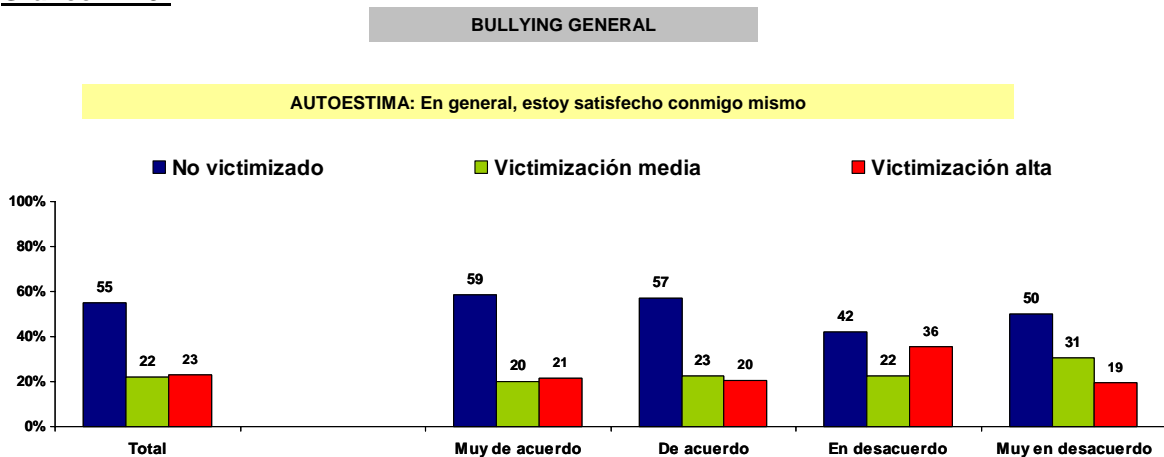
Para evaluar la relación entre la autoestima y el bullying, se construyó un índice de autoestima a partir de cuatro preguntas. Se le aplicó un análisis de correlación r de Pearson a dicho índice y al bullying emocional y físico. Los resultados muestran que sólo el bullying emocional se relaciona significativamente con el autoestima. La dirección de la relación es inversa, es decir, a medida que aumentan los valores del índice de autoestima, disminuyen los del bullying emocional. Es decir, a mayor autoestima, menor victimización. Si bien la dirección de la relación es la esperada, sin embargo la fuerza de la relación es sólo baja.

Tabla N°26:

Correlación	r de Pearson	p <	N
Autoestima - Bullying Emocional	-0,072	0,010	1.257
Autoestima - Bullying Físico	-0,048	0,085	1.257

A continuación, se grafican las distribuciones porcentuales de los diferentes niveles de bullying para cada categoría derivada de las preguntas que componen el índice de autoestima:

Gráfico N°45:



Base: Total entrevistados (1.258); Muy de acuerdo (472); De acuerdo (551); En desacuerdo (175); Muy en desacuerdo (60)

Gráfico N°46:

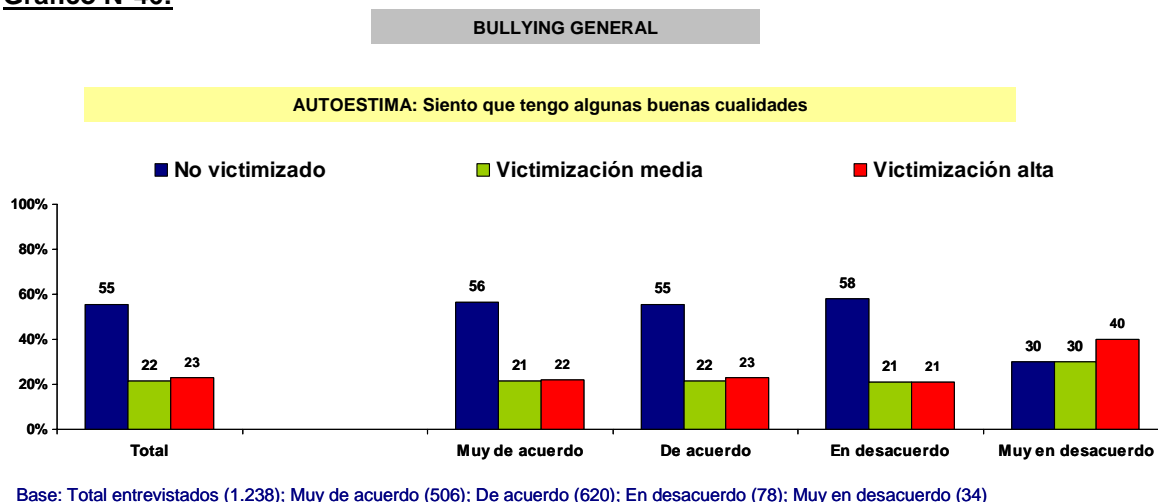


Gráfico N°47:

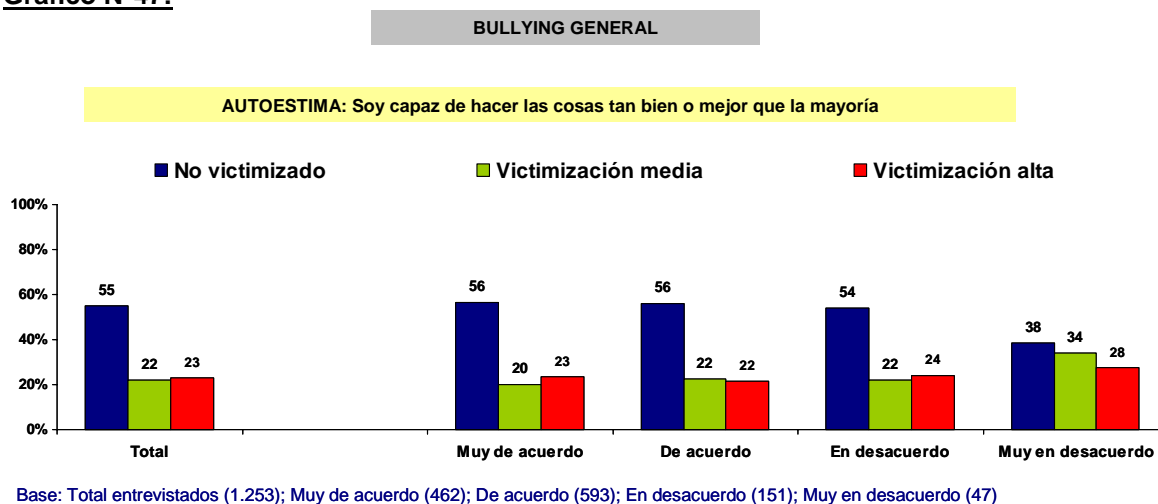
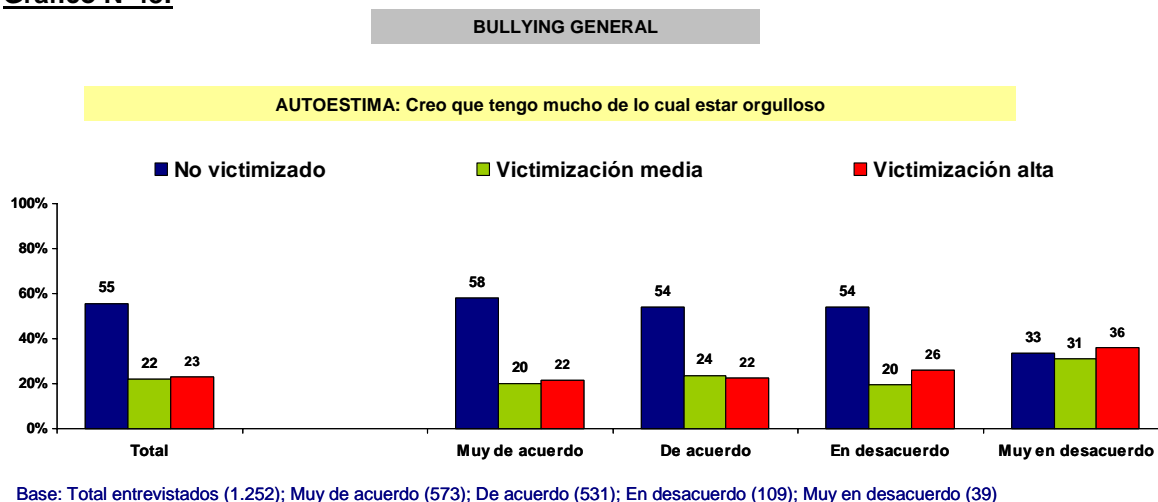


Gráfico N°48:



Los datos presentados reflejan la siguiente tendencia: a menor autoestima, mayores incidencias de bullying. Si bien la tendencia no es demasiado clara, se puede afirmar que para ninguno de los grupos que responde estar “muy de acuerdo” o “de acuerdo” con la afirmación respectiva, la incidencia de bullying supera el 40%. Sin embargo, para

los grupos que responden estar “en desacuerdo” o “muy en desacuerdo”, las incidencias de victimización de pares, suelen pasar el 50%.

e) Depresión

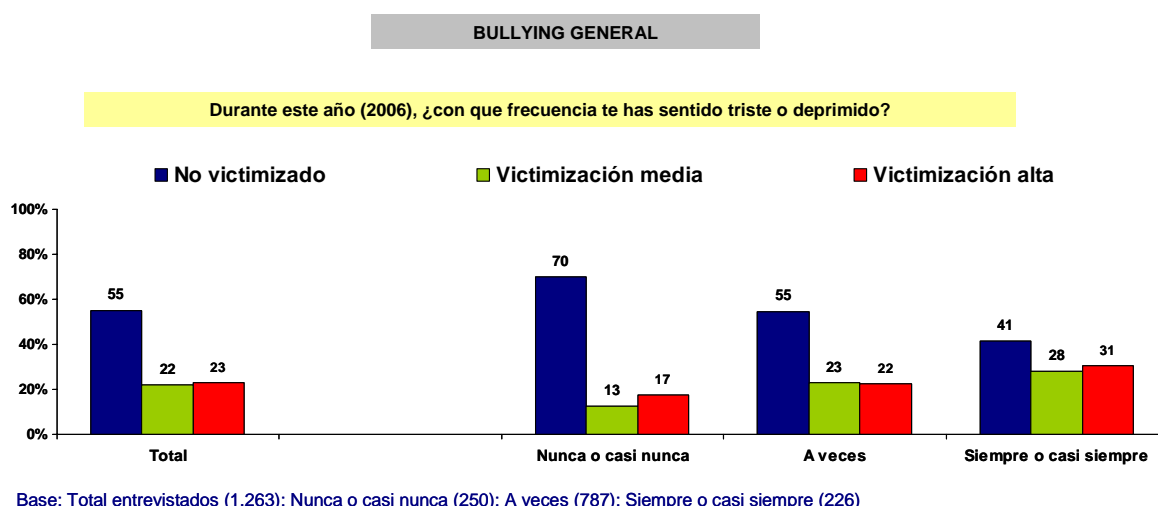
La depresión se midió con una pregunta directa respecto de la frecuencia con que se ha sentido triste o deprimido durante el último año. A través de un ANOVA, se evaluó la existencia de diferencias significativas en los niveles de bullying de los grupos generados con las categorías de la pregunta por la depresión. Los resultados muestran que existen diferencias significativas tanto para el bullying emocional como físico.

Tabla N°27:

ANOVA	F	p <	N
Depresión - Bullying Emocional	29,631	0,000	1.263
Depresión - Bullying Físico	6,159	0,002	1.263

A continuación se grafica la distribución porcentual de los diferentes niveles de victimización para cada categoría de respuesta de la pregunta por la depresión:

Gráfico N°49:



f) Maltrato Profesores

Para medir el maltrato de los profesores hacia los estudiantes, se crearon dos índices: maltrato emocional de profesores y maltrato físico de profesores. Respecto del maltrato emocional de profesores, se evaluó su relación con las variables de bullying emocional y físico, por medio de un análisis de correlación r de Pearson. Los resultados obtenidos, señalan que existe relación significativa con ambos tipos de bullying. La dirección de la relación es directa, es decir, a mayor maltrato emocional de profesores, se obtienen mayores valores de bullying emocional y físico. Sin embargo, la intensidad de la relación es sólo baja.

En cuanto al maltrato físico de profesores, se aplicó el mismo análisis para determinar la existencia de relaciones significativas con el bullying emocional y físico. Los resultados arrojados, muestran que sólo con el bullying emocional existe relación significativa. La dirección de la relación es directa, por lo que sigue la misma lógica que en el caso del

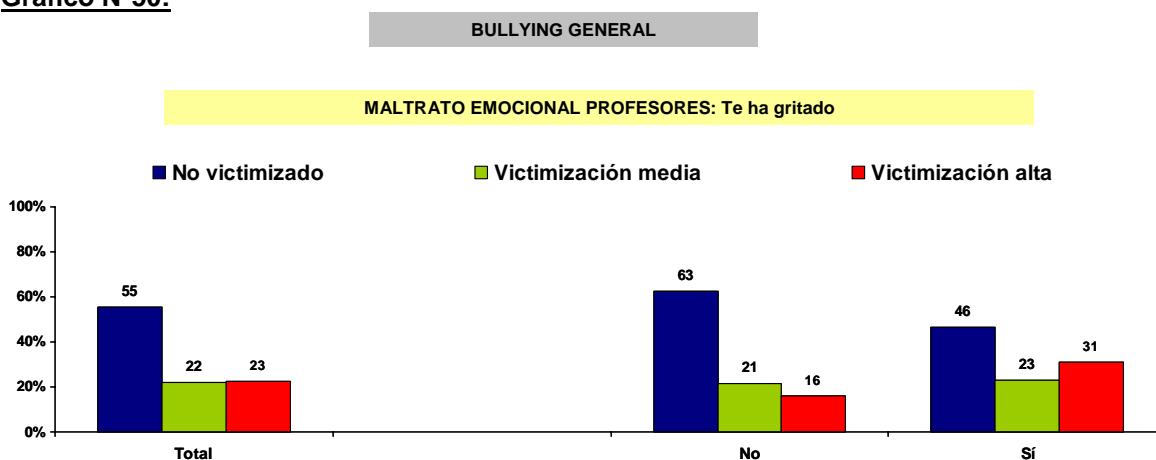
maltrato emocional de profesores. La fuerza de la relación, para el maltrato físico de profesores, también es baja.

Tabla N°28:

Correlación	r de Pearson	p <	N
Maltrato Emocional Profesores - Bullying Emocional	0,155	0,000	1.268
Maltrato Emocional Profesores - Bullying Físico	0,248	0,000	1.269
Maltrato Físico Profesores - Bullying Emocional	0,016	0,571	1.267
Maltrato Físico Profesores - Bullying Físico	0,119	0,000	1.268

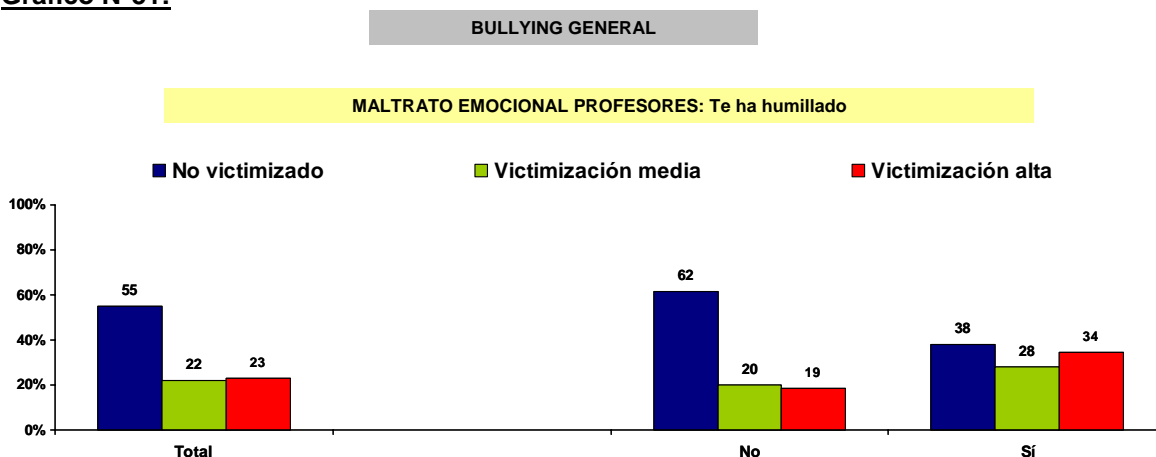
A continuación se muestra la distribución porcentual de los diferentes niveles de bullying para cada categoría derivada de las preguntas incluidas en el índice de maltrato emocional de profesores:

Gráfico N°50:



Base: Total entrevistados (1.269); No (682); Sí (587)

Gráfico N°51:



Base: Total entrevistados (1.264); No (919); Sí (345)

Gráfico N°52:

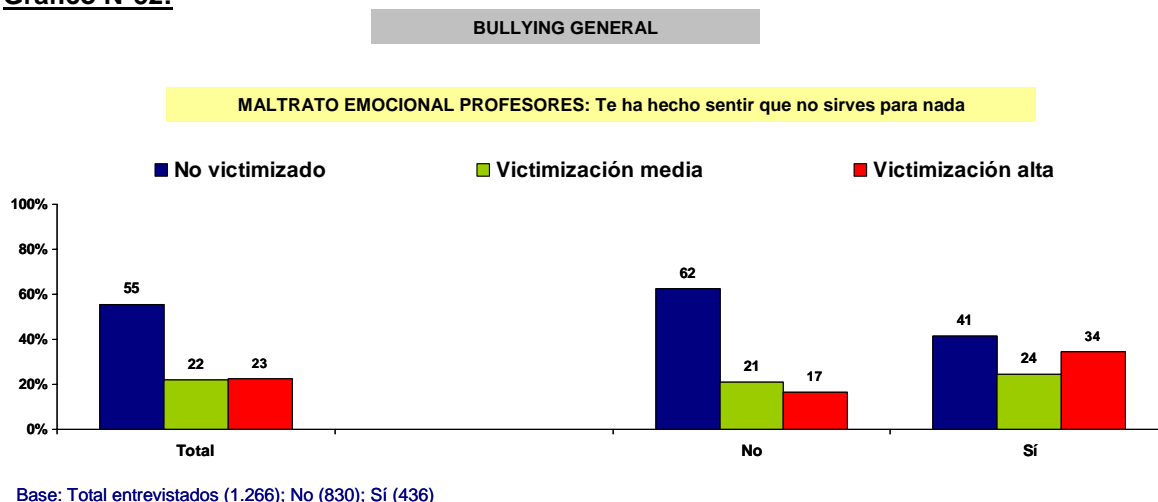


Gráfico N°53:

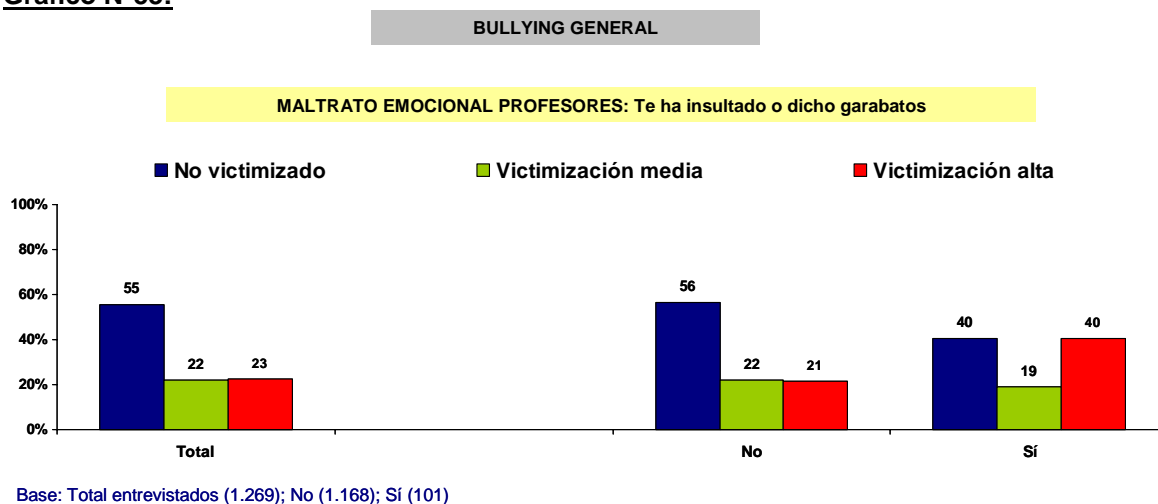
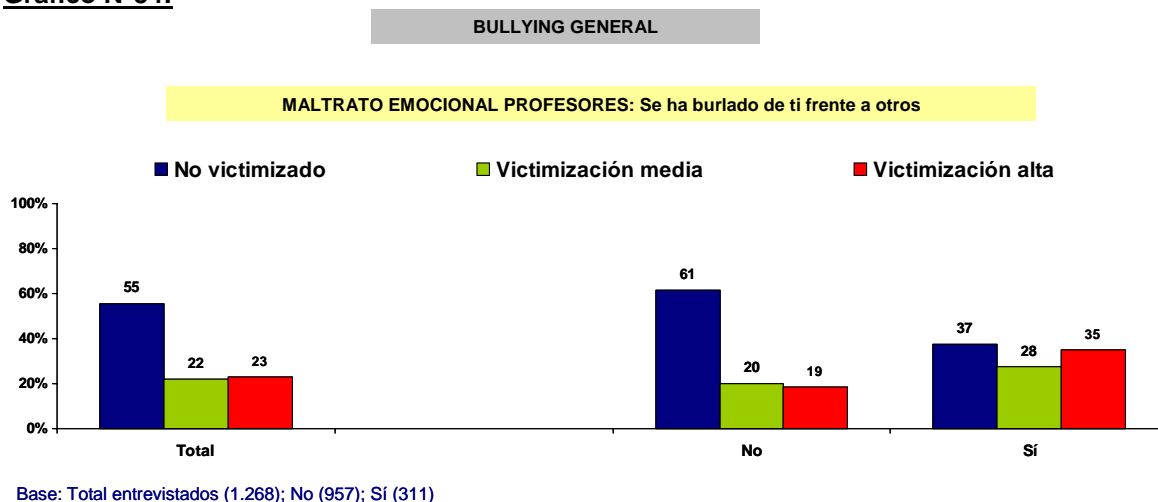


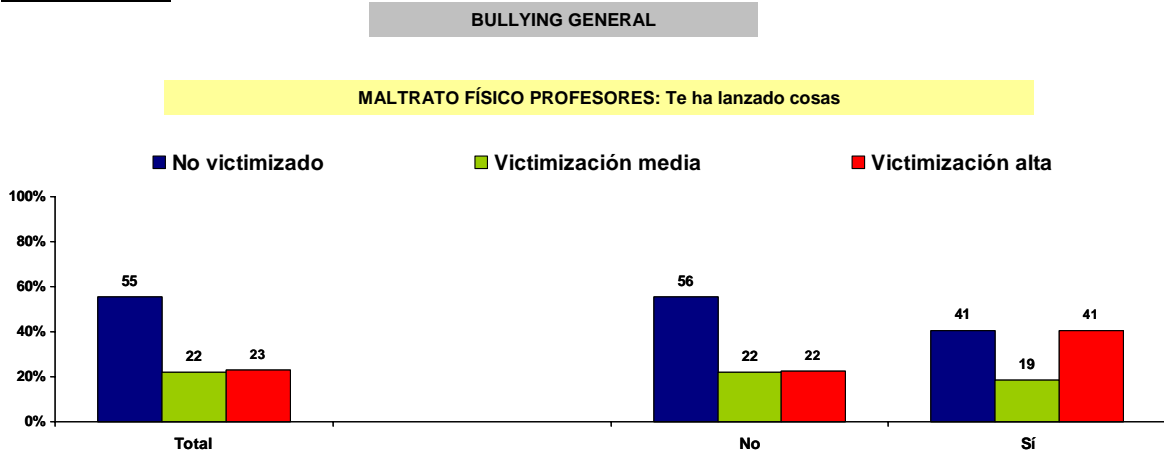
Gráfico N°54:



Los resultados obtenidos, siguen la tendencia esperada. Es decir, la incidencia de bullying es mayor para los grupos que reportan haber sufrido algún tipo de maltrato emocional por parte de los profesores que para quienes no.

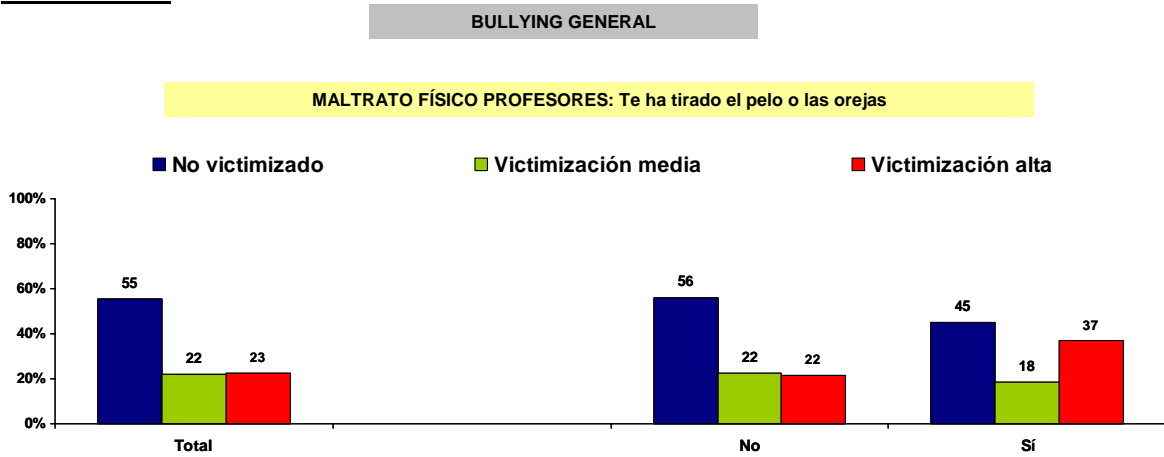
A continuación se grafican las distribuciones porcentuales de los diferentes niveles de bullying según si se presenta maltrato físico, de parte de profesores, o no:

Gráfico N°55:



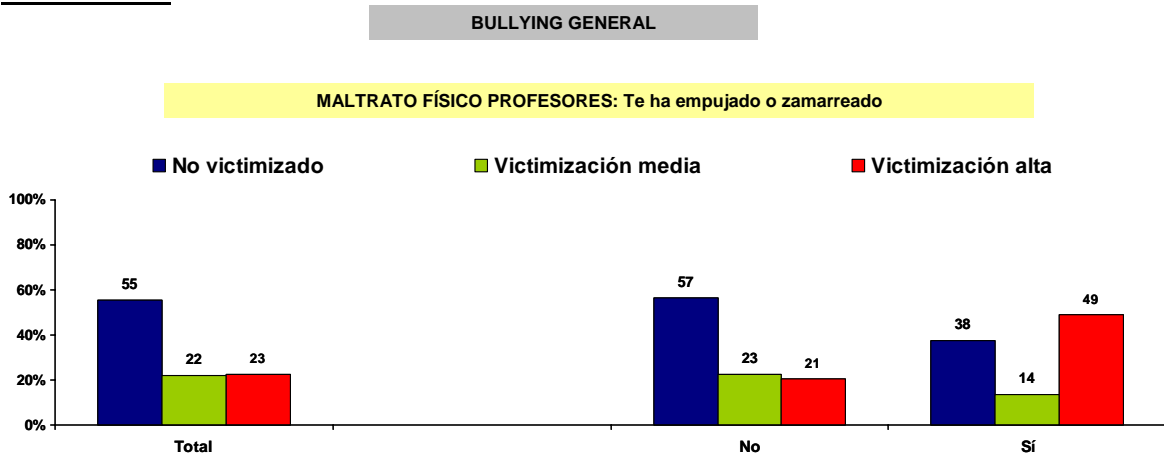
Base: Total entrevistados (1.267); No (1.229); Sí (38)

Gráfico N°56:



Base: Total entrevistados (1.267); No (1.171); Sí (96)

Gráfico N°57:



Base: Total entrevistados (1.266); No (1.169); Sí (97)

Gráfico N°58:

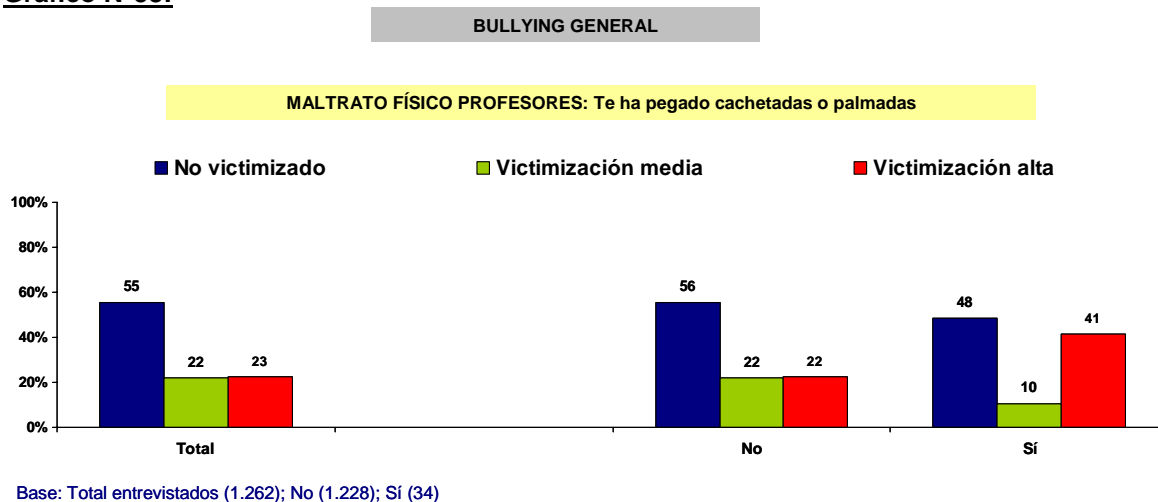


Gráfico N°59:

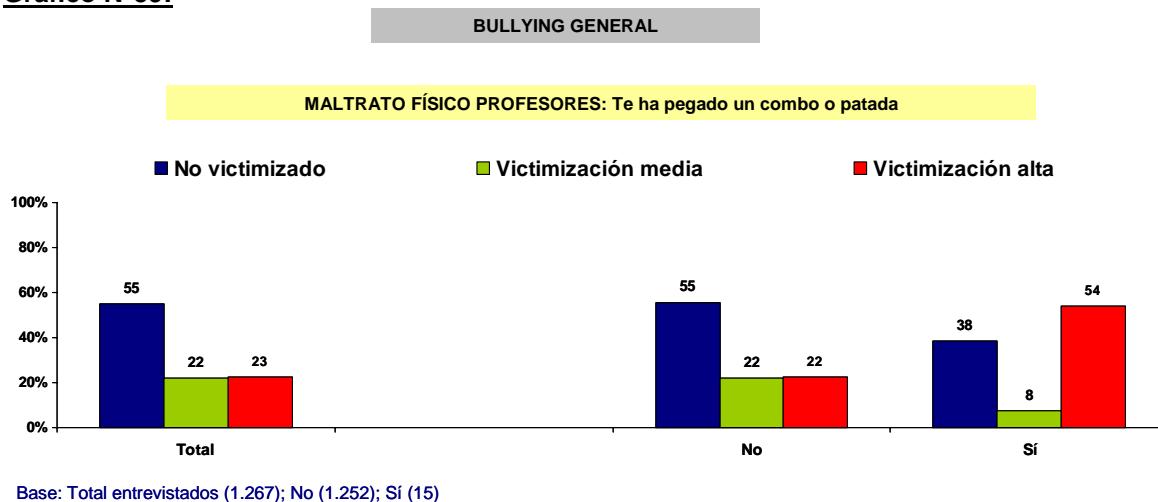


Gráfico N°60:

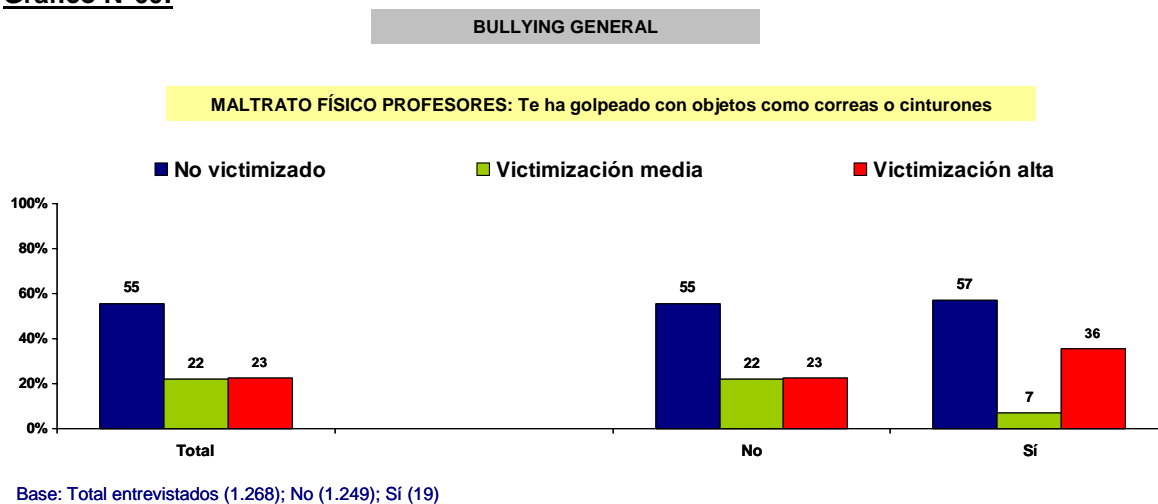
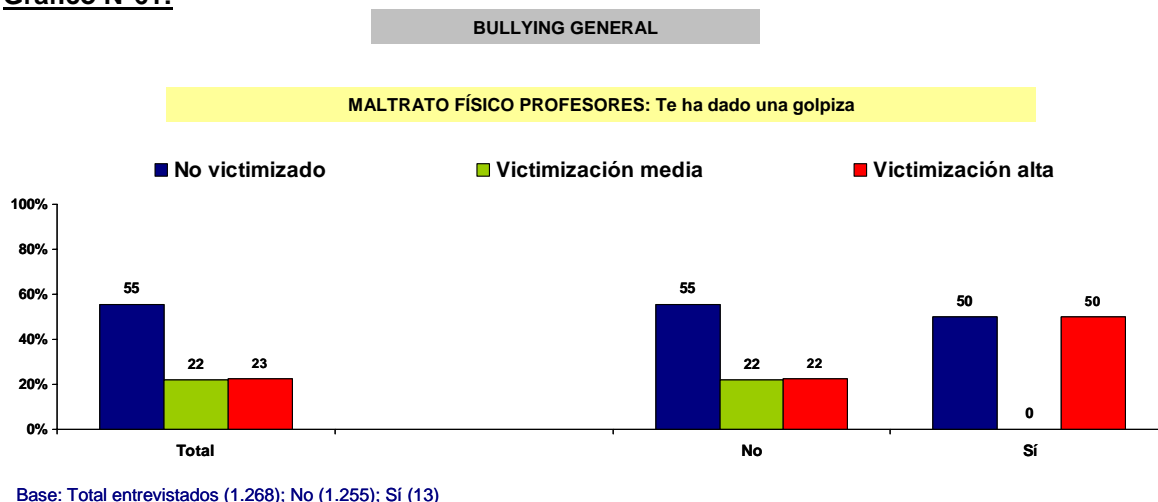


Gráfico N°61:



La tendencia de los resultados es la misma que para el maltrato emocional de profesores: quienes manifiestan haber sufrido maltrato físico por parte de los profesores, presentan mayores niveles de victimización por bullying que quienes no. Además llama la atención la elevada incidencia de victimización alta para estos grupos, sin embargo dicha distribución representa sólo a 13 casos.

g) Ofensa Bullying

Para evaluar la relación entre el abusar de pares y ser abusado por pares, se construyó un índice de bullying autorreportado. Las preguntas que conforman el índice, se refieren tanto a abusos emocionales como físicos. La relación con el bullying, tanto emocional como físico, se midió a partir de la aplicación de un análisis de correlación r de Pearson. Los valores r obtenidos, indican que existe relación significativa entre las variables y que la dirección de la relación es directa. Por lo tanto, a mayor presencia de abuso de pares, se sufren mayores incidencias de bullying. La intensidad de la relación para el bullying emocional, es sólo baja (0,125). Sin embargo, para el bullying físico, la intensidad de la relación es media-baja (0,353).

Tabla N°29:

Correlación	r de Pearson	p <	N
Bullying Autorreportado - Bullying Emocional	0,125	0,000	1.255
Bullying Autorreportado - Bullying Físico	0,353	0,000	1.256

A continuación se grafican las distribuciones porcentuales de los diferentes niveles de bullying para los grupos que han sufrido maltrato físico por parte de los profesores v/s los que no. Se incluyen las preguntas que conforman el índice de bullying.

Gráfico N°62:

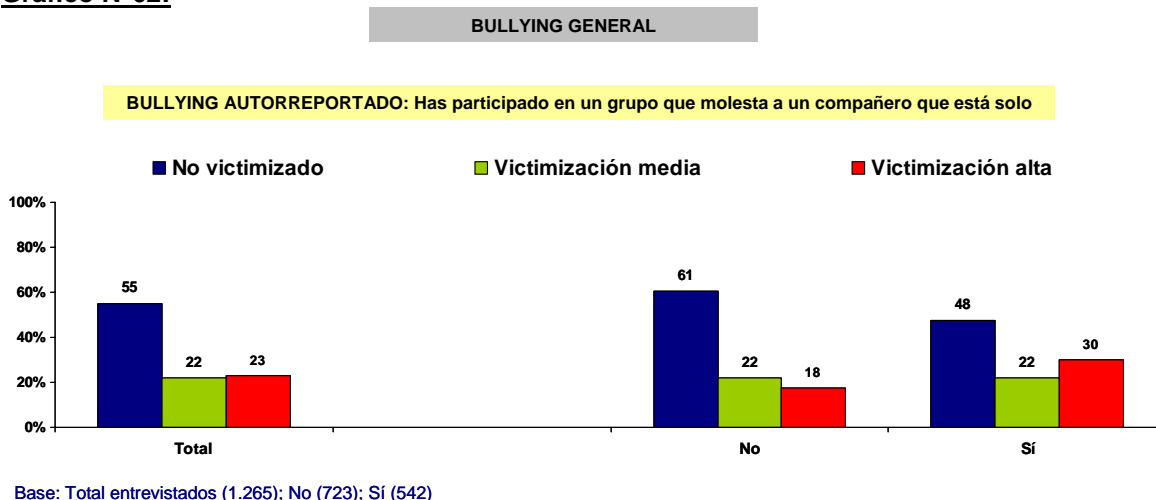


Gráfico N°63:

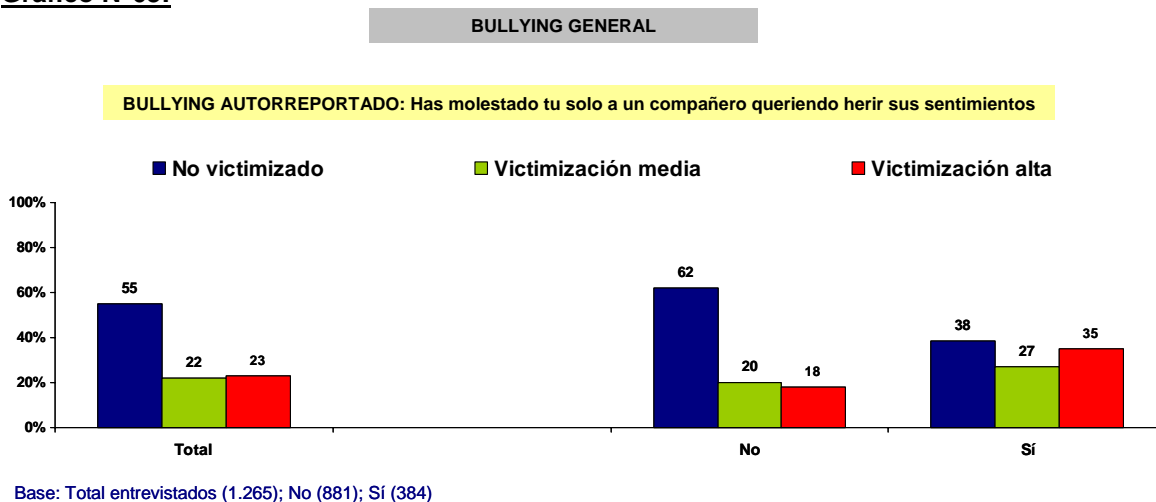


Gráfico N°64:

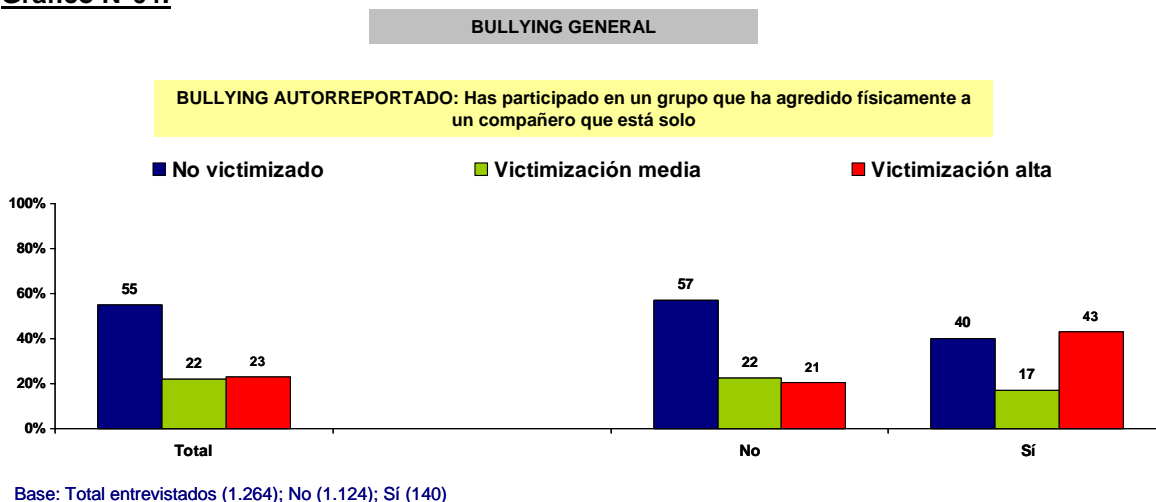


Gráfico N°65:

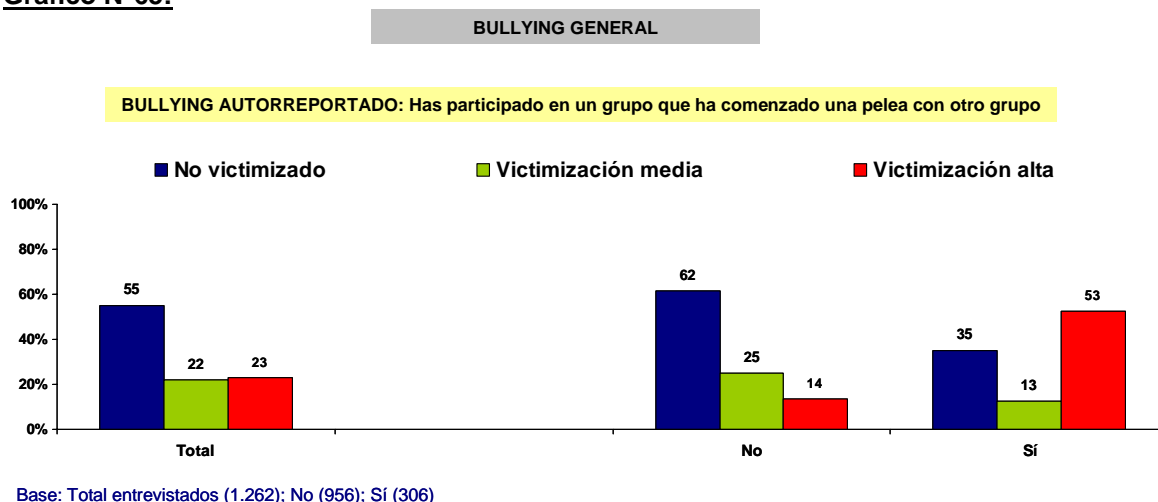
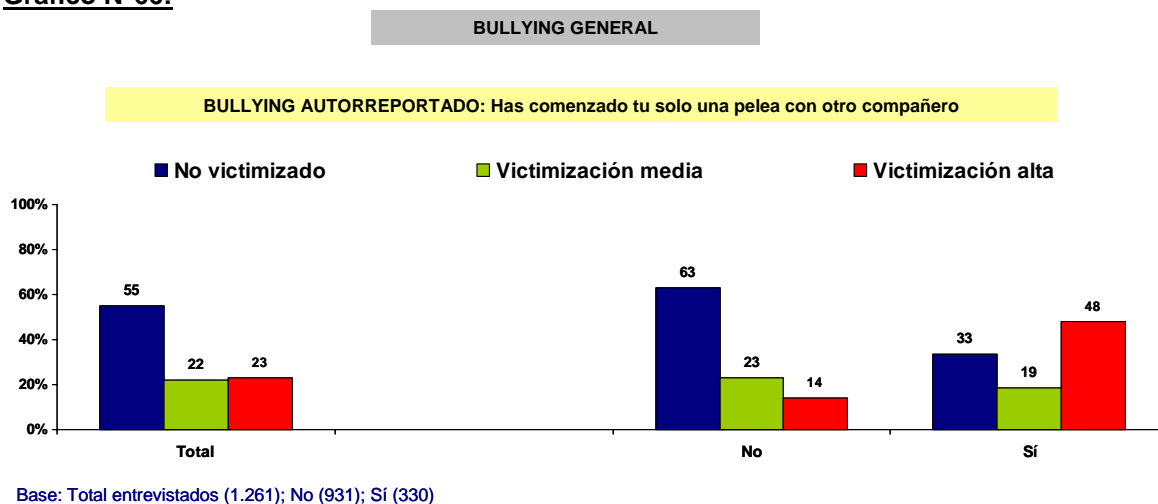


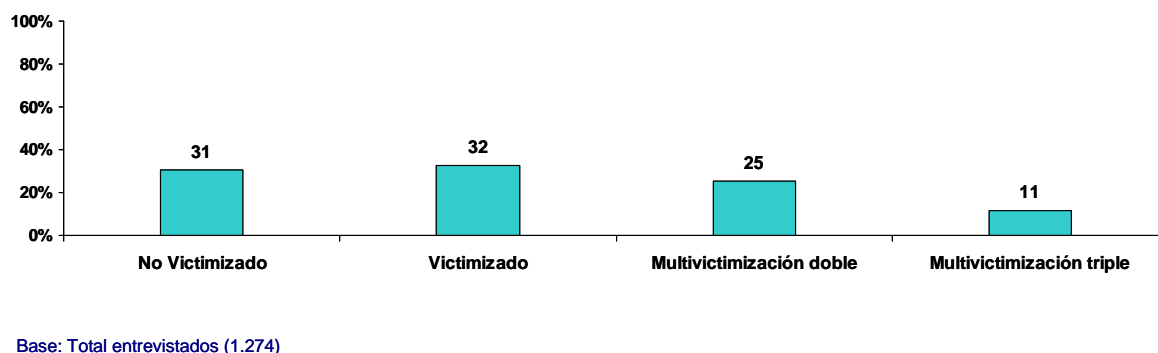
Gráfico N°66:



5. Multivictimización

A fin de indagar un poco más en el tema de la multivictimización, se construyó una variable que permite categorizar a la población según su pertenencia a cuatro posibles grupos: no victimizado; victimizado; multivictimización doble; y multivictimización triple. Dentro de la muestra hay un 36% de los entrevistados que presenta multivictimización, siendo la más común la multivictimización doble (25%).

Gráfico N°67:



A partir de la aplicación de un análisis discriminante, se pretendió indagar en el peso relativo de las variables incluidas para predecir la pertenencia de los sujetos a las diferentes categorías de la variable multivictimización. Las variables incluidas en el modelo, fueron:

- Edad
- Nivel Socioeconómico
- Conductas de Riesgo Total
- Consumo Problema de Alcohol en el Hogar
- Consumo de Drogas Ilegales en el Hogar
- Habilidad Social
- Autoestima
- Maltrato Emocional Profesores
- Maltrato Físico Profesores

La razón de la elección de estas variables se debe a que son variables cuantitativas. La exclusión de otras variables cuantitativas, se debe a que presentaban correlaciones muy altas con alguna de las variables presentadas y uno de los supuestos del análisis discriminante, es que no exista multicolinealidad.

Según el procedimiento escogido, las variables independientes son ingresadas paso a paso. Se eligió el método Lambda de Wilks para determinar que variables serían incluidas al modelo. Para determinar cuáles de las variables incorporadas al modelo, son las que mejor explican la Multivictimización, se considera la importancia de cada variable independiente, según la correlación discriminante con la Función 1. A continuación se muestra el ranking de importancia de las variables independientes incluidas en el análisis:

Variables Independientes	
Maltrato emocional profesores	0,76
Conducta de riesgo Total	0,70
Problemas en el hogar por consumo de alcohol	0,39
Autoestima	-0,32
Consumo de drogas ilegales en el hogar	0,31
Maltrato físico profesores	0,22
Edad	0,14
NSE	-0,06
Habilidad social	-0,02

Variable Dependiente
MULTIVICTIMIZACIÓN
 No victimizado
 Victimizado
 Multivictimización doble
 Multivictimización triple

Base: 1.186 casos

VD: Nivel de medición no métrico
 VI: Nivel de medición métrico

Como se observa en el cuadro, la variable que mayor peso tiene respecto de la multivictimización, es el maltrato emocional de profesores, seguido de la conducta de riesgo total y del consumo problema de alcohol en el hogar. Por ende, se refieren a tres

ámbitos de la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes: el colegio, los pares y el hogar.

Este estudio no plantea entre sus hipótesis el evaluar la multivictimización y este análisis es sólo un ejercicio constructivo. Sin embargo se resalta la relevancia de abordar el tema de la multivictimización en el corto plazo, pues al parecer muchos de los factores de riesgo se repiten para los diferentes tipos de victimización.

Capítulo V

Conclusiones

A continuación se analizan los resultados obtenidos y presentados en el apartado anterior. Se pretende hacer discutir a las teorías expuestas en el marco teórico con los resultados obtenidos. El orden de la discusión es el mismo del de la presentación de resultados. Primero se aborda la victimización delictual y luego el maltrato infantil, bullying y multivictimización. A continuación, se valida o refuta cada una de las hipótesis incorporadas en el marco metodológico. Finalmente se incorpora una reflexión general y final respecto de los resultados obtenidos.

1. Discusión Resultados: Victimización Delictual

a) Frecuencias

Los datos obtenidos, permitieron generar grupos en torno a tres tipos de victimización delictual: típica, grave y general. La victimización delictual típica, se refiere a haber sido asaltado, agredido, objeto de vandalismo o haber sido objeto de intento de robo o agresión. Las frecuencias de la victimización delictual típica son las siguientes: el 69,2% de la población encuestada (884 estudiantes) no presenta victimización, mientras el 27,1% si presenta victimización delictual típica (346 encuestados).

Tabla N°30:

Victimización Delictual Típica		
	N	%
No Victimizado	884	69,2%
Victimizado	346	27,1%
Perdidos	47	3,7%

Respecto de las frecuencias de victimización delictual grave, el 86,6% de los encuestados no ha sufrido dicha victimización (N = 1.106). Mientras que el 10,1% si ha sufrido algún tipo de victimización delictual grave (N = 129). Finalmente, las frecuencias de la victimización delictual general muestran que el 66,5% de la población encuestada no ha sufrido ningún tipo de victimización delictual (N = 849). Mientras que el 20,1% de los encuestados ha sufrido niveles de victimización delictual medios (N = 256) y el 10,1%, niveles de victimización delictual grave (N = 129).

Tabla N°31:

Victimización Delictual Grave		
	N	%
No Victimizado	1.106	86,6%
Victimizado	129	10,1%
Perdidos	42	3,3%

Tabla N°32:

Victimización Delictual General		
	N	%
No Victimizado	849	66,5%
Victimización Media	256	20,1%
Victimización Alta	129	10,1%
Perdidos	43	3,4%

b) Características Demográficas

En general, los resultados confirman los supuestos de las teorías presentadas en el marco teórico. Tanto las características demográficas como las relativas al estilo de vida, se relacionan significativamente con la victimización delictual y en el sentido esperado. Aunque la edad no es un predictor significativo para la victimización delictual típica, sí lo es para la victimización delictual grave.

La teoría plantea que el riesgo de victimización personal aumenta cuando se está en contacto con miembros de grupos demográficos que contengan un número desproporcionado de ofensores. Si se evalúan los datos de ingresos de menores a comisarías, se observa que ha mayor edad hay más ingresos (para la población infantil y adolescente). Por ende, era esperable que la relación entre victimizados y no victimizados, respecto de la edad, fuera que a mayor edad aumentara la probabilidad de pertenecer al grupo victimizado. El resultado se cumple para la victimización delictual grave, sin embargo no se cumple para la victimización delictual típica (ver tabla N°1). Además la relación entre edad y victimización delictual grave, es sólo baja ($r = 0,082$; $N = 1.226$).

Respecto del sexo, los hombres presentan mayor riesgo de ser victimizados por delito. El 41,5% de los hombres, presenta algún tipo de victimización delictual, mientras de las mujeres, sólo el 24,7%. Nuevamente siguiendo la lógica de la similitud con los grupos demográficos que ofenden, hombres presentan muchos más ingresos a comisarías por infracción de ley que mujeres. Es esperable por tanto que sean mayormente victimizados también. Los resultados corroboran esta relación. Se obtuvieron valores F significativos para validar la diferencia entre grupos (ver tabla N°2). Por tanto, los hombres presentan mayor riesgo de victimización delictual que las mujeres.

c) Estilo de vida

Otro aspecto mencionado en el marco teórico, que se asocia a la victimización delictual, es el estilo de vida. Las teorías plantean que ofensor y víctima tienden a ser miembros de un mismo grupo, con características demográficas y estilos de vida similares. En el fondo se plantea que las interacciones que los sujetos mantienen, tienden a ser con personas que comparten sus estilos de vida. Por ende personas que delinquen y agreden presentan mayor probabilidad de ser victimizados por las mismas conductas, pues debieran interactuar mayoritariamente con otros que realizan dichos comportamientos. Esto calza también con el concepto de proximidad, en el sentido que personas que presentan estilos de vida similares a los de quienes delinquen, tenderán a frecuentar los mismos espacios y por ende a verse próximos a potenciales ofensores.

Para el presente estudio, se tomaron en cuenta varias conductas como indicadores del estilo de vida: haber sido detenido por infracción de ley; haber robado en el colegio; haber cometido un delito aunque no lo hayan pillado; haber presentado consumo problema de alcohol; haberse escapado de la casa pasando al menos una noche fuera; haber consumido drogas; haber portado un arma. Las preguntas se refieren tanto a aspectos de la similitud con la población infractora, como a aspectos relativos a la exposición, al resguardo, a la ausencia de guardianes capaces, etc. Además se consideraron aspectos del estilo de vida del círculo de amigos.

En general, los resultados concuerdan con lo planteado por las teorías. Las conductas de riesgo se relacionan significativa y directamente con la victimización delictual típica y grave (ver tabla N°3). Esto quiere decir que ha mayor presencia de conductas de riesgo, se muestran mayores niveles de victimización.

Para las preguntas relativas a haber cometido algún delito aunque no lo hayan pillado (haber robado algo en el colegio, haber sido detenido por carabineros debido a una infracción de ley y haber portado un arma), la explicación deriva de la similitud con la población infractora. En cambio, para las preguntas relativas al consumo de drogas, consumo problema de alcohol y escapar de casa, la explicación de la mayor incidencia para los grupos victimizados puede derivar tanto de la similitud con el grupo ofensor, como de la exposición y falta de resguardo propia de quienes realizan estas conductas. Es decir, quienes escapan de casa estarán lejos de sus familiares y una de las proposiciones de las teorías de victimización, era que pasar mucho tiempo solo o alejado de familiares u otros posibles protectores, reduce el potencial de resguardo que pudiera disuadir una ofensa.⁶⁴ Por otra parte, quienes consumen droga o presentan consumo problema de alcohol, suelen hacerlo fuera de casa y alejado de familiares, lo cual los expondría y reduciría el resguardo parental. Además, quienes se encuentran bajo los efectos de alcohol y/o droga, son fácilmente abordables para un ofensor, por lo tanto el presentar consumo de droga y/o alcohol puede también ser considerado un factor facilitador.

En cuanto a las conductas del círculo de amigos, si se afirma que las interacciones que los sujetos mantienen tienden a ser con personas que comparten sus estilos de vida, entonces poseer amigos que delinquen debiera estar asociado a poseer características demográficas similares a la población ofensora, y por ende, a mayores niveles de victimización. Además, que los amigos suelen iniciar peleas, puede estar vinculado a desenvolverse en ambientes violentos, lo que aumenta el riesgo de ser agredido. También el poseer amigos que consumen drogas y/o alcohol, debiera estar asociado al propio consumo y esto sería un factor facilitador.

Los resultados confirman los planteamientos de las teorías explicativas de la victimización delictual. El índice general construido de conductas de riesgo del círculo de amigos, se relaciona significativa y directamente con la victimización delictual típica y grave (ver tabla N°4). Por ende, a mayor presencia de conductas de riesgo del círculo de amigos, aumentan las incidencias de victimización delictual. Por ende, tener amigos que realizan conductas de riesgo aumenta la probabilidad de ser víctima de delitos.

⁶⁴ FINKELHOR y ASDIGIAN, 1996: 4; Violence and Victims, Vol. 11, No. 1; Springer Publishing Company.

d) Movilidad Residencial

Otro aspecto que se pretende evaluar, es la movilidad residencial. Se plantea que una mayor movilidad residencial debiera estar relacionada a mayores niveles de victimización delictual. Los resultados respaldan esta conclusión, pero sólo parcialmente. Si bien el cambiar frecuentemente de domicilio se relaciona significativamente con la victimización delictual grave, sin embargo es la única relación que resulta significativa y la intensidad de la relación es sólo baja ($r = 0,066$; ver tabla N°5). La pregunta relativa al tiempo viviendo en el barrio, no se relaciona significativamente con ningún nivel de victimización delictual.

La explicación teórica del mayor riesgo de victimización delictual asociado a una alta movilidad residencial, gira en torno al desconocimiento de los códigos propios del nuevo espacio. Quizás los resultados no confirman firmemente la teoría debido a que los cambios de casa se realizan dentro de espacios ya conocidos. También puede ser que los menores que cambian frecuentemente de domicilio, presenten inicialmente un comportamiento más defensivo frente a posibles delitos. Se plantea la necesidad de abordar con mayor profundidad estos aspectos a fin de comprender mejor la relación entre movilidad residencial y victimización delictual.

e) Resguardo Parental

Respecto del resguardo parental, se evaluó la relación de variables relativas al resguardo parental y la victimización delictual. Los resultados confirman las relaciones esperadas: a menor resguardo parental, existe mayor riesgo de ser victimizado. Todas las preguntas incluidas para medir resguardo parental presentan valores F significativos (ver tablas N°6 y 7), lo que significa que las categorías de cada pregunta presentan niveles de victimización delictual significativamente diferentes entre sí. Al revisar las frecuencias de respuesta de las preguntas de resguardo parental (ver gráficos N°13 a 16), se confirma la tendencia que a menor resguardo, aumentan los niveles de victimización.

f) Nivel Socioeconómico

Finalmente, respecto del nivel socioeconómico, los resultados divergen de la teoría. Si bien sólo la victimización delictual típica se relaciona significativamente con el nivel socioeconómico, la dirección de la relación es contraria a la esperada (ver tabla N°8). Según los resultados, a mayor nivel socioeconómico se presentan mayores incidencias de victimización delictual.

Nuevamente siguiendo con la lógica de la similitud poblacional, sería esperable que la población mayormente victimizada fuera la de los estratos bajos, pues quienes delinquen provienen mayoritariamente de dichos estratos. Sin embargo, siendo Recoleta una comuna principalmente conformada por estratos bajos y medios bajos, los pocos casos pertenecientes a estratos altos, puede que no pasen desapercibidos. Y siguiendo la lógica de la proximidad geográfica, a igual proximidad el sentido común indica que se escoge a la víctima con mayores pertenencias. Es decir, tal vez la lógica planteada por las teorías de la victimología (a menor nivel socio-económico, mayor victimización

delictual) reflexiona sobre espacios más amplios y diversos que los de una comuna. Probablemente las comunas más pobres presentan mayores índices de victimización delictual que las comunas más adineradas. Pero tal vez al interior de cada comuna, los que sufren mayormente la victimización son los grupos de estrato más alto en relación a la comuna. Sin embargo llama la atención el resultado y se propone abordar este aspecto con mayor profundidad en una futura investigación.

2. Discusión Resultados: Maltrato Infantil

a) Frecuencias

Para medir el maltrato infantil, se generaron tres índices: maltrato infantil emocional, maltrato infantil físico y maltrato infantil general. A partir de estos índices se categorizó a la muestra entre victimizado y no victimizado (para los dos primeros índices) y según el nivel de victimización que presentan. Las frecuencias para cada índice de maltrato se muestran a continuación:

Tabla N°33:

Maltrato Infantil Emocional		
	N	%
No Victimizado	779	61,0%
Victimizado	491	38,5%
Perdidos	7	0,5%

Tabla N°34:

Maltrato Infantil Físico		
	N	%
No Victimizado	934	73,1%
Victimizado	334	26,2%
Perdidos	9	0,7%

Tabla N°35:

Maltrato Infantil General		
	N	%
No Victimizado	720	56,4%
Victimización Media	215	16,8%
Victimización Alta	334	26,2%
Perdidos	8	0,6%

El 38,5% de los menores presentan maltrato infantil emocional (N = 491) y el 61% no (N = 779). Respecto del maltrato infantil físico, el 26,2% de la población encuestada presenta dicho tipo de maltrato (N = 334), mientras que el 73,1% no presenta maltrato infantil físico (N = 934). Finalmente, para el indicador de maltrato infantil general, el 56,4% de los menores no presentan ningún tipo de maltrato infantil (N = 720), el 16,8% presenta maltrato infantil sólo emocional (victimización media; N = 215) y el 26,2% presenta o sólo maltrato infantil físico, o ambos tipos de maltrato infantil (victimización alta; N = 334). Los resultados derivan de las comparaciones de estos grupos. En general las características asociadas al pertenecer a los grupos maltratados, son las mismas para los diferentes tipos de maltrato, sólo que las diferencias son más notorias para el maltrato infantil físico.

b) Problemas de Conducta

De las variables asociadas al maltrato infantil, se incluyeron algunas relativas al ámbito individual, familiar y social. Del ámbito individual de la víctima, se evaluó la relación de variables referidas a problemas de conducta del menor (haber consumido medicamentos para mejorar conducta en general; recibir anotaciones por conducta frecuentemente) con el maltrato infantil. Los resultados corroboran a la teoría, en el sentido que quienes presentan problemas de conducta obtienen mayores incidencias de maltrato infantil. Se obtuvieron valores F para validar la existencia de diferencias significativas en los niveles de maltrato de las diferentes categorías de respuesta de las preguntas incluidas (ver tabla N°10). La explicación de dicha tendencia, estaría dada porque quienes presentan conductas problemas superan con mayor facilidad -que quienes no- la capacidad de respuesta de los padres.

c) Consumo Problema de Alcohol y Drogas en Hogar

De las variables referidas al ámbito familiar, se incluyeron el consumo problema de alcohol y/o consumo de drogas por parte de miembros de la familia, también variables relativas a la funcionalidad y estructura familiar. Los resultados obtenidos confirman la relación significativa y directa entre consumo problema de alcohol y consumo de drogas en la familia con el aumento de las incidencias de maltrato infantil. Se obtuvieron valores r significativos para ambas conductas en relación a ambos tipos de maltrato. La dirección de todas las relaciones fue la esperada, es decir, a mayor presencia de consumo, aumentan las incidencias de maltrato. Sin embargo, la intensidad de las relaciones, es siempre baja (ver tabla N°11).

Aunque la teoría plantea que familias en las que hay abuso de sustancias presentan mayor riesgo de abuso, sin embargo esta afirmación suele ser criticada con el argumento que el abuso de sustancias se asocia más a la intensidad del maltrato que a la gestación del mismo. Se plantea la necesidad de incluir mediciones en un futuro estudio que permitan comparar intensidad de la agresión.

d) Aislamiento Social

De las variables relacionadas al maltrato infantil, también se incorporó el aislamiento social. Se plantea que familias que no participan de la comunidad, presentan mayores niveles de maltrato infantil, pues el aislamiento social conlleva al estrés y al ocultamiento del maltrato. Los resultados no son claros. Se incluyeron valores F a fin de determinar si existen diferencias significativas en los niveles de maltrato para cada categoría de respuesta de las preguntas incorporadas (ver tablas N°14 y 15). De las variables incluidas para medir el aislamiento social del menor, ninguna obtiene valores F significativos respecto de ningún tipo de maltrato. Sin embargo, algunas de las variables relativas al aislamiento social de los apoderados sí presentan valores F significativos, pero sólo en relación al maltrato infantil emocional. El no asistir a actividades deportivas, culturales y de beneficencia, parece influir en la presencia de mayores niveles de maltrato infantil emocional. Sin embargo para el maltrato infantil físico, la relación se pierde.

e) Estructura Familiar

En cuanto a la estructura familiar, las teorías suelen plantear que las estructuras familiares no tradicionales se asocian a mayores niveles de maltrato infantil. Se obtuvieron valores F que confirman que existen diferencias significativas en los niveles de maltrato infantil según la estructura familiar a la que se pertenece (ver tabla N°16). Sin embargo, los resultados muestran que no es la no pertenencia a una estructura familiar biparental la que se relaciona con mayores niveles de maltrato infantil, sino que la pertenencia a tipos de estructura familiar reconstituidas. Incluso, la incidencia de victimización alta, para la estructura biparental, es la segunda más alta.

Los tipos de estructura familiar que concentran los más altos niveles de maltrato, son la reconstituida madre presente (es decir, vivir con mamá y padrastro) y la reconstituida padre presente (vivir con papá y madrastra). Para el primer tipo, la incidencia de victimización alta, alcanza un preocupante 42% (N = 96). Para el segundo tipo, la victimización media es la que alcanza la mayor incidencia (48%), sin embargo el total de los menores que pertenecen a este tipo de estructura, es muy bajo como para sacar conclusiones (N = 12).

La explicación para que los tipos de estructura familiar recién mencionados, presenten las incidencias más altas de maltrato infantil, puede derivar del maltrato protagonizado por padrastros y madrastras. Si bien no se puede concluir categóricamente al respecto, parece ser la hipótesis más plausible. Se recomienda abordar, con mayor detalle, este punto en una futura investigación, a fin de sostener empíricamente la propuesta.

f) Funcionalidad Familiar

Las variables incluidas para medir funcionalidad familiar, presentan los resultados esperados. Es decir, existen diferencias significativas en los niveles de maltrato infantil, tanto emocional como físico, según la frecuencia con que se percibe el conflicto y la comunicación familiar (ver tablas N°17 y 18 para conflicto familiar y tablas N°19 y 20 para comunicación familiar).

Respecto del conflicto familiar, la tendencia muestra que ha mayores niveles de conflicto, aumentan las incidencias de maltrato infantil emocional y físico (ver gráficos N°26 a 30). Los resultados son tajantes. Las incidencias de maltrato aumentan notoriamente al pasar de categorías de respuesta que reflejan baja o nula frecuencia de conflicto familiar a las asociadas a mayores frecuencias.

Para la comunicación familiar, las conclusiones son similares: a menor frecuencia o calidad de la comunicación familiar, aumentan las incidencias de maltrato infantil emocional y físico (ver gráficos N°31 a 37). Los resultados son también tajantes.

La evaluación de variables asociadas a la funcionalidad familiar y su relación con el maltrato infantil, resulta problemática. Esto debido a que mediciones de funcionalidad familiar y maltrato, pueden llegar a medir lo mismo. Es decir, disfuncionalidad familiar puede ser a la vez maltrato emocional. Sin embargo, las preguntas incorporadas fueron

elaboradas de forma de evitar este tipo de solapamiento. No obstante, para afirmar que no miden lo mismo, habría que ver la correlación entre maltrato y funcionalidad, para lo cual se requiere crear una variable de medición métrica de funcionalidad familiar. Las preguntas incorporadas en el estudio no presentan suficientes categorías de respuesta como para crear un índice válido, por lo que se imposibilita evaluar la correlación con el maltrato infantil. Por lo tanto, se sugiere para un próximo estudio el incluir variables de medición de la funcionalidad familiar que puedan generar un índice general. No obstante, para fines de este estudio se asume que las preguntas de funcionalidad familiar y maltrato infantil, no miden lo mismo.

g) Nivel Socioeconómico

Respecto del nivel socioeconómico, los resultados respaldan a la teoría. Es decir, un bajo nivel socioeconómico se relaciona a mayores niveles de maltrato infantil. Esta relación deriva del estrés propio de vivir en contexto de escasez. Si bien la dirección de la relación es la esperada, la intensidad es sólo baja (tanto para maltrato infantil emocional como físico; ver tabla N°21). Esto se puede deber a la poca heterogeneidad de la población escolar encuestada, en términos de nivel socioeconómico.

También se incluyó un ANOVA a fin de afirmar que las diferencias en los niveles de maltrato infantil entre estratos son significativas (ver tabla N°22). Para esto, se agruparon las seis categorías de nivel socioeconómico en tres. Los resultados muestran que las diferencias son significativas, sólo respecto del maltrato infantil emocional.

3. Discusión Resultados: Bullying

a) Frecuencias

El análisis de los datos permitió crear tres tipologías de bullying: emocional, físico y general. La población que presenta bullying emocional, es del 33,3% (N = 425) y la que no, del 66,4% (N = 848). Respecto del bullying físico, el 23,5% de los encuestados (N = 300) ha sufrido bullying físico durante el año 2006, mientras que el 76,2% no (N = 973). Finalmente, para el bullying general se crean tres grupos: los que no presentan victimización por bullying (699 menores; 54,7%), los que presentan sólo bullying emocional (274 menores; 21,5%) y los que presentan ambos tipos de bullying ó sólo bullying físico (300 menores; 23,5%). A continuación se presentan las frecuencias para cada indicador de bullying recién descrito:

Tabla N°36:

Bullying Emocional		
	N	%
No Victimizado	848	66,4%
Victimizado	425	33,3%
Perdidos	4	0,3%

Tabla N°37:
Bullying Físico

	N	%
No Victimizado	973	76,2%
Victimizado	300	23,5%
Perdidos	4	0,3%

Tabla N°38:
Bullying General

	N	%
No Victimizado	699	54,7%
Victimización Media	274	21,5%
Victimización Alta	300	23,5%
Perdidos	4	0,3%

b) Características Demográficas

Entre las variables asociadas al bullying, se encuentra el género. Las teorías del bullying como un fenómeno sociocultural, plantean que nuestra sociedad es esencialmente patriarcal. Por ende, los hombres poseen mayor poder que las mujeres como consecuencia de creencias sociales que establecen que el hombre debiera ser el sexo dominante. En función de mantener este dominio, los hombres se sentirían justificados de oprimir a las mujeres. Los resultados muestran que los hombres son victimizados por bullying significativamente más que las mujeres (ver gráfico N°39). Del total de hombres, el 54% presenta victimización por algún tipo de bullying (26% por victimización media y 28% por victimización alta). Mientras de las mujeres, el 40% (20% para cada nivel de victimización). Se validó la significancia de la diferencia a partir de un ANOVA (ver tabla N°23).

Si bien el número de mujeres que presenta victimización es mayor al de hombres, la proporción de cada género es superior para hombres. Esto se debe a que la población total encuestada es mayoritariamente femenina. Los resultados refutan la proposición relativa a que las mujeres presentan mayor victimización debido a su menor poder. Sin embargo sería interesante ver la relación entre género y ofensa. Es decir, evaluar qué porcentaje de las ofensas hacia mujeres son protagonizadas por hombres y qué porcentaje por mujeres. Así, podría concluirse con mayor rigor cual es la relación del género con el bullying. Sin embargo, para los resultados de este estudio, se rechaza el que las mujeres presenten niveles significativamente mayores de victimización por bullying que los hombres.

Otro aspecto de interés, es la edad. Los resultados muestran que la edad se relaciona significativamente con el bullying emocional y que la dirección de la relación es inversa. Sin embargo, para el bullying físico la relación pierde significancia. La teoría del desarrollo planteaba que a mayor edad disminuye el bullying y que el tipo físico estaría más presente en las edades menores y el emocional en las mayores (considerando que el universo lo conforman niños, niñas y adolescentes). Respecto de la tendencia general (ver gráficos de frecuencias en anexo II), los resultados corroboran que a mayor edad disminuye el bullying. Sin embargo, entre séptimo y octavo, hay aumentos en las incidencias de ambos tipos de bullying. Desde octavo en adelante, la

tendencia es siempre a la baja, excepto en bullying emocional entre tercero y cuarto medio.

Como se expuso en el marco teórico, existen estudios que plantean que el bullying decrece con la edad pero al entrar a la “high school”, aumenta para volver a decrecer. La lógica se debería a que quienes se incorporan a esta etapa escolar, pasan de ser los mayores a ser los menores y más débiles. Por ende comienzan a ser foco de abuso de pares con mayor poder. La analogía para la educación chilena, sería que el bullying aumentara en primero medio. Sin embargo, los resultados muestran que en primero medio, las incidencias de bullying son menores a las de octavo. No obstante, sería irresponsable concluir a partir de estos datos, pues no se evaluó la relación entre el continuar la enseñanza media en el mismo establecimiento o cambiar de establecimiento una vez que se accede a primero medio.

La edad parece ser un factor relevante a la hora de evaluar el bullying. Otro de los resultados esperados, era que el bullying físico decreciera con el paso de los años y el verbal o emocional aumentara. Los resultados dan muestra parcial de esto. Mientras la incidencia de bullying físico, desde octavo en adelante, muestra una tendencia a la baja, para el bullying emocional se da la misma tendencia pero con un notorio aumento en cuarto medio. Sin embargo, la tendencia general para el bullying emocional es a la baja (según el valor r de Pearson obtenido).

c) Características Psico-Emocionales de la Víctima

Otros factores asociados por teorías y estudios al bullying, son relativos a las características personales. Por ejemplo, tener baja habilidad social, baja autoestima y altos niveles de depresión, se asocian todas a una mayor victimización por bullying.

Respecto de la habilidad social, los resultados no respaldan a la teoría. La correlación entre el índice general de habilidad social y el bullying, tanto emocional como físico, no es significativa (ver tabla N°25). Además, los gráficos con la distribución porcentual de los diferentes niveles de bullying para las categorías de respuesta de las preguntas incorporadas en el índice, reflejan que la distribución del bullying respecto de la habilidad social, no sigue una tendencia clara (ver gráficos N°40 a 44).

Respecto de la autoestima, los resultados muestran que una menor autoestima se relaciona a mayores niveles bullying emocional. Sin embargo, la fuerza de la relación es sólo baja. En cuanto al bullying físico, la relación con la autoestima no es significativa (ver tabla N°26).

Finalmente, se evalúa la relación entre depresión y bullying. Los resultados obtenidos reflejan que existen diferencias significativas en los niveles de bullying según la frecuencia con que se ha sentido deprimido (ver tabla N°27). Este dato se complementa con la graficación de la distribución porcentual de los niveles de bullying por categorías de respuesta a la pregunta depresión (ver gráfico N°49). La tendencia reflejada en el gráfico, es clara. A mayor frecuencia de depresión, aumentan las incidencias de bullying.

Al medir características psico-emocionales y su relación con la victimización por bullying, surge la duda por si esta relación es anterior o posterior al fenómeno. Es decir, puede hipotetizarse que quienes presentan baja habilidad social, baja autoestima y depresión, puedan ser vulnerables frente al bullying. Sin embargo, también podría plantearse que estas características son consecuencia del bullying y no un factor de riesgo. Un futuro estudio debiera abordar con mayor profundidad estos aspectos a fin de concluir con mayor certeza. Sin embargo, para fines de este estudio, sólo la depresión muestra una tendencia clara y notoria respecto del bullying.

d) Maltrato de Profesores

En cuanto al maltrato de profesores, la perspectiva que entiende al bullying como resultado de la presión de grupos y pares dentro del colegio, plantea que los comportamientos y actitudes de todos los miembros de la comunidad escolar determinan un primer contexto social. De este contexto deriva un “ethos” que legitimaría ciertas conductas y castigaría otras. Es probable que en un colegio en el cual los profesores agreden a los alumnos, el “ethos” legitime este tipo de conductas. Por ende, es esperable que mayores incidencias de abuso de profesores se relacionen significativamente a mayores niveles de bullying.

Los resultados, en general, corroboran a la teoría. El maltrato emocional de profesores, se relaciona significativamente con el bullying emocional y físico (ver tabla N°28). La dirección de la relación es la esperada, es decir, a mayor maltrato de profesores, aumentan las incidencias de bullying. Respecto del maltrato físico de profesores, se relaciona significativamente sólo con el bullying físico, pero no con el emocional. La dirección de la relación, es la misma que en los casos anteriores.

e) Relación Ofensor – Víctima

Aunque las diferentes teorías de bullying expuestas en el marco teórico, focalizan su atención en distintos ámbitos, sin embargo en todas se plantea la existencia de desigualdad de poder. Las teorías de bullying, a diferencia de las asociadas a la victimología, plantean que el bullying es un fenómeno protagonizado por grupos diferentes que interactúan en un contexto de desigualdad de poder. Lo relevante no es la similitud del estilo de vida, sino más bien las diferencias. Se plantea que quienes son victimizados, no debieran victimizar. Es decir, ofensores y víctimas, no intercambian roles, sino que mantienen su diferencia.

Los resultados del estudio, muestran que ser víctima de bullying se relaciona significativamente a ser ofensor. Este resultado es complejo. Al parecer la lógica del bullying, para la población escolar de Recoleta, sigue una tendencia diametralmente distinta a la propuesta por las teorías especializadas. Las teorías de victimización delictual, parecen calzar mejor en la forma del bullying para la población considerada. En este sentido, quienes son víctimas de bullying, tienden a ser también victimarios. Esto puede deberse tanto a características particulares de la población encuestada, como a la forma en que se abordó el tema bullying. Es decir, las preguntas incorporadas para medir bullying, parecen ser demasiado generales como para cumplir con los requisitos teóricos impuestos para considerar a un abuso como bullying. Por ejemplo, las

preguntas no indagan en las características del ofensor, por lo que no se puede concluir respecto de si el ofensor es constantemente el mismo o siempre uno distinto. Uno de los requerimientos planteados en el marco teórico para que una conducta sea considerada bullying, es que el incidente se repitiera entre los mismos actores.

Para poder comprender mejor el fenómeno del bullying, se plantea como necesario abordar el problema abarcando tanto a victimarios como a víctimas. Sólo el tratamiento conjunto de ambos, permitiría sacar conclusiones válidas respecto de la interacción que hay entre ellos. Puede ser que realmente existan desigualdades de poder, y que quienes son victimizados por un menor o grupo de mayor poder, se descarguen con otros de menor poder. O también puede ser que las peleas y burlas sean siempre entre los mismos que algunas veces las hacen de ofensores y otras de víctimas. Se debe abordar con mayor profundidad el bullying en un futuro estudio.

4. Discusión Resultados: Multivictimización

a) Frecuencias

Llama la atención que un alto porcentaje de la población encuestada presenta multivictimización. El 25% muestra multivictimización por dos tipos de victimizaciones (N = 323), y un 11% presenta multivictimización triple (N = 150). Por lo tanto, en total un 36% de la muestra presenta multivictimización.

b) Análisis General

Los resultados del análisis discriminante incorporado para evaluar la multivictimización, presentan varias limitantes. Como las variables independientes que se pueden incorporar, deben ser métricas, muchos ámbitos de interés no fueron considerados. Sin embargo, a partir de las variables incorporadas, se concluye que el maltrato emocional de profesores es el que mayor poder explicativo tiene respecto de la multivictimización. Le siguen en importancia, el presentar conductas de riesgo, y el presentar consumo problema de alcohol en el hogar.

5. Comprobación/Refutación de Hipótesis: Victimización Delictual

a) Edad

Se planteó que a mayor edad se obtendrían niveles significativamente mayores de victimización delictual. Los resultados permiten aceptar la proposición pero sólo para la victimización delictual grave. Sin embargo, la intensidad de la relación, es sólo baja.

b) Sexo

Otra proposición, fue que los hombres presentarían mayores niveles de victimización delictual que las mujeres. Esta hipótesis también es aceptada derivado de los resultados. Tanto para la victimización delictual típica, como para la grave, existen diferencias significativas en los valores de victimización por sexo. Mientras de los hombres sólo el 58% no presenta victimización delictual, de las mujeres el 76% no experimenta el problema. Además el género también se asocia a la intensidad de la victimización, pues mientras de las mujeres sólo el 6% presenta victimización delictual grave, para los hombres la proporción es casi el triple (16%).

c) Nivel Socioeconómico

En cuanto al nivel socioeconómico, se planteó que los niveles bajos estarían relacionados significativamente con mayores niveles de victimización delictual. Los resultados refutan esta hipótesis. Si bien las diferencias en los niveles de victimización por estrato son significativas para todos los tipos de victimización delictual, la tendencia es la contraria. Es decir, a mayor nivel socioeconómico aumenta la probabilidad de ser víctima de delito. Este resultado contradice toda teoría al respecto y asoma como altamente intrigante. Se plantea la necesidad de profundizar en el tema para una futura investigación.

d) Conductas de Riesgo

También se planteó el que realizar conductas de riesgo, se relacionaría significativamente a mayores niveles de victimización delictual. Los resultados respaldan esta hipótesis, tanto para la victimización delictual típica como grave. Se reafirma lo estipulado por las teorías de la victimología que plantean que quien ofende tiene mayor probabilidad de ser víctima.

e) Conductas de Riesgo del Círculo de Amigos

El poseer amigos que realizan conductas de riesgo, también se relaciona significativamente a mayores niveles de victimización delictual. Se respalda la hipótesis cuya explicación deriva de la misma argumentación que para las conductas de riesgo, es

decir, quien ofende tiene mayor probabilidad de ser victimizado. Siguiendo una de las proposiciones del apronte a la actividad rutinaria, se plantea que las interacciones que los sujetos mantienen tienden a ser con personas que comparten sus estilos de vida. Por ende el poseer amigos que realizan conductas asociadas al delito y/o al consumo de sustancias, es un indicador de la propia manifestación de esas conductas. Por ende, realizar dichas conductas y poseer amigos que las realicen, van de la mano. Esta hipótesis se complementa con la anterior.

f) Movilidad Residencial

Otra de las hipótesis del estudio, planteaba que una alta movilidad residencial se relacionaría significativamente a mayores niveles de victimización delictual. Los resultados refutan la proposición, pues las variables utilizadas para medir movilidad residencial no se relacionan significativamente con una mayor incidencia de victimización delictual. Sólo el cambiar constantemente de casa en los últimos cinco años se relaciona significativamente con la victimización delictual grave. Sin embargo la fuerza de la relación es demasiado baja ($r = 0,066$).

La explicación puede derivar de que quienes cambian de casa constantemente, lo hacen dentro de los mismos barrios, o que quienes cambian de casa adquieren conductas más conservadoras en un principio a fin de resguardarse ante el nuevo contexto. Tampoco se puede descartar el que las preguntas utilizadas para medir movilidad residencial no hayan sido las más adecuadas. Se plantea la necesidad de abordar nuevamente este aspecto en un futuro estudio.

g) Resguardo Parental

Finalmente, se planteó que quienes presenten bajo resguardo parental, debieran experimentar mayores incidencias de victimización delictual que quienes presenten mayor preocupación de los padres. Los resultados respaldan la hipótesis. Como se ha estipulado en el marco teórico, un bajo nivel de resguardo puede estar asociado a pasar más horas en la calle y alejado de miembros de la familia y, por ende, a estar más expuesto frente a potenciales ofensores. Una de las proposiciones del modelo del estilo de vida, señala que las chances de que un individuo sea víctima de un delito, aumentan según la proporción de tiempo que el individuo pase con miembros ajenos a la familia. Además quien no es vigilado por sus padres, tiene mayores posibilidades de involucrarse en conductas de riesgo de victimización.

6. Comprobación/Refutación de Hipótesis: Maltrato Infantil

a) Comportamiento Problema

Se planteó que quienes presentaran comportamiento problema (consumo de medicamento para conducta en general; alta frecuencia de anotaciones por conducta), obtendrían mayores niveles de maltrato infantil. La hipótesis fue respaldada por los resultados. Al parecer el presentar rasgos hiperactivos sobrepasa fácilmente la capacidad de respuesta de los padres, gatillando el maltrato.

b) Consumo Problema Alcohol y/o Drogas en Hogar

También se propuso que la presencia de consumo problema de alcohol y/o drogas en el hogar se relacionaría significativamente con mayores niveles de maltrato infantil. Los resultados respaldan la hipótesis. Sin embargo, se mantiene la disyuntiva respecto de si el consumo de drogas y/o alcohol se asocia al surgimiento del maltrato o sólo a la intensidad del mismo. Este aspecto debiera ser abordado en una futura investigación.

c) Participación Social

Otra propuesta, fue referida a que quienes presentaran una baja participación social, sufrirían mayores niveles de maltrato infantil. Los resultados son diversos. Las diferencias en los niveles de maltrato según la frecuencia con que se participa de las actividades consideradas, son significativas sólo para tres ámbitos y referidos sólo a los padres y no a los niños. Los encuestados cuyos padres no participan de actividades deportivas, ni culturales, ni de beneficencia, presentan niveles de maltrato superiores que los de quienes poseen padres que si participan en dichas actividades. Por lo tanto, la hipótesis se respalda sólo para estas actividades y respecto de la participación de padres.

d) Estructura Familiar

Se planteó que la estructura familiar biparental, presentaría niveles de maltrato infantil significativamente menores que los de los demás tipos de estructura familiar. Los resultados refutan la hipótesis.

No es el no pertenecer a una familia de tipo biparental lo que deriva en mayores niveles de maltrato infantil, sino que la pertenencia a tipos específicos de estructura familiar. La estructura familiar biparental, presenta una distribución porcentual de los niveles de victimización bastante similar a la de los demás tipos de estructura familiar. Los únicos tipos de estructura familiar que presentan diferencias notorias en la distribución porcentual de los niveles de victimización, son: reconstituida madre presente; y reconstituida padre presente.

e) Conflicto Familiar

La hipótesis planteaba que ha mayor conflicto familiar, se presentarían mayores niveles de maltrato infantil. Los resultados respaldan la hipótesis. Se obtuvieron valores F que validan la significancia de las diferencias de los niveles de maltrato infantil según frecuencia con que se percibe el conflicto familiar. La tendencia es la esperada: a mayor frecuencia de conflicto familiar, aumentan los niveles de maltrato infantil, tanto emocional como físico.

f) Comunicación Familiar

Se planteó que familias que presentaran mala o poca comunicación, obtendrían mayores incidencias de maltrato infantil que las familias con buena o frecuente comunicación. Los resultados corroboran la hipótesis. Existen diferencias significativas en los niveles de maltrato según la frecuencia de la comunicación. La tendencia de la distribución porcentual de los niveles de maltrato, es que a menor frecuencia de comunicación o a mayor frecuencia de comunicación caracterizada por la hostilidad, aumentan los porcentajes de maltrato infantil medio y alto y bajan los porcentajes de “no victimizado”.

g) Nivel Socioeconómico

Se planteó que un bajo nivel socio-económico, se relacionaría con mayores niveles de maltrato infantil. Los resultados corroboran la hipótesis. El valor r obtenido indica que a menor nivel socioeconómico, aumentan los niveles de maltrato infantil, tanto emocional como físico. Si bien la intensidad de la relación es sólo baja ($r = -0,080$ para maltrato infantil emocional; $r = -0,059$ para maltrato infantil físico), la dirección es la esperada.

7. Comprobación/Refutación de Hipótesis: Bullying

a) Sexo

La hipótesis relativa al sexo, indicaba que las mujeres presentarían mayores niveles de bullying que los hombres. Los resultados refutan la hipótesis. Las diferencias en los niveles de bullying son significativas y los hombres presentan las mayores incidencias.

b) Edad

Se planteó que el bullying sería mayor a menor edad. Los resultados corroboran la hipótesis, sólo para el bullying emocional. La edad no se relaciona significativamente con el bullying físico. La relación con el bullying emocional, es de intensidad baja y la dirección es inversa (a mayor edad, menor nivel de bullying).

c) Habilidad Social

Respecto de la habilidad social, se propuso que bajos niveles de habilidad social se relacionarían con mayores incidencias de bullying. Los resultados refutan la hipótesis. Se obtuvieron valores r para un índice general de autoestima respecto del bullying emocional y físico. Los valores obtenidos no fueron significativos.

d) Autoestima

Se planteó que personas con baja autoestima presentarían mayores niveles de bullying que personas con alta autoestima. Los resultados respaldan la hipótesis, sólo

parcialmente. Se obtuvieron valores r para un índice general de autoestima respecto del bullying emocional y físico. Para el bullying emocional, la relación es significativa y la dirección es la esperada. Sin embargo la intensidad de la relación es sólo baja ($r = -0,072$). Para el bullying físico, la relación no es significativa.

e) Depresión

Se planteó que personas con depresión presentarían mayores niveles de bullying que quienes no sufren dicha emoción. Se aplicó un ANOVA cuyos valores permiten afirmar que existen diferencias significativas en la distribución porcentual de los niveles de bullying según la frecuencia con que se ha sentido triste o deprimido el encuestado. La tendencia de la distribución de los niveles de bullying por frecuencia, es la esperada. Es decir, a mayor frecuencia de depresión, mayores niveles de bullying. Por lo tanto, se aprueba la hipótesis.

f) Maltrato Infantil Profesores

Para medir el maltrato de profesores, se construyeron dos índices: el índice de maltrato emocional de profesores; y el índice de maltrato físico de profesores. Se midió la correlación de ambos índices con el bullying emocional y físico. Los resultados obtenidos indican que el maltrato emocional de profesores se relaciona significativamente tanto con el bullying emocional como físico. Respecto del maltrato físico de profesores, éste se relaciona significativamente sólo con el bullying físico.

La dirección de todas las relaciones que resultaron significativas, es la esperada. Es decir, a mayores niveles de maltrato de profesores, aumentan los índices de bullying. Por lo tanto, aunque la relación no es significativa entre el maltrato físico de profesores y el bullying emocional, se acepta la hipótesis. La intensidad de las relaciones, son todas bajas. La más alta es entre maltrato emocional de profesores y bullying físico ($r = 0,248$).

g) Bullying Autorreportado (Victimario)

Se construyó un índice de bullying autorreportado. La correlación entre dicho índice y el bullying emocional y físico, fue en ambos casos significativa. Entre el bullying autorreportado y el bullying emocional, la dirección de la relación es contraria a la esperada (a mayores niveles de bullying autorreportado, mayores niveles de bullying como víctima) y la intensidad es sólo baja ($r = 0,125$). Respecto del bullying físico, los resultados son similares: a mayor nivel de bullying autorreportado, aumentan los niveles de bullying físico como víctima. Sin embargo la intensidad de esta relación es mayor ($r = 0,353$).

El que la dirección de la relación sea contraria a la esperada, indica que quienes abusan de sus pares presentan mayor riesgo de ser abusados por sus pares. Por lo tanto, no hay una clara diferenciación entre ofensores y víctimas, como plantea la teoría que debiera haber. En definitiva, se refuta la hipótesis.

8. Conclusiones Generales

En general, los resultados apoyan los presupuestos de las teorías del estilo de vida y del apronte a las actividades de rutina, derivados de la victimología. Estas teorías, como planteado en el marco teórico, remarcan el que los estilos de vida y las actividades de diferentes grupos de individuos, pueden ser asociados a ambientes o situaciones que se caracterizan por presentar un mayor o menor contacto con potenciales ofensores y un desigual riesgo frente a una potencial victimización⁶⁵. Y que las interacciones que los sujetos mantienen, tienden a ser con personas que comparten sus estilos de vida. Por ende personas que delinquen y agreden presentan mayor probabilidad de ser victimizados por las mismas conductas, pues debieran interactuar mayoritariamente con otros que realizan dichos comportamientos.

Los resultados muestran que, no sólo para la victimización delictual, sino también para el bullying y la multivictimización, el realizar conductas de riesgo, asociadas tanto al consumo de sustancias como al participar en actividades delictivas y/o violentas, se relaciona significativamente al ser víctima. Lo mismo sucede con las conductas de riesgo de terceros y con el participar del abuso escolar como victimario. Es decir, el ser ofensor y tener amigos que ofenden, es un factor de riesgo para la victimización.

Si bien esta lógica era esperable para la victimización delictual, no lo era para el bullying. Por lo tanto, los resultados refutan la hipótesis referida a que en el bullying ofensores y víctimas son dos grupos diferentes que interactúan en un contexto de desigualdad de poder donde el más fuerte domina al menos. La tendencia en el bullying, en general, es similar que en la victimización delictual, es decir, quien ofende presenta mayor probabilidad de ser ofendido.

La mayoría de los factores estudiados se encuentran asociados tanto a la victimización delictual como al bullying y al maltrato infantil. Al parecer el riesgo de victimización, para todos los tipos, se encuentra focalizado en los mismos perfiles. Es decir, el ser víctima de un tipo de victimización es factor de riesgo frente a ser víctima de otro tipo de victimización.

El mayor riesgo se encuentra en: hombres con problemas de conducta (consumo de medicamentos para conducta; alta frecuencia de anotaciones por conducta en el colegio) que viven en familias con mala comunicación y altos niveles de conflicto, en cuyo seno hay presencia de consumo problema de alcohol y drogas; que realizan conductas asociadas a la violencia; que delinquen; que consumen drogas y alcohol; que poseen amigos que también realizan estas conductas; y que presentan altos niveles de depresión y baja autoestima.

Es posible hipotetizar –y dejar planteado como tema de interés para una futura investigación- que existan carreras de victimización. Es decir, que ciertos perfiles experimenten tendencias similares respecto de la victimización en distintos momentos del desarrollo personal. Así, por ejemplo, es esperable que los menores con problemas

⁶⁵ FINKELHOR y ASDIGIAN, 1996: 4; Violence and Victims, Vol. 11, No. 1; Springer Publishing Company.

de conducta que pertenecen a hogares con altos niveles de conflicto y ausencia de comunicación, y en donde hay consumo problema de alcohol y droga, experimenten frecuentemente malos tratos por parte de sus tutores. Esta experiencia podría validar el uso de la violencia y, por lo tanto, el menor reproducir las conductas en el colegio y la calle. Tender a juntarse con otros con características similares e inconscientemente ponerse en riesgo de victimización delictual.

Todo apunta al entorno inmediato de los niños y adolescentes: colegio, familia y pares. Respecto de la familia, si bien la victimización delictual y el bullying se desarrollan generalmente en contextos ajenos al hogar, se vinculan indirectamente con este. La familia es el lugar donde se socializan los valores más básicos y de donde se obtienen los ejemplos a seguir. Una familia disfuncional, presenta riesgo de maltrato infantil. Y alguien que ha sido maltratado, presenta riesgo de victimización delictual y bullying. Por ende, las políticas de infancia debieran focalizar a la familia como eje central del control de la victimización y del respeto de los derechos de los niños. Una intervención orientada a colegios y/o calles, puede generar buenos resultados, pero difícilmente abarcará problemas al interior del hogar. En cambio, focalizar la intervención en la familia, previene directamente contra el maltrato infantil e indirectamente contra los demás tipos de victimización considerados en el estudio.

Respecto del colegio, los resultados indican que el maltrato de profesores se relaciona significativamente con mayores niveles de bullying y que predice poderosamente a la multivictimización. Por ende, es probable que el ejemplo de los profesores sea un tema central en el desarrollo de conductas problemáticas asociadas a mayores niveles de vulnerabilidad. Se plantea que debe tratarse el tema entre docentes y debe tomarse conciencia del peso que su ejemplo tiene en el actuar de los niños, niñas y adolescentes.

Además, respecto de los pares, es importante que la familia fiscalice las amistades de los niños, niñas y adolescentes. El poseer amigos que realizan conductas de riesgo, es un fuerte predictor de la victimización delictual, así como de la multivictimización. Además los resultados en torno al bullying siguen la misma tendencia: quienes se ven involucrados en conductas victimizantes, tienden a ser victimizados.

A fin de cumplir con los objetivos planteados por la OPD Recoleta y la Política Nacional a Favor de la Infancia y la Adolescencia 2001 – 2010, se plantea que los esfuerzos deben estar dirigidos a la prevención al interior de la familia. Partiendo de la perspectiva que los distintos tipos de victimización considerados se relacionan significativamente, y que, los factores de riesgo particulares, tienden a repetirse entre tipos de victimización, se apoya la idea relativa a la necesidad de enfoques integrales de promoción e inversión social. La lógica interna de cada sector ligado a los niños, niñas y adolescentes, debiera dar paso a una mirada integrada de prioridades y énfasis, y la prioridad debiera ser la familia.

Si bien la familia es el núcleo dentro del cual se transmiten valores y actitudes que pueden predecir fuertemente el riesgo de un individuo, sin embargo es un espacio cerrado y de difícil acceso. Tal vez una forma indirecta de llegar a los valores familiares y, de alguna forma, orientarlos hacia la prevención de los factores de riesgo, sea a través del colegio y los profesores. Se demostró que el maltrato de profesores tiene un peso significativo respecto de la predicción de la multivictimización. Por ende, sería una inversión inteligente el evaluar las conductas de los profesores y reorientarlas hacia

ejemplos consecuentes que transmitan claridad frente a las conductas que no debieran realizarse y las que si.

ANEXOS

Anexo I: Construcción de Variables Dependientes

Para la creación de índices referidos a las variables dependientes, se realizó un análisis factorial con el método “Varimax” a fin de reconocer preguntas que obedecieran a un factor común. Luego de efectuado el análisis, las preguntas pertenecientes a un mismo factor fueron testeadas en conjunto por medio de un análisis de fiabilidad a fin de validar el uso de los índices propuestos.

Todas las preguntas relativas al reporte de experiencias victimizantes, fueron ingresadas al análisis factorial a fin de encontrar preguntas asociadas entre si, y así poder construir índices que permitan comparar valores generales de victimización por tipo y persona. El método de extracción utilizado, es el de “Componentes Principales” y el análisis es llevado a cabo a partir de la “Matriz de Correlaciones”. El método de rotación de valores escogido, es “Varimax”.⁶⁶ Respecto de los valores perdidos, los casos fueron excluidos según lista.

Se obtuvieron los valores de los estadísticos “KMO” y “Bartlett’s Test” a fin de determinar si existe relación entre las variables incluidas en el análisis factorial. El valor para el estadístico “KMO” obtenido, es de ,901. Este estadístico permite medir la proporción de la varianza en las variables que es común. Cuando su valor es cercano a 1, significa que existen suficientes comunalidades como para llevar a cabo el análisis. En este caso, el valor obtenido es cercano a 1, por lo que se confirma que existe varianza común entre las variables.

El “Test de Bartlett”, por otra parte, permite contrastar la hipótesis nula de que la matriz de correlación es una matriz identidad. La matriz identidad es una matriz que tiene unos en la diagonal y ceros en los demás espacios. Si la matriz fuera una matriz identidad, la única relación existente sería la relación de cada variable consigo misma. La matriz identidad es una matriz de independencia. Para aceptar que existe relación, la significación ha de ser menor a 0,05. En este caso, la significación es de ,000, por lo que es posible afirmar que la presente matriz no es una matriz identidad.

KMO y prueba de Bartlett

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,901
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	9514,945
	gl	300
	Sig.	,000

Respecto de la varianza común en cada variable, la “Extracción de Comunalidades” permite estimar la varianza de cada variable adjudicable a los componentes de la

⁶⁶ Las tres opciones escogidas, son las que vienen por defecto en el programa.

solución factorial. En general se estima que los valores aceptables deben ser sobre 0,5. Sin embargo en algunos casos pueden incluirse valores sobre 0,4. En este estudio fueron aceptados valores sobre 0,4.

1. Indicadores de victimización delictual

Para medir la victimización delictual, se construyeron tres indicadores: uno relativo a experiencias relativamente frecuentes dentro de la población encuestada, otro relativo a experiencias menos usuales y de mayor nivel de violencia, y un tercer indicador general de victimización delictual. Por ende, el primer ha sido denominado “Indicador de victimización Delictual Típica”, el segundo “Indicador de Victimización Delictual Grave” y el tercero “Indicador de Victimización Delictual General”.

Respecto del primer indicador, las preguntas incluidas y los valores obtenidos a partir del análisis factorial, se presentan a continuación. Todas las preguntas fueron antecedidas por la siguiente instrucción: Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han...?

Victimización Delictual	
Intentado robar pero no lo consiguieron	0,8282
Intentado golpear pero no lo consiguieron	0,6786
Robado	0,6164
Roto algo tuyo a propósito	0,4843
Golpeado con manos y/o pies	0,2906

El valor alpha, obtenido a partir del análisis de fiabilidad, para las cinco preguntas descritas, es de ,6665 (N = 1.185). El índice de fiabilidad Alpha de Cronbach es un modelo de consistencia interna, que se basa en la correlación inter-elementos promedio. Su valor oscila entre 0 y 1, siendo 1 la máxima fiabilidad. En este caso, la consistencia interna de los factores incluidos en el índice, ha sido considerada moderada-alta.

Las alternativas de respuesta para las cinco preguntas incluidas en el índice son: Nunca (1 pts.); 1 vez (2 pts.); 2 ó 3 veces (3 pts.); 4 ó 5 veces (4 pts.); 6 o más veces (5 pts.). El puntaje para un mismo caso en el índice, se obtuvo promediando los valores de las preguntas incluidas. Por ende, los valores oscilan entre 1 y 5.

A partir de los valores obtenidos en el índice, se definieron dos grupos: victimizados y no victimizados. Al primero pertenecen todos quienes presentan valores, en el índice de victimización delictual típica, superiores a la media. Al segundo pertenecen todos quienes presentan valores, en el índice de victimización delictual típica, inferiores a la media.

Las preguntas incluidas en el indicador de victimización delictual grave, fueron antecedidas por la misma instrucción que las preguntas del índice de victimización delictual típica. El resultado del análisis factorial fue el siguiente:

Victimización Delictual Grave	
Golpeado con palos, cuchillos o cualquier arma	0,7845
Robado utilizando la violencia	0,6527

El valor alpha, es de ,4437 (N = 1.217). Si bien la consistencia interna puede ser considerada moderada, al ser sólo dos ítems los que componen la escala, se relativiza la conclusión. Los valores para el índice, se crearon de igual forma que para el índice de victimización delictual típica antes descrito y también fueron definidos dos grupo: victimizados y no victimizados. Los sujetos asignados a cada grupo, fueron determinados siguiendo la misma lógica que para la victimización delictual típica.

Un tercer indicador de victimización delictual fue construido. Éste ha sido denominado “Indicador de Victimización Delictual General” y es el resultado de la unión de los dos indicadores anteriores. Se crearon tres grupos: no victimizado, victimización media y victimización alta. Al primer grupo, pertenecen todos quienes no pertenezcan a ninguno de los grupos victimizados de los indicadores de victimización delictual antes descritos. Al segundo grupo, pertenecen todos quienes presenten sólo victimización delictual típica. Al tercer grupo, pertenecen todos quienes han sido asignados a los grupos victimizados tanto para el indicador de victimización delictual como para el indicador de victimización delictual grave o quienes presentan victimización sólo en el indicador de victimización delictual grave.

2. Índices de maltrato infantil

Para el caso de las variables de maltrato infantil, se construyeron tres indicadores: uno de maltrato psicológico-emocional, otro de maltrato físico y otro general. Se siguió la misma lógica que en los índices de victimización delictual para asignarles valores. A continuación se presentan los resultados del análisis factorial y los valores alpha por escala.

Para las preguntas incluidas en los índices de maltrato psicológico-emocional y físico, la instrucción es la misma: Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados...?

Maltrato Infantil Emocional	
Te ha humillado	0,6517
Te ha dicho que no te quiere	0,6250
Te ha insultado o dicho garabatos	0,5522
Se ha burlado de ti frente a otros	0,5409
Te ha gritado	0,4151

El valor alpha para la escala de maltrato psicológico-emocional, es de ,7837 (N = 1.251). Por lo tanto, la consistencia interna de los factores es considerablemente alta para la muestra incluida.

Maltrato Infantil Físico	
Te ha empujado o zamarreado	0,7713
Te ha dado una golpiza	0,7425
Te ha pegado cachetadas o palmadas	0,7417
Te ha pegado un combo o patada	0,7356
Te ha lanzado cosas	0,7276
Te ha tirado el pelo o las orejas	0,7059
Te ha golpeado con objetos como correas o cinturones	0,6798

El valor alpha para el índice de maltrato infantil físico, es de ,8870 (N = 1.240). Se considera que la consistencia interna de los factores es considerablemente alta.

3. Índices de bullying

Respecto del fenómeno del bullying, se crearon tres escalas: una de abuso físico, otra de abuso psicológico-emocional y otra de bullying general. Las alternativas de respuestas de las preguntas incluidas y los valores asignados a las escalas, siguen la misma lógica que la de las escalas de victimización delictual y maltrato infantil. Para las escalas de bullying, las preguntas incluidas fueron anteceditas por la siguiente instrucción: Durante este año (2006), ¿cuan seguido te han sucedido alguna de estas cosas en el colegio?

Bullying Psicológico-Emocional	
Has sido molestado por un compañero queriendo herir tus sentimientos (poniéndote sobrenombres, diciéndote garabatos, humillándote, etc.)	0,7296
Has sido molestado, estando solo, por un grupo del colegio (poniéndote sobrenombres, diciéndote garabatos, humillándote, etc.)	0,7087

El valor alpha de la escala, es de ,7571 (N = 1.271). Por lo tanto, se la considera altamente confiable.

Bullying Físico	
Alguien, solo, ha comenzado una pelea contigo	0,6561
Has estado en un grupo que ha sido atacado por otro grupo	0,5877

El valor alpha del índice, es de ,5543 (N = 1.267). Por lo tanto, la consistencia interna es moderada, pero se incluyen sólo tres ítems, por lo que se la acepta en el análisis.

Anexo II: Correlaciones entre Variables Dependientes

Correlaciones

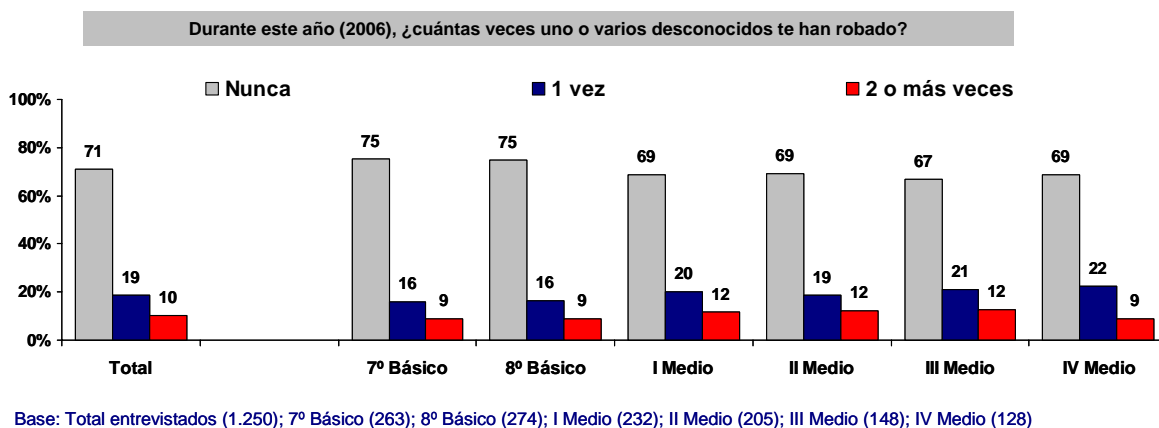
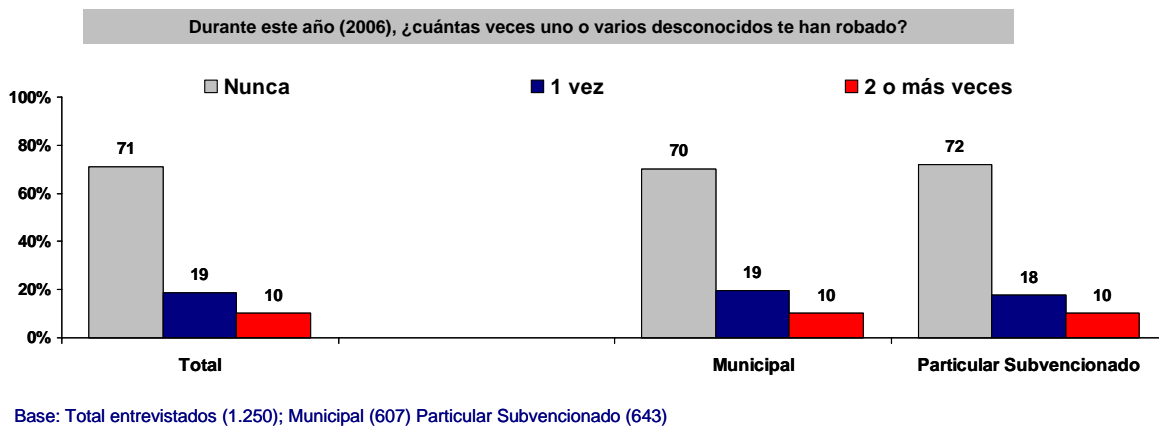
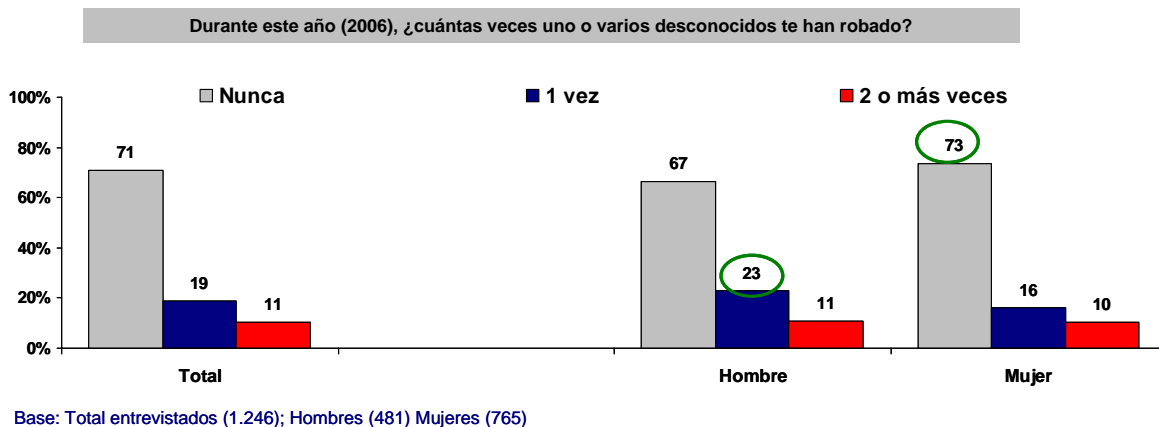
		Victimización Delictual Típica	Victimización Delictual Grave	Maltrato Infantil Emocional	Maltrato Infantil Físico	Bullying Emocional	Bullying Físico
Victimización Delictual Típica	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 . 1235	,312** ,000 1235	,174** ,000 1230	,177** ,000 1229	,199** ,000 1233	,189** ,000 1233
Victimización Delictual Grave	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,312** ,000 1235	1 . 1239	,106** ,000 1235	,117** ,000 1234	,081** ,004 1237	,118** ,000 1237
Maltrato Infantil Emocional	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,174** ,000 1230	,106** ,000 1235	1 . 1269	,528** ,000 1268	,166** ,000 1267	,192** ,000 1268
Maltrato Infantil Físico	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,177** ,000 1229	,117** ,000 1234	,528** ,000 1268	1 . 1268	,168** ,000 1265	,203** ,000 1267
Bullying Emocional	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,199** ,000 1233	,081** ,004 1237	,166** ,000 1267	,168** ,000 1265	1 . 1274	,193** ,000 1273
Bullying Físico	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,189** ,000 1233	,118** ,000 1237	,192** ,000 1268	,203** ,000 1267	,193** ,000 1273	1 . 1274

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

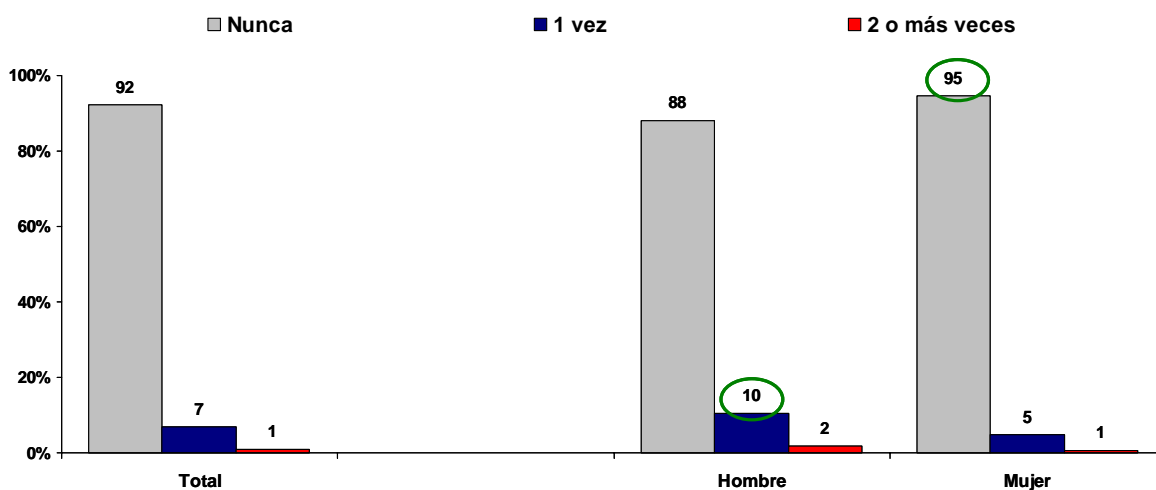
Anexo III: Frecuencias de Variables Dependientes

A continuación se presentan las frecuencias de las variables dependientes individuales, según sexo, tipo de establecimiento educacional y curso.

1. Victimización Delictual

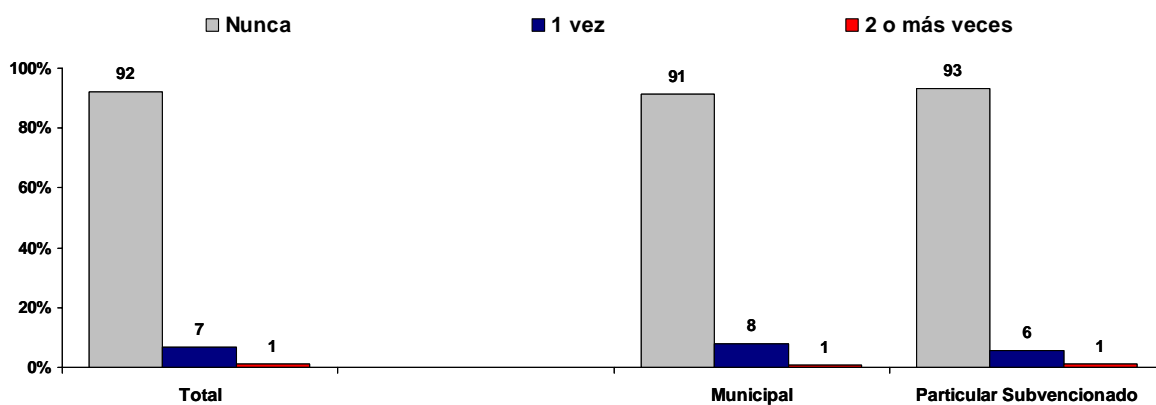


Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han robado utilizando la violencia?



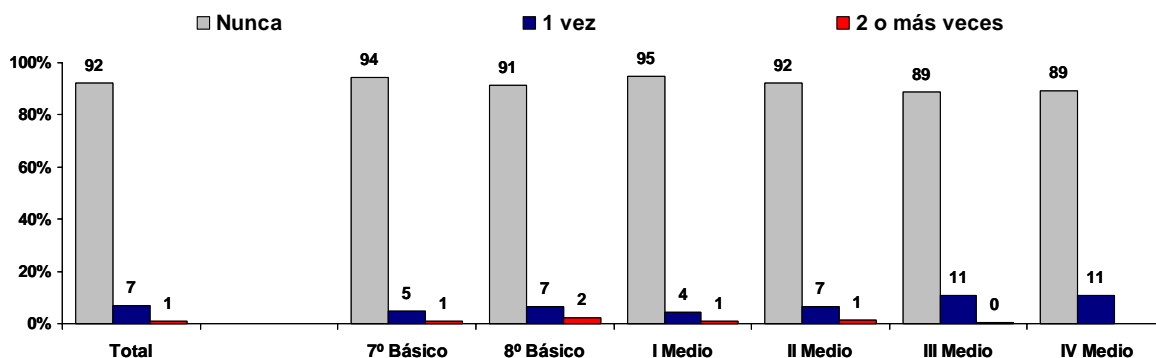
Base: Total entrevistados (1.225); Hombres (471) Mujeres (754)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han robado utilizando la violencia?



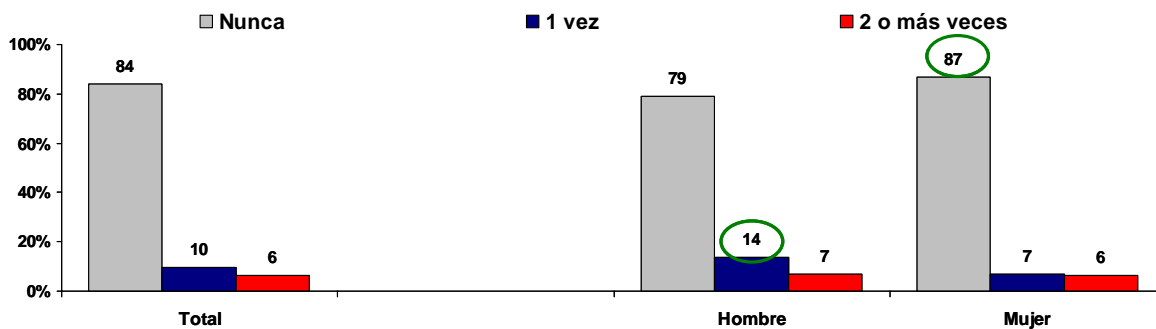
Base: Total entrevistados (1.228); Municipal (593) Particular Subvencionado (635)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han robado?



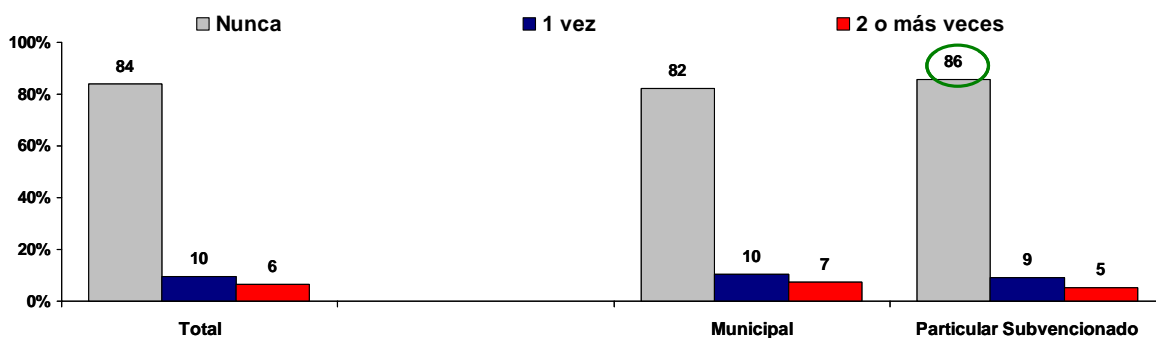
Base: Total entrevistados (1.228); 7º Básico (257); 8º Básico (273); I Medio (228); II Medio (202); III Medio (146); IV Medio (122)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han golpeado con manos y/o pies?



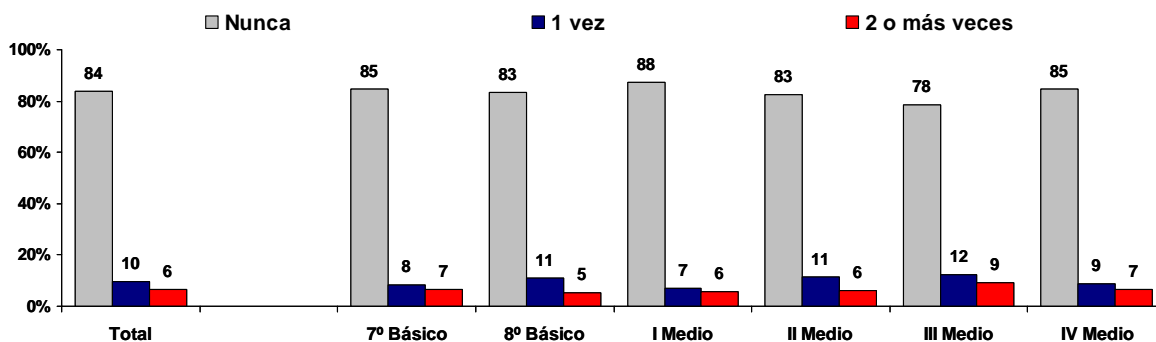
Base: Total entrevistados (1.205); Hombres (462) Mujeres (743)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han golpeado con manos y/o pies?



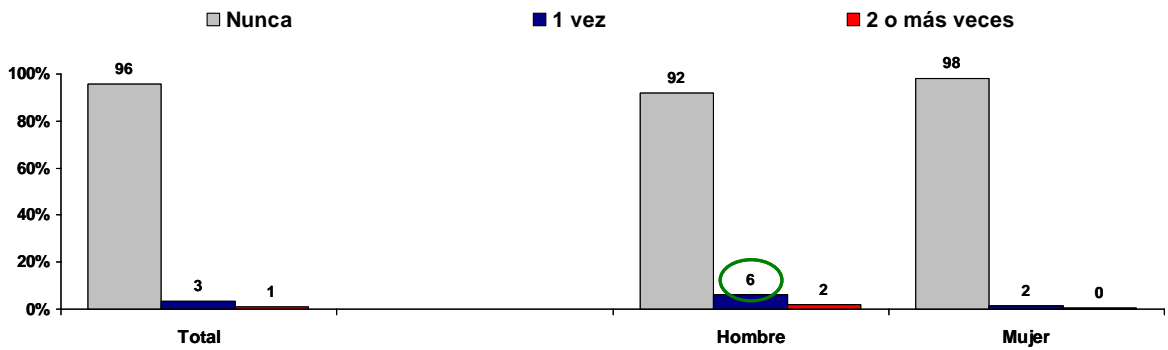
Base: Total entrevistados (1.208); Municipal (587) Particular Subvencionado (621)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han golpeado con manos y/o pies?



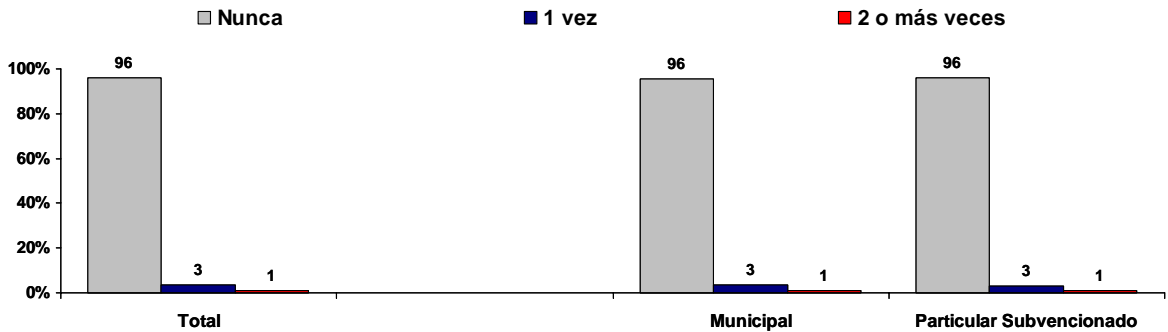
Base: Total entrevistados (1.208); 7º Básico (251); 8º Básico (265); I Medio (224); II Medio (202); III Medio (144); IV Medio (122)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han golpeado con palos, cuchillos o cualquier arma?



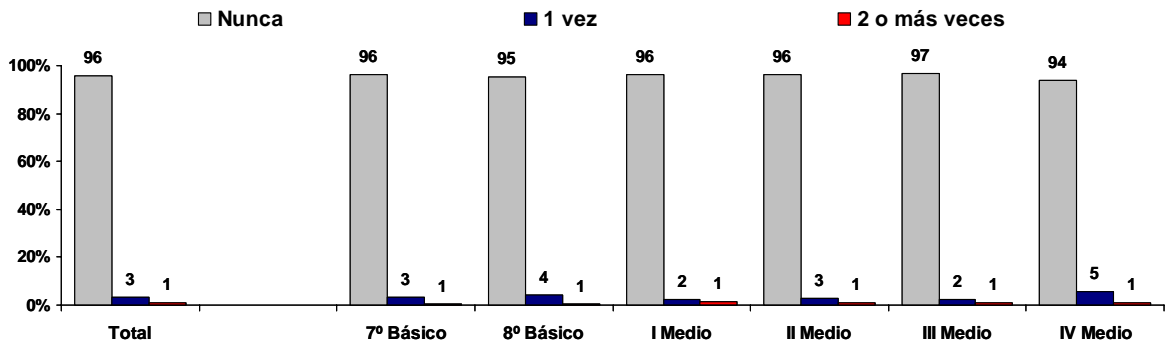
Base: Total entrevistados (1.222); Hombres (468) Mujeres (754)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han golpeado con palos, cuchillos o cualquier arma?



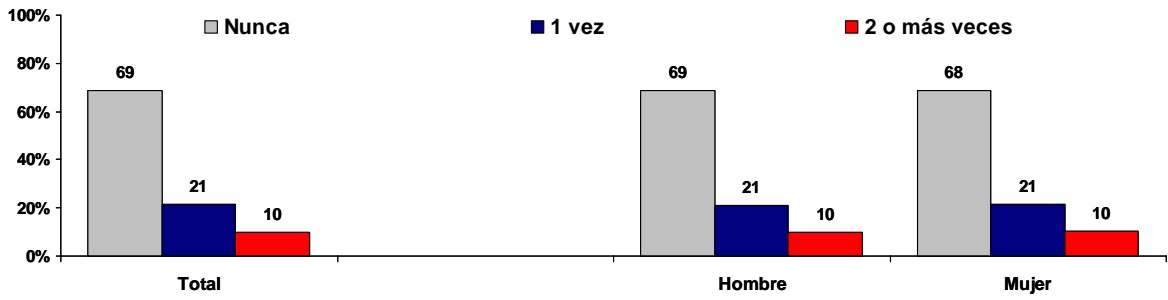
Base: Total entrevistados (1.224); Municipal (591) Particular Subvencionado (633)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han golpeado con palos, cuchillos o cualquier arma?



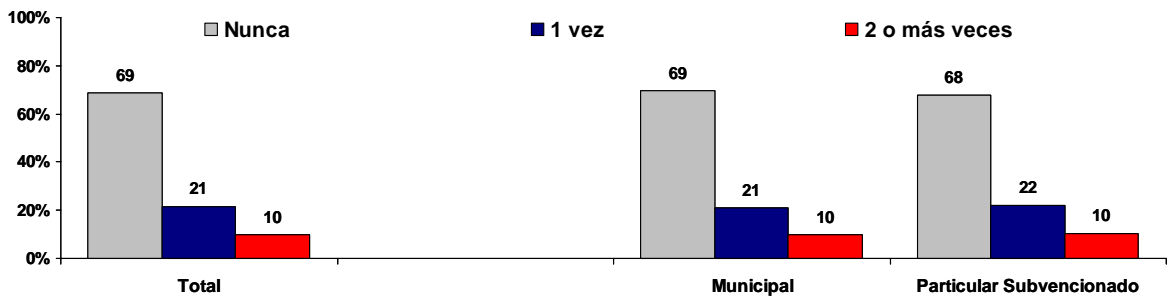
Base: Total entrevistados (1.224); 7º Básico (255); 8º Básico (272); I Medio (228); II Medio (202); III Medio (145); IV Medio (122)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han roto algo tuyo a propósito?



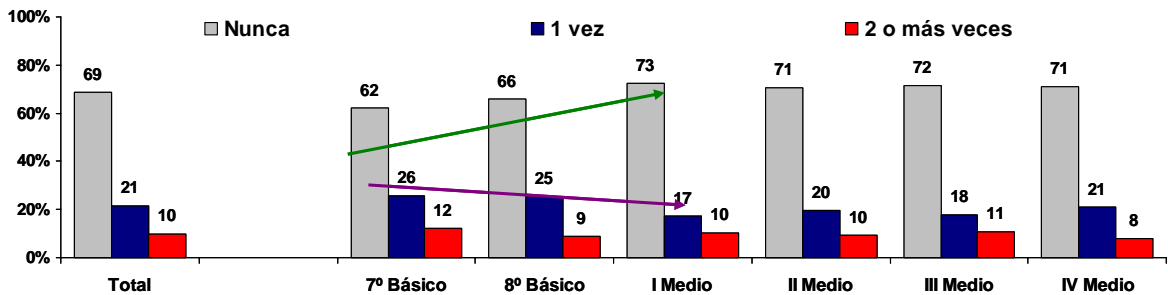
Base: Total entrevistados (1.225); Hombres (470) Mujeres (755)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han roto algo tuyo a propósito?



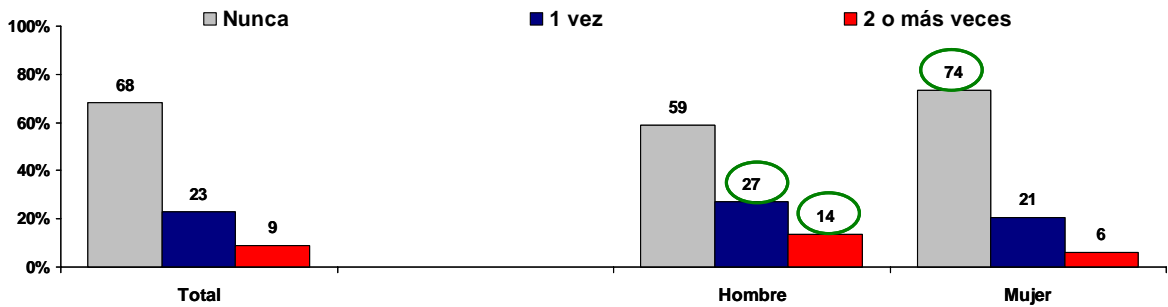
Base: Total entrevistados (1.228); Municipal (594) Particular Subvencionado (634)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han roto algo tuyo a propósito?



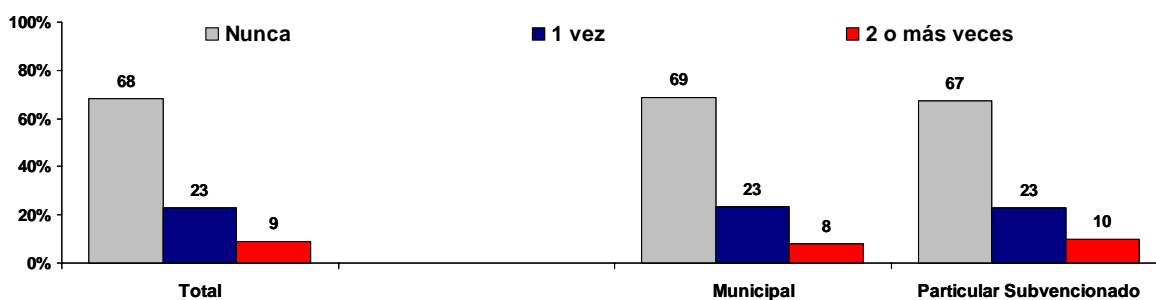
Base: Total entrevistados (1.228); 7º Básico (256); 8º Básico (272); I Medio (229); II Medio (202); III Medio (144); IV Medio (125)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han intentado robar pero no lo consiguieron?



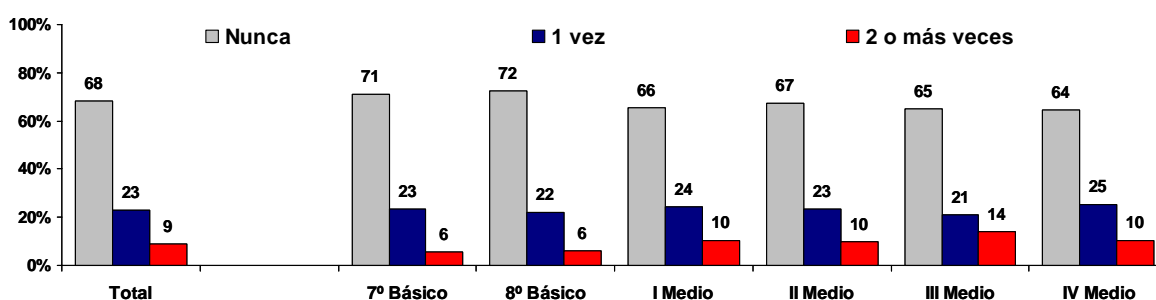
Base: Total entrevistados (1.230); Hombres (477) Mujeres (753)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han intentado robar pero no lo consiguieron?



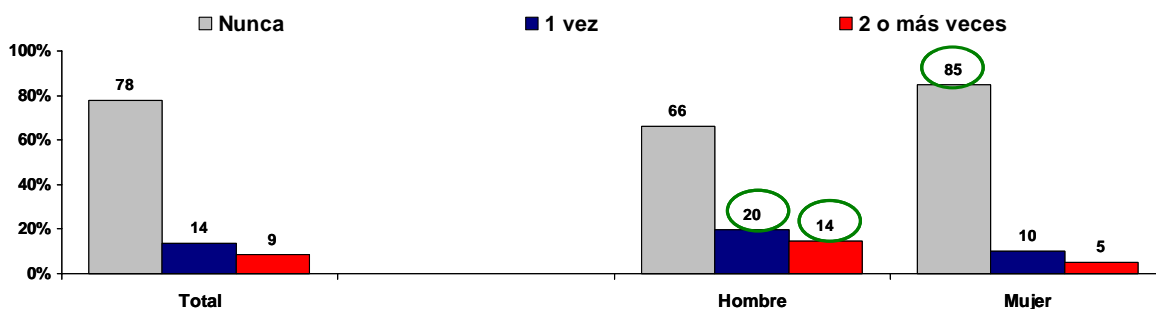
Base: Total entrevistados (1.233); Municipal (597) Particular Subvencionado (636)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han intentado robar pero no lo consiguieron?



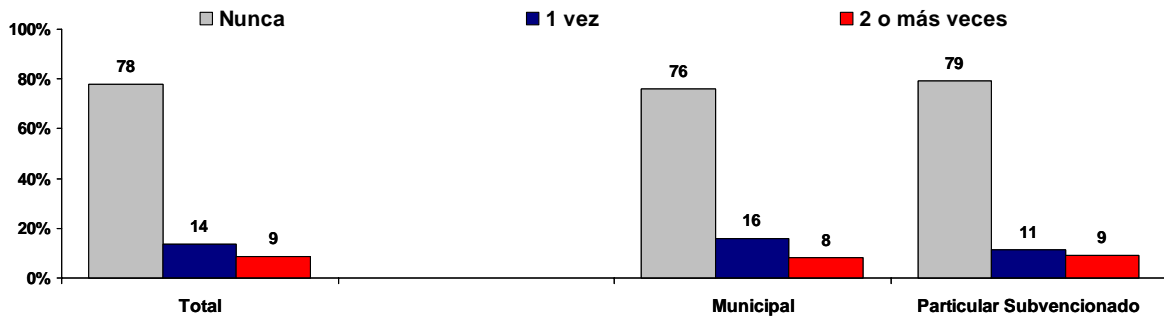
Base: Total entrevistados (1.233); 7º Básico (258); 8º Básico (273); I Medio (230); II Medio (203); III Medio (147); IV Medio (122)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han intentado golpear pero no lo consiguieron?



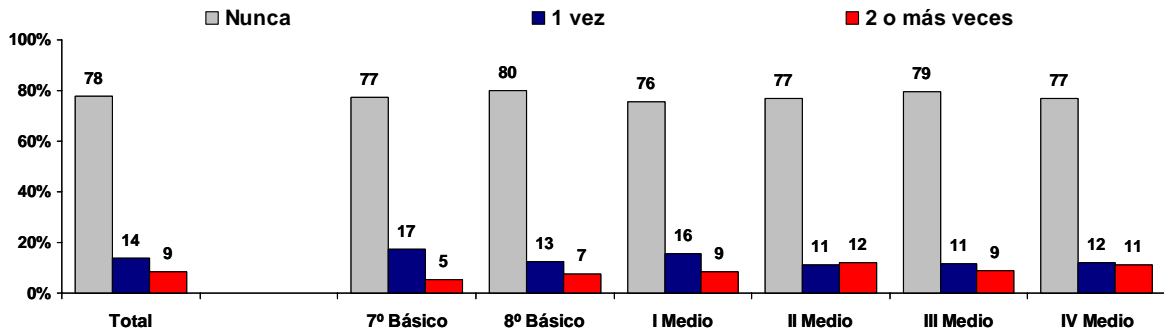
Base: Total entrevistados (1.221); Hombres (473) Mujeres (748)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han intentado golpear pero no lo consiguieron?



Base: Total entrevistados (1.224); Municipal (591) Particular Subvencionado (633)

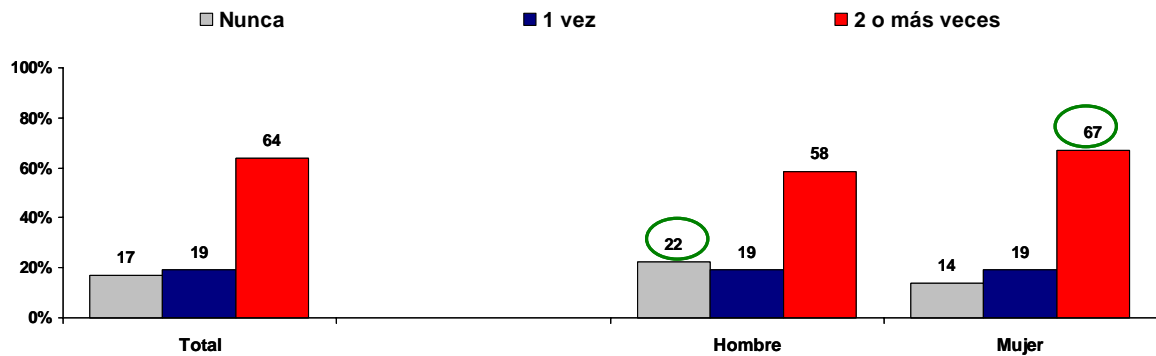
Durante este año (2006), ¿cuántas veces uno o varios desconocidos te han intentado golpear pero no lo consiguieron?



Base: Total entrevistados (1.224); 7º Básico (255); 8º Básico (272); I Medio (228); II Medio (201); III Medio (146); IV Medio (122)

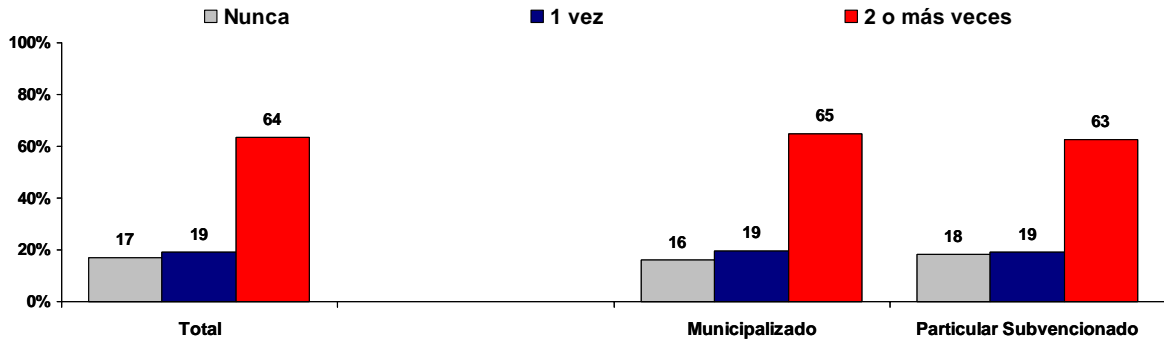
2. Maltrato Infantil

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha gritado?



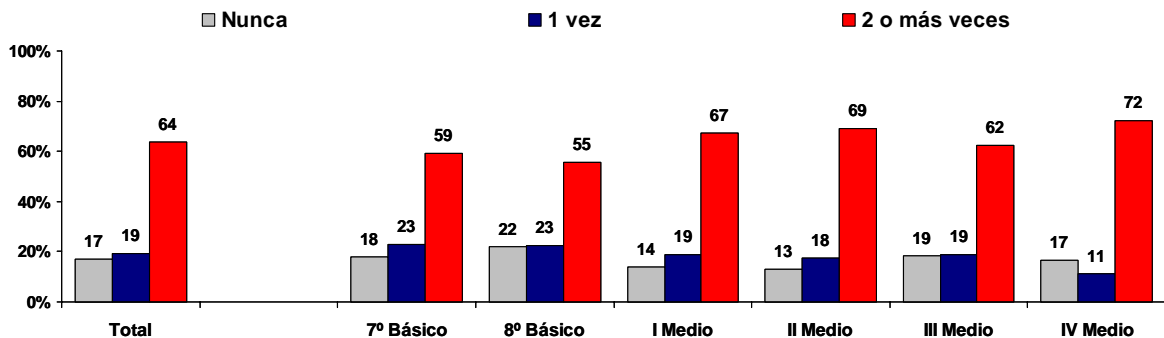
Base: Total entrevistados (1.270); Hombres (495) Mujeres (775)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha gritado?



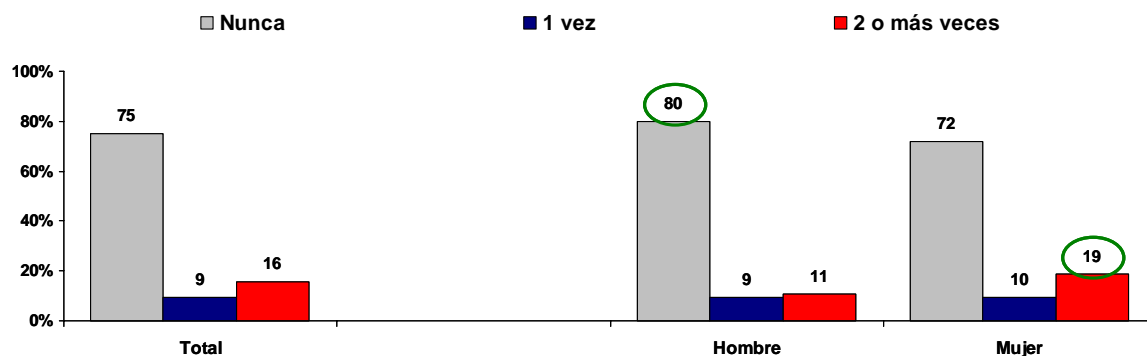
Base: Total entrevistados (1.274); Municipal (622) Particular Subvencionado (652)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha gritado?



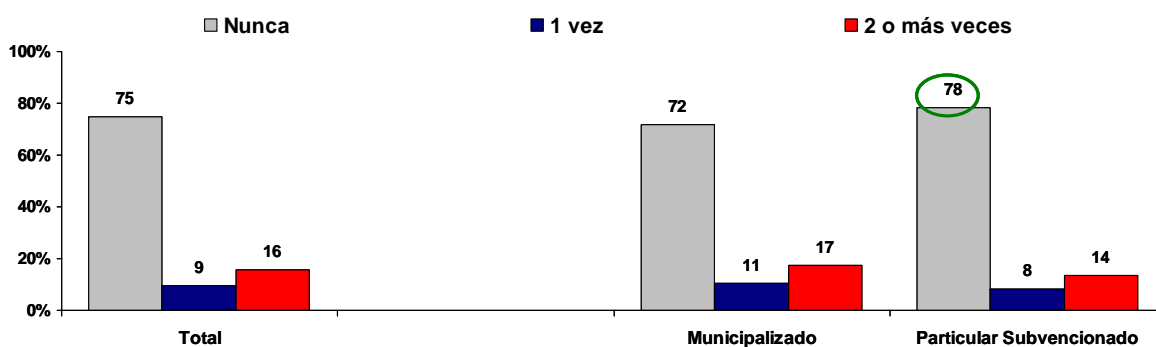
Base: Total entrevistados (1.274); 7º Básico (272); 8º Básico (281); I Medio (236); II Medio (206); III Medio (151); IV Medio (128)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha humillado?



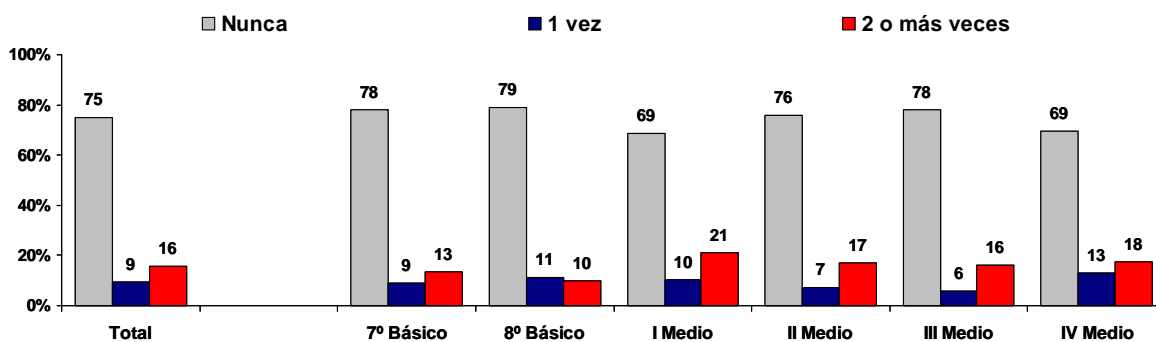
Base: Total entrevistados (1.264); Hombres (493) Mujeres (771)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha humillado?



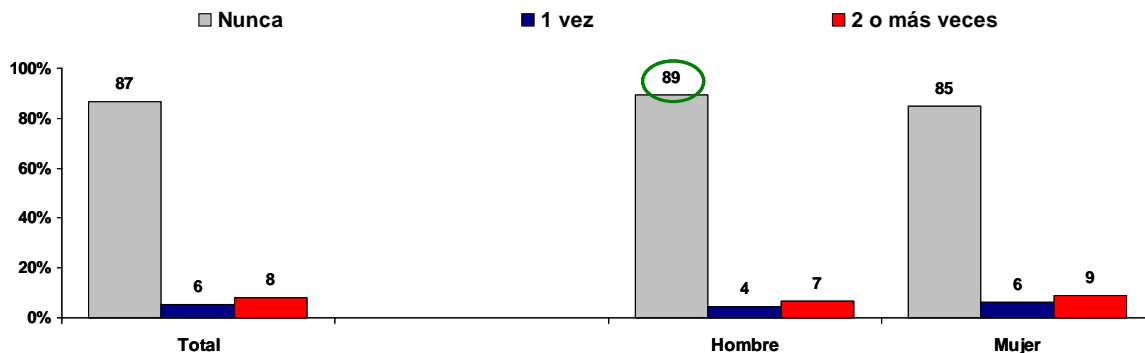
Base: Total entrevistados (1.267); Municipal (616) Particular Subvencionado (651)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha humillado?



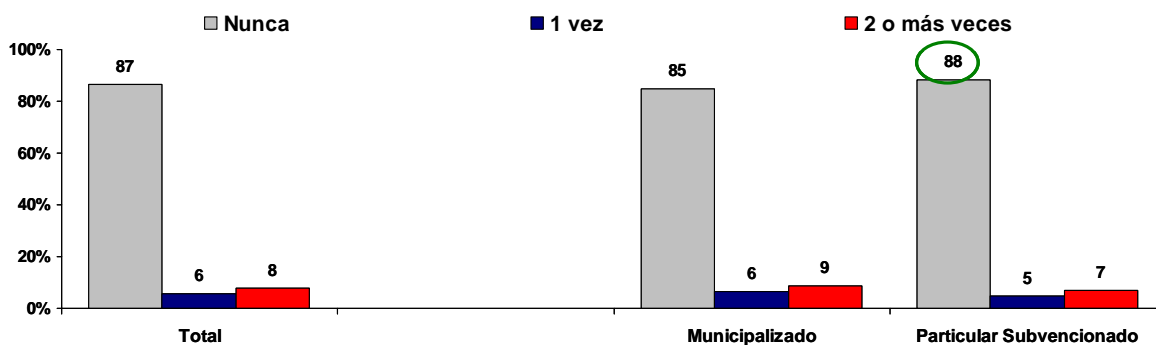
Base: Total entrevistados (1.267); 7º Básico (269); 8º Básico (279); I Medio (234); II Medio (206); III Medio (150); IV Medio (129)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha dicho que no te quiere?



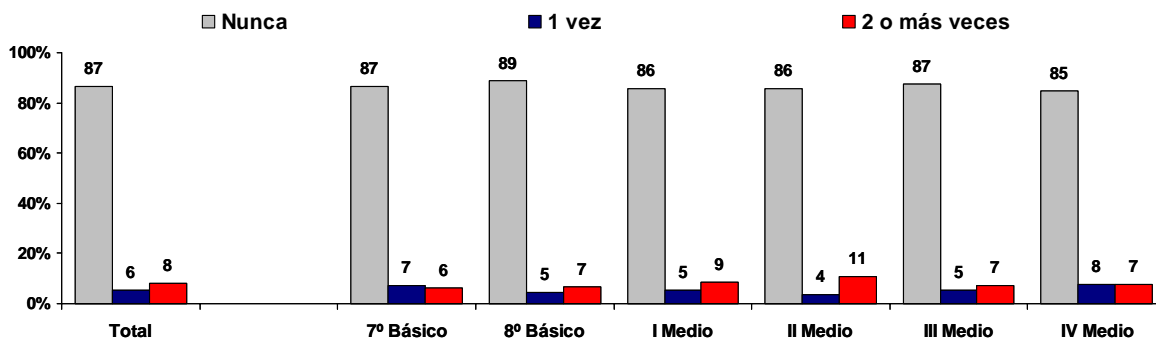
Base: Total entrevistados (1.260); Hombres (491) Mujeres (769)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha dicho que no te quiere?



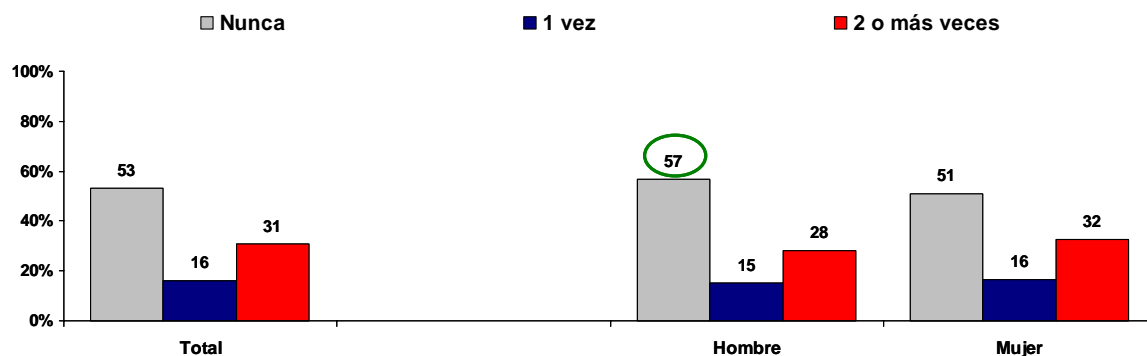
Base: Total entrevistados (1.264); Municipal (614) Particular Subvencionado (650)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha dicho que no te quiere?



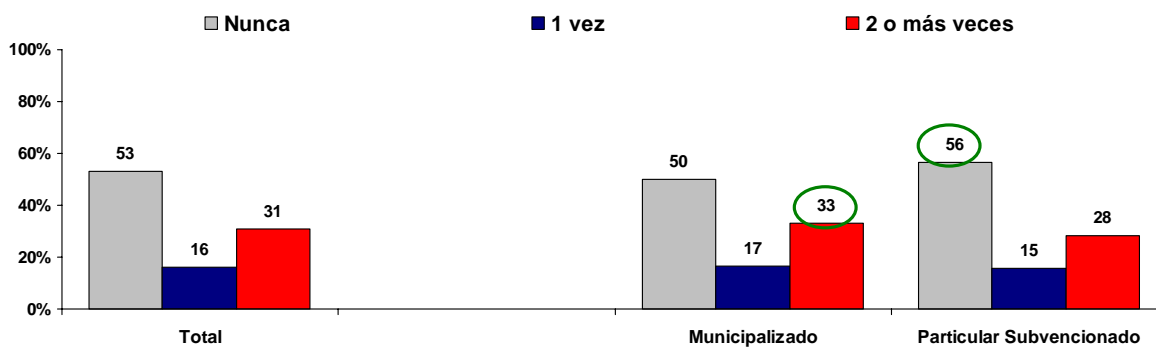
Base: Total entrevistados (1.264); 7º Básico (266); 8º Básico (280); I Medio (235); II Medio (205); III Medio (150); IV Medio (128)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha insultado o dicho garabatos?



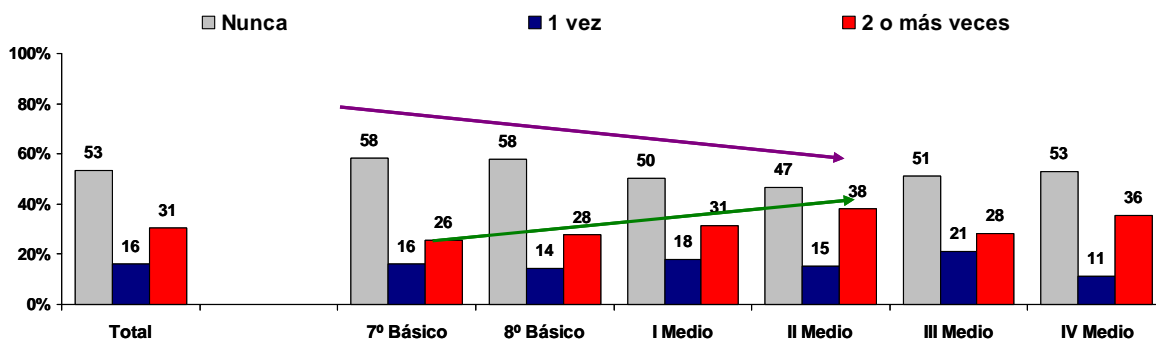
Base: Total entrevistados (1.263); Hombres (492) Mujeres (771)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha insultado o dicho garabatos?



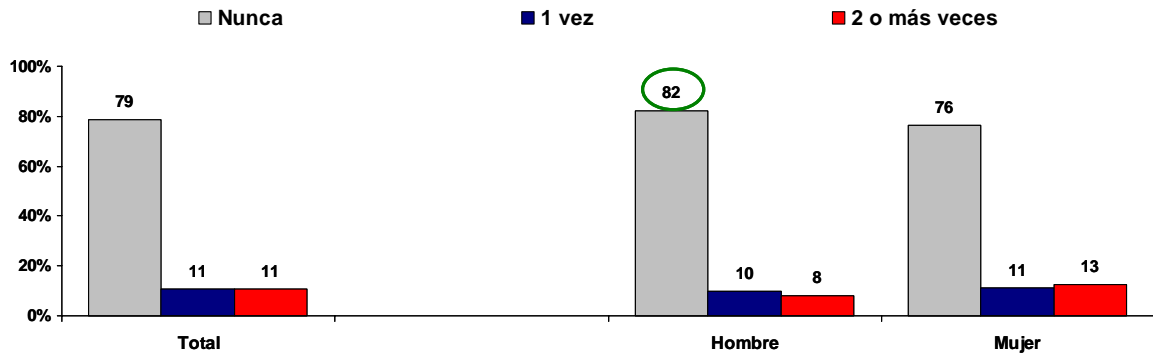
Base: Total entrevistados (1.267); Municipal (618) Particular Subvencionado (649)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha insultado o dicho garabatos?



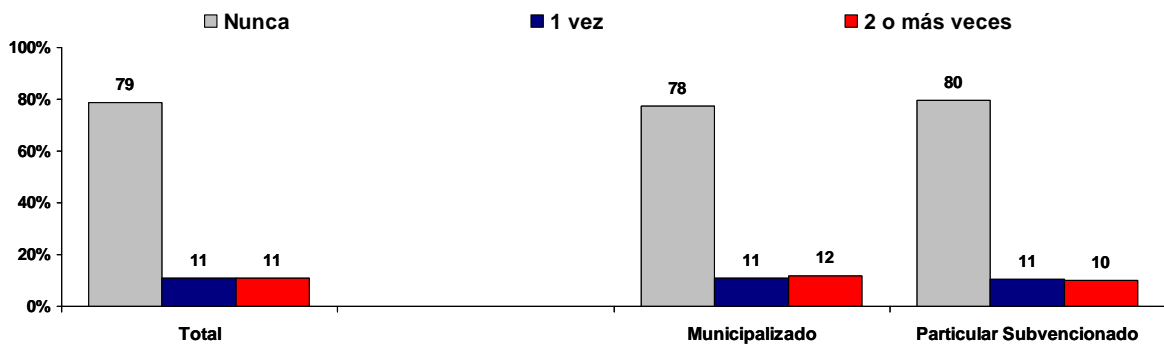
Base: Total entrevistados (1.267); 7º Básico (269); 8º Básico (279); I Medio (235); II Medio (206); III Medio (150); IV Medio (128)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados se ha burlado de ti frente a otros?



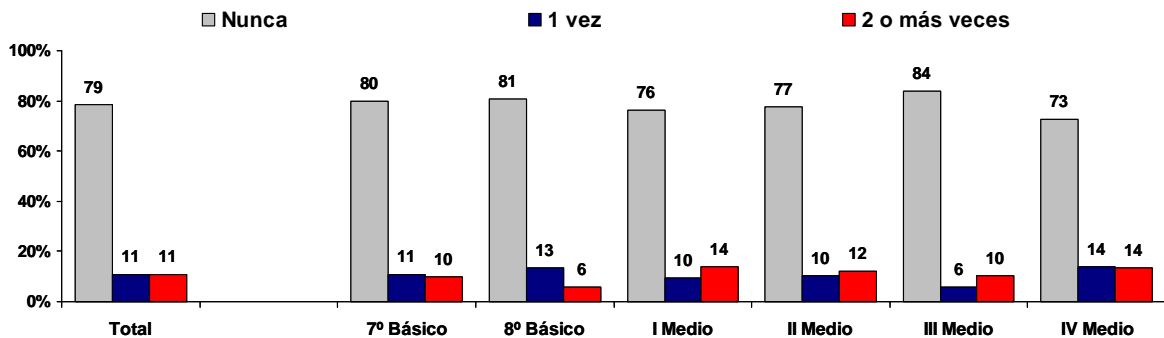
Base: Total entrevistados (1.260); Hombres (489) Mujeres (771)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados se ha burlado de ti frente a otros?



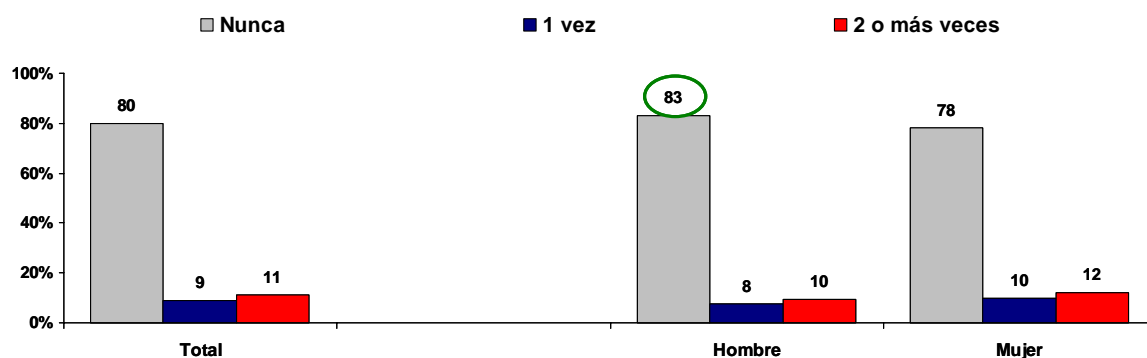
Base: Total entrevistados (1.264); Municipal (616) Particular Subvencionado (648)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados se ha burlado de ti frente a otros?



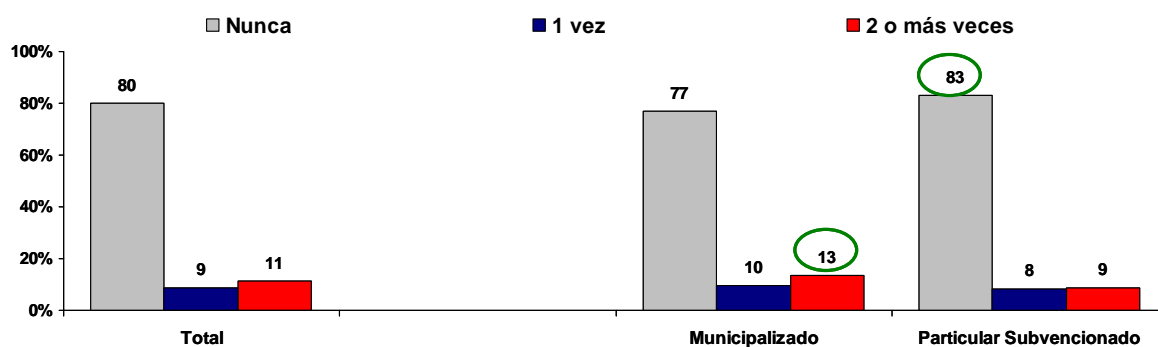
Base: Total entrevistados (1.264); 7º Básico (266); 8º Básico (278); I Medio (235); II Medio (206); III Medio (149); IV Medio (130)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha lanzado cosas?



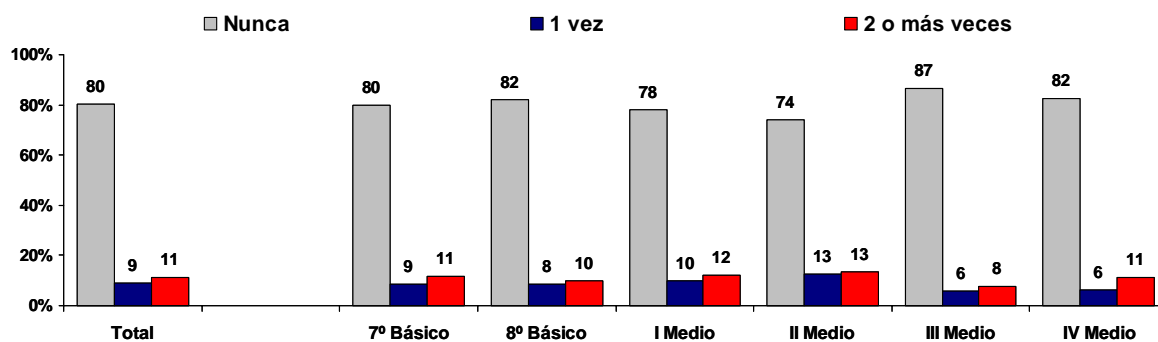
Base: Total entrevistados (1.261); Hombres (492) Mujeres (769)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha lanzado cosas?



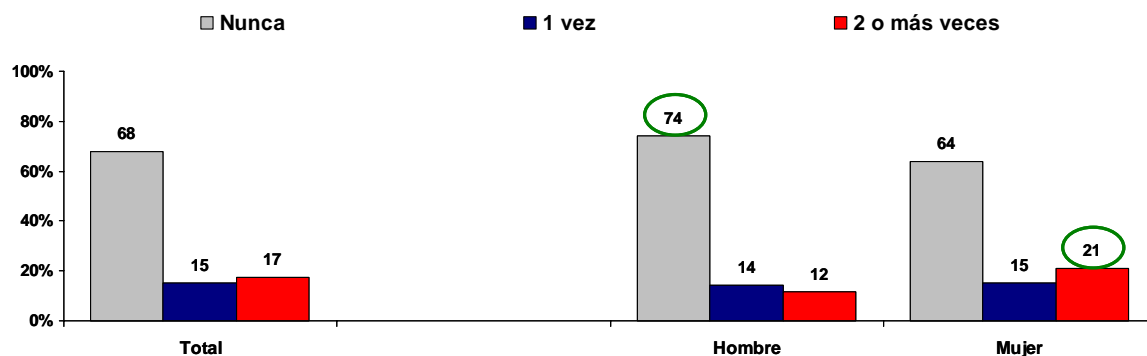
Base: Total entrevistados (1.265); Municipal (615) Particular Subvencionado (650)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha lanzado cosas?



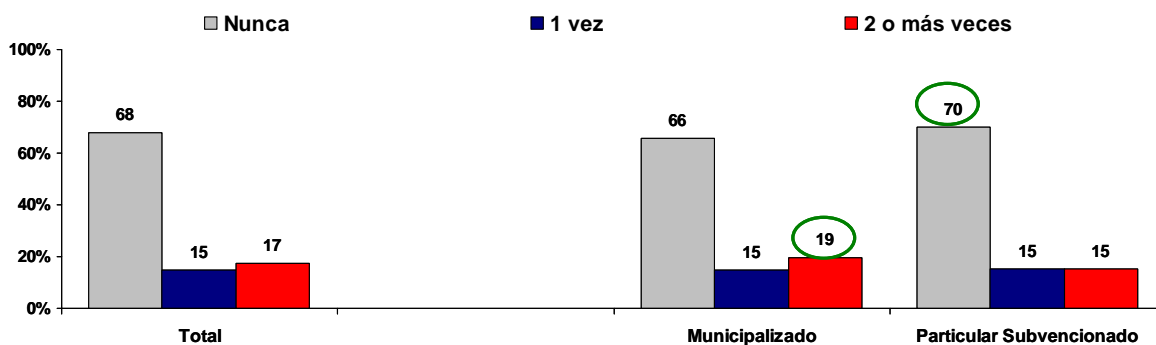
Base: Total entrevistados (1.265); 7º Básico (270); 8º Básico (278); I Medio (235); II Medio (204); III Medio (149); IV Medio (129)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha tirado el pelo o las orejas?



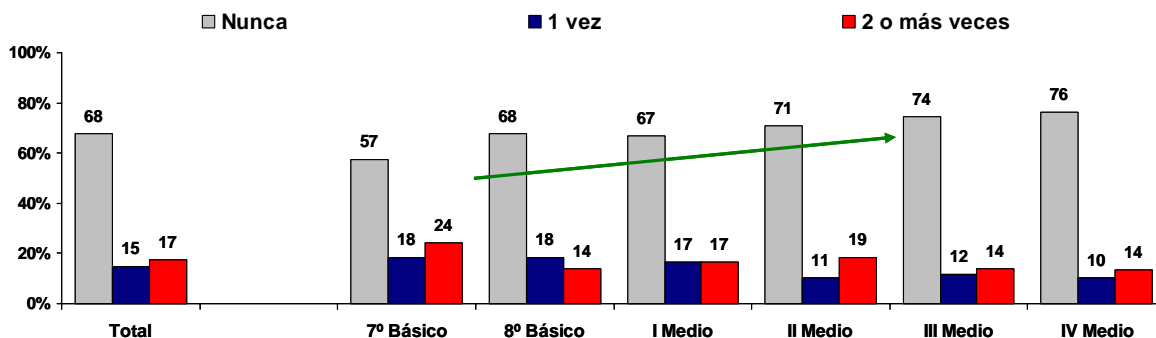
Base: Total entrevistados (1.264); Hombres (492) Mujeres (772)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha tirado el pelo o las orejas?



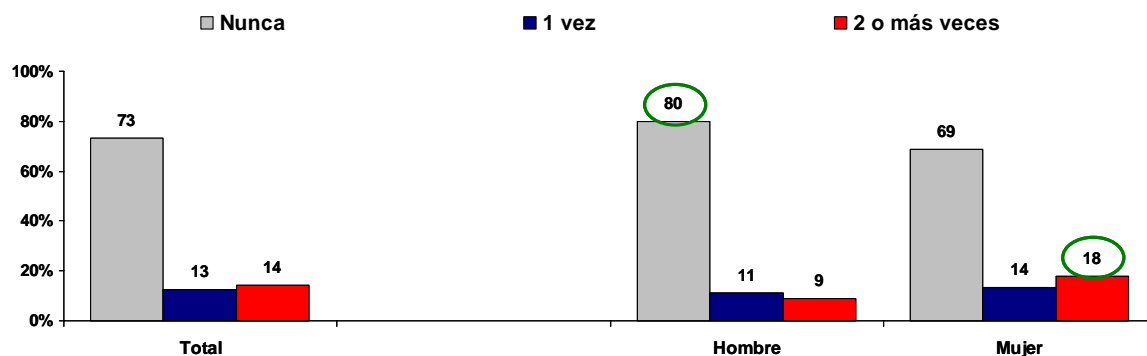
Base: Total entrevistados (1.268); Municipal (618) Particular Subvencionado (650)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha tirado el pelo o las orejas?



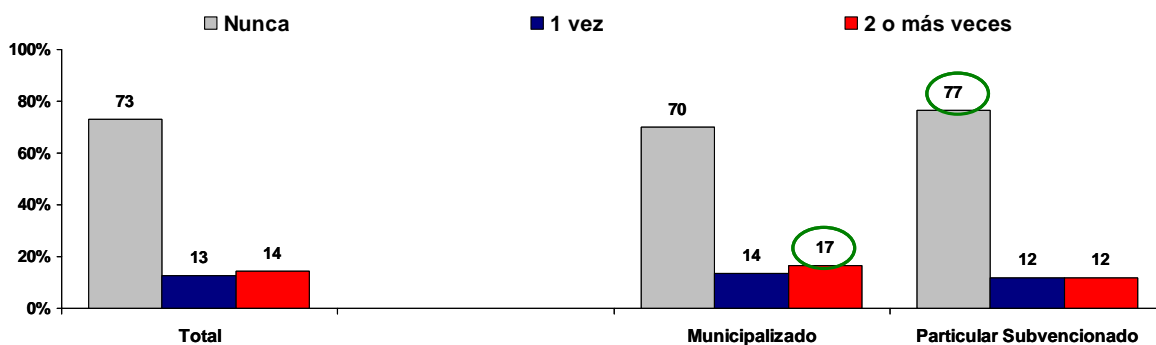
Base: Total entrevistados (1.268); 7º Básico (271); 8º Básico (279); I Medio (235); II Medio (206); III Medio (150); IV Medio (127)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha empujado o zamarreado?



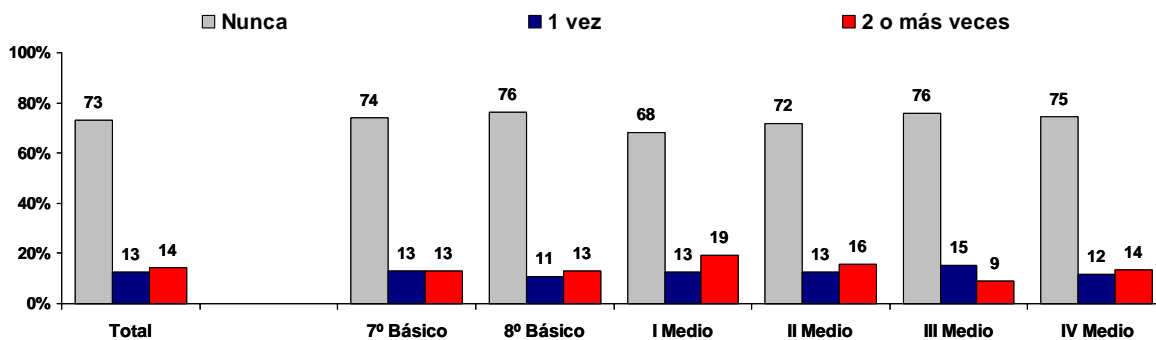
Base: Total entrevistados (1.261); Hombres (491) Mujeres (770)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha empujado o zamarreado?



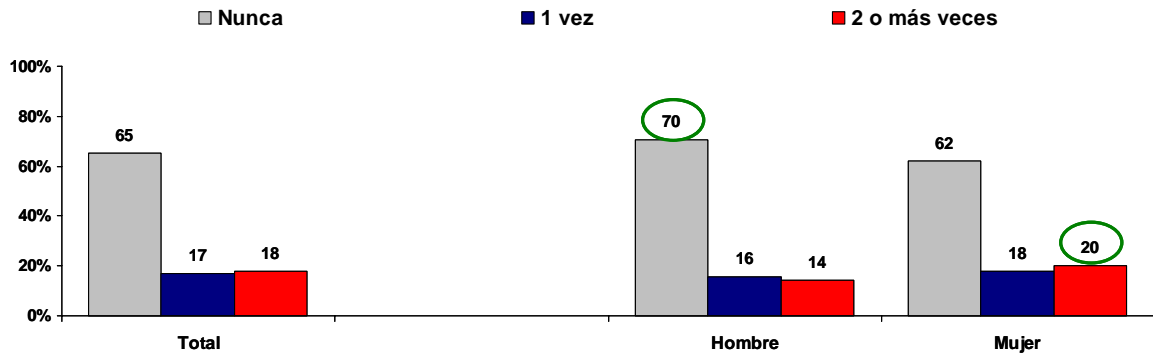
Base: Total entrevistados (1.265); Municipal (617) Particular Subvencionado (648)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha empujado o zamarreado?



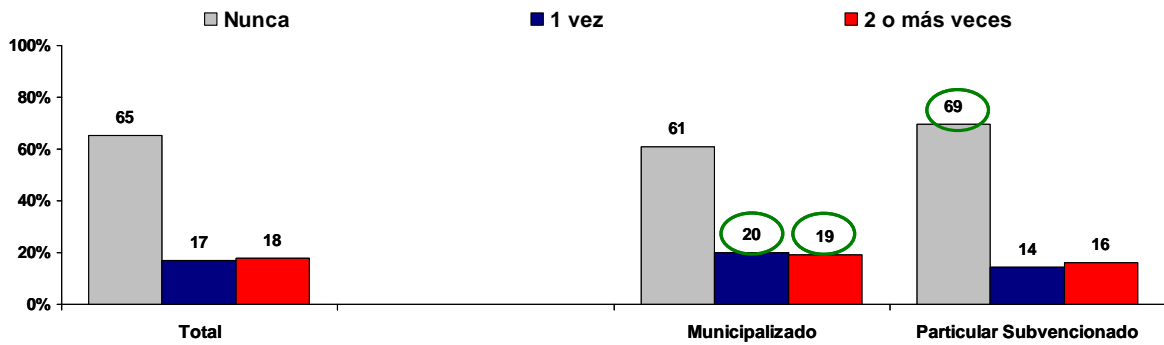
Base: Total entrevistados (1.265); 7º Básico (269); 8º Básico (278); I Medio (234); II Medio (206); III Medio (149); IV Medio (129)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha pegado cachetadas o palmadas?



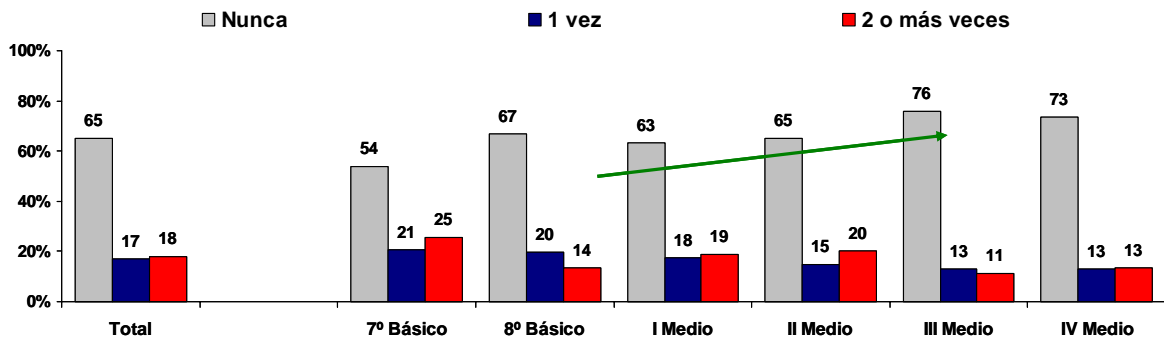
Base: Total entrevistados (1.263); Hombres (493) Mujeres (770)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha pegado cachetadas o palmadas?



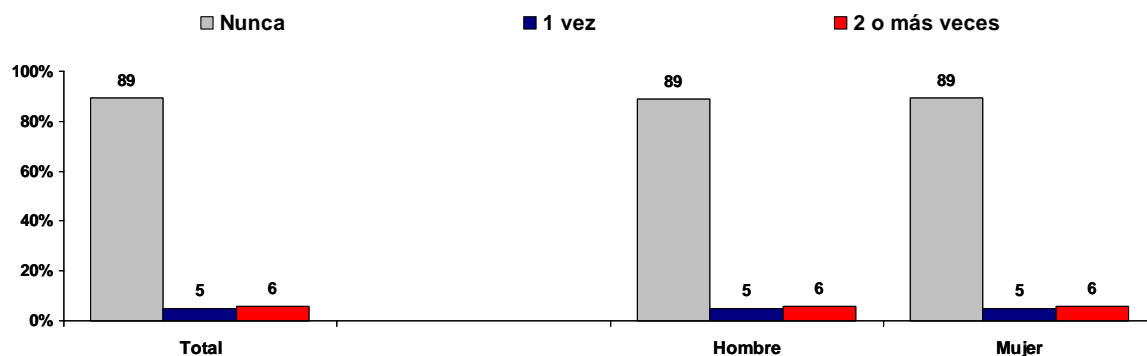
Base: Total entrevistados (1.267); Municipal (616) Particular Subvencionado (651)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha pegado cachetadas o palmadas?



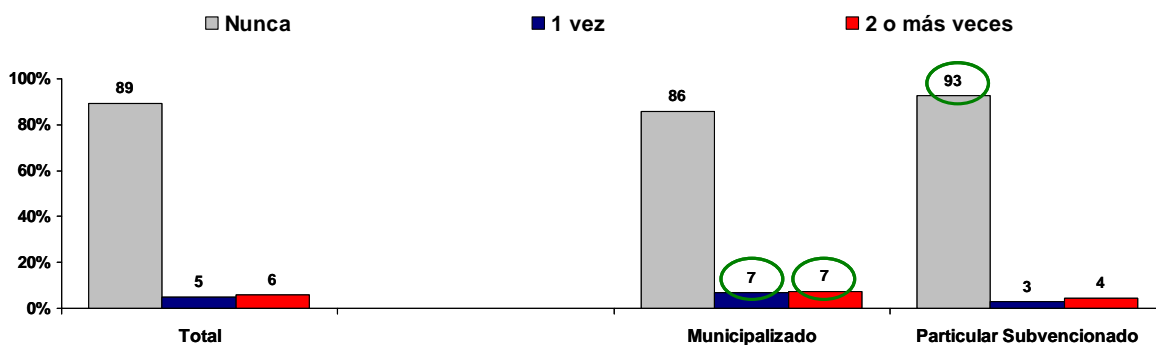
Base: Total entrevistados (1.267); 7º Básico (269); 8º Básico (280); I Medio (235); II Medio (206); III Medio (149); IV Medio (128)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha pegado un combo o patada?



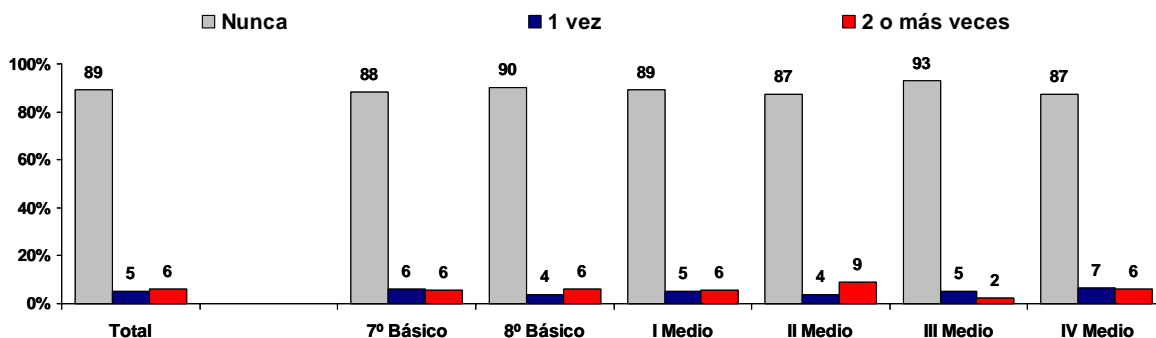
Base: Total entrevistados (1.257); Hombres (491) Mujeres (766)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha pegado un combo o patada?



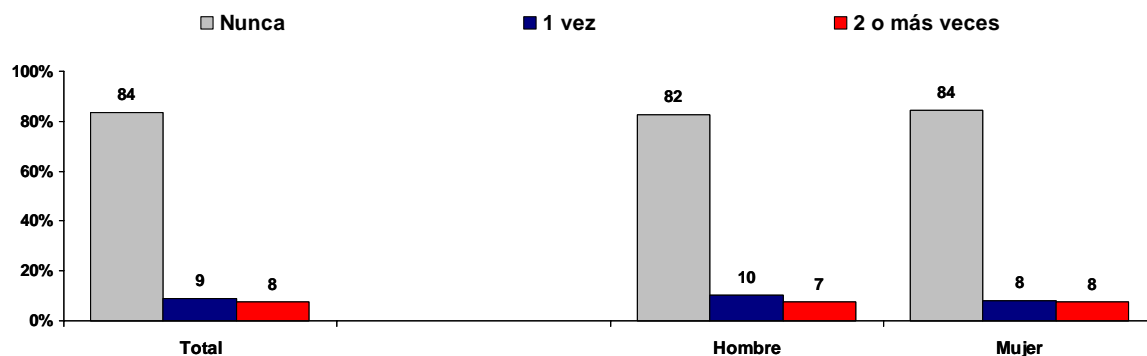
Base: Total entrevistados (1.261); Municipal (613) Particular Subvencionado (648)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha pegado un combo o patada?



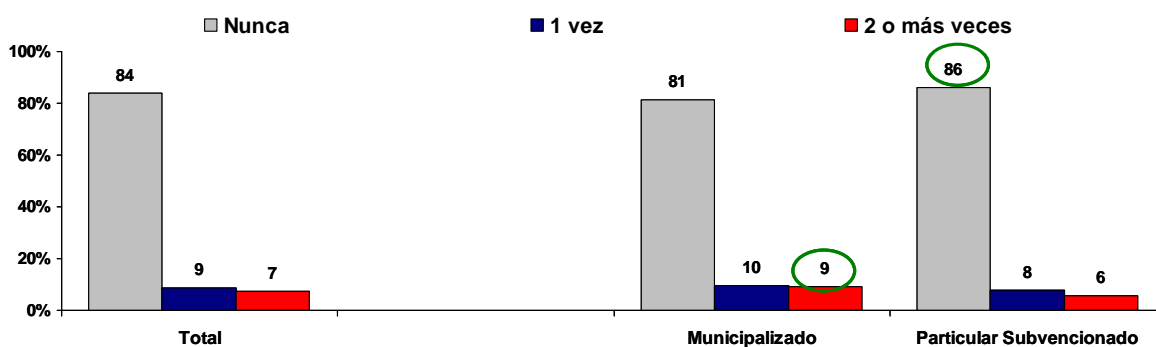
Base: Total entrevistados (1.261); 7º Básico (267); 8º Básico (279); I Medio (235); II Medio (205); III Medio (149); IV Medio (126)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha golpeado con objetos como correas o cinturones?



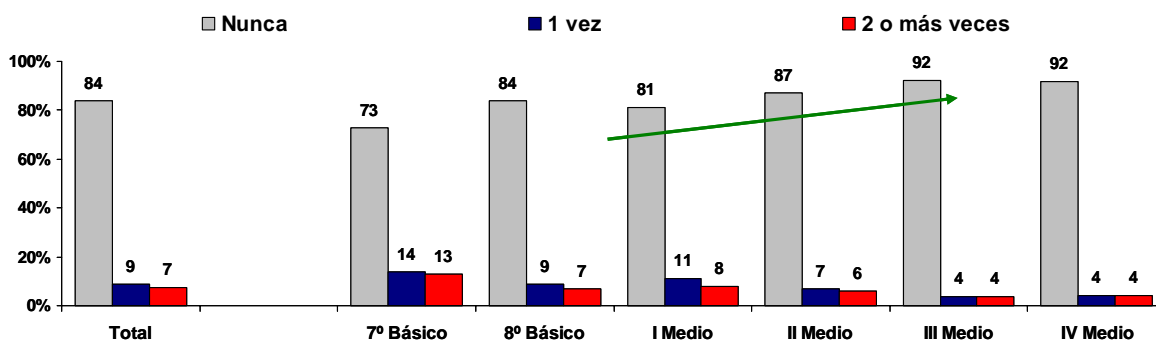
Base: Total entrevistados (1.263); Hombres (491) Mujeres (772)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha golpeado con objetos como correas o cinturones?



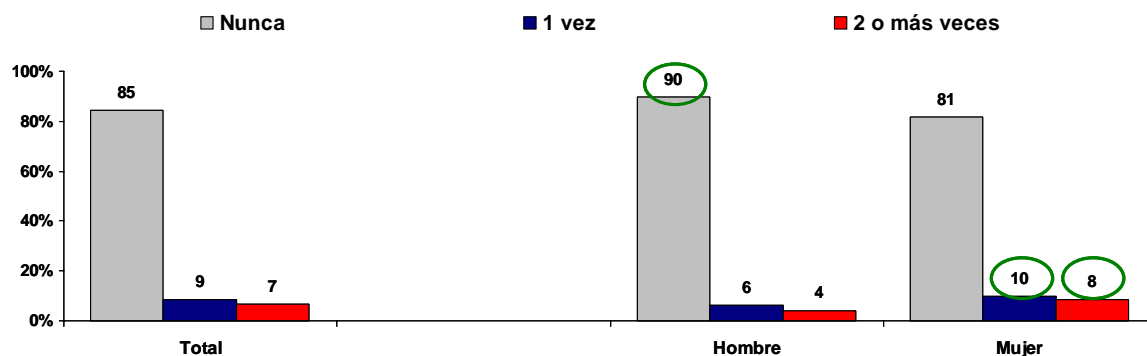
Base: Total entrevistados (1.267); Municipal (617) Particular Subvencionado (650)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha golpeado con objetos como correas o cinturones?



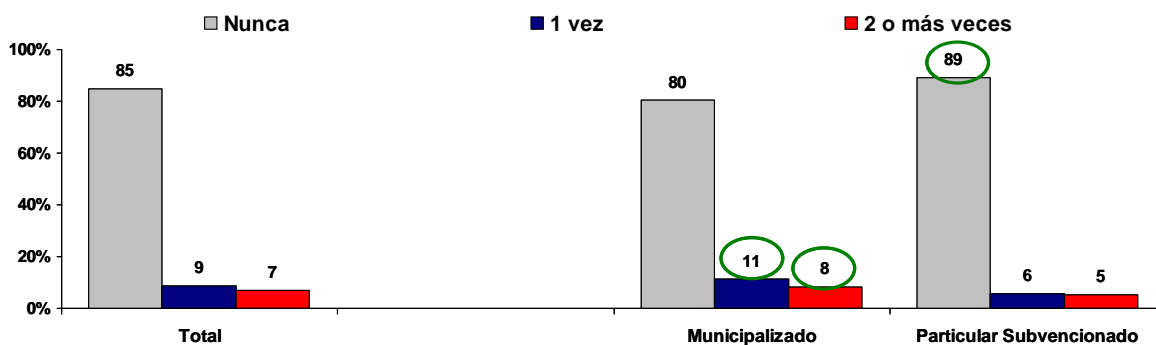
Base: Total entrevistados (1.267); 7º Básico (268); 8º Básico (280); I Medio (235); II Medio (205); III Medio (150); IV Medio (129)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha dado una golpiza?



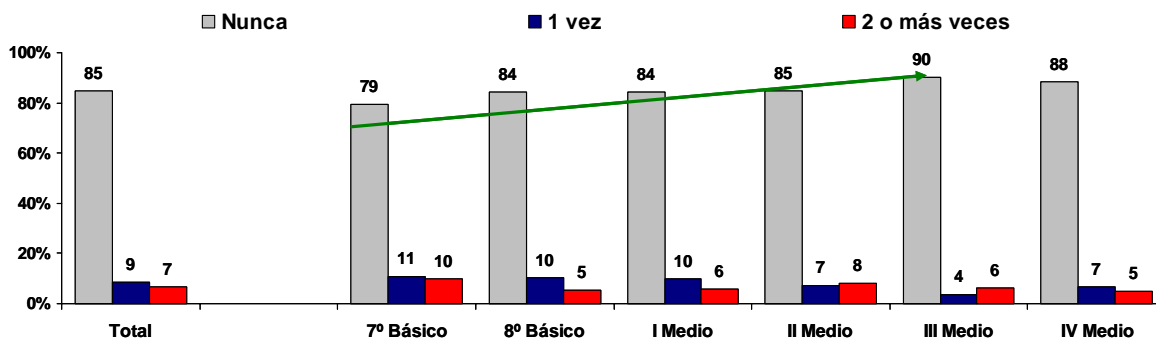
Base: Total entrevistados (1.258); Hombres (490) Mujeres (768)

Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha dado una golpiza?



Base: Total entrevistados (1.262); Municipal (615) Particular Subvencionado (647)

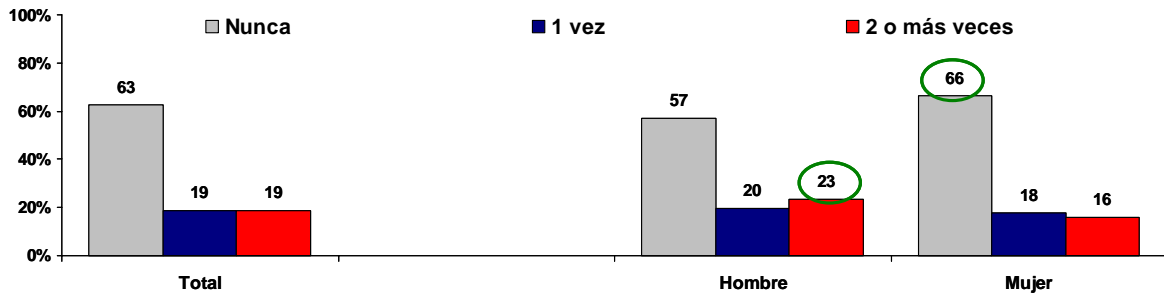
Durante este año (2006), ¿cuántas veces alguno de tus papás o apoderados te ha dado una golpiza?



Base: Total entrevistados (1.262); 7º Básico (267); 8º Básico (280); I Medio (233); II Medio (206); III Medio (148); IV Medio (128)

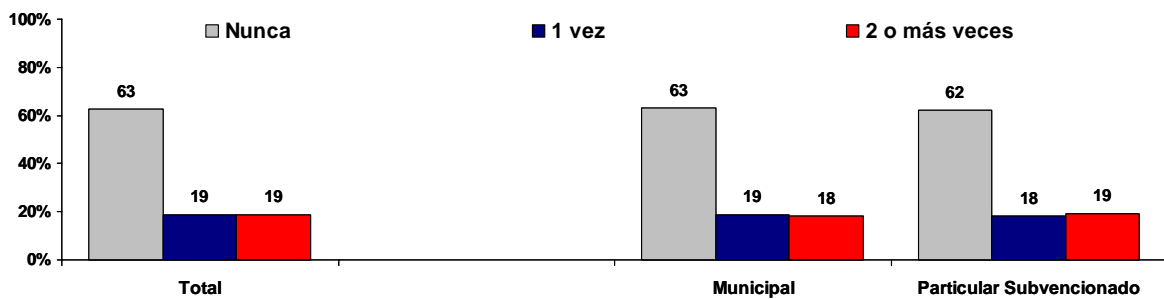
3. Bullying

Durante este año (2006), ¿cuán seguido has sido molestado, estando solo, por un grupo del colegio (poniéndote sobrenombres, diciéndote garabatos, humillándote, etc.) , en el colegio?



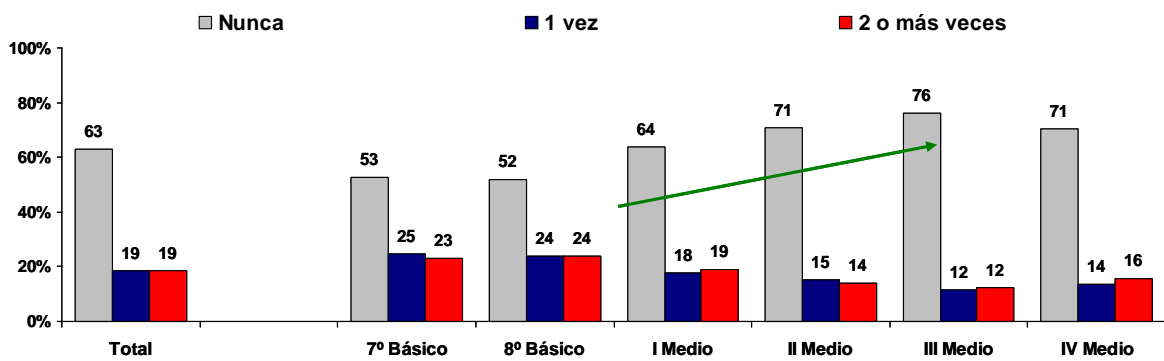
Base: Total entrevistados (1.269); Hombres (495) Mujeres (774)

Durante este año (2006), ¿cuán seguido has sido molestado, estando solo, por un grupo del colegio (poniéndote sobrenombres, diciéndote garabatos, humillándote, etc.) , en el colegio?



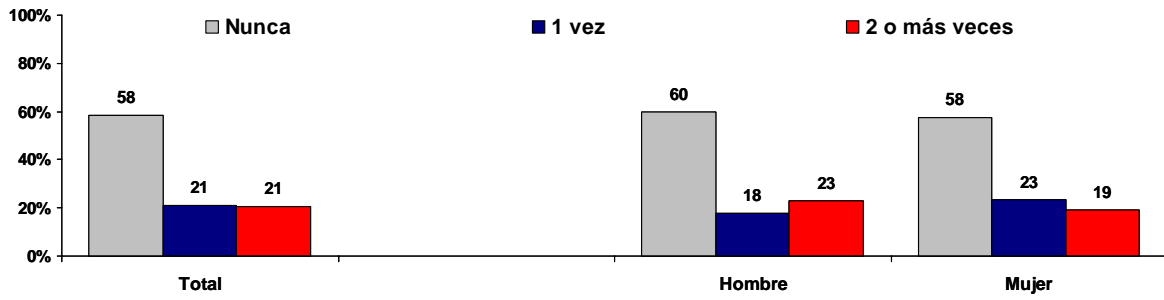
Base: Total entrevistados (1.273); Municipal (621) Particular Subvencionado (652)

Durante este año (2006), ¿cuán seguido has sido molestado, estando solo, por un grupo del colegio (poniéndote sobrenombres, diciéndote garabatos, humillándote, etc.) , en el colegio?



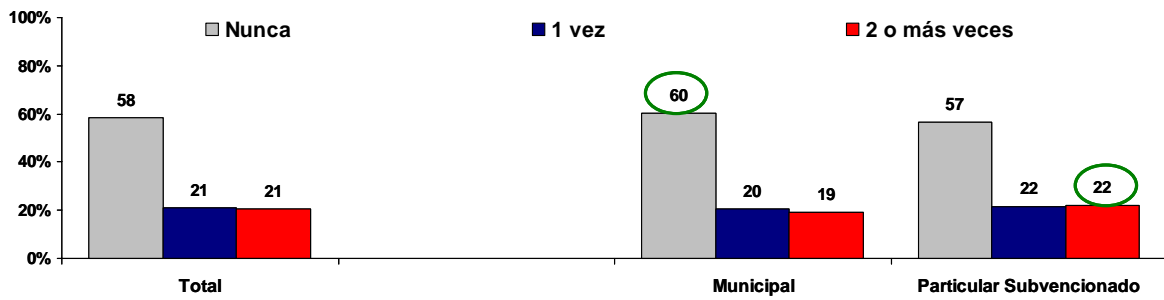
Base: Total entrevistados (1.273); 7º Básico (272); 8º Básico (280); I Medio (235); II Medio (206); III Medio (152); IV Medio (128)

Durante este año (2006), ¿cuán seguido has sido molestado por un compañero queriendo herir tus sentimientos (poniéndote sobrenombres, diciéndote garabatos, humillándote, etc.) , en el colegio?



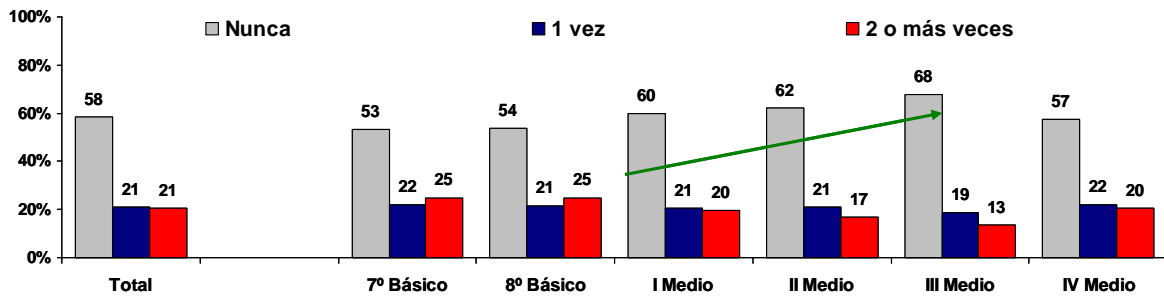
Base: Total entrevistados (1.267); Hombres (495) Mujeres (772)

Durante este año (2006), ¿cuán seguido has sido molestado por un compañero queriendo herir tus sentimientos (poniéndote sobrenombres, diciéndote garabatos, humillándote, etc.) , en el colegio?



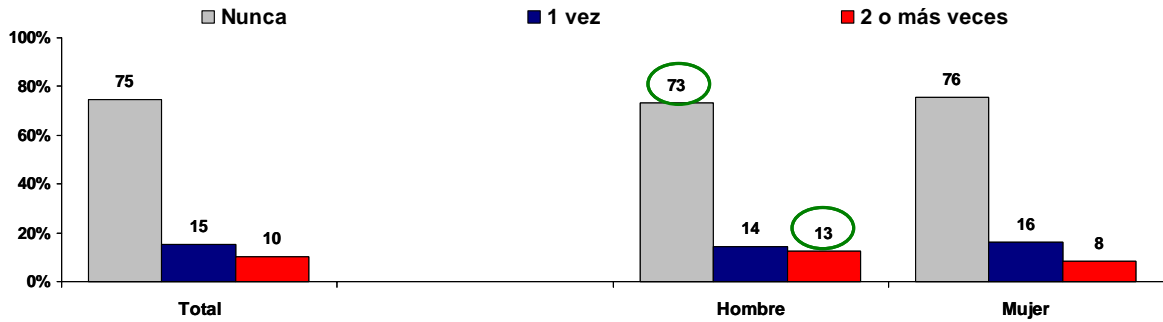
Base: Total entrevistados (1.271); Municipal (620) Particular Subvencionado (651)

Durante este año (2006), ¿cuán seguido has sido molestado por un compañero queriendo herir tus sentimientos (poniéndote sobrenombres, diciéndote garabatos, humillándote, etc.) , en el colegio?



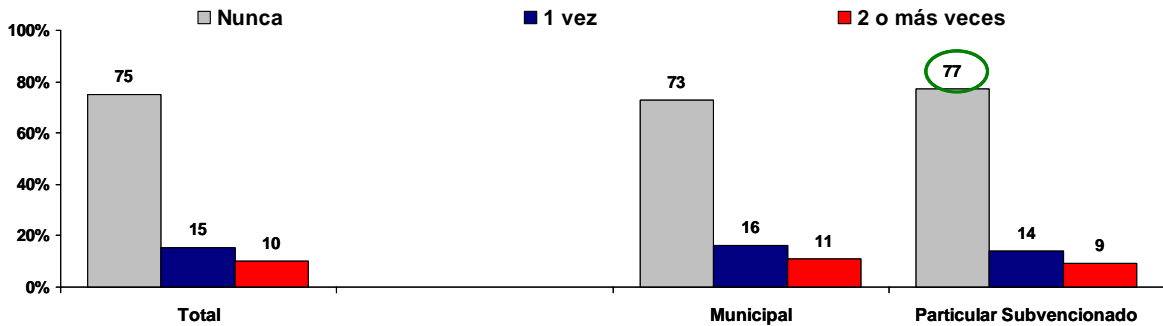
Base: Total entrevistados (1.271); 7º Básico (272); 8º Básico (278); I Medio (235); II Medio (206); III Medio (152); IV Medio (128)

Durante este año (2006), ¿cuán seguido has estado en un grupo que ha sido atacado por otro grupo, en el colegio?



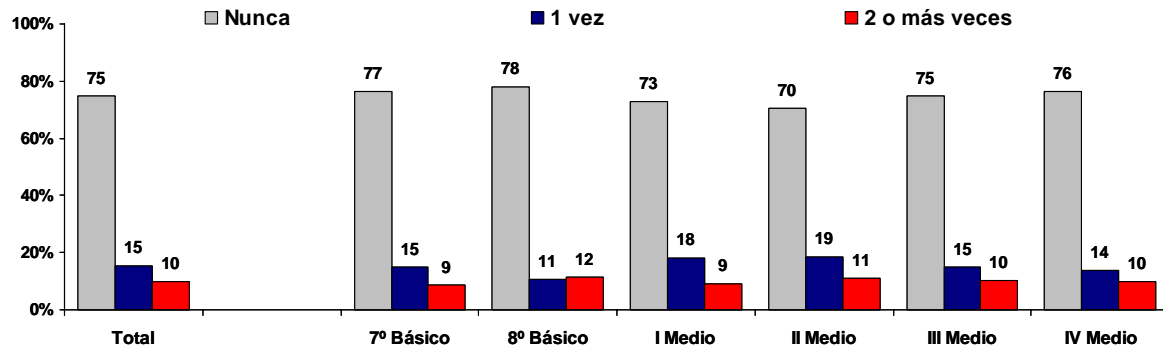
Base: Total entrevistados (1.267); Hombres (494) Mujeres (773)

Durante este año (2006), ¿cuán seguido has estado en un grupo que ha sido atacado por otro grupo, en el colegio?



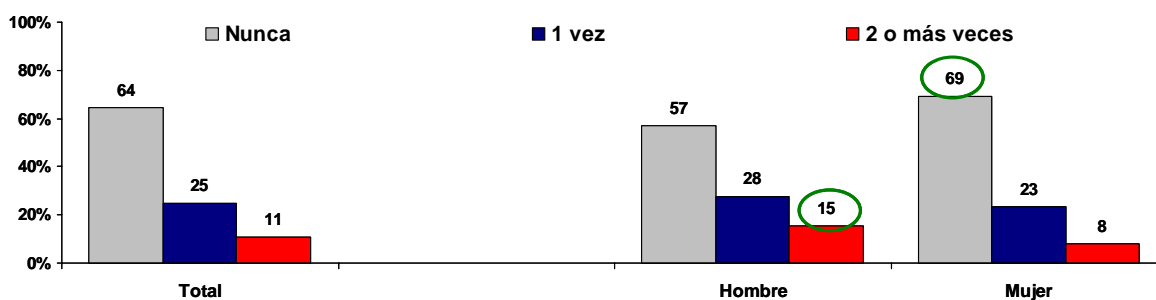
Base: Total entrevistados (1.271); Municipal (620) Particular Subvencionado (651)

Durante este año (2006), ¿cuán seguido has estado en un grupo que ha sido atacado por otro grupo, en el colegio?



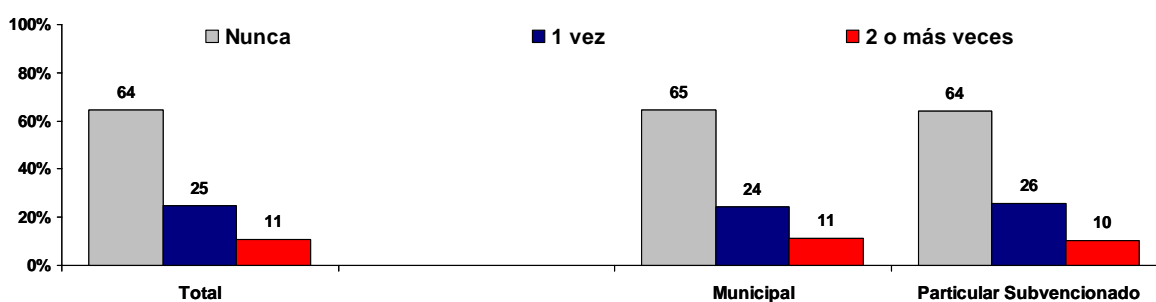
Base: Total entrevistados (1.271); 7º Básico (272); 8º Básico (278); I Medio (236); II Medio (205); III Medio (152); IV Medio (128)

Durante este año (2006), ¿cuán seguido alguien, solo, ha comenzado una pelea contigo, en el colegio?



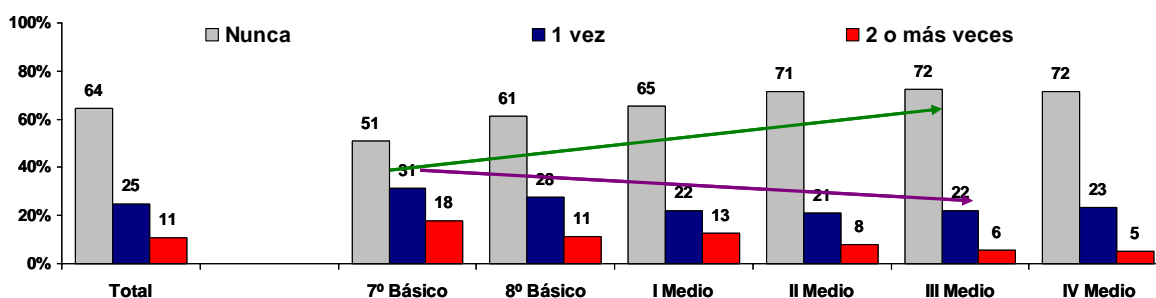
Base: Total entrevistados (1.265); Hombres (494) Mujeres (771)

Durante este año (2006), ¿cuán seguido alguien, solo, ha comenzado una pelea contigo, en el colegio?



Base: Total entrevistados (1.269); Municipal (618) Particular Subvencionado (651)

Durante este año (2006), ¿cuán seguido alguien, solo, ha comenzado una pelea contigo, en el colegio?



Base: Total entrevistados (1.269); 7º Básico (271); 8º Básico (278); I Medio (235); II Medio (206); III Medio (151); IV Medio (128)

Bibliografía

- ARREDONDO, V., LIRA, G., MILLAN, R. **“Violencia Intrafamiliar: Un Estudio Exploratorio de Factores Sistémicos, Tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología”**, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile, 1996.
- ARRUBARRENA, MARÍA IGNACIA, DE PAUL, JOAQUÍN. **“Maltrato a los niños en la familia: evaluación y tratamiento”**, Ediciones Pirámide, Madrid, España, 1994.
- BARUDY, JORGE. **“Maltrato Infantil: ecología social, prevención y reparación”**, Editorial Galdoc, Santiago, Chile, 1999.
- BRONFENBRENNER, URIE. **“La Ecología del Desarrollo Humano: Experimentos en Entornos Naturales y Diseados”**, Paidós, Barcelona, España, 1987.
- COHEN, FELSON. **“Proximity to crime, exposure to crime, target attractiveness, guardianship”**, 1979.
- CONACE. **“Estudio Nacional en Población Escolar de Chile”**, Santiago, Chile, 2001.
- CONNELL, R. **“Masculinities, Allen and Unwin”**, Sydney, Australia, 1995. En Rigby, Ken. **“Addressing Bullying in Schools: Theory and Practice”**, Australian Institute of Criminology, N° 259, Sydney, Australia, 2003.
- CORSI, JORGE. **“Violencia Familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social”**, Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1994.
- **“Convención sobre los Derechos del Niño”**, UNICEF. http://www.unicef.cl/archivos_documento/101/todo_derechos.pdf
- **“Declaración de las Naciones Unidas de 1985, sobre los principios básicos de justicia para las víctimas del crimen y abuso de poder”**. <http://www.victimologia.org/Normativa/declaración%20naciones%20unidas%201985.htm>
- **“Delaware Bullying Questionnaire”**. http://www.state.de.us/attgen/main_page/teachers/bullquestip.htm
- ETCHEBERRY, ALFREDO. **“Derecho Penal: Parte General”**, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, Chile, 1997. http://www.unicef.cl/archivos_documento/101/todo_derechos.pdf
- FARRINGTON, D. **“Understanding and Preventing Bullying”**, Crime and Justice A Review of Research, Volume 17, The University of Chicago Press, Edited by Michael Tonry, Chicago and London, 1993.
- FATTAH, E. **“Victimology: Past, Present and Future”**, Criminologie, vol.33, n°1, 2000.
- FINKELHOR y ASDIGIAN. **“Violence and Victims”**, Vol. 11, No. 1; Springer Publishing Company, 1996.
- FINKELHOR, D.; ORMROD, R.; TURNER, H.; HAMBY, S. **“Measuring poly-victimization using the Juvenile Victimization Questionnaire”**, Child Abuse & Neglect 29, 2005.
- <http://www.safeyouth.org/scripts/facts/risk.asp>

- GILBERT, R & GILBERT P. “**Masculinity Goes to School**”, Allen and Unwin, Sydney, Australia, 1998. En Rigby, Ken. “**Addressing Bullying in Schools: Theory and Practice**”, Australian Institute of Criminology, N° 259, Sydney, Australia, 2003.
- GOBIERNO DE CHILE. “**Política Nacional a Favor de la Infancia y la Adolescencia 2001 – 2010**”, Santiago, Chile, 2000. En http://www.mideplan.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_95.pdf
- KARMEN, A. “**Crime Victim: An Introduction to Victimology**”. Belmont, CA: Wadsworth Publishing Company, 1990. En <http://www.ojp.usdoj.gov/ovc/assist/nvaa/ch03.htm> Juvenile Victimization Questionnaire (JVQ); Crimes Against Children Research Center (CCRC), Universidad de New Hampshire.
- LARRAÍN, S., VEGA, J., DELGADO, I. “**Relaciones Familiares y Maltrato Infantil**”, Editorial Calicanto, UNICEF, Chile, 1997.
- LARRAÍN, S. “**Violencia puertas adentro**”, Universitaria, Santiago, Chile, 1994.
- LAURITSEN, J., How Families and Communities Influence Youth Victimization, Juvenile Justice Bulletin, 2003, en: <http://www.ojp.usdoj.gov/ojjdp>
- National Youth Survey 12-18 Version; Center for Substance Abuse Prevention, U.S. Department of Health and Human Services, 1999.
- National Crime Victimization Survey (NCVS); U.S. Department of Commerce, Economics and Statistics Administration, U.S. Census Bureau, 2001.
- NEUMAN, ELIAS. “**Victimología, el rol de la víctima en los delitos convencionales y no convencionales**”, Ed. Universidad, 2da edición, Buenos Aires, Argentina, 1994.
- RIGBY, KEN. “**Preventing Peer Victimization in Schools, International Victimology**”: selected papers from the 8th International Symposium: proceedings of a symposium held 21-26 August 1994, Chris Sumner, Mark Israel, Michael O’Connell and Rick Sarre (eds.), Canberra: Australian Institute of Criminology, 1996. En: <http://www.aic.gov.au/publications/proceedings/27/rigby.pdf>
- RIGBY, KEN. “**Addressing Bullying in Schools: Theory and Practice**”, Australian Institute of Criminology, N° 259, 2003.
- Rosenberg Self-Esteem (RSE); Family and Community Violence Prevention Program (FCVP) Scoring Manual Draft; December 2003.
- SMITH, DAVID. “**The Links Between Victimization and Offending**”, The Edinburgh Study of Youth Transitions and Crime, No 5, 2004.
- SNYDER, HOWARD N., y SICKMUND, MELISA. Juvenile Offenders and Victims: 2006 National Report. Washington, DC: U.S. Department of Justice, Office of Justice Programs, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention, 2006.
- THOMAS, D., LEICHT, Ch., HUGHES, C., MADIGAN, A., DOWELL, K. “**Emerging Practices in the Prevention of Child Abuse and Neglect**”, U.S. Department of Health and Human Services, 2003. En: <http://www.childwelfare.gov/preventing/programs/whatworks/report/report.pdf>
- UNICEF. “**Relaciones Familiares y Maltrato Infantil**”, Santiago, Chile, 1997.